



**U**NIVERSITAT  
**J**AUME·**I**

**De caciques populares y élites ganaderas.  
Conflictos, acople e integración del  
Pacífico norte a Costa Rica (1930-1970)**

Doctorado: Yanina Pizarro Méndez

Tutor: Dr. José Antonio Piqueras Arenas

Febrero, 2023





**UNIVERSITAT  
JAUME I**

Programa de Doctorado en Historia y Estudios Contemporáneos  
Escuela de Doctorado de la Universitat Jaume I

**De caciques populares y élites ganaderas.  
Conflictos, acople e integración del  
Pacífico norte a Costa Rica (1930-1970)**

Memoria presentada por Yanina Pizarro Méndez para optar al grado de  
doctor por la Universitat Jaume I

YANINA CECILIA| Firmado digitalmente  
PIZARRO| por YANINA CECILIA|  
MENDEZ| PIZARRO|MENDEZ  
Fecha: 2023.02.26  
13:22:58 -06'00'

Doctorando:  
Yanina Pizarro Méndez

Firmado por JOSE ANTONIO PIQUERAS ARENAS  
- NIF:\*\*\*9926\*\* el día 28/02/2023 con un certificado  
emitido por ACCVCA-120

Directores:  
Dr. José Antonio Piqueras Arenas

Dr. Reinaldo Funes Monzote

Castelló de la Plana, Febrero de 2023



Licencia CC Reconocimiento - Compartir igual (BY-SA).

## **Financiación recibida**

Para el desarrollo de esta tesis la sustentante fungió como funcionaria becada por la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Costa Rica (con BECA-UNA-JB-C-1294-2018).

A mis padres,  
a mi familia  
y a mis ancestros los *cholos* guanacastecos.

“Los pueblos que no tienen memoria del pasado, tampoco tienen ideales para el futuro ni motivos para luchar en el presente. Los grandes maestros, que han forjado nuestra identidad, siguen tan vigentes ayer como hoy y mañana, pues las ideas no mueren; mueren las personas como individuos, pero las ideas permanecen a la comunidad, son su alma y su corazón, porque expresan su razón de ser. En momentos de crisis, las ideas son faro y luz, guía e inspiración, estrellas luminosas en la noche de la crisis”.

Arnoldo Mora Rodríguez, Semanario Universidad, 30 de setiembre de 2019, p. 20.

# ÍNDICE

ÍNDICE DE MAPAS, TABLAS, FIGURAS Y GRÁFICOS .....	10
RESUMEN .....	12
SUMMARY .....	14
ABREVIATURAS .....	16
INTRODUCCIÓN.....	20
CAPÍTULO I. Memorias de un territorio. Estructuraciones sociodemocráticas, económicas y relaciones de poder en la bajura guanacasteca en perspectiva de largo plazo.....	34
Apropiación y colonización de un territorio lacustrino transfronterizo.....	34
Del reformismo borbónico a la emergencia de las élites liberales.....	41
El persistente sueño del ciudadano. De la búsqueda de tierra y respeto, a la cuestión social .....	62
CAPÍTULO II. Las élites <i>bajureñas</i> guanacastecas durante la época de la Gran Depresión (1929-1940) .....	83
La Gran Depresión. Particularidades regionales y consecuencias de medio y largo plazo en Guanacaste .....	84
Cambios en el sistema de relaciones sociales, y estrategias de alianzas e inserción en la política nacional .....	98
Las élites guanacastecas: caciquismo regional, conflictividad y movilización política .	110
CAPÍTULO III. La conformación y trayectoria del Partido Confraternidad Guanacasteca (1930-1950) .....	129

Confraternidad Guanacasteca: de liderazgo local a movimiento populista regional .....	129
De la resistencia a la movilización social: crónica de un conflicto regional de base campesina.....	149
La redefinición del poder local dentro de la esfera nacional: estrategias de negociación, y búsqueda de consenso y control político .....	163
CAPÍTULO IV. De la Guerra Civil a la coyuntura de implementación de los Programas de Alianza para el Progreso (1948-1970).....	169
Después de la Guerra Civil de 1948: recomposición del poder local y nacional durante la época de esplendor de la revolución verde .....	170
Redistribución del ingreso, conflictos por la tierra y clientelismo: la reconfiguración de las relaciones sociales y los mecanismos de control social en el Guanacaste rural.....	185
La ganadería extensiva en el Pacífico norte ¿desarrollismo o crecimiento empobrecedor? .....	197
CONCLUSIONES.....	212
CONCLUSIONS .....	224
FUENTES DOCUMENTALES.....	235
BIBLIOGRAFÍA .....	254

## ÍNDICE DE MAPAS, TABLAS, FIGURAS Y GRÁFICOS

Mapa. I. Ubicación de Guanacaste en el territorio costarricense .....	21
Mapa II. Ubicación de zona de estudio .....	22
Mapa I.I. Mapa de Guanacaste (1906) .....	75
Mapa. II.I. Plano del Guanacaste.....	90
Mapa. IV.I. Colonias agrícolas y asentamientos campesinos en Guanacaste, 1951-2010.	194
Mapa. IV.II. Máximos de temperatura en México, Caribe y Centroamérica, 1979 .....	205
Tabla. II.I Clasificación del ganado por procedencia y por cantones (1934).....	91
Tabla. III.I. Extensión de propiedades en Guanacaste (1936).....	151
Tabla. IV.I. Producción agropecuaria costarricense, 1955-1972 (en hectáreas y cabezas de ganado) .....	183
Tabla. IV.II. Superficie total de las fincas según el régimen de explotación de la tierra ...	187
Tabla. IV.III. Colonias agrícolas y asentamientos campesinos en Guanacaste, 1951-2010 .....	195
Tabla. IV.IV. Uso de la tierra y régimen de la tenencia de la finca, según número de explotación 1972 (en hectáreas, por provincia).....	196
Tabla. IV.V. Condición jurídica del productor 1972 (según extensión total en hectáreas por provincia).....	196
Tabla. IV.VI. Centroamérica: absorción de la mano de obra en actividades agrícolas y pecuarias, 1973 .....	197
Tabla. IV.VII. Comité Organizador de la IV Exposición de ganado de la bajura, 1961 ....	206
Tabla. IV. VIII. Número de declarantes y número de animales declarados para el destace de Guanacaste, 1962-1971 .....	207
Tabla. IV. IX. Colocaciones efectivas del Sistema Bancario Nacional, 1956-1970 (en miles de colones promedio anual).....	208
Figura. II.I. Red de propietarios en el territorio del Tempisque (1866-1935).....	100
Figura. II.II. Propietario y su red de abogados .....	106
Figura. II.III. Litigios legales enfrentados por la Sociedad Wilson y Salazar, 1924-1925	120
Figura. II.IV. Litigios legales, Francisco Cubillo, 1905-39 .....	124
Figura. II.V. Litigios legales, familia Sobrado, 1891-1935.....	125
Figura. II.VI. Litigios legales, Alfonso Salazar Selva, 1882-1912 .....	127
Figura. IV. I. Red de familias de mayor influencia en la industria ganadera (1940-1970)	210

Gráfico. II.I. Número de propiedades adquiridas mediante compraventa por parte de grandes propietarios, Guanacaste (1880-1950).....	117
Gráfico. II.II. Cantidad de propiedades adquiridas mediante compraventa por Georges Wilson y Alfonso Salazar (1880-1950).....	118
Gráfico. II.III. Propiedades adquiridas por Georges Wilson y Alfonso Salazar distribuidas geográficamente (1880-1950).....	119
Gráfico. II.IV. Cantidad de propiedades adquiridas por Francisco Cubillo (1880-1950)..	122
Gráfico. II.V. Propiedades adquiridas por Francisco Cubillo distribuidas geográficamente (1880-1950) .....	123
Gráfico. III. I. Causas de muerte en Guanacaste, 1929 .....	157

## RESUMEN

Centrando el análisis en el proceso de integración y acople de la región del Pacífico norte al Estado-nación costarricense, se asume la reconstrucción histórica interpelando fuentes primarias y secundarias para dilucidar el surgimiento y el robustecimiento de las élites económicas y de dirigencia política en la región de Guanacaste y su influencia en la política nacional. Las prácticas que se hacen presentes se yuxtaponen a los juego de consenso, contrapesos y clientelas delineadas por redes de sistema de relaciones sociales y de poder, que acentuaron la estructura hegemónica de gran propiedad, dedicación a la ganadería extensiva y de otras actividades productivas (tradicionales y de diversificación), en el territorio hídrico del Tempisque, desde la Gran Depresión hasta la crisis de 1970.

Se destacan sucesivas coyunturas y transformaciones a largo plazo. También se estudian los mecanismos de protesta, el posicionamiento y el reposicionamiento de la conflictividad social y política, desde la lid de distintas formas de resistencia empleadas para sustentar la movilización social y política, desde la consigna regional del Partido Confraternidad Guanacasteca (PCG) y de los diferentes individuos y sectores contestatarios al *status quo* (grupos de dirigencia nacional o quienes acaudalaron la base ideológica regional), en las distintas divisiones temporales que permitieron articular esta interpretación histórica.

A fin de proyectar usos y recursos para el análisis, en el capítulo introductorio se plantean interrogantes que la historia presente hace problematizar y objetivar en la región, asumiendo para ello postura conceptuales, metodológicas y técnicas que ofrece la investigación histórica y ciencias a fines, a fin de reinterpretar con los rigores que impone nuestro tiempo, tan peculiar territorio geográfico.

Buscando encontrar más lógicas en la conformación de la gran propiedad de procedencia colonial, sobreponiendo también aquellas expresiones que la colonización agrícola pudo generar en el siglo XIX y XX, en el apartado de antecedentes se explora el proceso de apropiación del territorio afianzado por el reformismo borbónico y la emersión y la contumacia de las élites liberales nacionales y regionales, que aspiraron al respeto propietario y al del ciudadano, mientras se estructuraba sociodemográfica y económicamente Guanacaste.

Las secciones sucesivas articulan la interpretación histórica desde tres distintas situaciones: en primer término se distingue la configuración de la élite ganadera que se articuló en Guanacaste desde la Gran Depresión hasta 1940, prestando deferencia a la coyuntura económica y viendo las consecuencias en el corto y el mediano plazo en la producción y el mercado ganadero, las transformaciones de los mecanismos de control de las relaciones sociales y conflictivas, y por ende, las estrategias que también supuso las alianzas y la inserción política del territorio en el mercado nacional. Todo lo anterior a fin de comprender el alcance del PCG como movimiento social y proyecto político regional, deseoso de proyectar su afinidad ideológica y las problemáticas del Guanacaste, resignificando la redefinición de la estrategias de negociación regional y la búsqueda de una política de confrontación y consenso en la década de 1930. A forma de cierre capitular, se encara el proceso de transición política, social y económica que supuso la Guerra de 1948 como antesala a la industrialización cárnica para el estímulo de la élite ganadera y el poder hegemónico nacional, y demás clientelas electorales de los ciudadanos de abajo, que se forjaron al calor de los convenios de mercado regional e internacional bajo la sospecha de la crisis económica de 1970.

**Palabra clave:** Poder regional / Tenencia de tierra / Guanacaste / Élites ganaderas / Partido Confraternidad Guanacasteca / Guerra de 1948.

## SUMMARY

Focusing the analysis on the process of integration and coupling of the North Pacific region to the Costa Rican nation-state, historical reconstruction is undertaken by exploring primary and secondary sources to elucidate the emergence and strengthening of economic elites and political leaders in the Guanacaste region and their influence on national politics. The practices involved are juxtaposed to the games of consensus, counterweights, and clientele delineated by networks of social relations and power systems, which accentuated the hegemonic structure of the large estate, dedication to extensive cattle raising and other productive activities (traditional and diversification), in the Tempisque water territory, from the Great Depression until the crisis of the 1970s.

Successive contexts and long-term transformations are highlighted. The mechanisms of protest, positioning, and repositioning of social and political conflict are also studied, from the perspective of the different forms of resistance used to sustain social and political mobilization, from the regional slogan of the *Partido Confraternidad Guanacasteca* (the Guanacaste Confraternity Party) PCG, (for its initials in Spanish) and of the different individuals and sectors contesting the status quo (national leadership groups or those who have strengthened the regional ideological foundation), in the different temporal divisions that made it possible to articulate this historical interpretation.

In order to project uses and resources for the analysis, in the introductory chapter raises questions that the present history causes to question and objectify in the region, assuming conceptual, methodological, and technical postures offered by historical research and sciences, in order to reinterpret with the strictness imposed by modern times, such a particular geographic territory.

Seeking to find more rationales in the conformation of the large estate of colonial origin, also superimposing those expressions that agricultural colonization could generate in the nineteenth and twentieth centuries, the background section explores the process of appropriation of the territory strengthened by the Bourbon reformism and the emergence and perseverance of national and regional liberal elites, who aspired to the respect of the owner and the citizen, while Guanacaste was socio-demographically and economically structured.

The successive sections analyze the historical interpretation from three different situations: first, the configuration of the cattle-raising elite in Guanacaste from the Great Depression until 1940, distinguishing the economic situation and examining the consequences in the short and medium term in the cattle production and market, the transformations of the mechanisms of control of social and conflictive relations, and therefore, the strategies that also involved the alliances and the political insertion of the territory in the national market. All the above in order to understand the scope of the Guanacaste Confraternity Party (PCG) as a social movement and regional political project, willing to project its ideological affinity and the problems of Guanacaste, redefining the redefinition of regional negotiation strategies and the search for a policy of confrontation and consensus in the 1930s. To close the chapter, the political, social, and economic transition process that the 1948 War entailed as a prelude to the industrialization of meat for the encouragement of the cattle-raising elite and the national hegemonic power, and other electoral clienteles of the lower classes, which were forged in the heat of the regional and international market agreements under the suspicion of the economic crisis of the 1970s, is discussed.

**Keyword:** Regional power / Land tenure / Guanacaste / Cattle elites / Guanacaste Confraternity Party / War of 1948.

## ABREVIATURAS

AD	Alianza Democrática
AECID	Agencia de la Cooperación Española
AEMET	Agencia Estatal de Meteorología de España
AGE	Asociación Guanacasteca de Estudiantes
AGG	Archivo General de Centroamérica
AGI	Archivo General de Indias
AID	Agencia de Desarrollo Internacional
ANC	Archivo Nacional de la República de Cuba
ANCR	Archivo Nacional de Costa Rica
ANG	Asociación Nacional de Ganaderos
ARCO	Asociación Revolucionaria Cultural Obrera
AYA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCR	Banco de Costa Rica
BH	Banco Hipotecario
BI	Banco Internacional
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica
BOC	Bloque de Obreros y Campesinos
BV	Bloque de la Victoria
CAMSA	<i>Central American Meats S.A</i>
CEG	Centro de Estudio Germinal
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPN	Centro de Estudios de los Problemas Nacionales
CGG	Cámara de Ganaderos de Guanacaste
CGT	Confederación General de Trabajadores

CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CNP	Consejo Nacional de la Producción
CPEI	Centro para la Promoción de las Exportaciones y de las Inversiones
CSIC	Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CSN	Congreso Sanitario Nacional
ERC	Enfermedad Renal Crónica
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCGCR	Federación de Cámaras de Ganaderos de Costa Rica
GISA	Ganadera Industrial S.A
ID	Independiente Demócrata
IICA	Instituto Económico de Cooperación para la Agricultura
IMN	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica
IN	Independiente Nacional
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica
INS	Instituto Nacional de Seguros
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
ITCO	Instituto Nacional de Tierras y Colonización
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
JNG	Junta Nacional de Ganadería
JRC	Junta Rurales de Crédito
LC	Liga Cívica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCC	Mercado Común Centroamericano
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
NDI	Nacional Demócrata Independiente
OEA	Organización de Estados Americanos

OFIPLA	Oficina de Planificación Nacional
OFIPLAN	División de Planes y Política Administrativa
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OTT	Oficina Técnica del Trabajador
PAD	Partido Acción Demócrata
PC	Partido Civil
PCCR	Partido Comunista de Costa Rica
PC	Partido Constitucional
PCG	Partido Confraternidad Guanacasteca
PCN	Partido Confraternidad Nacional
PD	Partido Demócrata
PECOSA	Pecuaría Costarricense S.A
PL	Partido Liberal
PLN	Partido Liberación Nacional
PMSC	<i>Pacific Mail Steamship Co</i>
PR	Partido Republicano
PRI	Partido Republicano Independiente
PRN	Partido Renovación Nacional
PRN	Partido Republicano Nacional
PSD	Partido Social Demócrata
PUGI	Partido Unión Guanacasteca Independiente
PUN	Partido Unión Nacional
PUP	Partido Unión Provincial
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
PVP	Partido Vanguardia Popular
RP	Partido Republicano Progresista
RP	Republicano Provincial
SICA	Sistema de Integración Centroamericana

SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SINABI	Sistema Nacional de Bibliotecas de Costa Rica
SNA	Sociedad Nacional de Agricultura
SNAA	Servicio de Acueductos y Alcantarillados
STICA	Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola
TGIC	Tratado General de Integración Centroamericana
TNE	Tribunal Nacional Electoral
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UC	Unión Católica
UCG	Unión Confraternidad Guanacasteca
UCR	Universidad de Costa Rica
<i>UFCo</i>	<i>United Fruit Company</i>
UGT	Unión General de Trabajadores
UM	Unión de Mecánicos
UM	Unión Mecánicos
UNA	Universidad Nacional

## INTRODUCCIÓN

Guanacaste es la segunda provincia más grande de Costa Rica, con una superficie terrestre de unos 10 140,71 Km<sup>2</sup> (19,84% de la totalidad del territorio costarricense). Se localiza en el Pacífico norte y se confina en el sur meridional de Mesoamérica. Con relieve de altura, amplias llanuras y una compleja red hídrica proyectada en sus 11 cantones con ausente uniformidad, en su conjunto conforma mosaicos de paisaje de llanerías costeras del norte y complejo Santa Elena, península de Nicoya, bajura del Tempisque y sierra volcánica de Guanacaste, según expresan los mapas 1 y 2.<sup>1</sup>

Con un 7,6% del total de la población costarricense, es decir unos 382 821 de 5 003 393 habitantes, Guanacaste posee un mayor peso poblacional en la franja etaria de los 30 y 40 años, y una longevidad excepcional en la península de Nicoya que contrasta con el aumento significativo de muertes por causa de la deficiencia renal de origen no tradicional o enfermedad renal crónica (ERC), en las inmediaciones del Tempisque. Las antagónicas desigualdades de la esperanza de vida a unos pocos kilómetros de distancia interpelan a la reflexión sobre la delgada línea entre la vida y la muerte, y sobre todo en sus causas. Quizás, epitafios denunciados en forma de melodía al son de pasillo nos lleven a cavitar sobre el hipotético origen multifactorial de la enfermedad y la *cuestión social* en pleno siglo XX y XXI, ante la exposición a ciertos agroquímicos, agentes infecciosos y jornadas de trabajo extenuantes (como la corta de caña de azúcar bajo altas temperaturas), que trazan cierto fundamento de un récord de muerte de unas 1 744 personas, en apenas veinte y tres años.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Instituto Meteorológico Nacional (IMN), *Promedios Mensuales de datos climáticos*, San José, IMN, 2017, s. p. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), *Estadística e indicadores claves sobre el estado del ambiente en Costa Rica*, San José, INEC, 2015, s. p. Instituto Tecnológico de Costa Rica, *Atlas digital de Costa Rica 2008*, San José, ITCR, 2008, s. p.

<sup>2</sup> INEC, *Unidad de Estadísticas Demográficas*, San José, INEC, I semestre 2018, s. p. Jennifer Crowe, Berna van Wendel de Joode y Catharina Wesseling, “A pilot field evaluation on heat stress in

Mapa. I. Ubicación de Guanacaste en el territorio costarricense



Fuente: Elaboración propia con base a Atlas digital de Costa Rica, ITCR.

sugarcane workers in Costa Rica: What to do next?”, *Global Health Action*, 2 (2009), p. 2062. Luis Rosero, William Dow y David Rehkopf, “The Nicoya region of Costa Rica: a high longevity island for elderly males”, *Vienna Yearbook of Population Research* 11 (2013), pp.109-136. María Fernanda Cruz et al., “Enfermedad Renal Crónica (ERC) Morir al sol,” *La Voz de Guanacaste y Semanario Universidad*. Disponible: <http://www.youtube.com/watch?v=XNhOOAn5jRI>.

Mapa II. Ubicación de zona de estudio



Fuente: Elaboración propia con base a Atlas digital de Costa Rica, ITCR.

Como si fuera poco, la inequidad en el acceso, el manejo y la distribución de la tierra, así como las fuentes de financiamiento para participar de la producción nacional, parecen ser también fragmentos de una realidad inquietante asociada al relativismo, el desempleo acentuado y a la concentración del 70% de la superficie agrícolas para la agroexportación.<sup>3</sup> Esta situación económica influye en los flujos migratorios campo-ciudad, la situación deplorable de la economía y la condición social que deriva de ella. Por ello, no es extraño que la situación adversa que se vive en Costa Rica en materia de desarrollo humano sea reflejo de la poca generación de oportunidades económicas y sociales, cuando se ha hecho notable la desaceleración del crecimiento económico, la pérdida de empleos, el deterioro de la seguridad y la convivencia ciudadana. Todo esto ha tenido lugar durante un contexto de fragmentación política y pesimismo electoral, en parte reflejo de las tensiones entre diversos sectores sociales, políticos e institucionales tras la elección del modelo económico de apertura de mercado, empotrado desde la crisis de 1970.<sup>4</sup> A ello se sumó la contracción económica mundial de 2008, cuando el desarrollo inmobiliario guanacasteco asociado al *boom* turístico recrudesció la situación económica y social de la provincia.<sup>5</sup>

Pero, ¿qué pasó antes? ¿por qué lo social, lo económico y lo político tienen tal articulación en el plano local guanacasteco y lo nacional costarricense? A principios del siglo XXI, existe la conciencia de extravío de una sociedad confusa y de memorias históricas, de cuantioso olvido, que impulsan y justifican la exploración del proceso de acople e integración de la región Pacífico norte al Estado-nación costarricense, toda vez que la lectura obligue a un análisis de largo plazo para comprender el impacto y las oportunidades que brindó la crisis de la década del treinta y a la década de setenta del siglo XX, cuando la configuración y la

---

<sup>3</sup> Conforme a la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017, Costa Rica contaba con 4 147 291 toneladas métricas de producción de la caña de azúcar, situándose en el primer lugar de la distribución productiva de los cultivos permanentes, sobre la palma aceitera y el café, mientras la fuerza laboral agrícola dependía en gran medida del trabajo sin pago permanente. Un escenario productivo en el que se aprecian unas 9 879 fincas distribuidas en unas 506 179 hectáreas, cuya distribución dispar se concentró más acentuadamente en los cantones de Carrillo y Cañas donde tan sólo existieron unos 428 y 481 propietarios, respectivamente, mientras en Nicoya la cifra se ensanchaba hasta los 1 835. INEC, *Encuesta Nacional Agropecuaria*, Instituto de Estadística y Censos, San José, 2017, INEC, *Características de las fincas y de las personas productoras*, San José, INEC, 2015.

<sup>4</sup> Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, *Resumen Estado de la Nación*, Servicios Gráficos AC, San José, 2018, pp. 20-34.

<sup>5</sup> Eduardo Ramírez, “Desarrollo excluyente en Guanacaste se volvió un fiasco”, *Semanario Universidad*, 29 de abril de 2009, sp.

reconfiguración de las élites locales y la nacionales empujaron al surgimiento del PCG como forma de movilización social y política en un contexto influido por la Gran Depresión, las peripecias de la Guerra de 1948 y el marco de la modernización del negocio ganadero en la larga duración como antesala a la historia presente. Para comprender los factores internos y externos que propulsaron el proceso, la conformación de la élites locales y el poder sustentado en los distintos mecanismos de control socioeconómico y político local y nacional, hemos de dirigir la mirada a un territorio agroecológico singular y transfronterizo, es decir localizado entre el sur de Nicaragua y el centro de Costa Rica, cuya tenencia de tierra e inclusión de los mercados reflejaron a su vez el sistema de las relaciones y las dinámicas de poder local, en el marco de la geopolítica y la hegemonía nacional, que también impulsaron la movilización, la resistencia campesina y la redefinición de las negociaciones con los políticos del valle Central de Costa Rica, para dar respuesta a la *cuestión social*.

Con lo anterior, se trata de abonar a los trazos de la historia del Guanacaste interpretada desde el ángulo de la política regional, los trastornos heredados del latifundismo y la romántica herencia colonial ganadera. Bosquejo que se iniciara en 1976, cuando Carlos Dávila pusiera interés en interpretar la historia del PCG, cimentada en la imagen y la preponderancia política de Francisco Vargas Vargas en la década del treinta, utilizando posturas de la lucha de clase, desde su base material, organizacional e ideológica, de lo que para ese entonces se definió como uno de los nuevos campos de estudio fértil generador de cronologías que buscaban reafirmarse en nuevos territorios historiográficos. Una década más tarde, en 1983 y 1985, Lowell Gudmundson publicó *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco, 1800-1950*, y Wilder Sequeira, con *La hacienda ganadera en Guanacaste: aspectos económicos y sociales, 1850-1900*, plantearon preocupaciones propias de otra nueva generación de historiadores interesados en la historia económica-social, asumiendo procesos de interpretación diacrónicos y sincrónicos, cuyas voces portentosas la coligaron a grupos, clases y estructuras asociadas al funcionamiento del latifundio guanacasteco. Gudmundson y Sequeira demostraron la existencia de una fuerte relación entre la actividad ganadera y la élite empresarial, y sobre todo, la gran complejidad del proceso, cuyos primeros esbozos se encontraban en la expropiación de los bienes de las obras pías (1805-1860) y el posterior proceso de acaparamiento de tierras entre 1900-1935; señalaron también los vínculos del Guanacaste con la economía agroexportadora del valle

Central mediante el poder ganadero y distintos mecanismos como la tenencia de tierra (que les permitieron acumular grandes fortunas), el prestigio regional y el dominio sobre los puestos de decisión electoral. Estrategias para el ejercicio del poder debeladas mediante la triangulación de fuentes de archivo inexploradas para ese entonces, generando un acercamiento exploratorio desde la geografía histórica y la cualificación fructífera.<sup>6</sup>

En una última fase, buscando rastrear la penetración del capitalismo global a través de la industria cárnica en la sociedad rural guanacasteca y la resignificación de la protesta social-agraria de finales de siglo XX, Marc Edelman, en *La lógica del latifundio* (1990),<sup>7</sup> ligó la configuración y la interrelación de las estrategias de apropiación de la tierra, el uso cambiante de ésta y las transformaciones de los espacios laborales para dilucidar la conflictividad social y la constitución de “reformas agrarias” vinculadas al espíritu de modernización productiva ocurrida en la *postometría de mediados de siglo XX*. Desde la perspectiva de los imaginarios colectivos regionalistas, Soili Buska (2008) traía de nueva cuenta al debate historiográfico reflexiones parciales del proceso histórico, asumidas especialmente por la ausente triangulación de fuentes y la constreñida apreciación de las subjetividades mediante su interpretación en “*La hora del sacrificio*”: *el Partido Confraternidad Guanacasteca y su éxito fugaz*,<sup>8</sup> sin dejar de ver las distintas orientaciones reinterpretativas que conducen a los nuevos enfoques historiográficos y, sobre todo, cómo los usos selectivos de la memoria han dejado una ausente comprensión de los problemas contemporáneos del mundo rural costarricense.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> Carlos Dávila, *¡Viva Vargas!: Historia del pasado de la Confraternidad Guanacasteca*, Ediciones Guayacán, San José, 1987. Lowell Gudmundson, *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco, 1800-1950*, Editorial Costa Rica, San José, 1983. Wilder Sequeira, *La hacienda ganadera en Guanacaste: aspectos económicos y sociales, 1850-1900*, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1985.

<sup>7</sup> Marc Edelman, *La lógica del Latifundio*, Editorial Universidad de Costa Rica, 1992.

<sup>8</sup> Soili Buska, *La hora del sacrificio*: *el Partido Confraternidad Guanacasteca y su éxito fugaz*, Diálogos (2008), pp. 2132-2154.

<sup>9</sup> También estas obras han abonado al conocimiento histórico de Guanacaste: Mario Matarrita, *La hacienda ganadera colonial en el corregimiento de Nicoya siglos XVIII*, Tesis de Licenciatura en Historia, 1980. Rubén Flores, *La tenencia de la tierra y los conflictos agrarios en Abangares y tierras bajas de Cañas 1880-1960*, Tesis de Universidad Nacional, Heredia, 1989. Irene Aguilar, “Una caracterización socioeconómica del grupo ganadero exportador (los casos de San Carlos y Guanacaste),” *Investigaciones de Investigaciones Universidad de Costa Rica*, 1985. Gerthrud Peters, *La Cuenca del Río Tempisque, perspectiva para un manejo integrado*, Organización para Estudios Tropicales, 2001. Roberto Cabrera, *Tierra y ganadería en Guanacaste*, Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2007. Rodolfo Núñez y Juan José Marín, *Historia de la (Re) Construcción de una región*,

Es a raíz de la interrogación del tiempo presente que se plantea comprender las raíces historias de las problemáticas rurales del Guanacaste, sujeta a crear conocimiento útil desde el enfoque de la historia aplicada,<sup>10</sup> para vislumbrar las cuestiones siguientes: ¿de qué forma el proceso de acople e integración de la región Pacífico norte al proyecto de Estado-nación costarricense advirtió la configuración y la reconfiguración de las élites locales y la emersión del PCG como forma de movilización y conflicto (1929-1970)?, y, puntualmente, ¿por qué el territorio lacustre del Tempisque se convirtió en un espacio de movilización social y política? ¿cómo emergieron las élites dirigentes guanacastecas, tejieron sistemas de relaciones sociales, orientaciones ideológicas, mecanismos, estrategias y modelos y roles de producción, para consolidar y reconfigurar el poder hegemónico durante el proceso de transformación históricas costarricense durante la Gran Depresión, la Guerra de 1948 y la crisis de 1970? ¿de qué forma la conformación política del PCG traslució la conflictividad social y la movilización y la resistencia campesina que incidió en la negociación política, la redefinición del poder y las estrategias de negociación y la búsqueda de consenso y control político nacional desde la Gran Depresión hasta la crisis de 1970? ¿qué implicaciones tuvo la movilización en la reconfiguración de un sistema de relaciones sociales y de poder en la

---

1850-2007, Alma Máter, San José, 2009. Luis Carlos Morales, “Santa Cruz de Guanacaste: cultura local, turismo y globalización”, *Ciencias Sociales*, 123-124 (2009), pp. 35-48. Marlen Calvo, “Develando el identitario de la masculinidad popular criolla guanacasteca desde algunos enunciados característicos de la región,” *Cuadernos Intercambio*, 11 (2013), pp. 135-163. Esteban Alfaro, “El discurso en la invención de la Fiesta Nacional de la anexión del partido de Nicoya a Costa Rica, 1940-1974”, *Diálogos*, 1 (2014), pp. 37-75. Mona Nikolic, “Los discursos de la cocina nacional costarricense y la reubicación cultura de Guanacaste,” *Diálogos*, 2 (2015), pp. 3-26. Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya, *Nicoya: su pasado colonial y su anexión o agregación a Costa Rica*, EUNED, San José, 2016. Edgar Blanco, “Impacto social de la modernización de los sistemas viales y productivos en la región Chorotega de Costa Rica, 1950-2013”, *Revista de Ciencias Sociales*, 153 (2016), pp. 13-26. Elizet Payne, “Estado, la élite y las comunidades: los contratos en torno a la explotación de la madreperla en el Pacífico de Costa Rica (siglos XIX y XX), *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 43 (2017), pp. 225-255. Ernest Cañada, “Conflicto por el agua en Guanacaste, Costa Rica: respuesta al desarrollo turístico”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 45 (2019), pp. 323-344. Ronal Díaz, “El Corredor Seco Centroamericano en perspectiva histórica”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 45 (2019), pp. 297-322. Edgar Blanco, “¿Ha sido la Región Chorotega un territorio olvidado? Política de desarrollo social y productivo, 1950-2014”, *Revista de Ciencias Sociales*, 163 (2019), pp. 69-87. Gabriel Madriz y Ronald Díaz, “la incorporación de la hacienda “El Murciélagos” en el territorio del Parque Nacional Santa Rosa: un proyecto geopolítica (1978-1986)”, *Diálogos*, 2 (2020), pp. 1-37. Arnaldo Rodríguez, “Incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica: una supuesta autonomía en un proceso de larga duración (1786-1858),” *Revista Electrónica Perspectivas*, 10 (2015), pp. 42-80.

<sup>10</sup> Wilson Picado, “El juego académico y la historia aplicada,” *Revista de Historia*, 67 (2013), pp. 203-220.

provincia durante el proceso de modernización productiva de la revolución verde y fundación de la Segunda República (1940-1970)?

Pues en todo este proceso el poder costarricense se acentuó como forma de dominación hegemónica del Guanacaste como territorio y nación a consecuencia de la anexión del Partido de Nicoya, que hace ya 198 años se integró al Estado de Costa Rica. Circunstancia que implicó una paulatina estructuración de la organización política del sufragio como forma del ejercicio de dominio consensuado para reivindicar legitimidad, un sentido histórico compartido que impuso tensiones de fuerza y subordinación, autoridad y obediencia por interés y necesidades de intercambio, pero también de consensos y resistencia en circunstancias estratégicas e identidades.<sup>11</sup> El voto en su denominación material era depositaria de la ciudadanía para la representación de una unidad administrativa organizada en distintas líneas partidarias, que obligaban a maniobrar en las relaciones políticas y las relaciones sociales que muchas veces estuvieron mediadas por el fraude electoral.<sup>12</sup> El control económico de la propiedad era también una forma de control hegemónico en función del Estado.<sup>13</sup>

Era una especie de patronazgo y de relación entre individuos que realizaban intercambio de favores de bienes y servicios, entre los que tenían el poder local-geográfico y aquellos que gobernaban Costa Rica desde San José, la capital. Relaciones sociales, muchas veces de intercambio desigual, lealtad y servicio de los clientes o redes clientelares cacicales locales, por su predominancia física y simbólica del territorio, hereda o comprada, y el ejercicio del voto que conllevó a la supeditación y el solapamiento entre patrones y clientes, por los intereses en común, introducidos en el orden social hegemónico, con diferentes grados y consentimientos, identidad o concurrencia de interés, que se asumieron entre las reglas del juego político muchas veces para evadir el conflicto entre las partes, mediante una multiplicidad de instituciones.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> Christine Buci-Glucksmann, *Gramsci y el Estado*, Siglo XXI de España, Madrid, 1978, p. 14-147.

<sup>12</sup> Olivier Ihl, *El voto*, LOM Ediciones, Chile, 2004, p. 15, 50-51, 105.

<sup>13</sup> Adrián Tarín y José Manuel Rivas, (eds.), *La clase trabajadora ¿Sujeto de cambio en el siglo XXI?*, Siglo XXI España, Madrid, 2018, p. 184.

<sup>14</sup> Barry Barnes, *La naturaleza del poder*, Pomares-Corredor, Barcelona, 1990. Michael Mann, *Las fuerzas del poder social, II*, Alianza, Madrid, 1997, Percy Partridge, *Consent and consensus*, Pall Mall Press, Londres, 1971.

Sujetos de voluntad política civil ciudadana como forma de defensa de los “intereses colectivos regionales y nacionales” para transformar la sociedad y el poder político, o bien reorganizarlo como forma de realineamiento de las fuerzas sociales.<sup>15</sup>

Fuerzas centrifugas concertadas en el gobierno central de horizontalidad de deberes, pero de derechos elegidos, muchas veces por la gestión partidaria ideada desde el valle Central que consolidaba viejas jerarquías. Las fuerzas de presión y el *lobby* político buscaron saciar las demandas regionales para el progreso o subsistir a los tiempos de crisis. Eran fracciones que se encontraban en partidos con pasiones e intereses con el ideal de comunidad y búsqueda de “unidad” y “bien común” por la influencia ejercida en el parlamento y el gobierno mediante distintas estrategias y tácticas.<sup>16</sup>

El encadenamiento de las relaciones de poder y las redes de clientela se hizo manifiesto a través de la intermediación de los puestos de poder de decisión y, especialmente, de aquellos que personificaban la representación en el Congreso, con el recuerdo que todo aquel que era propietario también era ciudadano desde el punto de vista liberal, teniendo la potestad de elegir sus representantes regionales para abogar por sus intereses mediante la negociación parlamentaria.<sup>17</sup> El poder se nutría de la distribución de dones y bienes distinguidos que permitía cohesionar un tejido social a través de obligaciones de los individuos entre sí por medio de intercambios recíprocos a través de las influencias, acceso a recursos de bienes y capitales e información para formular acciones dentro en la estructura administrativa, económica, política y social.<sup>18</sup> Así, el capital simbólico en una red de relaciones entre individuos ofrecía ventaja para tener rango de acción institucional con el fin de desarrollar los intereses de grupos y obtener beneficios de la amistad, los favores, los

---

<sup>15</sup> Elías Canetti, *Masa y poder*, Alianza editorial, Madrid, 2000, p. 31. Julián Sanz, José Babiano y Francisco Erice (eds.), *E.P. Thompson. Marxismo e Historia social*, Siglo XXI España, Madrid, 2016, p. 163.

<sup>16</sup> Jorge Padua y Alain Vannep, *Poder local, poder regional*, El Colegio de México/CEMCA, México, 1986, p. 21. Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Editorial, Madrid, 2005, p. 27 y 29. Stéphane Horel, *Lobbytomía. Cómo los grupos de presión envenenan nuestras vidas y la democracia*, Morata, Madrid, p. 21-65.

<sup>17</sup> Elías Canetti, *Masa y poder*, Alianza editorial, Madrid, 2000. Deyan Sudjic, *La arquitectura del poder*, Ariel, Barcelona, 2017.

<sup>18</sup> Como señala: Sidney Mintz y Eric Wolf, “An analysis of co-parenthood (compadrazgo),” *Southwestern Journal of Anthropology*, 4 (1950), pp. 341-368. Carl Landé, “Political Clientelism in Political Studies: Retrospect and Prospects”, *International Political Science Review/ Revue internationale de science politique* 4 (1983), pp. 435-454. James Scott, “Patron-Client and Political Change Southeast Asia”, *The American Political Science Review*, 1 (1972), pp. 91-113.

ingresos, las influencias, los recursos acumulables, transferibles y aplicables para formar los vínculos entre las figuras y los actores sociales que les permitieren desarrollar las transformaciones necesarias a sus intereses,<sup>19</sup> renovables según las necesidades, las asociaciones, la legislación vigente y los mecanismos de sociabilidad, amistad, confianza o apoyo mutuo, en coherencia con los mercados nacionales y los extranjeros, es decir el poder económico.<sup>20</sup>

En cierto sentido, la complejidad histórica interpela a analizar la red de relaciones que explican la existencia de una élite como grupo de poder inserta en las instituciones formales e informales, y la elaboración de las estrategias de grupos y sistema donde cada individuo cumplía un rol para disputar el poder dotado por los ciudadanos, influido por la prensa que creaba opinión, soporte y promovió los ideales regionales de los grupos de presión y movilización como parte del juego político.<sup>21</sup>

El latifundio como fuente de poder económico, social y simbólico fue reservado para la reproducción y el engorde de ganados, y luego para la producción de caña de azúcar. Junto con las oportunidades, los mecanismos y las estrategias permitieron consolidar modelos y roles de producción durante distintos períodos, incluso trastocados por las crisis, para consolidar el mercado nacional y generar la apertura de mercados extranjeros.

La tenencia de tierra fue configuración ritual de los sujetos sociales carentes de tierra y esperanza frustrada de movilización social. La existencia de caciques explicó el contexto de lucha social entre terratenientes e individuos sin tierra. Tradiciones y dominaciones a través de la hacienda que dieron indicio de las relaciones sociales locales y regionales a través de un caudillo como hombre fuerte de defensa material. Poder regional que acumulaba riquezas y poder de territorios o espacios territoriales que representaban los valores locales e inmediatos a los suyos y de sus allegados, y que con el tiempo se encontró antropizado. Control sobre la tierra, el crédito y la lógica de ordenamiento espacial establecidas mediante

---

<sup>19</sup> Jorge Padua y Alain Vannep, *Poder local, poder regional*, p. 28. Charles Wright, *La élite del poder*, Siglo XXI, México, p. 9.

<sup>20</sup> Julio Rodríguez, "Cómo utilizar el análisis de las redes sociales para temas de historia", *Signos Históricos* 29, enero-junio (2013), 106-107. David Carvajal, Javier Añibarro e Imanol Vítóres, (eds.), *Redes sociales y económicas en el mundo bajomedieval*, Castilla Ediciones, Valladolid, 2011, p. 11-33. Montserrat Cañedo y Aurora Marquina, (eds.), *Antropología política. Temas contemporáneos*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, p. 17.

<sup>21</sup> Para otro espacio latinoamericano consultar: José Antonio Piqueras, *Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia*. Siglo XXI de España, Madrid, 2006, p. 131.

redes de parentesco, amistad, complicidad y vecindad que posibilitaron intermediaciones con los pueblos conexos. Costumbres y ritos de tradición aceptados por el Estado y la nación, conservados por las masas populares y los gamonales, como forma de significar actitudes compartidas y formas simbólicas de cultura hegemónica construidas a lo largo del tiempo. Relaciones de poder ritual y diversidad de protesta, los “de abajo” encontraron castigo moral, vigilancia, intimidación y otros mecanismos coercitivos del poder propietario, tras ejercer resistencia con el delito, sometiendo a juicio y castigo cual *parasito* de la propiedad privada, y del orden y el progreso nacional. Así, el poder resultaba inserto en las relaciones económicas, políticas y culturales.<sup>22</sup>

Los movimientos sociales como instituciones permitieron comprender el mundo y los conflictos, y sobre todo, las razones socialmente expresadas de los fenómenos particulares que ocurrieron en Guanacaste.<sup>23</sup> La búsqueda de reafirmación personal de la vos femenina a pesar de no poseer derecho al sufragio antes de la segunda mitad del siglo XX, se palpó en la prensa al igual que las distintas formas de entender el mundo y actuar en el sistema de narraciones y registros culturales de expresiones sociales conformadas durante el contexto. Las relaciones de comunicación como canales que permitían transmitir mensajes dentro de un sistema que a su vez instrumentaba la información para sus intereses. Relaciones de prensa y poder para comprender las motivaciones complejas de la estructura social y las distintas posturas discursivas.<sup>24</sup>

Los cambios agrarios y las situaciones de salud pública en el tránsito del siglo XIX y XX requirieron de la implementación de un modelo de salud moderno, dinámico y sistémico que requería de metodismos y planificación territorial para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. La urgencia social y económica, y las luchas contra las epidemias y

---

<sup>22</sup> Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Editorial, Madrid, 2018, p. 93. Jorge Padua y Alain Vanneph, *Poder local, poder regional*, p. 28-46.

<sup>23</sup> Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina, (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones sociales, políticas y cambios culturales*, Editorial Trotta, Madrid, p. 12. María Jesús Funes, *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, p. 85.

<sup>24</sup> Eric Wolf, *Las luchas campesinas del siglo XX*, Siglo XXI, México, 1979. James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Estella, Txalaparta, 2003. Edward Thompson, *Costumbres en común*, Crítica, Barcelona, 1995. Charles Tilly, *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Crítica, Barcelona, 2010.

enfermedades empujaron al liderazgo político de los médicos, y para el caso que nos ocupa como caudillo.<sup>25</sup>

El PCG como movimiento social y político de reivindicación de base geográfica, presionó al orden nacional para ser copartícipe del proyecto económico nacional, con intelectuales y políticos, y como ciudadanos guanacastecos, cuyo ideal regionalista se apuntaló en la *cuestión social* asociada a la pauperización de las estructuras productivas campesina, las desigualdades sociales y el problema sanitario. Ese ideal se inspiró en el programa social cristiano para mediar entre los distintos sectores en conflicto y pugnar por la negociación y la búsqueda de conceso. Cuando Guanacaste como provincia y región procuró ascenso en la política nacional para tener representación en el Congreso con su propio partido regional, durante el contexto de Gran Depresión, la fundación de la Segunda República y la crisis de 1970.

\* \* \*

La presente investigación se ha servido de fuentes primarias y secundarias localizadas en el Instituto Meteorológico Nacional (de Costa Rica), Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC), Agencia Estatal de Meteorología de España (AEMET), Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Portal del Archivo General de Indias, Archivo General de Centroamérica (AGC) y el Archivo Nacional de la República de Cuba (ARNC). El Sistema Nacional de Bibliotecas de Costa Rica (SINABI), la Biblioteca de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), la Biblioteca de la Universidad de Costa Rica (UCR), la Biblioteca Nacional de España (BNE), la Biblioteca de la Agencia de la Cooperación Española (AECID), la Biblioteca Tomas Navarro del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Biblioteca de la Universitat Jaume I y la Red de Bibliotecas Públicas de Cataluña que sirvieron para completar la base documental, que concretamente requirió de información de archivo (de las secciones: Agricultura, Complementario Colonial, Congreso, Gobernación, Juzgado Contencioso Administrativo y del Crimen, Judicial, Manuel Mora Valverde, Mapas y planos, Presidencia

---

<sup>25</sup> Luis Otero y Santiago de Miguel, (eds.), *Sociedad urbana y salud pública España, 1860-1936*, Catarata, Madrid, p. 5-16.

y Protocolos notariales), mapas, legislación, censos agropecuarios de la Costa Rica de los años 1955 y 1973, material hemerográfico (*El Guanacaste* entre los años 1897, 1910, 1935-1948, 1954-1962 contrastado con *El Diario de Costa Rica, La Prensa Libre y Trabajo*), informes del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), entrevistas y trabajo de campo.

El análisis cartográfico que se incluye se estableció mediante el análisis de mosaicos de paisaje, complementada con la lógica territorial transfronteriza de Guanacaste, máximos de temperatura del territorio y el proceso de distribución de la tierra durante la segunda mitad del siglo XX. Las fichas de contenido y el análisis de discurso se emplearon especialmente para procesar el recurso hemerográfico antes esbozado. En tanto, las redes sociales (con base a pequeñas biografías de un grupo de políticos y empresarios para el análisis prosopográfico) fueron realizadas con el programa informático *Ucinet 32-bit* para plasmar las relaciones, en la cuales los nodos y las correlaciones traslucen los mecanismos y las estrategias del juego de poder y relaciones sociales de los actores sociales, y los delitos causales de las confrontaciones y los conflictos entre los propietarios y los campesinos; información que también fue complementada con datos cualitativos y cuantitativos, según se requirió. Por todo lo anterior, en las páginas que siguen el lector encontrará un esbozo analítico e interpretativo atinente a la nueva historia política y a la historia social de base agropecuaria, con algunos asuntos asociados a la interpretación ambiental.<sup>26</sup>

Este proyecto fue posible gracias al acompañamiento del Dr. José Antonio Piqueras Arenas, que fungió como tutor y codirector de esta tesis doctoral, junto con Reinaldo Funes Monzote, a quienes agradezco la guía, la interlocución, la dedicación y el tiempo. Al maravilloso grupo de investigación de Historia Social Comparada (HSC) de la Universitat Jaume I, a mis compañeros (as) historiadores y funcionarios (as) de la Universidad Nacionales de Costa Rica, al personal del Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), quienes tras la pandemia permitieron que continuara esta investigación, a Flor de Liz Céspedes por el magnífico trabajo que logró desarrollar con los mapas, a Raquel Alfaro Martínez por

---

<sup>26</sup> Ludwig von Bertalanffy, William Ross, Gerald Weinberg y otros, *Tendencias en la teoría general de sistemas*, Alianza Universidad, Madrid, 1972. Juan Diez, *Cartografía social. Teoría y método*, Ediciones Biblos, Buenos Aires, 2018.

asistirme desde Costa Rica, a los Pachangueros del Caribe, a mi familia y a mis amigos costarricenses y valencianos, *gràcies!*

## CAPÍTULO I

### MEMORIAS DE UN TERRITORIO. ESTRUCTURACIONES SOCIODEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y RELACIONES DE PODER EN LA BAJURA GUANACASTECA EN PERSPECTIVA DE LARGO PLAZO

La región de Guanacaste se halla conformada por un amplio territorio de fértiles sabanas, humedales pantanosos y playas arenosas y rocosas a causa de la complejidad geológica. Los mosaicos de paisajes se corresponden con microclimas mutables según las variaciones de la época lluviosa y seca. El bosque tropical seco habitado es testigo del vínculo biológico y cultural entre el norte y el sur de Latinoamérica. Su topografía llana es recorrida por las aguas de ríos y lagunas en una amplia y compleja red hídrica que desemboca en el océano Pacífico. Lo local, lo regional y lo transitorio refleja la búsqueda por la apropiación de un territorio como mecanismo de organización del poder en diferentes escalas y sentidos. Con una población de amplia hibridación biocultural y movilidad geográfica dentro de un corredor ístmico, su posición geográfica supuso la disputa de rutas de acceso a la biota tropical entre distintas etnias e imperios.<sup>27</sup>

#### APROPIACIÓN Y COLONIZACIÓN DE UN TERRITORIO LACUSTRINO TRANSFRONTERIZO

---

<sup>27</sup> Isabel Avendaño, “Un recorrido teórico a la territorialidad desde uno de sus ejes: el sentimiento de pertenencia y las identificaciones territoriales”, *Intercambio*, 8 (2010), pp. 13-95. José Ricardo Castellón, “Movilidad y familia en el Pacífico centroamericano. San Salvador y Sonsonate en el siglo XVIII”, *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 15 (2018), pp. 1-28.

La pluralidad étnica de la vertiente Pacífica fue un hecho verificado en el siglo XVI con el arribo de los españoles. Las aldeas, o *altepetl*, como unidades básicas, expresaron el poder territorial simbólico de los que habitaban Mesoamérica. Los asentamientos como espacios domésticos, de organización política y económica y actividad ritual, de fronteras porosas, admitieron el desplazamiento de sus semejantes de raíces étnicas e históricas comunes. Hubo redes de intercambio, terrestre y acuática como forma de conocimiento ancestral. Los hablantes de chorotega-mangue y sutiaba, es decir otomangues y nicaraos que habitaron el sur de Nicaragua y norte de Costa Rica, formaron un territorio multiétnico y pluricultural, con identidades regionales-locales. Las variaciones en la configuración del territorio y la disponibilidad de los recursos ecosistémicos estimuló la adaptación competitiva para el dominio de grupos étnicos sobre otros. El Guanacaste, en el Pacífico norte costarricense, de raíces indígenas chibchas, luego del arribo chorotega entre los años 800-900 d.C, organizaron el territorio en unas cinco secciones, siendo Nicoya el asentamiento principal de la Gran Nicoya.

La complejidad socioeconómica fue el reflejo del poder simbólico. La ocupación de la costa y del golfo de Nicoya permitió el comercio oceánico, mientras los paisajes de llanura, valles y áreas de regadío, de entre las márgenes de los ríos y sus nacientes, permitieron el asentamiento y desarrollo de la triada agrícola mesoamericana. Una sociedad estratificada de eje jerárquico cacical, de asentamiento disperso y cosmovisión geográfica sacra, propició el poder centralizado en la élite, clánica, sobre otras circunscripciones menores o *calpulli*.<sup>28</sup>

Con Vasco Núñez de Balboa, y bajo la instrucción y guía de la población indígenas, se iniciaría en 1513 la conquista de la Mar del Sur. Caciques e indios fueron reducidos al vasallaje. El binomio tierras descubiertas y por descubrir tomó preponderancia para la corona española en tiempos de resistencia indígena. Los linderos y las jurisdicciones de tierra, de un nuevo proceso colonizador, utilizando para ello nuevos recursos legales en procura de hacer visible sus “nuevos” derechos de apropiación, estaba por iniciarse. La población autóctona

---

<sup>28</sup> Grupo de familias que vivían en una sola localidad. Silvia Salgado, “Elementos para el estudio de una migración antigua: el caso de los Chorotegas-Mangue,” *Cuadernos de Antropología*, 21 (2011), pp. 1-30, Juan Vicente Guerrero y Felipe Solís, *Los pueblos antiguos de la zona Cañas-Liberia del año 300 al 1500 después de Cristo*, Museo Nacional de Costa Rica, San José, 1997, p. 1-138, Federico Fernández y Ángel García, *Territorio y paisaje en el Altepetl del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de México, Ciudad de México, 2000. p. 13-14.

pasó a ser mano de obra. Los espacios lacustres se convirtieron en áreas de explotación estratégica, o como forma de colonización de otros fueros.

La “soberanía” española sobre el vasto territorio americano se justificó con las bulas pontificias concedidas por Alejandro VI, en razón de los descubrimientos geográficos. El dominio sobre la tierra realenga, y la cristianización de los indígenas dieron paso a la colonización de América. La tierra no sólo era ella por sí misma. Incorporó de un todo, el suelo integró el subsuelo, la mina, los montes y las aguas. El binomio baldíos y agua, como título de derecho de conquista, pasó a ser de aquellos particulares que apetecieran mercedes de tierra, es decir, donaciones de un bien realengo, con un fin determinado; como premio o reconocimiento de conquista o empresa, sentando las bases para la clientela y la rivalidad por el esfuerzo colonizador. Poblar después de un determinado tiempo y de la progresividad de cultivos se convirtió en la forma de acceder al dominio privado, “sin el perjuicio de las propiedades indígenas”. El progresivo aumento de la distribución de tierra exigió de una nueva estructura administrativa.<sup>29</sup>

El régimen de tierra y las orientaciones de la política agraria, en su fase inicial, se inspiraron en el repartimiento de las cosechas de yuca y ají de La Española, donde los montones de alimentos se convirtieron en la primera forma de medir las caballerías y las peonerías. En el ordenamiento territorial de Panamá y Mesoamérica, donde la dieta de la población originaria giró en torno al Dios maíz, las dimensiones del repartimiento y las mercedes fueron variando ante la incitación de conflictos tras la imprecisa forma de delimitar y delinear los repartimientos. Agrimensores y técnicos dieron origen a la mensura, y a la lógica de cuantificar los recursos disponibles de la América. Así, la caballería haría alusión a cierta porción de tierra con acceso a la irrigación, mientras los sitios de criaderos de ganados mayores (bueyes, mulas y yeguas) y menor (ovejas, cabras, etc.) girarían entorno a las varas necesarias para la reproducción de los animales. Las medidas de agua no hicieron más que promover la colonización a través de la ganadería desde 1573.

El origen peninsular de la mesta como forma de aglutinar a los dueños de ganados mayores y menores que criaban y pastaban sus ganados para el abastecimiento común se adaptó a los nuevos fueros. Un mundo agropecuario tomó nuevas formas. Mientras las

---

<sup>29</sup> Francisco de Solano, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991, p. 16.

estancias de ganado se midieron con los pies, la reglamentación del ámbito agrario se basó en los caminos y las distancia entre las propiedades indígenas y las haciendas para el abastecimiento de los núcleos urbanos.<sup>30</sup> Las trashumancia ganadera era también memoria de la lógica de funcionamiento de las cañadas reales y base del conflicto agropecuario.

Si la función de La Española y Santo Domingo consistió en aclimatar animales y plantas en razón de los gustos alimenticios y los negocios habituales de los españoles, Panamá y Nombre de Dios, de paludes y ciénegas, ofreció, además de los ventajosos puertos, tierra fértil, pastos y tránsito hacia los territorios del Pacífico.

Los antagonismos y las rivalidades marcarían la conquista centroamericana. De Santa María la Antigua del Darién, Panamá, zarparía Pedrarias Dávila, segoviano, que a sus setenta y cinco años lideró la conquista de Nicoya y Nicaragua. Buscando el mayor beneficio, entorpeció cualquier empresa sospechosa de apoderarse de Nicaragua. Ya casi son 500 años en que Gil González Dávila reclamó el derecho sobre este territorio, tras emprender, en 1522-23, las expediciones con la que se apropió de su conocimiento y entabló diálogo con los caciques indígenas locales en el ahora territorio guanacasteco.<sup>31</sup> Nicoya también fue apoyo de la conquista del antiguo y fulgurante Tahuantinsuyo, con la que se arrasó más del noventa por ciento de la población originaria.<sup>32</sup>

Ante la despoblación, el ganado fue una gran opción para la colonización. Desde 1524, Nicoya se integró al núcleo hispano de León. Ello propició la presencia del ganado desde, aproximadamente, 1523, tras ser introducido en Nicaragua para el abastecimiento local de carne, queso seco y sebo. La activación del comercio transístmico tendió a la singular reproducción de recuas desde Nicoya para otros espacios, por ello desde 1532 fue parte del circuito comercial del Perú, y más tarde, en 1550, del mercado de Panamá. El repartimiento de las mercedes en Nicoya, a conveniencia personal y sin planificación particular, dio pábulo a la fundación de cofradías indígenas fundamentadas en el valor espiritual y el sistema

---

<sup>30</sup> Vías para la movilización del ganado para asegurar sus pastizales durante los duros inviernos del norte y las sequías de los espacios del sur, antes y durante la reconquista de los cristianos. *Ibid*, p. 30-38, Francisco de Solano, *Proceso histórico al Conquistador*, Alianza Editorial, S.A, Madrid, 1988. p. 21. Alfred Crosby, *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*, Crítica, Barcelona, 1988.

<sup>31</sup> Carlos Meléndez, “Las conquistas frustradas: el caso de la América Central”, Francisco de Solano, *Proceso histórico al Conquistador*, Alianza Editorial, S.A, Madrid, 1988, p. 153-164.

<sup>32</sup> Charles Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI. Vindicación de la acción colonizadora española en América*, Ediciones EDAF, S.L, Madrid, 2017, p. 82-90.

tributario indígena, que desde 1548 permitió el abasto de cereales, miel, sal, algodón, tinte caracol, múrice y cerámica, y luego, más tarde, de la pesca de perlas y la extracción del añil.<sup>33</sup>

Durante la segunda mitad de ese mismo siglo, conduciendo a la instauración de ciudades en las llanuras aluviales en el Pacífico: Granada, Realejo, Nicoya, Panamá, Portobelo y Cartagena fueron parte de un mismo circuito comercial conexas, posibilitado por áreas de pequeños fondeaderos y astilleros, que se localizaban en las desembocaduras de los ríos.<sup>34</sup> La penetración al valle Central de Costa Rica, en 1561, permitió la integración al sistema de flotas del istmo de Panamá a partir de 1566 por medio de Aranjuez, trasladada a Esparza en 1568 y conocida en 1574 como la ciudad del Espíritu Santo. El primer ciclo ganadero colonial, particularizado en la cría y el desarrollo de ganado mayor, vacunos y, especialmente, mular, afianzó el comercio con Panamá.<sup>35</sup> Por ello no es extraño que en 1593 se iniciara la fundación de cofradías con ganado por parte de los naturales a costas del trabajo común para el abastecimiento local y la eventual exportación a Panamá.<sup>36</sup>

Justamente, también en 1574 se estableció el desarrollo del rodeo, según ordenanzas de la mesta, que de forma coercitiva obligó a los negros, los mulatados y los moriscos a participar de la fierrada, para poner la marca, la señal del propietario en cada animal en las

---

<sup>33</sup> Carlos Meléndez, “Los orígenes de la propiedad territorial en el valle Central de Costa Rica durante el siglo XVI”, *Revista de la Universidad de Costa Rica* 27 (1969), pp. 55-59. Luis Fernando Sibaja, “La encomienda de tributo en el valle central de Costa Rica, 1569-1683”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 9 (1983), pp. 68-86. Claudia Quirós, “Comentario del libro colonial en Guatemala, estudios regionales y locales”, *Revista de Historia*, 21-22 (1990), pp. 309-327. Juan Carlos Solorzano, “Conquista, colonización y resistencia indígena en Costa Rica”, *Revista de Historia*, 25 (1992), pp. 191-205. Claudia Quirós, “La cofradía indígena en Nicoya,” *Revista de Historia* (1997), pp. 37-77.

<sup>34</sup> Según Francisco de Solano, estos espacios de poblamiento además de poseer tierras fértiles y pastos para criar ganados, montes y áreas para la extracción de leña debían tener también abundante agua para la subsistencia y los regadíos, mano de obra indígena y buenas entradas y salidas al mar, y cercanía a ríos navegables, para agilizar el comercio, socorrer y defender lo que se convertiría en estancias, chacras y granjas. Francisco de Solano, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p. 91, Liliana Pérez, *Mujeres ricas y libres. Mujeres y poder: Inés Muñoz y las encomiendas en el Perú (s. XVI)*, Consejo Superior de investigaciones científicas y Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2020, p. 39-85.

<sup>35</sup> Claudia Quirós, “Dialéctica entre ciudad-conquistador durante el siglo XVI en Costa Rica”, *Avance de investigación. Centro de investigaciones históricas*, 34 (1987), p. 2. Claudia Quirós, “Las actividades económicas de la provincia de Costa Rica, 1569-1610”, *Revista de Historia*, 15 (1987), p. 45-62. Margarita Bolaños y Claudia Quirós, “El mestizaje en el siglo XVII: consideraciones para comprender la génesis del campesino criollo del valle Central”, *Cuadernos de Antropología*, 7 (1988), pp. 30-50.

<sup>36</sup> Claudia Quirós, “Las cofradías indígenas de Nicoya”, pp. 37-77. Izaskun Álvarez, *Conflicto, negociación y resistencia en las Américas*, Ediciones Universidad Salamanca, 2017, p. 88-89.

estancias, desde el día de San Juan, en junio, hasta mediados de noviembre.<sup>37</sup> Estos territorios geoestratégicos, al cierre de un siglo colonizador, proveían a Nicoya de una Alcaldía Mayor, en un espacio de tránsito entre la provincia de Nicaragua y Costa Rica.

El capital acumulado permitió la compra de nuevas tierras. Desde 1617 la subastas públicas para la compra y la venta de estas generó la necesidad de establecer los procedimientos de vela y pregón (anuncio público durante un mes sobre la ubicación, la extensión y la calidad de la propiedad, mientras permanecía encendida una vela) en 1631.<sup>38</sup> La adquisición de la tierra, al igual que la figuración en la venta de ganados, fue un mecanismo de notoriedad de los adjudicatarios. Y, una vez suprimido el repartimiento de indios en 1633, más bien se observaron manchas de ganado cimarrón en el valle intermontano y en las planicies costeras de la península de Nicoya, tras la descripción de la matanza de unos 166 a 2 000 reses en el mes de agosto para la extracción del sebo y el cuero, con destino a Panamá.<sup>39</sup>

En el cinturón del Pacífico, durante el siglo XVII, el mercado del sebo se encontró al alza, mientras el mercado de los cueros, por la sobreproducción de Nicaragua y Chile, abarató los precios. La necesidad de zurrónes de cuero para el transporte creó de forma indirecta la necesidad de abastecimiento de carne de los centros neurálgicos de producción. Desde 1630, primero a través de Granada, Cartagena y Portobelo, Quito y Perú, se consolidó una especialización productiva que alentó la importación de alimentos y embalajes para la exportación.<sup>40</sup>

Un segundo ciclo colonizador se inició después de 1680, cuando los efectos de la devastación demográfica tendieron a atenuarse mediante el mestizaje. La raíz mamífera

---

<sup>37</sup> Francisco de Solano, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p. 225-229. François Chevalier, *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Fondo de Cultura, México, 1999, p. 17.

<sup>38</sup> Con la ligera eliminación de la vela encendida en 1738.

<sup>39</sup> Marc Edelman, *La lógica del latifundio*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1988, p. 46-47.

<sup>40</sup> Miles Wortman, "Elites y Habsburgos ante las coyunturas económicas del siglo XVII en Centroamérica", *Revista de Historia* (1985), 11, pp. 29-43. Sara Herrera y María Eugenia Rojas, "El añil en Centroamérica siglos XVII-XVIII", *Revista Estudios*, 15 (1997-1998), pp. 41-55. Alfredo Castillo, "Subsistencia y economía en la sociedad colonial. El caso del istmo de Panamá siglos XVI y XVII", *Revista de Historia*, 18 (1988), pp. 23-91. Meritxell Tous, *De la Gran Nicoya a la provincial de Nicaragua, S. XV y XVI*, Tesis Doctoral Universitat de Barcelona, 2002, p. 1-524. Víctor Hugo Acuña, "Capital y comercio exterior durante el siglo XVIII", *Mesoamérica*, 4 (1982), pp. 302-331.

compartida entre los seres humanos y el ganado, de nueve meses de gestación, aparejó la coincidente explosión de sus números. Según Thiel, durante el siglo el XVIII, y en la medida que disminuyeron los indios, creció la población de mulatos y zambos, quienes en 1778, sumaron unas 2 548 personas. Nicoya había pasado de tener unos 15 000 indios en 1529, a 2 800 en 1557, donde no se reportaron otras etnias ni otras razas. Ya en 1611, cuando los indígenas fueron aún más disminuidos, su población se redujo a unos 2 000 individuos, mientras la población española, ladina (españoles nacidos en América), y mulata y zamba empezó a crecer, pues esos mismos años se contabilizaron 50 españoles y ladinos, y 200 mestizos.<sup>41</sup> Parte de la motivación de ese aumento de población fue consecuencia de la invasión de los piratas. La ciudad de Esparza, saqueada (1680) y destruida (1687), suscitó la migración de sus habitantes, quedando sólo como sede administrativa entre el río Tárcoles y los territorios del Tempisque, hasta que, en 1787 fue segregada al valle de Bagaces. El azote del sarampión y la viruela también empujó al poblamiento con negros y mulatos, ante la necesidad de brazos, y por el ilegal uso de mano de obra indígena.<sup>42</sup>

En 1687 y 1684, cuando el pánico por la invasión pirata llegó a Nicoya, las milicias de morenos y pardos libres ejercieron presión sobre el recurso tierra, al igual que hicieron los españoles, los criollos y los ladinos procedentes de Nicaragua y Cartago, y Esparza y el valle de Bagaces.<sup>43</sup> El mestizaje biológico y las relaciones interétnicas entre los mezclados condujo a los orígenes mixtos, que por las condiciones de contexto migraron, repoblaron y poblaron distintos territorios, según códigos jerárquicos coloniales.<sup>44</sup>

---

<sup>41</sup> La población negra en Costa Rica tiene su origen en el período colonial. El ingreso se desarrolló por el océano Pacífico y el Caribe. Para el siglo XVIII el aumento de esta población obedeció a la migración en el territorio y las nuevas oleadas que ingresaron desde Mesoamérica. Mario Matarrita, *La hacienda ganadera colonial en el Corregimiento de Nicoya. Siglo XVIII*, p. 72. María de los Ángeles Acuña, “Mestizaje en la Provincia de Costa Rica: el caso de Esparza”, *Cuadernos Intercambio*, 19 (2022), sp.

<sup>42</sup> Rina Cáceres, “La Puebla de los Pardos en el siglo XVII”, *Revista de Historia* (1996), pp. 83-107. Claudia Quirós, “Las actividades económicas de la provincia de Costa Rica, 1569-1610”, *Revista de Historia*, 15 (1987), pp. 45-62. Juan Carlos Solorzano, “Conquista, colonización y resistencia indígena en Costa Rica”, *Revista de Historia*, 25 (1992), pp. 191-205. Héctor Pérez, *La población de Costa Rica, 1750-2000*, Colección Historia de Costa Rica, San José, 2010, p. 1-44. Quince Duran, *La construcción multiétnica, pluricultural y diversidades. Mestizaje, pluricultura y diversidad*, Editorial Costa Rica, San José, 2021, p. 31-46.

<sup>43</sup> Mario Matarrita, *La hacienda ganadera colonial en el Corregimiento de Nicoya. Siglo XVIII*, p. 75.

<sup>44</sup> María de los Ángeles Acuña, “Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1690-1821”, *Cuadernos de Intercambio*, 9 (2011), pp. 125-144.

Si desde 1643 se promovió y favoreció la ganadería y la composición de tierras colectivas, con la presencia de los piratas; en 1692 el ejecutor de la Superintendencia del Beneficio y Composición de Tierras hizo necesaria la revalorización y la rentabilización de las propiedades bajo el auspicio del Juzgado del Beneficio y Composición de Tierras, o Juzgado de Tierras. Quizás por ello, desde 1646 se constituyó en el valle del Tempisque el primer denuncia de unas 50 caballerías, en un área plana, colindante con áreas de montaña irrigadas por el río Tempisque, Sapoá, Mateo, Bolaños y Hondo, avizorando un lento desplazamiento de la ganadería desde la península de Nicoya a la bajura del Tempisque.

Al final del siglo XVII el ciclo de bonanza de Nicoya se estancó al consolidarse otros territorios coloniales. Perú se convirtió en proveedora de alimentos de Panamá (1680) y Guayaquil pasó a ser el principal centro astillero del Pacífico. La excesiva extracción del tinte múrice, un tinte morado extraído de un caracol, indujo al descuido de los cultivos por parte de los naturales, cuestión que en poco tiempo se tradujo en hambrunas y escases de alimentos, que coadyuvada de la grave sequía de 1680 empujó al descenso demográfico de la población indígena. Pero eso no fue pretexto para que los libros de agrimensura se impusieran en el desvelo administrativo, pues condujo a obtener certeza del arte de la medición topográfica, con la elocuente necesidad de la reestructuración del régimen de tierra.

## DEL REFORMISMO BORBÓNICO A LA EMERGENCIA DE LAS ÉLITES LIBERALES

Medir el suelo y, sobre todo, pesar el agua regularizó la colonización, aparentemente incluso. La arquitectura de agua, como fue conocida en ese siglo, se convirtió en el procedimiento esencial de las ordenanzas para la estructuración de ciudades, villas, lugares, tierras y derechos sobre las mismas. Tras años de apropiación irregular de los territorios americanos, la necesidad del fomento agrícola propició la colonización de terrenos con amplia disposición de recurso hídrico. Entre 1692 y 1754 el régimen de tierra fue dirigido desde España por la Superintendencia del Beneficio y Composición de Tierras, y funcionó como una dependencia del Consejo de Indias con el objetivo de hacer más eficiente la

colonización.<sup>45</sup> Según dicha disposición, la obtención de la merced sólo se obtendría mediante engorrosas diligencias. La petición oficial del realengo incluía la precisión topográfica y especificar el objetivo productivo del territorio. Las investigaciones y verificaciones del carácter baldío, seguían de continuo de comprobar que no se ocasionaban daños a los propietarios colindantes, advertidos mediante pregón, antes que los agrimensores midieran los terrenos.<sup>46</sup> El ritual de toma de posición de las propiedades delante de testigos tenía un componente simbólico, atestiguado por el arte del derecho, que advertía que aquel quieto y pacífico baldío era un indicio de colonización en nombre de su majestad.

El nuevo régimen agrario trató de facilitar la venta o la composición de tierras, utilizando de forma exigente y eficaz el catastro, promoviendo la mejora de los cultivos y la liberalización del comercio. Coincide con la coyuntura internacional de guerra contra Francia (1691-1697) y la Guerra de Sucesión al trono de España (1701-1714).

Con la clara intención de recaudar ingresos por la venta de villas, lugares, jurisdicciones, bosques, dehesa, plantíos, tierras, sitios y aguas sin título, de baldíos o tierra no labrada o dehesa (donde pasta y cría el ganado), los funcionarios del Juzgado de tierra (alguaciles, medidores, agrimensores, tasadores, intérpretes y subdelegados que se profesionalizaron como maestros en el arte de distribuir la tierra, y también de sus aguas) se entregaron a esa tarea para desde la Capitanía General de Guatemala, administrar las lejanas tierras del sur, que resultaba difícil dado su poblamiento disperso, *cuasi* libre, que burlaba toda acción de concentración y reducción en ciudades.

Una población creciente, sobre todo en las ciudades, urgió de recursos proteínicos. El pastoreo del ganado ganó terrenos en antiguos y nuevos sitios donde el agua fue vital para la hidratación y la manutención del herbaje necesario para su nutrición. El juez privativo de composición de tierra y aguas aseguró la apropiación de sabanas y áreas de lagunas a fin de afianzar esta empresa. Desde 1715, con el objeto de recaudar, administrar y vender todo patrimonio realengo, se amplió la frontera productiva. Grandes, medianos y pequeños propietarios contribuyeron a la riqueza del reino, cada vez más liberal, más ilustrado, pues desde 1735 a los indios se les permitió componer tierras por sí mismos, o ampliar el límite

---

<sup>45</sup> Herbert Klein, *Las finanzas americanas del imperio español, 1680-1809*, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1999, p. 1-163. Francisco de Solano, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p. 24, 39-40, y 60,

<sup>46</sup> *Ibid*, p. 24-26.

de sus tierras comunales o privadas, desapareciendo así los privilegios previos de la Iglesia y los sectores estatales y estamentales de los Austrias.

El Juzgado de tierras, para tener un mejor conocimiento de los baldíos que se vendían, tendió a acercarse a las localidades. Para el caso de Guanacaste, al principio los escribanos de Guatemala tuvieron el mayor peso pero ya en 1738 eran los propios vecinos y las autoridades locales quienes precisaron el valor de la tierra.<sup>47</sup> Bajo esos términos, la Audiencia de Guatemala desde 1770 aumentó las composiciones de tierra, llegando a sus promedios máximos en 1774 y 1777, cuando se aprobaron unas 12 048 composiciones. Tal movimiento de tierras se sostuvo hasta 1799, a diferencia de México y la Armada de Barlovento, es decir espacio o ruta del Caribe, que desde 1755, la primera, y 1756, la segunda, mantuvieron constantes la venta de las composiciones de tierra hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX.<sup>48</sup> De eso es prueba la fundación del pueblo de Bagaces, en 1714, y Cañas, en 1739, con el objetivo de hacer crecer la ganadería y la agricultura de subsistencia en un territorio hídrico y con amplia planicie, bañado por las aguas de los ríos Lagarto, Abangares, Lajas, Higuierón, Cañas y Bebedero, que sigilosos discurrían sus aguas entre el volcán Tenorio y Arenal.

En el Tempisque, con suelos aluviales de bajura y riqueza hídrica, cubiertos de gramíneas y herbajes, los forrajes propios de la vegetación de sabana crecieron naturalmente y alimentaron al ganado, aun cimarrón, reduciendo el costo de producción. La hacienda ganadera singularizada por la exigua fuerza laboral aseguró el jornal básico.<sup>49</sup> Según Rubén Flores, se compusieron unas 182 hectáreas en el sitio San Andrés de Bocacongong (en 1711), mientras que en 1715 el sargento Gregorio García haría lo propio en el sitio Arcángel de Lajas (de unas 782 hectáreas) y Juan Solano hizo suyas 705,2 hectáreas en Las Higueras de Bocacongong. En 1726, José Nicolás Bonilla logró escriturar unas 910 hectáreas en el sitio La Palma para la cría de ganado, obtenidas mediante el pago de un derecho adquirido por otro anterior propietario. En 1763, la hacienda San Mateo, de unas 1 772 hectáreas, fueron apropiadas por el clérigo Juan Salvador de Laya y Bolívar. El cura y vicario de Esparza

---

<sup>47</sup> *Ibid*, p. 26, 68.

<sup>48</sup> *Ibid*, p. 72-74.

<sup>49</sup> Claudia Quirós, “Las cofradías indígenas en Nicoya”, *Revista de Historia* 36 (1997), p. 48. Rubén Flores, *La tenencia de la tierra y los conflictos agrarios en Abangares y tierras bajas de Cañas, 1880-1960*, Tesis de Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional, 1989, p.75.

adquirió en 1763 la hacienda La Culebra, de unas 1 001 hectáreas, y Miguel Antonio Unanue, un panameño residente de Cartago, quien además tenían negocios en el ramo del cacao y esclavos, adquirió el latifundio de Ujarrás, de unas 1 604 hectáreas.<sup>50</sup>

Las hermandades religiosas que a través del valor simbólico y material ostentaban el poder, derivó en el control sobre la tierra. El esfuerzo fundacional de finales del siglo XVI se reafirmó en siglo XVIII. La cofradía organizó, verticalizó y especializó las labores de la ganadería. Remunerada con mercancías, conjugaba el pago de capellanías y el manejo de extensas cantidades de terreno para el desarrollo de la ganadería extensiva, permitiendo, a su vez, el arrendamiento de la tierra. El asomo de una nueva estructura de tenencia de tierra sumió al mundo indígena, y su universo económico y social, en una trasfiguración mezclada en la que tenían las de perder. Los círculos elitistas indígenas sobrevivían a través de parentesco bien elegido. De la integración y el conflicto, sobrevivieron ritos de cohesión, creencias y comportamiento, pues de la venta ganado se hizo común officiar festividades religiosas en nombre de un santo patrono.<sup>51</sup> El patriarcado hizo su función creando nuevos vínculos y solidaridades a través de la protección y la fidelidad. Relaciones de clientelas y economía moral se hicieron presentes en la medida que se los tributos recaían en la población indígena, mientras las culturas se trasmutaron y absorbieron.<sup>52</sup>

El repunte del añil guatemalteco impulsó la configuración de las cofradías ganaderas: Nuestra Señora de la Soledad (1714), Nuestra Señora del Rosario (1714), Nuestra Señora de la Purísima Concepción (1714), San Pedro (1714), Nuestra Señora de la Concepción del Viejo (1714), Santiago (1721), Santísimo Sacramento (1721) y Santa Catarina de las Piedras (1731), de las once que se llegaron a fundar hasta 1771. En la cofradía, un mayordomo administraba los bienes, un prioste recogía ofrendas, cuidaba el altar y las joyas de las imágenes o el patrono, y cuatro diputados recogían, durante tres meses, limosas. Mientras en

---

<sup>50</sup> *Ibid*, p. 78 y 79, *Ibid*, p. 86, Lowell Gudmundson & Héctor Lindo-Fuentes, *Central América, 1821-1871: Liberalism before Liberal Reform*, The Universidad of de Alabama Press, Tuscaloosa, 1995. Darío Euraque, “Apuntes para una historiografía del mestizaje en Honduras”, *Iberoamericana*, 19 (2005), p. 109.

<sup>51</sup> Flavio Rojas, “La cofradía indígena, reducto cultural de los mayas de Guatemala,” *Ciudad Andrés y Rivera, Miguel. Los mayas de los tiempos tardíos. Sociedad Española de Estudios Mayas*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, España, 1986, p. 253-282. Francisco de Solano, “La economía agraria de Guatemala, 1768-1772”, *Revista de Indias*, 31 (1971), pp. 316.

<sup>52</sup> Edward Thompson, *Costumbres en común. Estudios en la cultura popular tradicional*, Crítica, Barcelona, 1971. Elizet Payne, “¡No hay Rey, no se pagan tributos! La protesta comunal en El Salvador. 1811”, *Intercambio*, 5 (2007), pp. 15-43.

las haciendas el mandador, un mayordomo, una cocinera, los sabaneros, los vaqueteros y los arrieros se hacían cargo del hato. En las haciendas de campo, el mandador era el responsable de la matanza del ganado y la obtención del sebo, manteca, carne y cuero, de amansar las bestias y el manejo de las vaquerías para el ordeño y la elaboración de queso. El pago era fijo y estacional mediante mercancías, carne y queso. El mercado próximo más importante estaba en Rivas, donde el ganado se transportaba en pie, y el sebo y el queso se adquirían por la demanda y el alza ventajosa de precios.<sup>53</sup>

En pleno siglo XVIII la orden de los frailes de hacer grandes matanzas de ganado, aun en invierno, sin rendir cuentas al mayordomo, puso en jaque la reproducción del ganado. La costumbre, lejos de ser local, parece que prevaleció en toda la Audiencia de Guatemala. La denuncia por la explotación de la tierra de pueblos enteros y del trabajo fue fundamental para el pago de jornales de la empresa de ganado. El gran acaparamiento de las propiedades rurales, argumentado el control espiritual, fue la constante. El papel crediticio de la Iglesia, a través de hipotecas, ventas y arriendos parecía ser una ventaja comparativa de tal empresa.<sup>54</sup> El reformismo borbónico buscó poner control y freno a la apropiación de terrenos por parte de la Iglesia.<sup>55</sup>

De esta época, sabemos que los sabaneros cuidaban del ganado en los sitios de repasto a fin de mantenerlo reunido y vigilado, y ocasionalmente utilizaban los abrevaderos cercanos al mar para el control de los parásitos. Durante la época seca el trabajo se reducía a la conducción del hato a los sitios de pastos, siempre verdes, y a cuidar de las crías recién nacidas. La adaptación, bajo el recuerdo de las insuficiencias de pasto en la península en los fríos inviernos, obligó a la trashumancia adaptada a los rigores y excesos del trópico, o muy seco o muy lluvioso.<sup>56</sup>

Entre los ríos En medio y el Diría, hoy Santa Cruz, se localizó un sitio de ganado que empezó a gestarse en el siglo XVII. Más tarde, en 1765, algunos vecinos del corregimiento de Nicoya solicitaron el traslado al sitio Diría alegando el buen clima, abundancia de agua y pastos naturales. Santa Cruz, Santa Bárbara, Las Cañas, Bolsón, Paso Real, San Pablo,

---

<sup>53</sup> Claudia Quirós, “Las cofradías indígenas en Nicoya”, p. 50.

<sup>54</sup> *Ibid*, p. 50.

<sup>55</sup> *Ibid*, p. 59-70, Victoria Amador, “Influencia del comercio colonial en el financiamiento económico de la provincia de Costa Rica”, *Revista de Historia*, 7 (1978), pp. 27-36.

<sup>56</sup> Claudia Quirós, “La cofradía indígena en Nicoya”, p. 50.

Santiago, Espíritu Santo y San Nicolás fueron solo algunos de los sitios de ganado que se fueron estableciendo, al igual que otros puntos costeros como Sardinal, Potrero, San Andrés, Porta de Golpe, hoy Portegolpe, San Francisco, y en Río Seco.<sup>57</sup> La búsqueda de integración de un mercado regional hizo que desde 1752 buena parte de los criollos pretendieran colonizar el paraje de Diría.<sup>58</sup>

Ya para 1765 unos trecientos vecinos de Nicoya insistieron en trasladar la población al sitio de Diría, argumentado esta vez que en ese lugar no tendrían las incomodidades de los cerros, los ríos caudalosos en invierno, los territorios pantanosos y la esterilidad del suelo en época seca, características todas comunes del territorio nicoyano. Aunque, como es fácil de deducir, la insistencia, más que buscar resolver el agravio agroecológico del territorio, traslucía la necesidad de colonizar terrenos con más ventajas comparativas, que ofrecía las dinámicas del mercado terrestre.

En el valle del Tempisque, por su posición estratégica, entre la sierra volcánica y la llanura aluvial del Tempisque y Nicaragua, la ganadería trashumante, extensiva, ganó terreno con su sistema hidrológico de pantanos y abundante pastizales, donde el ganado semisalvaje, semierrante, deambulaba y se alimentaba libremente, junto con la avifauna autóctona, y durante el rigor del verano era conducido a pastar en la vegetación de la falda de montaña. Sitios y haciendas como Sapoá, Santo Tomas, Naranjo y El Jobo, con dueños ausentistas en Nicaragua, y otras en las faldas de sierra volcánica de Guanacaste —Las Animas, Tempisquito, San Roque y Rincón de la Vieja—, y en el nacimiento del río Tempisque —La Cueva, Santa Inés, Las Ventanas, Las Trancas, San Jerónimo y otras haciendas que se localizaron en los alrededores de Liberia—, y en la bajura, la hacienda El Tempisque, El Salto, El Pelón, Isabel y sitio Ciruelas dieron forma a la romántica estampa ganadera que trasladaba su lógica a Cañas, en las hacienda San Antonio del Palmar.

El valle del Tempisque y Cañas recibió la inmigración de la élite cacaotera de Rivas, cuyas ganancias eran contundentes. También se benefició de una amplia red comercial granadina y de la expansión de empresa ganadera de tipo ausentista, en Chontales, que tras

---

<sup>57</sup> Mario Matarrita, *La hacienda ganadera colonial en el corregimiento de Nicoya siglos XVIII*, p. 85.

<sup>58</sup> Reimundo Brenes, *Pobladores y fundadores de Santa Cruz*, Editorial Progreso, San José, 2014.

encontrar el freno colonizar en el Caribe nicaragüense a manos de los zambos misquitos y corsarios, volvió sus ojos hacia el corregimiento de Nicoya.<sup>59</sup>

De la visita a Costa Rica de Pedro Morel de Santa Cruz, en 1771, se confirmó la existencia de una población dispersa en sus haciendas de campo y el “riesgo de perdición en que sus almas se versan” al no tener un pueblo, una estructura de lógica de control, con exiguos ranchos pajizos. La distancia que había desde sus haciendas a la parroquia era considerable, decía, teniendo como inconveniente las crecidas de los ríos e inundaciones de al menos siete pueblos. Esto se hizo más visible cuando en 1804 un vecino de Nicoya solicitó que el pueblo se trasladase al valle del Tempisque, en Guanacaste.<sup>60</sup> Intento que terminó siendo infructuoso, pues desde 1788 y 1789, en el cruce de los caminos entre Rivas, Nicoya y Bagaces, se había fundado Liberia, junto con la parroquia de la Inmaculada Concepción de Guanacaste (1789) y la erección de la Parroquia de San José de la Villa de Guanacaste, en 1790. El mayor peso ejercido de los emigrantes de Rivas, quienes estaban más al tanto y daban los avales de la erección de los pueblos del Corregimiento de Nicoya, parece el inicio de una eterna disputa localista entre el norte y el sur del territorio, en un contexto que por el cambio administrativo de los borbones hizo de León su Intendencia (1789), por la potestad de entregar los títulos de propiedad.<sup>61</sup>

El deseo de las élites comerciales nicaragüenses de tener el control de Guanacaste, actual Liberia, quedó patente cuando Justo Abaunza, Intendente de León, indicó en 1804 la importancia del lugar para aumentar el comercio de Guanacaste, situada entre ríos caudalosos y muy cercano a la cordillera.<sup>62</sup> Esta misma élite, previamente, había originado la formación

---

<sup>59</sup> Juan Carlos Solorzano, “Conquista, colonización y resistencia indígena en Costa Rica”, *Revista de Historia*, 25 (1992), pp. 191-205. Juan Carlos Solarzano, *Los años finales de la dominación española (1750-1821)*, Pérez, Héctor, (ed), *Historia General de Centroamérica*, FLACSO, San José, 1994, p. 13-71. Stephen Webre, *Poder e ideología: la consolidación del sistema colonial (1542-1700)*. Héctor Pérez, (ed), *Historia General de Centroamérica*, Tomo II, San José, FLACSO, 1994, p. 151-217.

<sup>60</sup> Matarrita, *La hacienda ganadera colonial en el Corregimiento de Nicoya. Siglo XVIII*, p. 58-59.

<sup>61</sup> Edgar Solano, “La ciudad blanca: apuntes para una historia de Liberia”, *Inter Sedes*, 13 (2006), p. 171-188. Juan Carlos Solorzano, “Conquista, colonización y resistencia indígena en Costa Rica”, *Revista de Historia*, 25 (1992), p. 191-205. Juan Carlos Solarzano, “Los años finales de la dominación española (1750-1821)”. Héctor Pérez, (ed), *Historia General de Centroamérica*, Tomo II, FLACSO, San José, 1994, p. 13-71. Stephen Webre, “Poder e ideología: la consolidación del sistema colonial (1542-1700)”, p. 24.

<sup>62</sup> *Ibid*, p. 187.

de grandes latifundios en Chontales para la crianza de ganado y asegurarse así una buena cuota de exportación a Guatemala y El Salvador.<sup>63</sup>

La oficialización de la fundación de Santa Cruz llegó hasta 1816. El peso de la infantería militar se hizo presente: unos setenta hombres, frente a la compañía de unos ciento setenta y dos pardos, quienes justificaron la colonización mediante la irrevocable asistencia a los oficios religiosos, cada domingo, y la concurrencia a la ejecución de los ejercicios militares. Operación que se dificultaba en la lejana Nicoya.<sup>64</sup> ¿Dónde habitaba la infantería miliciana? La descripción de Pedro Morel de Santa Cruz, otrora, no se distanciaba de la realidad. Sardinal, Hacienda San Jerónimo, Santa Ana, San Nicolas del Júcaro, Santa Isabel, San Sebastián, Santa Bárbara, San Andrés, San Francisco, La Costa, Río Las Cañas, Los Remedios, San Antonio del Tempisque, San Antonio del Palmar, El Diría, San José de Alvarado, San Antonio, Río Seco, San José, Asunción, San Sebastián del Real, Talolinga, San Juan, Portegolpe, Monte de Gallo y San Antonio fueron sitios de ganado censados para el cobro del diezmo.<sup>65</sup>

El pago de impuestos para legalizar el denuncia implicaba, adicionalmente, la presentación del interesado ante el Juez de tierra en Nicaragua, nombramiento de un inspector de medidas de tierras, la designación del medidor de tierras y los respectivos testigos, demarcaciones de los mojones de la propiedad a denunciar, estimación de la extensión de tierras, elaboración de decreto del remate de las tierras, certificación del otorgamiento del remate y cancelación de la tierra y el otorgamiento del título.<sup>66</sup>

La acrecentada tendencia migratoria a Guanacaste durante la segunda mitad del siglo XVIII, especialmente, desde Rivas, Nicaragua, obedeció también al ciclo expansivo cacaotero pero, sobre todo, a la lógica de funcionamiento del corredor ganadero mesoamericano derivado del *boom* añilero, cuyo corazón administrativo estaba en Guatemala.<sup>67</sup>

---

<sup>63</sup> Germán Romero, “Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII”, *Boletín americanista*, 41 (1991), p. 67-77.

<sup>64</sup> Raimundo Brenes, *Pobladores y fundadores de Santa Cruz*, p. 37.

<sup>65</sup> *Ibid*, p. 44-49.

<sup>66</sup> Edgar Solano, “La ciudad blanca: apuntes para una historia de Liberia”, p. 171-188.

<sup>67</sup> Francisco de Solano, “La economía agraria de Guatemala, 1768-1772,” *Revista de Indias*, 31 (1971), pp. 304 y 324.

¡Río de leche, con piedras de cuajadas! La Chontales del XVIII, conocida como el corazón ganadero mesoamericano, suplió de cuero, carne salada, sebo, queso y ganado en pie. Colindante al lago Cocibolca (Lago de Nicaragua), de herbajes exuberantes y pantanos de agua dulce, obligaron a la colonización de la “tierra ociosa” del Guanacaste con pastos de sabana y riqueza hídrica.<sup>68</sup>

El censo ganadero de 1751 mostró dos tendencias claras: el incremento de la apropiación de tierras y el aumento significativo de ganado.<sup>69</sup> Según este censo, hacia mediados del siglo XVIII en Guanacaste existían unas 25 903 cabezas de ganado en unas 124 fincas. De estas, unas 14 000 cabezas se concentraban a manos de grandes propietarios, mientras 8 986 en propietarios medianos y 3 362 en pequeñas propiedades. Según Quirós, para ese mismo año, de los 17 hacendados españoles que existían en Nicoya, 13 eran propietarios riverenses y tan sólo 4 eran vecinos de Nicoya. La Parroquia de Rivas participó de la empresa fundacional al erigir tres haciendas en las faldas del volcán Orosí. Además de once propietarios medianos de hatos, a manos de seis españoles, había ochenta y siete familias de ladinos con pequeños hatos y cultivos de subsistencia entre la villa de Guanacaste (Liberia) y Nicoya, y cinco a manos de milicianos negros y mulatos libres.<sup>70</sup> Por ello no es de extrañar que para ese mismo año, 1751, Carlos Meléndez argumentara que a la sombra de un árbol de Guanacaste, cruce de caminos entre Rivas, Nicoya y Bagaces, se entablara un incipiente comercio.<sup>71</sup>

Para el censo de 1785 tal sólo existía 112 fincas, con 53 685 ganados vacunos. Las haciendas pequeñas, en clara disminución, supusieron sólo 38 con 2 560 cabezas de ganado, las 52 haciendas medianas mostraron un ligero aumento de 14 725 vacunos, a diferencia de 22 grandes haciendas que tuvieron 35 500 animales. La tónica de ser un gran propietario en Guanacaste marcó una tendencia en terrenos con disponibilidad hídrica para beneficiarse de pastos siempre verdes para atenuar los períodos de sequía y en la poco benevolente época seca. Igual sucedía en las secciones en costa con acceso a sal como fuente de engorde y

---

<sup>68</sup> Para comprender la complejidad del oficio de los carniceros ver: Catherine Sandrine, *Los carniceros y sus oficios*, Universitat de València, Valencia, 2020.

<sup>69</sup> Mario Matarrita, *La hacienda ganadera colonial en el Corregimiento de Nicoya. Siglo XVIII*, p. 92.

<sup>70</sup> Claudia Quirós, “La cofradía indígena en Nicoya”, p. 50.

<sup>71</sup> Carlos Meléndez, *Costa Rica: tierra y poblamiento en la colonia*, Editorial Costa Rica, San José, 1977, p. 149.

capacidad antiparasitaria. Desde el siglo XVIII el ganado semisalvaje, transmutándose con la biota tropical, tomó los nuevos espacio colonizados.

El ganado lejos de las actividades humanas se hacía agreste e indómito a su domesticación, mientras una cantidad exigua de trabajadores (mandador, cocinera y unos cuantos mozos, sabaneros o vaqueros), mayormente zambos y mulatos, mejor conocidos como, *el cholo guanacasteco*, cobró un espacio simbólico en las haciendas ganaderas.

La base económica agraria mesoamericana siguió funcionando, especialmente en la época lluviosa. En su mayoría, el cultivo de subsistencia de maíz se alternaba con actividades de hacienda: construcción y reparación de corrales, canoas de leche, reparación de paredes, limpia de callejones, aguadas -cercas improvisadas para que los animales pudieran asegurar el acceso a los cuerpos de agua-, cuidado de cercas de piñuela y la producción de quesos que se comerciaban en Nicaragua. Se aprovechaba que la mejor disposición de repastos permitía que las vacas paridas pudieran alimentarse mejor, generando un mayor rendimiento lechero.

La fierra, como marca de apropiación del ganado, destinada para su desarrollo entre los meses de enero y abril, podía durar entre 15 días, o tres meses o más, con incluso trabajo estacional. En la vida en las grandes haciendas ganaba terreno los apartos, es decir, la cogida de las vacas con sus terneros que estaban desperdigadas por doquier. La concentración de los ganados en los corrales de la hacienda tomó espacio para la posible cura de las enfermedades. La corta de las puntas de los cuernos a los machos para su fácil distinción, ante el ordeño de las vacas, también, mientras el conteo y el marcaje necesario para la selección y envío al mercado guatemalteco tomó mayor preponderancia. De esta *bella* época, marimbas y guitarras fueron voz y testigo de la gestación de la hacienda ganadera, de la montadera de toros al estilo rústico y el castigo del zopilote (sanción al sabanero con mayores omisiones en el día, como forma de control laboral). La casa de hacienda, de dos plantas para mantener el control del espacio, la casa de los trabajadores, la cocina, los corrales -de troncos de árboles o de piedra-y estructuras para guardar herramientas y utensilios necesarios para la estructura productiva, fue la arquitectura jerárquica, básica y verticalizada, con algunos pingues espacios para la resistencia campesina.<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup> Carlos Meléndez, “Formas en la tenencia de la tierra en Costa Rica durante el régimen colonial”, *Revista de Historia* 1 (1975), pp. 113-119.

El predominio de ganaderos nicaragüenses fue notorio (15 660 vacunos) sobre los originarios de península de Nicoya (2 200 reses). Diez grandes haciendas (Santa Lucía, Pitahaya, Santa Juana, Orosí, San José de Asiento Viejo, El Tempisquito, La Cueva y San Gerónimo), diecisiete medianas, y unas cuatro pequeñas fue el conteo generado al cierre del siglo XVIII, en el que ocho hacendados acapararon 13 000 reses. El mayor propietario, el capitán Mauricio Orozco, fue dueño de la hacienda San José de Asiento Viejo, con 4 000 reses, asegurándose un espacio de privilegio en el negocio del abasto ganadero.

El abasto de carne local, toda una novedad en ese siglo, preconizó en Nicoya la obligación del sacrificio de dos cabezas de ganado por semana (los días domingo y miércoles, y adicionalmente, los días festivos). Las ferias ganaderas, en Cerro Redondo, La Lagunilla, Chalchuapa y Amatikka localizadas en las cercanías de Guatemala, anuales y con el monopolio de la élite local, tenían jueces que imponían los precios, siempre beneficiando a los guatemaltecos, ante un puñado de ganaderos que fungían como intermediarios de un abundante número de criadores y repastadores de ganado. Además de asumir la alimentación, el pago de los arrieros y las pérdidas de los animales, los ganaderos nicoyanos vendieron sus animales a los comerciantes nicaragüenses, estos en su función de intermediarios como propietarios del territorio limítrofe norte.

Los arreos de las partidas de ganado se realizaban en la época de seca a fin de evitar que perecieran en el tránsito de lodazales y fangos, ruinosos, de los duros inviernos. Aun así, el fatigoso transporte de ganado en pie hacía perecer casi la mitad de los animales de camino a las ferias ganaderas, abolidas hasta inicios del siglo XIX. Los pagos por adelantado, las habilitaciones anualmente desarrolladas y los intercambios del ganado por bienes europeos y americanos “de abolengo”, en su mayoría se transfería a la clases bajas en ropa de tierra (con base a textiles elaborados por indígenas) y otros enseres que se creían necesarios en el contexto ilustrado. Generaba así una dilatada cadencia en las cadena de intercambios, legales e ilegales, entre productores, intermediarios y consumidores. Los beneficios dependían de la posición que lograba obtener cada individuo en la amplia red de relaciones. El aporte ganadero y los precios descompensados eran la norma entre productores y compradores, generándose así endeudamientos *cuasi* perpetuos. En una larga sucesión de quebrantos, los pequeños propietarios y productores como los de Guanacaste quedaban en franca desventaja.

Los intercambios comerciales desiguales eran uno de los tantos mecanismos de poder que se ejercía en Mesoamérica. En particular, incidía en aquellas capas sociales que producían tintes y resinas, hilados y tejidos de algodón, piedras, madera y productos de extracción y preparación de cueros, por la importancia que estos bienes tenían en la exportaciones a Europa y en la elaboración de textiles locales que se transfiguraban en pago en especie ante la escasez de capital líquido. Aun así, en Guanacaste no prosperó el peonaje por deuda.<sup>73</sup>

El apogeo de la ganadería se desarrolló en paralelo, y de forma auxiliar, a la producción del añil para la extracción de subproductos. El sebo, materia prima sacado de los animales, sin exigencias de refrigeración para su conservación, se lograba la elaboración de jabones y, sobre todo, de velas. El queso seco, producto compacto, de un intenso sabor salado, y mayor proporción de grasa, que por sus características que se le conferían mediante la extracción del suero, la textura y la apariencia alargaban la conservación y el fácil transporte. El cuero curtido, crudo o a pelo era necesario para la elaboración de zurrones -bolsas de cuero- para el transporte mular, además del necesario calzado, mobiliario y monturas para los caballos. La carne de tasajo -seco y salado para su conservación- y la frescas, para el consumo local, expandía sus horizontes de consumo según la legislación colonial.

El *xiquilite* (*Indigofera suffruticosa* y *Indigofera tinctoria*) o índigo, planta originaria del corredor seco mesoamericano, como hierba de porte alto cuya floración de tono azulado delataba el color del textil después de un fétido proceso de fermentación en obrajes, era objeto de recolección silvestre a manos de la población indígena y tuvo una doble salida comercial: una oficializada a la metrópoli, la otra, mediante la clandestinidad con los británicos. Como símbolo de poder económico, prestigio y riqueza social, dada la poca demanda laboral que exigía, desde finales del siglo XVI desplazó la predominancia del cacao, permitiendo así la integración del comercio centroamericano con el europeo. La legalización del comercio libre de ultramar en el corredor del Pacífico desde 1744 reveló más necesidades para el intercambio mercantil en el área, mientras el transporte mulero abastecía a los puertos de los productos del interior, y con ello, el poder de los ricos comerciantes, burgueses, alcanzaba su

---

<sup>73</sup> Elizabeth Fonseca, *Costa Rica colonia: la tierra y el hombre*, EDUCA, San José, 1986, p. 1-387.

mayor esplendor.<sup>74</sup> Fue así como los zurrónes de cuero enfiardaron el polvo azul del añil, hecho pasta o masa para el transporte a lomo de mula a los embarcaderos. Fue tal su éxito, que la ganadería, al igual que el añil, en una relación intrínseca, no hicieron más que expandirse.

Por ello, el auge y esplendor del ganado guanacasteco fue patente entre 1759 y 1785. Solo en 1759 se exportaron unas 40 000 cabezas de ganado, tendencia que se mantuvo constante al alza hasta 1764, cuando se comercializaron, aparentemente, unas 52 000 reses, llegando a su apogeo máximo en 1772 con la movilización de unas 60 000 cabezas de ganado. Como indicio de agotamiento y desestructuración del sistema socioeconómico vigente, el desestimulo del sistema de ferias ganaderas en Guatemala solo reflejó la merma del transporte de hatos en sentido norte. En 1785 Nicoya solo exportó 14 000 cabezas de ganado.

El crecimiento exponencial de la cría de ganados en Guanacaste parecía no ser una coincidencia. Los reajustes del reformismo borbónico en toda Latinoamérica se palpaban. La conquista, permanente y continua de la tierra se expresaba también en los experimentos agrícolas de tabaco, café y cereales, y la maduración de la tradicional reproducción de ganados.

Los ideales ilustrados, en su máxima ebullición, penetraron y dieron cobijo a una serie de transformaciones en las costumbres y las tradiciones. Los tres tomos de *La investigación de la Naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, en habla hispana, que circuló en España desde 1794, en parte inspiró a la Ley Agraria de Jovellanos, de 1795, proyectada para solucionar el problema agrario y resolver algunos problemas relativos a la ineficiencia del Antiguo Régimen. La Constitución de 1812, cuerpo jurídico e institucional que promovió la propiedad privada y exclusiva, que progresó paralelo a las discusiones en las Cortes de Cádiz (1810-1814) como antesala a las Revoluciones Liberales, transformó el pensamiento de la economía política, proyectando así el beneficio particular liberal.<sup>75</sup>

---

<sup>74</sup> Francisco de Solano, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p. 309, Francisco de Solano, *Relaciones geográficas del Reino de Chile, 1756*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas & Universidad Internacional SEK, Madrid & Santiago de Chile, p. 25.

<sup>75</sup> Juan Garavaglia y Juan Marchena, *América latina de los orígenes a la independencia. I América consolidación del espacio colonial*, Crítica, Barcelona, 2005, p. 469-483.

La legislación posibilitaba la privatización de la tierra, tan necesaria, para cercarla y cultivarla y conseguir la especialización productiva mediante ciertos avances técnicos, la división del trabajo, la extensión y la liberalización de los mercados por efecto de la “mano invisible”, fundamentada en la necesidad de abastecer la creciente población. Una cadencial cadena de transformaciones que impactaron el campo y la ciudad y el tráfico mundial basado en la disponibilidad de excedentes alimenticios y materias primas fue la norma. De la demanda de los bienes industriales derivó también el incremento del poder económico de unos pocos tras el aumento del consumo, mientras el salario (recompensa “natural” de la que podía vivir el hombre), el dueño de la tierra (principio para ser señor y elegir al trabajador) y el agua (ya fuese conducida o encausada), permitía la producción de los géneros agropecuarios e industriales y la comunicación de tierras adentro, por su condición marina o de riveras de río, cual si fuera, puertos y ferrocarriles hídricos.

“Siendo tales las ventajas de la conducción por agua, es cosa muy natural, que los primeros procesos de la industria y del arte se fomenten donde aquella comodidad ofrece el mundo un mercado franco para toda especie de producto del trabajo, del hombre, y que aquellos progresos sean mucho más tardos en las partes internas del país”.<sup>76</sup>

La Ley Agraria traslucía el deseo por cultivar con arte la tierra. El pasado productivo se percibía en completa decadencia, al igual que la acumulación de la propiedad territorial y la fijación para la reproducción extensiva del ganado, que había privilegiado sus protectores. “Limpiar” el campo, descuajar montes, secar lagos, sujetar ríos y mitigar climas, mientras se perfeccionaba cultivos a través de prueba genéticas, se creyó que multiplicaba el número de seres humanos.<sup>77</sup>

El baldío abrió camino al propietario individual, a diferencia de los antiguos, que es en común y al abierto, otrora barbarie que sólo dejaba acrecentar el número de ganados tras la destrucción de los cultivos. La enajenación del baldío también se percibió como forma de crecimiento natural de la población al poder obtener su subsistencia. Expediciones, roturación del campo, dibujos con trazos urbanos y la utilización de los cuerpos fluviales

---

<sup>76</sup> Adam Smith, *Investigación de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Oficina de Viuda e Hijos de Santander, Valladolid, 1794, p. 31.

<sup>77</sup> Melchor de Jovellanos, *Informe de la sociedad económica de Madrid al real y supremo de Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria, extendido por su individuo*, Imprenta de Don José Palacios, Madrid, 1834, p. 19.

tuvo un desarrollo paralelo al éxito de la expansión ganadera. La imagen romantizada de la hacienda ganadera, legado colonial, dibujó nueva frontera productiva, heredando la lógica latifundista con lindes y usufructos cercanos a los ríos para asegurar transporte de cabotaje en algunos de sus tramos.

Si el estilismo artístico transitó del barroco y rococó al neoclásico, en convivencia con lo anterior la sociedad fue eco de lo mismo. Las pequeñas ciudades, pueblos grandes y capitales regionales, villas, muchas construidas con materiales perecederos y caminos de polvazales y lodazales, eran dominadas por élites locales, caciques, que se preocuparon por tener el control económico, abasteciéndolas con lo producido de sus haciendas de campo. El Ayuntamiento, al administrar y articular el abastecimiento, atrajo el interés de los grupos económicos.

Desde 1766 el establecimiento de cuatro diputados por territorio que poseyeran más de 2 000 habitantes auguró un tiempo de transición administrativa del espacio. La circulación de las ideas quedó plasmada en la prensa, con un ir venir de imaginarios y concepciones del futuro de sus destinos. La *Gazeta de Guatemala* dio indicio de la sociedad en ciernes. El Sistema de Intendencias hizo lo propio con la nueva división administrativa desde 1786. La supresión de las Alcaldías Mayores y corregidores no solo fue consecuencia de esta política de territorios, pues también permeó cambios fiscales y judiciales y el fomento para la mejora de caminos, comunicaciones interregionales y circulación de bienes.

La higiene y el combate de los aires palúdicos urbanos quedó a cargo de las órdenes religiosas. Los hermanos de San Juan de Dios, cuya influencia se centró en el control epidémico de las grandes ciudades, como Santiago de Guatemala, permitió la fundación de la Junta de Sanidad para combatir la viruela. El aseo de calles y plazas, el suministro de agua, el sistema de alcantarillado y cloacas, y la vigilancia de carnicerías (preferiblemente ubicadas cerca de los ríos) y cementerios fue la norma. Los alcances de las órdenes religiosas en el campo fueron mínima en comparación con los curanderos. Las obras ingenieriles, aquellas que aseguraron la canalización de las aguas de lagunas y pantanos y de ríos, proveyeron el suministro del líquido vital para poblaciones enteras, al igual que para el ganado, la agricultura, el saneamiento y la energía necesaria para propulsar molinos para el fomento económico. La cuantía de la población residente fue importante para atender el tamaño de los mercados. Las sequías, los enfermos, las plagas agrícolas, los excesos de lluvia y la

escases de alimentos se consideraron un problema mayúsculo en una sociedad que cobraba complejidad y que dependía de múltiples factores para su crecimiento.<sup>78</sup>

El establecimiento del “libre mercado” de los puertos americanos y peninsulares a partir de 1766 también supuso un nuevo mapa de reajuste e ingreso de inmigrantes peninsulares, especialmente del norte de España. En el valle Central de Costa Rica los campesinos no sólo aumentaron su número, sino que lograron desarrollarse como campesinos en los territorios intermontanos.<sup>79</sup> Eran étnicamente diferenciados y en Guanacaste las mujeres tenían un número mayor de hijos naturales.<sup>80</sup> El “mestizaje” hizo eco y silenció en el anonimato lo étnicamente diferente. El “blanqueo” simbólico de sus cuerpos comportados bajo la norma colonial, europea, abrió espacios laborales en la peonada y los campesinos sin tierra. Condenados al camuflaje y el disimulo de quienes eran, mezclaron su herencia negra e indígena en la tradición ganadera y agrícola. La conversión de la fe no hizo más que representarse en la epidermis de los santos patronos. Un monoteísmo que acogió la pluralidad de los dioses indígenas y de los espíritus africanos. La estructura económica hubo de evolucionar, pero antes logró la acumulación de capital económico y simbólico. Siguiendo el esquema social vigente, el dominio blanco sobre la tenencia de tierra y el proceso de mestizaje dio pábulo al *cholo* guanacasteco.<sup>81</sup>

---

<sup>78</sup> Francisco de Solano, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, 1990, p. 20-212. Ricardo Archila, “La medicina y la higiene en la ciudad”, Francisco de Solano, *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1983, p. 655-685. Miles Wortman “Government Revenue and Economic Trends in Central America, 1787-1819”, *The Hispanic American Historical Review*, 55 (1975), pp. 251-286. Ralph Lee Woodward, “Orígenes económicos y sociales de los partidos políticos guatemaltecos (1773-1823)”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 40 (2014), pp. 61-85. Miles Wortman, “Government Revenue and Economic Trends in Central America, 1787-1819”, p. 29-43.

<sup>79</sup> Juan Carlos Solano, “Centroamérica a finales de la dominación hispana. 1750-1821: transformación, desarrollo y crisis de la sociedad colonial”, *Revista de Historia del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica*, 1 (1990), p. 37-62. María de los Ángeles Acuña y Dorian Chavarría, “Cartago colonial: mestizaje y patrones matrimoniales 1738-1821”, *Mesoamérica*, 31(1996), p. 157-179. Eduardo Madrigal, *Cartago República urbana. Élités y poderes en la Costa Rica colonial (1564-1718)*, Editorial Universidad de Costa Rica, San José, 2020, p. 143-428.

<sup>80</sup> Lowell Gudmundson, “Mecanismos de movilidad social para la población de procedencia africana en Costa Rica colonial: manumisión y mestizaje”, *Revista de Historia*, 3 (1976), pp. 131-182. Stephen Webre, “Poder e ideología: la consolidación del sistema colonial (1542-1700)”, p. 151-217.

<sup>81</sup> Carlos Meléndez, “Formas en la tenencia de la tierra en Costa Rica durante el régimen colonial”, p. 110-113.

En Costa Rica, el estanco de tabaco, bajo monopolio estatal desde 1776, necesitó del cuero como subproducto de la ganadería. El capital inicial resultante del negocio tabacalero, las nuevas modas de consumo y la demanda de los bienes industriales empujó a la demanda de tabacos en Centroamérica, que desde 1789 monopolizó el valle Central de Costa Rica.<sup>82</sup> La desestructuración de las redes comerciales anteriores dio paso al comercio con nuevas lógicas. Los arrieros nicaragüenses llevaban a cabo la mayoría del comercio por tierra, entre Costa Rica y el istmo. Los zurrones de cuero, que en otrora empacaban añil, luego socorrieron a la demanda del tabaco. Las élites locales solicitaron efectuar ferias locales para dinamizar el mercado interno, antes de la independencia. Fue un asomo al libre mercado para renovar el ligamen al mercado mundial.

Si la hacienda aumentó su producción por su tendencia a la especialización y la organización de la producción de los animales, de forma escalonada, en sitios de reproducción, repasto y extracción de subproductos, y por la absorción de tierra en territorios estratégicos, el aumento de la densidad de población que, moviéndose en busca de tierra, trabajo y la misma existencia, se asentó en los pueblos y en los límites de las haciendas para asegurarse el autoconsumo y también el jornal de trabajo. El calendario productivo se acentuó bajo el estímulo de la dieta mesoamericana y la lógica ganadera.<sup>83</sup>

A la clausura del siglo XVIII, las ansias por reestructurar la vieja lógica comercial del añil o invocar la renovación encontró una certeza. El acceso a la tierra prácticamente quedaba cerrada en aquellos espacios estratégicos. Los denuncios posteriores tan sólo tendrían cabida en extensiones menores, sobrantes, de pobre suelo e inaccessos a la red fluvial y los caminos, o los apetecibles ejidos o tierras comunales.<sup>84</sup> Aun así, la migración se dio en busca de frontera agrícola, productiva, surgiendo nuevos núcleos poblacionales, villas, o simplemente, sitios, eso sí, dispersos y distantes unos de otros cuyos sujetos que lo habitaron buscaron la movilidad social y nuevos espacios en el poder local, que se sumaron al concierto previamente establecido para el control del espacio, los bienes y el comercio.

---

<sup>82</sup> Acuña, Víctor Hugo, *Historia económica del tabaco: Época colonial*. Tesis Doctoral. París, 1978, p. 284, 288 y 300.

<sup>83</sup> Juan Carlos Solano, “Centroamérica a finales de la dominación hispana. 1750-1821: transformación, desarrollo y crisis de la sociedad colonial”, *Revista de Historia del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica*, 1 (1990), p. 37-62.

<sup>84</sup> Rubén Flores, *La tenencia de la tierra y los conflictos agrarios en Abangares y tierras bajas de Cañas, 1880-1960*, p. 77.

El propietario gozó de su poder en su territorio, y en la colectividad tendió a buscar y encontrar poder como cacique. Los negocios fueron su motor. Entre el extractivismo y el ímpetu de los negocios, la ganadería ganó espacio en el comercio local. Claro está, en medio de forcejeos administrativos con la intendencia de León, que en 1786 instauró un orden momentáneo en la que Juan de Ayssa, teniente coronel de los Reales Ejércitos, se convirtió en el primer Gobernador-Intendente de cinco partidos, en las que se halló Nicoya, mientras Costa Rica se convirtió en un gobierno militar semejante al establecido en Montevideo, sin administración de la Hacienda, pues esta fue asumida desde León.<sup>85</sup> Parte de las disposiciones tomadas fue la cuantificación de ganado y de sus propietarios para deducir ordenanzas para el consumo y el abastecimiento de ganado en las áreas urbanas. Los vecinos de la villa de Rivas imponían las nuevas condiciones de inyección de ganado al Partido de Nicoya y al mismo Cartago, que a su vez gestionaba la administración del valle de Bagaces. En su defensa se argumentó la suficiencia del número de haciendas y ganados que invalidaban la posibilidad de escasez, pues la demanda la suplía la hacienda El Tempisque y Nicoya, con magníficos repastos y potrerización. La imposición de la matanza de cinco animales dos días a la semana, sin la fuerza de la costumbre de una amplia demanda de carne de la población, y las amplias distancias y los malos caminos atravesados por numerosos ríos de peligro, especialmente en la época lluviosa por donde se debió conducir el ganado, en extensas distancias, generó conflictos. Poco a poco, el negocio del abasto proteínico ganó fuerza, especialmente en las pequeña ciudades del reino a pesar de que el abasto con los animales silvestres se impuso.<sup>86</sup> La reglamentación, lejos de ser un problema, trataba de hacer de esta una opción viable mediante la rueda de abasto.<sup>87</sup>

Los nicaragüenses, a sabiendas que la imposición de la nueva condiciones del mercado empujaría al abastecimiento de ganados del Guanacaste aseguraron el negocio del abastecimiento de su ganado a Cartago tras el asomo de la crisis añilera. La compra de unas

---

<sup>85</sup> AGI, Audiencia de Guatemala, ES.41091.AGI/26.8//Guatemala.

<sup>86</sup> Francisco de Solano, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p. 291.

<sup>87</sup> Para el caso cubano, los pastos y el tránsito de la ganadería a la industria de la caña de azúcar han sido interpretados por: Reinado Funes, *De bosque a sabanas, Azúcar, deforestación y medio ambiente en Cuba: 1492-1926*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004, Reinado Funes, “Especialización azucarera y crisis de la ganadería en Cuba, 1790-1868”, *Historia Agraria*, 57 (2012), pp. 105-134, Reinado Funes, “Un arcoíris en medio de la tempestad. Visiones del potrero cubano en el siglo XIX”, *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*, 46 (2020), pp. 1-19.

24 reses a Manuel Díaz Gallo, vecino de Nicaragua, teniente militar y propietario de la hacienda Catalina en Guanacaste, para el abasto público de ganado en 1791 sería la circunstancia coyuntural que marcaría el nuevo destino del negocio ganadero que nació bajo la imposición de la élite ganadera de Rivas.<sup>88</sup> Rafael de Alvarado, al reconocerse presidente de los ganaderos de la provincia de Costa Rica, traslució el consenso de intereses económicos entre la élite de Rivas y la de Cartago,<sup>89</sup> eso sí, teniendo desde ese tiempo haciendas como la Miravalles y Bagaces como territorio de intercambio de los novillos que entraban desde Nicaragua.<sup>90</sup>

Entrado el siglo XIX, el sistema de intendencias fue nuevamente modificado. Mientras la provincia de Yucatán volvió a ser administrada por la Audiencia de Guatemala, a partir de 1812 el sistema de Diputaciones Provinciales supuso que el Partido de Nicoya fuera incluida en la diputación de Costa Rica, ante la insuficiente cantidad de población de la última, como efecto en cadena, y de la búsqueda de ciertas dosis de autonomía durante los vaivenes administrativos de los borbones.<sup>91</sup>

El Plan de Iguala, al norte, generó aún más presión y la expansión del movimiento emancipador del sur llegó a Mesoamérica en un momento de transición económica. Los decretos de las Cortes de Cádiz dio cabida a la erección de ayuntamientos.<sup>92</sup> De hecho, en adelante a 1804, la consolidación de vales reales para el fondo central de la corona fue aprovechado para la compra de cofradías que salieron en remate, y en 1813, desde España, se dispuso la reducción de las tierras comunales indígenas al dominio particular, con todo y que la aplicación de esta ley en Costa Rica fue un tanto retardada, resultó en conflictos, en tanto la frontera agrícola les alcanzó.<sup>93</sup>

---

<sup>88</sup> Juan Ernesto Abarca, “Abasto de carne de Cartago”. 1790. Cartago: No. 884. ANCR, f. 24 y 37.

<sup>89</sup> Juan Ernesto Abarca, “Abasto de carne de Cartago”. 1790. Cartago: No. 884. ANCR, f. 44.

<sup>90</sup> Juan Ernesto Abarca, “Abasto de carne de Cartago”. 1790. Cartago: No. 884. ANCR, f. 45.

<sup>91</sup> Eduardo Madrigal, “La Villa Viaja de Heredia, sus élites políticas y el reformismo borbónico en la Costa Rica del siglo XVIII, 1706-1812”, *Caravelle*, 114 (2020), pp. 127-140.

<sup>92</sup> Francisco de Solano, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p. 185.

<sup>93</sup> José Antonio Salas, “Liberalismo y legislación agraria: apuntes introductorios para el estudio de la conización agrícola de Costa Rica ele siglo XIX”, *Taller de investigación Historia de Costa Rica independiente*, 8 (s.f), Escuela de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, p. 83. Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1780, Crítica, Barcelona*, 1991, p. 9-45. Juan Luis, *La era de las grandes revoluciones en Europa y América (1763-1848)*, Síntesis, Madrid, 2020, p. 17-206.

A todo lo anterior se le sumó la disputa por la producción y los mercados mundiales tintoreros, el aumento de los impuestos a fin de construir una nueva metrópoli en Guatemala y la incidencia de las guerras napoleónicas. La acumulación de bienes, tierras, capital y negocios fue la llave, mientras un movimiento anticolonial latinoamericano tomó su forma y tuvo eco en Centroamérica.<sup>94</sup> Está claro, que la independencia de Costa Rica (1821) y la anexión del Partido de Nicoya (1824) redibujó las relaciones sociales y políticas de la élite local, nicaragüense y vallecentralina costarricense.<sup>95</sup>

Cada territorio buscó salir de la crisis a través de nuevos vínculos comerciales y nuevas estructuraciones de los mercados. Los nuevos ligámenes al tráfico europeo empujó poco a poco al modelo agroexportador, mientras el reacomodo del poder nicaragüense y la incitación constante de dotación de insumos económicos y materiales para atenuar los gastos por causa de los conflictos bélicos fue inclinando la balanza de ciertos sectores del Partido de Nicoya, no así de Guanacaste (actual Liberia) a la agregación a Costa Rica. Aunque, según José Antonio Fernández, el gobierno costarricense fue obligando a la obediencia de Nicoya a pesar de que algunos argumentaban que los caminos hacia Nicaragua eran más transitables y que gran parte del capital usufructuado en la región obedecía a las ganancias que redituaban las haciendas nicaragüenses, lo cierto del caso es que el futuro de los negocios estaba en el centro de Costa Rica,<sup>96</sup> con abundante mano de obra que aseguraba un mercado más seguro, cercano y con precios ventajosos.<sup>97</sup>

Ya no era hacia al norte, sino al sur que los negocios ganaderos se fueron desarrollando. El camino real mulero y de arrieros ahora se transformaba en la principal vía

---

<sup>94</sup> Salisbury Richard, “La lucha antimperialista de Alejandro Alvarado Quirós”, *Anuarios*, 8 (1982), p. 85-98.

<sup>95</sup> Lowell Gudmundson, “Apuntes para una historia de la ganadería en Costa Rica, 1850-1950”, *Ciencias Sociales*, 17-18 (1979), p. 61-66. Ralph Lee Woodward, “Orígenes económicos y sociales de los partidos políticos Guatemaltecos (1773-1823),” *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 40 (2014), pp. 61-85. José Antonio Fernández, *Coloring the world in blue. The Indigo Boom and the Central America Marketing, 1750-1810*. Tesis de doctorado, The University of Texas At Austin, Mayo, 1992.

<sup>96</sup> Wilder Sequeira, *La hacienda ganadera en Guanacaste: aspectos económicos y sociales*, p. 90, José Antonio Fernández, *idem*.

<sup>97</sup> José Antonio Salas, “Liberalismo y legislación agraria: apuntes introductorios para el estudio de la conización agrícola de Costa Rica ele siglo XIX”, p. 7.

de acceso a Guanacaste, Liberia,<sup>98</sup> y el ganado originario de Chontales se colocaba en Costa Rica.<sup>99</sup>

El sistema de pesas quedó desarticulado en 1802 tras la liberación del tránsito y la venta de ganados sin restricción. La libertad de los precios permitió el cierre del rastro bagaceño, mientras los mataderos de Heredia, Alajuela y San José, mediante la conexión vía Espíritu Santo, Esparza, y Bagaces, Cañas y Liberia, camino que se bifurcaba hacia Nicoya y Rivas, se popularizó como la ruta del ganado. El antiguo Puerto Alvarado hizo más recurrente la comunicación, vía cabotaje, con la lengüeta de Puntarenas, que a partir de 1814 hizo efectiva la comunicación con Esparza, y estas a su vez, con los principales puertos del Pacífico, desde Guatemala hasta América del sur. Durante todo este contexto, los caminos para el tránsito terrestre funcionaron coligados a las grandes haciendas.<sup>100</sup>

Las ideas de la Constitución Federal de 1824 adoptaban los planteamientos de Constitución de Cádiz de 1812 y la Carta Magna de los Estados Unidos. Como una forma de unir a los diferentes Estados, con sus Jefes de Estados para mantener su autonomía, pretendía orientar la economía de la región hacia la libertad del comercio y el estímulo agroexportador, luego de la promoción de la agricultura. El desarrollo del café demostró beneficios económicos desde finales de siglo XVIII en Centroamérica y a partir de entonces sería el principal propósito de la colonización de las antiguas tierras realengas.

---

<sup>98</sup> Iván Molina, “El país del café. Génesis y consolidación del capitalismo agrario en Costa Rica (1821-1890)”, *Avances de investigación Centro de Investigaciones Históricas*, 35 (1987), p. 3.

<sup>99</sup> Burns Bradford, *Patriarch and Folk the Emergence of Nicaragua, 1798-1858*, Harvard University Press, Londres, 1991.

<sup>100</sup> Iván Molina, “Félix Martínez, comerciante. Anotaciones sobre el capital comercial y el comercio exterior de Costa Rica a fines de la colonia”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 11 (1985), p. 119-131, Patricia Alvarenga y Juan Carlos Solorzano, *Costa Rica en el siglo XVIII*, p. 182, 200-204, 221, 268, 317. José Ricardo Castellón, “Movilidad y familia en el Pacífico centroamericano. San Salvador y Sonsonate en el siglo XVIII”, *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 15 (2017), p. 1-28. Cook Sherburne & Borah Woodrow, *Essays in population history*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, y John Super, *Food, conquest and colonization in sixteenth century Spanish America*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1988, p. 1971-1979. Linda Nelson, *Los sistemas de trabajo y la demografía en América española durante la colonia: patrones de mortalidad y fecundidad*, Associação Brasileira de Estudos Populacionais, International Union for Scientific Study of Population, Centro Latino Americano de Demografía, São Paulo, 1990. Juan Carlos Solano, “Centroamérica a finales de la dominación hispana. 1750-1821: transformación, desarrollo y crisis de la sociedad colonial”, *Revista de Historia del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica*, 1(1990), pp. 37-62. Claudia Quirós, “Primera cabalgata de la guanacastequidad pro reivindicación del camino del arreo”, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de América Central* 8 (1997), p. 1-4.

## EL PERSISTENTE SUEÑO DEL CIUDADANO. DE LA BÚSQUEDA DE TIERRA Y RESPETO, A LA CUESTIÓN SOCIAL

Los periódicos fueron el mecanismo para trasladar y hacer trascender las ideas en una sociedad que avanzaba, viéndose en el espejo de los otros y adoptando todo aquello que hiciera funcional al Estado-nación según las pretensiones de la élite. La Ley de Bases y Garantías de 1841 dio espacio a la libertad de expresión y escrita de los ciudadanos y el respeto a la propiedad privada.

Garantizando sus intereses a través de la defensa del derecho de propiedad privada e individual, versus los privilegios comunales, los liberales fueron capaces de redireccionar el poder político. La concentración de la tierra fue reflejo de lo ocurrido en el período colonial y los nuevos aires modernizadores del independentismo. El proyecto cafetalero alimentó el sueño de ser propietario de los baldíos, tierras “incultas” al no ser sometidas al sistema de producción capitalista, y al mismo tiempo, aseguró la propiedad del latifundismo. La incidencia de las viejas élites propietarias y los nuevos grupos de poder, en franco ascenso, afirmaron el sueño de ser propietario de los territorios centrífugos, en la que el capital inicial salía del desmonte, la extracción, la agricultura de granos básicos y la ganadería de pequeña escala. Una consecución de actividades para llenar el estómago local y el naciente mercado nacional.<sup>101</sup>

El trabajo asalariado, según calendario agrícola, y la migración fueron mecanismos de sobrevivencia, una vez encaminada la nueva colonización agrícola. Aunque la dispersión de los terrenos inculcó intrínsecamente el problema eterno de las malas vías de comunicación en el trópico. La escasez de mano obra, una vez se internaban en la montaña, fue motivo, también, de lamento. La compra de baldíos, la venta de estos a compañías extranjeras y nacionales, incentivó la especulación y el acaparamiento de tierras. Aun a pesar de las restricciones del sufragio estaba más que asegurada, junto con el conflicto por la demarcación de los deslindes.<sup>102</sup> Las constantes reformas constitucionales, y la modernización productiva reflejó la sed por la apropiación de los saberes de los socios extranjeros, esos recién llegados

---

<sup>101</sup> Carolyn Hall, *Costa Rica: una interpretación geográfica con perspectiva histórica*, Editorial Costa Rica, San José, 1984.

<sup>102</sup> Iván Molina, “El país del café. Génesis y consolidación del capitalismo agrario en Costa Rica (1821-1890)”, p, 267.

que favorecían la importación de herramientas de hierro. Colonizar para el desarrollo agrícola favoreció la configuración de un orden territorial que empujó a la redefinición de nuevas fronteras territoriales, nacionales, de los futuros Estados emergentes. Los afanes nacionalistas se fueron afianzando en la medida de que se realizaban las cualidades personales, acciones y relaciones políticas y económicas, entre aquellos, iguales, propietarios.

La ley de 29 de octubre de 1828 fue clara en cuanto a la permanencia constante de cinco años para la adquisición de terrenos, o mantener al menos en el sitio 25 reses. El 3 de agosto de 1853, mediante decreto No. 9, se indicó que quien estuviera en posesión de alguna propiedad al 30 de julio de 1841, cuando estuvo vigente el Código civil, sería reconocido como dueño.<sup>103</sup> Con ello se posibilitaba también el reconocimiento de los propietarios coloniales en época republicana y la laboriosidad se reconocía con tierra. La tramitación del denuncia simple, es decir a través de la comparecencia de la información del terreno a apropiar, para ser medido, valorado y sacado a remate público a fin de ser adquirido, según precio alcanzado, ya sea por pago o crédito, gracia o apropiación gratuita de la tierra, según derechos o premios por el cultivo de café, cacao, algodón, o desarrollo de la ganadería, devino en la gratuidad de los terrenos como reconocimiento a las “mejoras” introducidas desde el punto de vista económico, demasías o compra de tierras baldías.

Los riesgos fueron cuantiosos al introducirse en espacios boscosos, llenos de vida salvaje, descuajar montaña y hacer finca al tanteo, o prueba y error, sin saber si finalmente sería su proyecto exitoso, si otro osado invasor se hiciera de lo suyo antes de inscribirlo, sin saber leer y escribir, y viviendo en entornos agobiantemente rurales, sin servicios. En 1868 se añadió la presentación de testigos a la reclamación. Dado que los montos de los pagos de los terrenos eran altos, también fue común que los denunciantes vendieran su derecho a empresarios u otros interesados, mientras el apoderado legal puesto en práctica desde la colonia siguió más que vigente en el período republicano. Según la ley, era conveniente dejar señales y mojones naturales como ríos y quebradas para evitar conflictos entre los futuros propietarios.<sup>104</sup>

---

<sup>103</sup> Wilder Sequeira, *La hacienda ganadera en Guanacaste: aspectos económicos y sociales, 1850-1900*, p. 90.

<sup>104</sup> José Antonio Salas, “Liberalismo y legislación agraria: apuntes introductorios para el estudio de la conización agrícola de Costa Rica ele siglo XIX”, p.65.

Lo bienes antes eclesiásticos y comunales tendieron a privatizarse.<sup>105</sup> Entre 1841 y 1851, cuando las municipalidades sacaron a la venta sus tierras a particulares a fin de conseguir ingresos, los intereses se mimetizaron con el fomento de apropiación de tierra y la ampliación de frontera agraria a manos de pequeños y medianos productores. Al menos había una parte de cierto, los sectores subalternos podrían convertirse en propietarios, eso sí, del ripio dejado por los grandes propietarios. La nueva tarea de los “administradores” locales fue “ordenar”, “aclarar” y renovar las “necesidades” del nuevo Estado. Dominación política y económica, un binomio que sirvió de palanca para el modelo agroexportador liberal, cuyo principal producto, el café, permitió la materialización del ideal de progreso material mientras “ordenaban” el sistema político del Estado. Ante la protesta de los desposeídos surgieron mecanismos clientelares dentro del discurso de “democracia agraria”, de todos felices como propietarios.<sup>106</sup>

Los baldíos era una especie de imaginación e ilusión de territorio infinito, sin producir, a la espera de la colonización, y en la medida que esta se daba, se completaba el control del Estado dentro de sus fronteras. Era el premio a nacionales y extranjeros que “descubrieran” nuevas tierras de uso agropecuario, pues después de cinco años de ocupación se les permitía ser propietario. El conocimiento de la legislación y el sufragar los gastos de la apropiación fue la inequidad inherente al sistema. Los caminos se priorizaron para la exportación, los pequeños y los medianos propietarios esperaron por el acceso a ellos, para el fomento agrícola y ganadero. La compra y la venta de estas propiedades de parte de una clase más o menos acomodada hizo prosperar la especulación ya existente.

La fundación de pueblos, un pendiente del período colonial en Costa Rica, se pretendió estimular en grupos de seis familias que se reunieran para formar un poblado para asegurarse así 28 manzanas. Si en el valle Central los productores encontraron estímulo para incorporar baldíos o pendientes de pago para cultivar café y caña de azúcar, en Guanacaste se le dio vía libre al extractivismo y la potrerización del territorio.

El *coffee rush* se fue acentuando al igual que el capitalismo agrario y el mercado interno, en la medida que el campesinado se sumergía en la nueva estructura productiva

---

<sup>105</sup> Lowell Gudmundson, *Hacendados, políticos y precaristas*, p. 17.

<sup>106</sup> José Antonio Salas, “Liberalismo y legislación agraria: apuntes introductorios para el estudio de la conización agrícola de Costa Rica ele siglo XIX”, p. 12.

vinculada al mercado externo.<sup>107</sup> Es tiempo en que la economía costarricense conoció una monetización creciente, con el auge minero del Monte del Aguacate, 1821 y 1843, y la puesta en marcha de la primera Casa de la Moneda, en 1824, generando oportunidades de crédito en sustitución del cacao. El café inyectó el caudal necesario mediante su venta y la incorporación de inmigrantes de origen español, estadounidense, alemán, inglés, francés e italiano, quienes como mercaderes de las casas comerciales europeas posibilitaron ser fuente crediticia al campesinado y a los agroexportadores. La exportación de café, vía Chile, cuyo centro de exportación fue Inglaterra, dio un giro diferencial a los vínculos comerciales previos. Entre tanto, Guanacaste siguió vinculada a Nicaragua hasta que el valle Central necesitó de sus granos básicos, caña de azúcar y ganados, y otras zonas rurales de reciente colonización.<sup>108</sup>

El crecimiento demográfico de Costa Rica conoció un impulso: de unos 19 293 individuos en 1700, se pasó a 65 393 en 1824. Ya en 1838 el 74,33% de la población costarricense poseía un carácter urbano, 17,46 % eran núcleos habitacionales intermedios y tan sólo 8,21% era netamente rural.<sup>109</sup> Desde el extremo oeste del valle Central hasta alcanzar la frontera de Nicaragua se acentuó una mayor fuerza laboral masculina dada la poca posibilidad que ofrecía la hacienda ganadera al sector femenino.<sup>110</sup> En Guanacaste, Liberia, en 1835, era notable el aumento poblacional y circulación comercial.<sup>111</sup> Ese mismo años tras ejercer como vicesefo de Estado, Manuel Fernández Chacón, de San José, propietario de la hacienda Miravalles y conecedor del potencial económico del Pacífico norte, reorganizó administrativamente el Partido de Nicoya, el valle de Bagaces y Las Cañas, que unitariamente

---

<sup>107</sup> Iván Molina, “Organización y lucha campesina en el valle Central de Costa Rica (1925-1850)”, *Centro de investigaciones históricas*, 19 (1986), p. 1-30.

<sup>108</sup> Iván Molina, “Dinero y capital. El Crédito en el valle Central de Costa Rica (1824-1850)”, *Centro de Investigaciones Históricas*, 22 (1987), p. 1- 25. Rodrigo Quesada, “América Central y Gran Bretaña: la composición del comercio exterior (1851-1915),” *Anuarios de Estudios Centroamericanos* 11 (1985), 77-92,. José Antonio Piqueras, *La irrupción del imperio. El Caribe y América Central bajo el dominio del capital norteamericano (1898-1940)*, Akal, México, 2018, p. 5-278, Imilcy Balboa, *Los brazos necesarios*, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia y Fundación Instituto de Historia Social, Valencia, 2000, p. 119-154.

<sup>109</sup> Lowell Gudmundson, “Nueva luz sobre la estratificación socio-económica costarricense al iniciarse la expansión cafetalera”, *Revista de Historia*, 4 (1977), p. 152.

<sup>110</sup> *Ibid*, 153.

<sup>111</sup> *Ibid*, p. 200.

pasaron a ser Guanacaste.<sup>112</sup> En 1848, la ley electoral dispuso que Guanacaste tuviera 1 diputado.<sup>113</sup>

El consenso entre la élite local y la nacional quedó evidente. Desde 1824, según decreto, se había obligado a los dueños de haciendas a comprar tierras baldías con la obligación de cría de ganados. En 1840 se había rehabilitado el comercio marítimo del Puerto de Puntarenas con Nicoya, y se dispuso que se cultivara en los baldíos del golfo del mismo nombre. En 1858 se determinó el modo de proceder de los denuncios, ventas, medida, demasías, desistimiento y descripción de los terrenos por colonizar, mientras tanto la población siguió acentuándose en los límites de las haciendas o sitios de ganados. Algunas personas se instalaron en los ranchos dentro de las fincas, viviendo de la caza, la pesca, la agricultura de subsistencia y la exigua ganadería, que aún pastó en los espacios comunales, humedales, y dio la oportunidad para el abigeo tan temido por los propietarios, mientras los localismos de los pueblos se fueron imponiendo.<sup>114</sup>

En esa misma década el crecimiento demográfico costarricense dio fe del afianzamiento del mercado creciente de ganados, pues hacia 1850 triplicaba en número las anteriores exportaciones en sentido norte.<sup>115</sup> Eso hizo que el arrieraje continuara consolidándose ante las necesidades de inyectar ganado desde Nicaragua.<sup>116</sup>

---

<sup>112</sup> Clotilde Obregón, *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica*, p. 88. José Antonio Salas, “Liberalismo y legislación agraria: apuntes introductorios para el estudio de la conización agrícola de Costa Rica ele siglo XIX”, p. 86.

<sup>113</sup> Cleto González, *El sufragio en Costa Rica ante la historia y la legislación*, Editorial Costa Rica, San José, 1978. Brunilda Hilje, “La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)”, *Nuestra Historia*, 10 (1991), p. 3-10.

<sup>114</sup> Patricia Alvarenga, *Campesinos y comerciantes en la transición hacia el capitalismo. Un elemento microeconómico de la región de Heredia: 1785-1850*, Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica, 1986. Iván Molina, *El capital comercial en un valle de labriegos sencillos: 1800-1824. Análisis del legado colonial en Costa Rica*, Tesis de Maestría en Historia de la Universidad de Costa Rica, 1984. Silvia Castro, *Conflictos agrarios en una época de transición. La Meseta Central: 1850-1900*, Tesis de Maestría de la Universidad de Costa Rica, San José, 1988. Silvia Castro “Documentos para el estudio de los conflictos agrarios en el siglo XIX”, *Revista de Historia*, 19 (1989), p. 195-212. Margarita Torres, *Los campesinos en San Rafael de Heredia, 1930-1950*, Tesis de Licenciatura, 1991.

<sup>115</sup> José Antonio Fernández, “Los trasfondos económicos de un cambio jurisdiccional en Centroamérica. El caso del Partido de Nicoya”, *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 47 (2008), p. 57-75.

<sup>116</sup> Lowell Gudmundson, “Costa Rica antes del café: la distribución de oficios, la desigualdad en la riqueza y la élite en la economía aldeana de la década de 1840”, *Mesoamérica*, 10 (1985), p. 225. Víctor Hugo Acuña, “Historia económica del tabaco en Costa Rica: Época colonial”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 4 (1978), pp. 325-326.

La estructura de poder local y la formación de compañías o sociedades económicas de negocios tomó nueva forma al involucrar varias actividades económicas en boga, con empresarios de diferentes orígenes. La agricultura, la ganadería, la minería y la actividad comercial, aminoraron riesgos e incrementaron el capital comercial. San José despegó como parte de la supremacía del capital público y privado, y esto supuso nuevas demandas fruto del modelo agroexportador. San José se especializó en el azúcar y el tabaco, para luego concentrarse en el café. Cartago en la producción de granos, legumbres y verduras. Heredia en el cultivo de granos. Alajuela en granos y crianza de ganado. La financiación local, resabio colonial, dio espacio al contexto productivo y comercial más ligado al café.<sup>117</sup>

Esto porque los territorios rurales, los colonizados y los que se mantenían a la espera para amasar fortunas, se convirtieron en bases para la riqueza y, por tanto, fundamentales para el desarrollo y la toma de decisiones económicas y políticas. Los viejos y nuevos empresarios, nacionales, nacionalizados y extranjeros necesitaron de espacios para decidir y ejercer el poder para acrecentar su riqueza. De todos modos, las ciudades eran el punto de encuentro del circuito de comercio nacional y los puertos los puntos de entrada y salida de la producción. Si las pampas argentinas y el latifundio mexicano eran entendidos como fuente de riqueza por la producción agropecuaria, el valle del Tempisque no fue la excepción. Repeler a los filibusteros y unificar un Estado en tiempos de franco crecimiento productivo fue orgullo para ciertos sectores de la élite costarricense, que compelió triunfos militares en Guanacaste por los peligros e incertidumbre hacia el norte.

El cura de la villa de Nicaragua, Francisco Antonio Leyva, se convirtió en propietario de la estratégica hacienda Sapoá, localizada justo en la frontera norte de Costa Rica. Francisco Giralt Puli, mercader catalán y vecino de Cartago, después varios intentos por apropiarse de la Cofradía de Nuestra Señora de El Viejo, catalogada como la más rica, en aquel contexto, consiguió que fuera privatizada entre 1865-1870. Luego, el presbítero Carrillo se apropió de lo que sería la valiosísima hacienda El Tempisque. Así, los intereses particulares se toparon con los ideales del “liberalismo” costarricense, que también en Guanacaste marcaron la pauta de una nueva generación de propietarios que por medio de sus

---

<sup>117</sup> Iván Molina, “Dinero y capital. El Crédito en el valle Central de Costa Rica (1824-1850)”, *Centro de Investigaciones Históricas*, 22 (1987). pp. 1- 20. Clotilde Obregón, *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica*, Editorial de Universidad de Costa Rica, San José, 2000. p. 65-66.

propiedades y negocios también acariciaron la idea de tener las mieles del poder.<sup>118</sup> Estamos ante un grupo de empresarios heterogéneos con múltiples bifurcaciones de sus negocios.<sup>119</sup>

Con una profunda inclinación hacia el liberalismo, el positivismo y el racionalismo, la élite transfiguró todo lo anterior en un proyecto cultural, político y económico. Su corolario fue una nueva generación de intelectuales. Una vez consolidada la noción positivista de orden y progreso, dogma normalizado en la escena liberal latinoamericana, en la medida que el ideal de nación se impregnó de los preceptos *spercerneanos* de las razas inferiores, se traslució en el ideal de homogeneidad racial blanca frente al resto de Centroamérica. El ideal de laboriosidad, la inserción de grupos subalternos al proceso de construcción de nación y el sistema político de avanzada, cobijó al imaginario de ascenso social a través de los negocios y la libertad comercial, tan recurrente en Europa y en los Estados Unidos.<sup>120</sup>

Las inclementes condiciones económicas, sociales y sanitarias que supuso la Campaña Nacional de 1856, tras las invasión filibustera en Centroamérica, también dejó como rédito a un Tomas Guardia que desde 1867 había sido contratado para facultar el camino de mulas entre San Ramón a Bagaces o Cañas, que por primera vez se intentó construir en línea recta. Con la llegada al poder de Guardia se crearon los estatus del Banco Nacional de Costa Rica (1871) y el Banco Rural de Crédito Hipotecario (1872) cuyo motivo de formalización fue dar crédito a los propietarios.<sup>121</sup>

La “seguridad individual” se consolidó con la reforma jurídica de 1880, cuando el proyecto político liberal consolidó y cohesionó a la clase dominante, es decir, sectores del poder político y los dueños de los medios de producción, a fin de hacer progresar el Estado

---

<sup>118</sup> Lowell Gudmundson, “La expropiación de los bienes de las obras pías en Costa Rica, 1805-1860: un capítulo en la consolidación económica de una élite nacional,” *Revista de Historia*, 7 (1978), p. 37-92.

<sup>119</sup> Lowell Gudmundson, “De “negra” a “blanco” en la Hispanoamérica del siglo XIX: la asimilación afroamericana en Argentina y Costa Rica”, *Mesoamérica*, 12 (1986), p. 328-329.

<sup>120</sup> S.a, “Exposición de los motivos del cambio político, acaecido en Costa Rica, el 14 de agosto de 1859”, Imprenta Nacional, San José, 1989, p. 1-37. Cherster Urbina, “La influencia de Herbert Spencer en el tiempo (1899-1900)”, *Revista de Ciencias Sociales*, 133-134 (2011), p. 91-97. Iván Molina, “Política, elecciones y democracia en Costa Rica (1889-1914). Una nota historiográfica”. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 2 (21015), p. 195. Lowell Gudmundson, “Apuntes para una historia de la ganadería en Costa Rica, 1850-1950”, p. 61-81.

<sup>121</sup> República de Costa Rica, *Estatus del Banco Nacional de Costa Rica*, San José, Imprenta Nacional, 1871, p. 1. República de Costa Rica, *Estatus del Banco Rural de Crédito Hipotecario de Costa Rica*, San José, Imprenta Nacional, 1872, p. 1.

costarricense. El coste fue la eliminación total del concepto de bienes comunales o municipal, además de la ratificación de matrimonio civil y la creación del Registro Civil.<sup>122</sup>

Un ferrocarril estadounidense en Panamá y la concesión francesa para en el canal interoceánico, en 1880, no hizo más que disparar la intervención extranjera en la región. Celos imperiales y dinámica expansionista por consolidar el paso expedito del Pacífico al Atlántico tomó forma en tiempos que el Caribe y Centroamérica pasó a ser el área más estratégica de la seguridad norteamericana.<sup>123</sup>

En tanto, la “infección moral y física de la sociedad”<sup>124</sup> hizo patente la necesidad de darle una nueva estructura a la sociedad. El proyecto de extirpar y contener a través de la medicina y los grupos acomodados se hizo manifiesta a través de la filantropía y la beneficencia. El morir era una posibilidad inminente asociada a una sociedad sumida en la pobreza. El intervencionismo estatal trató, en sus diferentes formas, de crear una red institucional para atender las múltiples espacios del Estado. La red hospitalaria, encabezada por el hospital San Juan de Dios, también incluyó a otros hospitales regionales. La ley de Médicos de Pueblo, de 1894, nació para evitar la mortalidad infantil y aumentar el suministro vacunal. La atención de las enfermedades y la muerte, visitas a las cárceles y dictar medidas higiénicas fue parte importante del proceso. Los médicos fueron pagados por las municipalidades, tanto en zonas urbanas y rurales. Los pacientes se hacían identificar por una tarjeta expedida por el gobernante o jefe político. El hacinamiento urbano y las condición de pobreza fue en parte causal, mientras en territorio rural la mala calidad de agua significó muerte. A fin de contrastar ese contexto desde la segunda mitad del siglo XIX se construyeron tanques de agua y se instaló tuberías para mejorar la calidad del agua.

Guardia invirtió capital público en darle forma otra aura a la ciudades, cuyos cimientos se enraizaban en la cohesión nacional,<sup>125</sup> y en la integración de las cinco provincias

---

<sup>122</sup> Patricia Badilla, “Ideología y derecho: el espíritu mesiánico de la Reforma jurídica de la Reforma Jurídica costarricense (1882-1888)”, *Revista de Historia*, 18 (1988), p. 187-202.

<sup>123</sup> Rene Herrera, “Centroamérica en la política internacional”, *Anuario Centroamericano de Historia*, 8 (1982), p. 61-78. Hugo Murillo, “Las relaciones comerciales entre Costa Rica y los Estados Unidos a través de los informes consulares, 1880-1901”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 12 (1987), p. 135-194.

<sup>124</sup> Javier Rodríguez, “Estado en Costa Rica, la iniciativa pública y privada frente al problema de la pobreza urbana, San José (1890-1930)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 26 (2000), p. 58.

<sup>125</sup> José Luis Vega, “San José en la transformación social del espacio regional: siglo XIX”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 7 (1981), p. 85-109. Efraín Pérez, *El control y la dominación política en el régimen de Tomás Guardia*, EUNED, San José, 2013.

al incorporar la comarca de Puntarenas, y Limón, y un electorado de varones, mayores de 21 años, alfabetizados por saber leer y escribir, y propietarios de terreno y capital contable,<sup>126</sup> Guanacaste en este contexto pasó a elegir dos diputados y a un suplente.

Las concesiones de tierras baldías para cultivar hule y cacao en 1882,<sup>127</sup> fue complementaria a la promulgación de la Ley de Aguas en 1884 a fin de garantizar el uso de las aguas pluviales y aseguró la navegación de mercancías.<sup>128</sup> La llegada de la *Railway Company* en 1886 para la construcción del ferrocarril al Atlántico,<sup>129</sup> dejaría una profunda cicatriz en la economía nacional y el contrato de explotación de 99 años en Guanacaste de la *Mining Syndicate* al ceder el unos 2 000 acres para la explotación minera y a la *River Plate* para la explotación de maderas.<sup>130</sup>

Los vagones cargados de mercancías también transportaron las nuevas razas de ganado para la innovación y renovación de la ganadería. Alemania, Estados Unidos y Gran Bretaña fueron los país de donde se introdujo el material genético, entre tanto de Nicaragua se siguió con el importe del hato para el engorde y el consumo. El gobierno proveyó de concesiones para estimular la importación de animales, mientras el tesoro nacional se hizo cargo de los gastos del pago de los fletes de mar y el transporte desde los puertos.<sup>131</sup>

---

<sup>126</sup> Calvo Bernardo, *Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos*, Imprenta Nacional, San José, p. 152. República de Costa Rica, *Ley sobre vagancia*, San José, Imprenta Nacional, 1867, p. 3. Patricia Alvarenga, “La construcción de la raza en la Centroamérica de las primeras décadas del siglo XX”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos de Costa Rica*, 38 (2012), p. 11-40. Carmen Fallas, “El filibusterismo en los mensajes al Congreso de los Presidentes de los Estados Unidos y la Ley de Neutralidad, 1848-1860”, *Diálogos*, 2 (2011-2012) p. 70-97. José Luis Vega, *Orden y progreso: la formación del Estado nacional en Costa Rica*, Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), San José, 1981, p. 1-343. Rodrigo Quesada, “Diplomacia y deuda externa: el caso de Honduras (1897-1912)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 10 (1984), p. 69-80. Rodrigo Quesada, “América Central y Gran Bretaña: la composición del comercio exterior (1851-1915)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 11 (1985), p. 77-92. Ericka Gólcher, “Imperios y ferias mundiales: la época liberal”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 24 (1998), p. 75-94.

<sup>127</sup> José Caballero, *Compilación de las leyes y disposiciones vigentes sobre tierras baldías y bosques nacionales*, Gran Imprenta de vapor y Casa Editorial de Alfredo Greña, San José, 1899, p. 37, 40-41, 46, 52 y 54.

<sup>128</sup> República de Costa Rica, *Ley de aguas*, Tipografía Nacional, San José, 1884, p. 1-35.

<sup>129</sup> Iván Molina, “Espías visibles, sorpresas esperadas y tiros sin puntería. El golpe de Guardia de 1870”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 20 (1994), p. 153-168. Efraín Pérez, *El control y la dominación política en el régimen de Tomás Guardia*, EUNED, San José.

<sup>130</sup> Brunilda Hilje, “La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)”, p. 32-33.

<sup>131</sup> *Ibid*, p, 96, 97 y 103.

Las familias propietarias de territorios de haciendas para el repatizaje y la crianza local del ganado utilizaron el matrimonio para concentrar fortunas y mantener homogeneidad de grupo. La compra-ventas de propiedades como forma de consolidar el negocio ganadero se asentaron en la región. Salomé Belmonte Peña, Inocente Barrios Muñoz, Alfonso Salazar y Teodoro Hurtado Rivas fueron uno de los tantos hacendados residentes en Liberia, mientras José María Castro Madriz (expresidente de Costa Rica) y Crisanto Medina (banquero) fungieron como dueños ausentistas josefinos; Buenaventura Espinach Bonilla, herediano, y Tomás Guardia Gutiérrez, alajuelense (expresidente de Costa Rica) fueron figuras claves para la renovación de la ganadería en Guanacaste. De ahí en adelante, las herencias, las compras-ventas y las nuevas nupcias permitieron la consolidación del negocio y la aparición de nuevas figuras en la medida que se estimuló el negocio y se concentraron las ganancias.

No conformes con lo anterior, a partir de 1892, se daría el banderazo de salida para ampliar la frontera agrícola, favoreciendo los denuncios y la explotación de bienes nacionales de cinco a cincuenta años. Hubo más acceso a la apropiación de cultivos y se ofrecieron premios de 2 000 dólares pagaderos por el Tesoro Público para quienes introdujeran y difundieran un distrito de su provincia e hicieran uso de instrumentos y máquinas modernas para el sector agrario. El proyecto no llegó aplicarse por la bancarrota nacional que provocaría. Según Salas, la subordinación del Estado ante los intereses particulares era más que evidente.<sup>132</sup> Lo que sí está claro es que el acaparamiento de tierras se iba consumando, y a pesar del problema de fondo, se aprobó la Ley de cabezas de familia con la que se otorgaron hasta 50 hectáreas de terreno a los padres de familia.<sup>133</sup>

*Apuntamientos sobre la provincia de Guanacaste*, de 1890, incitaba a la exploración de la provincia, evidenciando la cercanía y la posición geográfica ventajosa con el futuro Canal interoceánico, además de las bahías y los ríos, como el Tempisque, que por sus fines estratégicos permitía el fomento ganadero.<sup>134</sup> No por ello es extraño que en 1891 Eliseo Fradín indicara que el golfo de Nicoya y la bahía del Coco era la joya de la corona

---

<sup>132</sup> José Antonio Salas, “Liberalismo y legislación agraria: apuntes introductorios para el estudio de la conización agrícola de Costa Rica ele siglo XIX”, p. 32.

<sup>133</sup> Wilder Sequeira, *La hacienda ganadera en Guanacaste: aspectos económicos y sociales, 1850-1900*, p. 90. José Antonio Fernández, “Los trasfondos económicos y políticos de un cambio jurisdiccional en Centroamérica. El caso del Partido de Nicoya”, p. 58-73.

<sup>134</sup> Francisco Montero, *Apuntamiento sobre la provincia de Guanacaste, en la República de Costa Rica por Francisco Montero*, Imprenta Nacional, San José, 1891, p. 1-38.

costarricense.<sup>135</sup> Complementario a esto un directorio de los personajes de negocios dio a conocer familias, la élite y el abolengo, y carretas, vías férreas y navegación para la promoción del progreso nacional.<sup>136</sup>

Como forma de reacomodo de la población y el territorio, las reglas del juego en el plano electoral quedaron nuevamente reglamentadas en 1893, razón por la cual Guanacaste eligió tres diputados propietarios y un diputado suplente.<sup>137</sup> El Guanacaste de este tiempo, según describió Bernardo Augusto Thiel, era de prosperidad: “La mayor parte de sus habitantes se dedican á la cría del ganado, que gordo y hermoso vaga por esas llanuras cubiertas de grama, gamalote, arrocillo, pará, pie de paloma y demás pastos naturales de las ciénegas. Otros dedicarse al cultivo de la tierra”.<sup>138</sup>

Al cierre de siglo buscando obtener un poco de orden en los denuncios y la explotación de bienes nacionales en 1899 se realizó una necesaria compilación de leyes. En la época de Guardia (1872-1876 y 1877-1882), se avanzó y maduró a través de la creación-derogación de varios cuerpos jurídicos, muy influido por el pensamiento masónico. Perfeccionamiento que de alguna forma también se reflejó en la revolución bacteriológica del Dr. Carlos Durán, quien entre 1880-1894, desarrolló la policía de higiene extensible a la vida cotidiana, a fin de controlar e inspeccionar las formas de vida de los habitantes. Un discurso higienista, terapéutico, normativo-jurídico-liberal se hizo con el fin de controlar a los grupos subalternos, aquellos que se creía que por ser pobres y poca educación eran más vulnerables. La Ley de Médicos de Pueblo y la Ley Profilaxis Venérea,<sup>139</sup> adoptar novedosas técnicas de urbanizar, vigilar, higienizar y disciplinar laboralmente. Después de todo, una

---

<sup>135</sup> Eliseo Fradín, *Estudio del Golfo de Nicoya, de la Bahía del Cocos y del Golfo de Culebra por Eliseo P. Fradín, Capitán de la Marina Francesa*, Tipografía y Litografía Nacional, San José, 1891, p. 1-109.

<sup>136</sup> John Schoeder, *Costa Rica. Contrato celebrado por el Supremo Gobierno con don Cyril Smith y Cooper para la construcción del Ferrocarril al Pacífico*, Tipografía Nacional, San José, 1890, p. 130.

<sup>137</sup> República de Costa Rica, *Decretos relativos a elecciones, instrucciones para practicar las de segundo grado, conforme al sistema de voto proporcional número y división territorial electoral*, Tipografía, San José, 1893, p. 1-57.

<sup>138</sup> Bernardo Thiel, *Instituto físico-geográfico nacional. Viajes a varias partes de la República de Costa Rica, A.C por el Pr. Bernardo A. Thiel (Obispo de Costa Rica, 1881-1896)*, Tipografía Nacional, San José, 1896, p. 57.

<sup>139</sup> Steven Palmer, “Adiós Laissez-Faire: la política social en Costa Rica (1880-1940)”, pp. 104-105.

nación que gozara de buena salud también aseguraba fuerza laboral, por ello se trató de controlar a los curanderos y se separó de los hospitales a la Iglesia.<sup>140</sup>

La función pública de una nueva generación de profesionales, de médicos y abogados, con una abierta inspiración liberal dieron un nuevo aire al poder. La política se desvanecía en las urnas, plagadas de fraude, y tomaba protagonismo en la prensa.<sup>141</sup> Con el nuevo siglo nuevas figuras políticas surgieron como la generación del Olimpo, que dieron continuidad al proyecto de Tomás Guardia.<sup>142</sup> Las conspiraciones crecientes de aquellos con intereses en el negocio del café, banano, caña de azúcar, ganado, banca, comercio e industria complementaron la fuerza que otorga las camarillas militares, el matrimonio y otras redes sociales. Lo rural se entronizó en un poder asociativo nacional, el mundo de los negocios y la acción política se mezclaron, significando la intervención de estos en la producción y el poder.<sup>143</sup>

El proyecto cafetalero que ansió por la colonización agrícola de aquellos terrenos que aún quedaban dispersos en territorio nacional originó la Ley cabeza de familia de 1909, que habilitó todo aquel propietario, varón, casado, con o sin descendientes, o viudos con decendencia, o que tuviera hermanos menores. El beneficio de la ley permitió establecer un terreno que durante unos cinco años, y cultivado por lo menos la quinta parte tuviera la construcción de una vivienda.

---

<sup>140</sup> Juan José Marín, “De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica: 1800-1949”, p. 67.

<sup>141</sup> Iván Molina, “El 89 de Costa Rica otra interpretación del levantamiento del 7 de noviembre”, *Revista de Historia*, 20 (1989), p. 178. Mario Ramírez, “Notas para el estudio de las políticas estatales en Costa Rica”, *Revista de las Ciencias Sociales*, 31 (1986), p. 19. Manuel Solís, *El desarrollo capitalista en la industria costarricense (1850-1930)*, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado de la Universidad de Costa Rica, San José, 1979. José Luis Vega, *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*, Editorial Porvenir, San José, 1983. Mercedes Muñoz, “El papel del ejército durante la dominación liberal en Costa Rica (1870-1914)”, *Avances de investigación*, 40 (1987), p. 1-9. Pío Viquez, *Relación del viaje del señor presidente de Costa Rica. General don Bernardo Soto a la Republica de Nicaragua*, Imprenta Nacional, San José, 1887, p. 1-227.

<sup>142</sup> Carlos Meléndez, “Hace 100 años el pueblo optó por la democracia”, *Revista de Historia*, 19 (1989), p. 81-90. Edgar Solano, “La participación del clero costarricense en las campañas políticas de 1889-1894”, *Diálogos*, 2 (2011), p. 1-21.

<sup>143</sup> Rodrigo Fernández, “Hacia una interpretación del desarrollo histórico de las ciudades capitales de Centroamérica (1870-1930)”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 7 (1981), pp. 1-41. Frieddrich Katz, *La servidumbre agraria en México en la época portifiana*, Ediciones Era, México, 2004, p. 13.

Para articular las nuevas explotaciones productivas y sobre todo de las ya consolidadas se ordenó la construcción de caminos. En Guanacaste esto significó la tan ansiada apertura del camino entre Carrillo y Ballena, puerto Bolsón, y también el de Cañas, Bebedero, en 1907 y 1909, y el camino que conduce a La Cruz, La Garita y Sábalos, y Santa Cruz-Bolsón, vía Santa Bárbara. En 1911 se reiteraba la necesidad del mejoramiento del camino hacia Nicaragua.

A inicios del siglo XX el régimen de tenencia de tierra, de gran hacienda, fue conservada por la rentabilidad para la producción de ganados, y los pueblos de carácter disperso auxiliares a las grandes propiedades formaron anillos concéntricos a estas, como bien se observa en el mapa I.I.

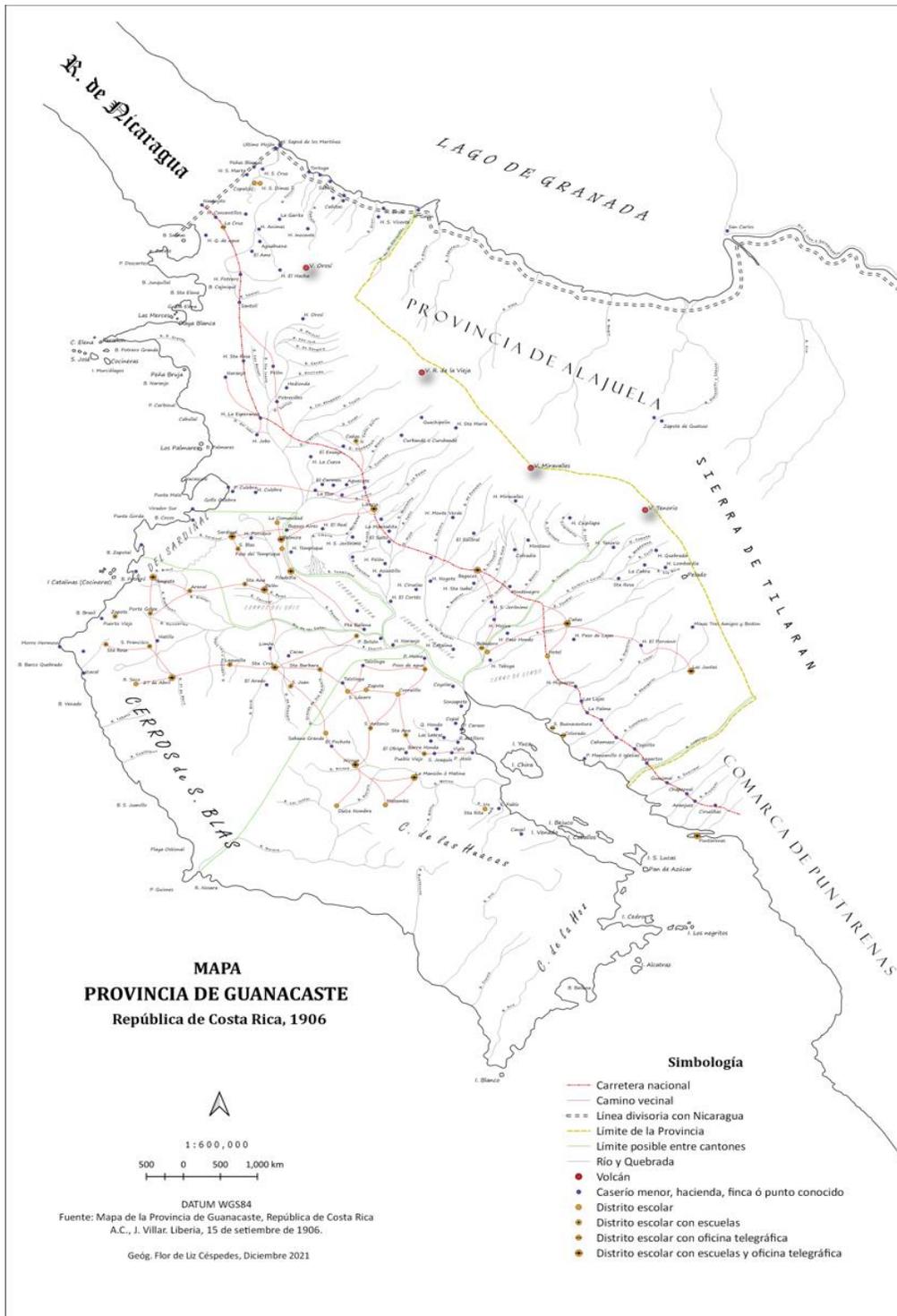
Con la llegada del nuevo siglo también los censos agrícolas se hicieron más recurrentes a fin de cuantificar el “progreso” nacional. Desde el censo de 1905, y luego con los de 1909-1910, 1914 y 1925, se trató de vigilar cuán provechosos eran los productos de exportación y el consumo nacional. Lo que llevó a comprender que Guanacaste se convirtió en el centro productor de granos básicos. Nicoya y Santa Cruz adquirieron importancia entre 1905-1914, mientras Liberia, Carrillo y Cañas entre 1914 y 1925, especialmente en el cultivo de arroz, en el que Liberia y Cañas tuvo predominancia. El maíz se concentró en el área peninsular, mientras los potreros con mayor crecimiento primero en Santa Cruz, en 1905, luego fue avanzando en Bagaces, Liberia, Carrillo, Cañas, en 1909-1910 y 1923-1927.<sup>144</sup> No hay duda que el sistema de producción agropecuario se instauraba en Guanacaste.<sup>145</sup>

---

<sup>144</sup> Emmanuel Barrantes, Hilda Bonilla y Olga Ramírez, “Costa Rica. La disyuntiva agrícola en el periodo 1905-1925: cultivos de exportación y cultivos de subsistencia”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 27 (2001), p. 121-161.

<sup>145</sup> Asamblea Legislativa, *Guanacaste. Libro conmemorativo del centenario de incorporación del Partido de Nicoya a Costa*, Secretaría de Gobernación, San José, 1924, p. 123.

Mapa I.I. Mapa de Guanacaste (1906)



Fuente: S. Villar, “Mapa de la provincia de Guanacaste”. 1906. Mapas y planos: No. 7146. ANCR.

Mientras tanto la población urbana se transformaba reflejo de su tiempo y en el ganaban ciertos espacios de influencia el Partido Unión Católica, dejando entrever la recolocación de fuerzas en el poder. Después de todo, como la Cristiada en el México postrevolucionario, la Iglesia hacedora de conciencias híbridas en cuanto a cultos, hacía de intermediaria entre la masa de desvalidos y los de arriba, y de paso protegía los intereses creados desde la colonia. Si bien es cierto, Rafael Iglesias negó la participación política de los representantes clericales, estos idearon colonias agrícolas que se crearon en Guanacaste y siguieron influyendo a la sociedad desde el púlpito.<sup>146</sup> El cura Jorge Volio editó *Justicia Social* desde 1902, inspirado en la doctrina social católica que impulsaba la Encíclica *Rerum Novarum*. Mientras, los liberales revistieron su esencia en distintos partidos: Partido Liberal (PL), Independiente Demócrata (ID), Partido Republicano (PR) y Partido Civil (PC). La diversidad de posturas e intereses se hicieron sentir en la diversidad de tendencias partidistas. Los recursos económicos, políticos y sociales les permitía alcanzar un espacio de privilegio en los espacios urbanos, donde se orquestaba los vaivenes del poder. El capital económico, social y simbólico formaban parte del entramado de relaciones y redes con influencia en los espacios rurales.<sup>147</sup>

Por de ello, de alguna forma, los agricultores fueron el grupo de electores mayor representados en las elecciones de 1901, 1905 y 1909, producto del sistema clientelar que se empezaba a conformar, asociado, a su vez, a las contextuales reglas del juego. Los gamonales movieron sus fichas y vieron en el PR la posibilidad de realizar reformas a nivel municipal. La reforma electoral de 1913 institucionalizó los partidos políticos. Ese año se fundó la Confederación General de Trabajadores (CGT), justo después de que también se fundara el Centro de Estudios Germinal (CEG), donde intelectuales se plantearon nuevas ideas e integraron sociedades obreras y de profesionales para demandar mejores condiciones de salud, educación, garantías laborales y distribución de la riqueza.<sup>148</sup> La Gota de Leche, una

---

<sup>146</sup> Vladimir de la Cruz, *Las luchas sociales en Costa Rica: 1870-1930*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2018, p. 1-300.

<sup>147</sup> Silvia Casasola, “La élite urbana de Santiago de Guatemala (1632-1775): un estudio de redes,” *Revista de Historia*, 38 (1998), p. 63-85.

<sup>148</sup> Iván Molina, “Democracias y elecciones en Costa Rica dos contribuciones polémicas”, *Cuadernos de Ciencias Sociales*, 120 (2001), p. 9-32. Macarena Barahona y Carolina Mora, “Cien años de las luchas sociales contra la dictadura de Federico Tinoco: memoria y derechos políticos. Al maestro Marcelino García Flamenco,” *Revista Derecho Electoral*, 29 (2020), p. 123.

política imitada de Francia, se convirtió en 1913 en una política social con estrecho vínculo a la Liga Feminista.<sup>149</sup>

La vigencia del sistema electoral de dos grados se mantuvo en Costa Rica hasta 1913, cuando por la influencia de Ricardo Jiménez se instauró el voto directo, cuyos réditos se sintieron fuertes en el electorado rural y el surgimiento del gamonalismo, que llevó al auge partidista, personalista y caudillista, llevando al PR a ser el principal bastión partidario costarricense con representación regional. Era claro que Jiménez encarnaba los intereses de un grupo de empresarios cafetaleros, bananeros y ganaderos.

El Estado tomó dimensión mientras se estructuró un discurso de base material, resultante de tradiciones filosóficas reinantes la herencia del biopoder, es decir, la eugenesia y el higienismo se extendieron.<sup>150</sup> En Liberia se ponía en funcionamiento un hospital ante la pesadumbre y la memoria de la mortalidad por causa de múltiples enfermedades durante el pasado siglo.<sup>151</sup> El control de la densidad de la población se hacía extensivo a plaga del chapulín que arremetía en Guanacaste, pues la alimentación y la salubridad eran sinónimo de desarrollo material.<sup>152</sup> También fue por ello que en Liberia se solicitó la instalación de portones a la entrada de la ciudad por causa de ganado errante productor de boñigas.<sup>153</sup>

La horizontalidad e inclusión de los sectores populares ganó terreno en el discurso liberal, y una vez que en 1913 se derogó la venta de denuncios en todo el país, no se hizo igual en la provincia de Guanacaste donde siguió vigente.

En la administración de Alfredo González Flores, en 1916, el Registro de la Propiedad trató de ejercer mayor control sobre el ramo e introdujo una política tributaria, pues hasta ese entonces los propietarios no pagan tributo alguno. La alarma no se hizo esperar entre los propietarios, y más en aquellos que gozaban de grandes latifundios. Eran tiempos en los que la disminución de las entradas fiscales y el cierre del mercado inglés por efecto de la Gran

---

<sup>149</sup> Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriano. “Historia de la Escuela Maternal, San José”. 1924-1939. Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriano: No. 1. ANCR, f, 1-200.

<sup>150</sup> Dennis Arias, “Monstruos que gobiernan, animales que devoran. La crítica al liberalismo desde la zoología política en Costa Rica (1870-1900)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 41 (2015), p, 221.

<sup>151</sup> Gobernación. “s.t”. 1878. Gobernación: No. 31 520. ANCR, f, f, 4.

<sup>152</sup> Gobernación. “s.t”. 1878. Gobernación: No. 31 520. ANCR, f, f, 13, 16, 49, .

<sup>153</sup> Gobernación. “s.t”. 1888. Gobernación: No. 32 197. ANCR, f, 4, 5 y 10. Gobernación. “s.t”. 1878. Gobernación: No 31 938. ANCR, f, 12 y 32, Ronny Pizarro, *Liberia Guanacaste y sus orígenes*, Lara Segura y Asociados, San José, 2016, p. 5-123.

Guerra generaba insuficiencia de pago de la fuerza laboral del Estado, y por efecto en cadena hubo huelgas multitudinarias, en su mayoría dirigidas por la CGT.<sup>154</sup> La creación de la oficina de Catastro y la Ley sobre la Contribución Territorial propuso un impuesto progresivo para los bienes. Mientras las huelgas se arraigada en los talleres de zapateros, sastrerías, panaderías, comercio y la Compañía bananera. La élite rural y ciudadina se distanciaban de las filas republicanas y del proyecto de González Flores en la medida que impulsó progresivos impuestos sobre los bienes incultos.

El levantamiento militar de Federico Tinoco en 1917 contra Flores fue seguido por el Primer Congreso Obrero de la Confederación General de Trabajadores (CFT), cuyo punto central del debate eran los efectos perniciosos de los acaparadores y especuladores de la larga cadena de intermediarios, entre el campo y la ciudad para el intercambio, y el consumo.

Los diputados por Guanacaste protestaron por la llegada al poder de Tinoco apelado no denunciar ciertas áreas de la provincia. La salida de Tinoco, después de los acontecimientos en Sapoa (rebelión armada), dejó como saldos muertos y ensañamiento de persecución a maestros y empleados públicos y protestas; y la posibilidad de dotar con terrenos en el bosque nicoyano como premios militares. Jorge Volio, recién graduado en la Universidad de Lovaina, en 1912, en Bélgica, había combatido contra la invasión estadounidense en Nicaragua y también fue parte del levantamiento contra la dictadura tinoquista que se mantuvo hasta 1919. Bajo la influencia de Tinoco en 1918 se derogaba la ley No. 40 del 31 de marzo de 1916, para declarar libre de impuesto fiscal y municipal el ganado importado de Nicaragua, circunstancia que trató de ser diezmada con el aumento de la tarifa al destace, todo con el objetivo de dirigir el dinero a la construcción del Ferrocarril de Guanacaste, y al mantenimiento de la carretera de San Carlos a Alajuela. Esto ocurría porque desde 1913, mediante decreto No. 3, se autorizó la negociación del empréstito del Ferrocarril al Coco que consideraba la construcción de líneas entre El Coco y Liberia, Filadelfia y Santa Cruz, este último inmerso en un contexto en el que se negoció la construcción del Ferrocarril Panamericano aprobado en la Convención de Washington con

---

<sup>154</sup> José Antonio Salas, “Liberalismo y legislación agraria: apuntes introductorios para el estudio de la conización agrícola de Costa Rica ele siglo XIX”, p. 71.

las Repúblicas Centroamericanas, avisado desde 1908, que se ratificó 1913, y el Ferrocarril al Guanacaste (Decreto No 40 de 31 de julio de 1916).<sup>155</sup>

En aquel contexto de efervescencia la CGT tuvo incidencia en una doble situación contextual, la preocupación de los Estados Unidos y los movimientos huelguísticos, cuyo pináculo llegó en 1920 con diferentes manifestaciones en pos de conseguir una sociedad y economía más justa, que pasaba por la necesidad de aumentos de salarios, bajar precios de los alquileres y la solidaridad económica con el gremio de la zapateros, panaderos y pintores, que aún se encontraban en huelga. De una larga cantidad de gremios que se les unieron, también estuvieron los marineros del Golfo de Nicoya y hubo huelgas en las minas de Abangares, que tendieron a evidenciar la solidaridad proletaria.

La necesidad por el mejoramiento de la salud y las condiciones de vida empujó a la apertura de la Secretaría de Higiene y Salud Pública, fundada en 1922, tuvo su origen en el combate de a la anquilostomiasis de 1907. Lepra, colera, fiebre amarilla, paludismo, hepatitis, fiebre tifoidea, colera infantil, sarampión, paperas, influenza, escarlatina, sífilis, parásitos por la mala calidad de agua, fueron percibidas como causadas por humores, tratados a través de sangrías, vómitos, purgantes, lavativas, aseo y aire puro y formas de vida basadas en la higiene, el aseo y la limpieza de las ciudades, la construcción de cementerios, cañerías, cloacas, desagües, pantanos y el nombramiento de juntas de sanidad y médicos.

En las elecciones de diciembre de 1923 en las que participaron Ricardo Jiménez por el PR, Alberto Echandi por el Agrícola y Jorge Volio por el Reformista, por vez primera en Costa Rica se eligió al presidente mediante el voto secreto.<sup>156</sup> Ricardo Jiménez se impuso con la mayoría del electorado y declaró elegido para la legislatura 1924-1928.

Un año más tarde, en 1924, este proponía un nuevo precepto para la colonización agrícola: Ley Cabeza de familia de 1924 a fin de garantizar el trabajo efectivo en los terrenos. Los vicios de venta de derechos a terceras personas, corporaciones y sociedades trataban de ser comprimida mediante la prohibición del denunciante, vender el terreno o ser agente de otra persona, y por primera vez, se incluyó la posibilidad de denuncios a las mujeres viudas o con hijos. La colonización planificada desde el valle Central generó impactos en

---

<sup>155</sup> República de Costa Rica, *Iniciación y desarrollo de las vías de comunicación III parte*. Imprenta Nacional, San José, 1960, p. 232-336.

<sup>156</sup> Clotilde Obregón, *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica*, p. 15.

Guanacaste y la protesta no se hizo esperar. Las invasiones de tierra reflejaron el agotamiento de la frontera agrícola.<sup>157</sup> En palabras de José Antonio Salas,

“El cambio observado en la acción de los liberales, estuvo orientado por la participación efectiva en la esfera política, de un grupo de nuevo cuño, los miembros del Olimpo, quienes trataron de impulsar una participación mayor de las masas en el proceso electoral, básicamente, lo que contribuiría a garantizar y consolidar la imagen de libertad, y democracia del Estado costarricense”.<sup>158</sup>

Dos años más tarde, en 1926, se detentó la indenunciabilidad de baldíos, siempre con excepciones, en este caso cuando existieran porciones de terreno con deudas pendientes o cultivos estables y formales, según los criterios de 1924 o si el Estado concedía terrenos para establecer colonias agrícolas. Limitar a veinte hectáreas la extensión de los terrenos fue la generalidad desde 1909 y 1926.

En 1925, en medio de la celebración del primero de mayo y la visita de dirigentes obreros mexicanos, se exigió al gobierno el cumplimiento de la jornada de ocho horas de trabajo, para luego homenajear la muerte del General de Hombres Libres, Sandino. La nacionalización de la electricidad cobró fuerza entre ciertos sectores políticos, mientras se denunció el acaparamiento de tierras en el Pacífico sur por parte de la *United Fruit Company*, al igual que en Chiriquí, Panamá tomó mayor fuerza.<sup>159</sup>

Ante los desafío clientelares, la única estrategia viable fue la organización de partidos, algunos de base provincial-regional, que permitieron tener una mayor presencia en el Congreso. Entre tanto, se fueron estructurando partidos de esencia izquierdistas entre sus grandes premisas estuvo el establecimiento de una Ley Agraria en favor de la división de la propiedad y la inacción del acaparamiento de tierras. También suponían la entrega de todas aquellas tierras que se hubieran adquirido por medio de denuncia, que se encontraran sin explotación, como pedía el Partido Reformista (PR) de Volio, que también auguró el establecimiento de una Escuela de Agricultura.

---

<sup>157</sup> José Antonio Salas, “Liberalismo y legislación agraria”, p. 113.

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 120.

<sup>159</sup> Carlos Hernández, *El Mundo del trabajo en las plantaciones del Pacífico sur costarricense: movilización, protesta y control social (1948-1984)*, Tesis doctoral Universidad Autónoma de Barcelona, 2006, Ana Luisa Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico sur”, *Revista de Historia*, 28 (1993), pp. 117-159.

El 27 de marzo de 1927 estudiantes se concentraron en el Parque Morazán para entonar discursos en contra de la intervención, entre los que se encontraba Marcelino Canales, guanacasteco que luego fue parte del PCG. El discurso nacionalista y antiimperialista no era para menos, pues era un contexto en que Estados Unidos intervino fuertemente en el Caribe, Centroamérica y Colombia, y del que el Guanacaste era parte.

En 1929 se prohibió terminante el denuncia de baldíos. Y aunque también existieron expropiaciones y compra de tierra por parte del Estado para la distribución de tierra en diferentes partes de Guanacaste, las grandes propiedades no se vieron afectadas.<sup>160</sup> El precarismo ganó terreno, y con ello la expropiación de terrenos ocupados por estos, sin la expulsión forzosa para evitar las manifestaciones de violencia campesina el camino fue el otorgamiento de terrenos en los espacios colindantes de las grandes propiedades y así asegurar la mano de obra estacional, o hacerse de oídos sordos, pues la expropiación devenía en pagos, mediciones e inscripciones largos y molestos. Los “parásitos” se hicieron más visibles en Abangares por el movimiento continuo de trabajadores mineros. Como respuesta a estos, el cercado aseguró los terrenos y el ganado del creciente abigeato, no sólo de ganado criollo sino de las nuevas razas introducidas.<sup>161</sup>

Poderes, influencias y relaciones reciprocas formales e informales heredadas, los vínculos de parentesco fueron vitales para los negocios, algunos gestadas desde el período colonial, mientras otras tomaban características particulares, vinculantes a la época. Cohesión de grupo, pero también pugnas por el plano espacial por el mercado y lo político. La élite ganadera tenía en su haber las mejores tierras para el engorde del ganado. Las relaciones paternas derivaron también en conflictos y delitos. Deudas, daños y perjuicios, juicios ejecutivos, embargos, calumnias, reconocimiento de documentos, abusos a la autoridad, hurto, perjuicio de posesiones, asociaciones ilícitas, abigeo de ganado y daños a la propiedad. Mientras el poder propietario se acentuaba en pocos nombres: David Russell Stewart Russell c.c. Georges Wilson, Alfonso Salazar, David Chachar, Francisco Hurtado, Julio Sánchez Lépez, Federico Sobrado, Francisco Cubillo y Luis Morice, que respaldaron al poder político. No cabe duda que ser ciudadano de respeto era ser propietario y hombre de

---

<sup>160</sup> José Antonio Salas, “Liberalismo y legislación agraria”, p. 121, 124, 125, 126 y 146.

<sup>161</sup> Rubén Flores, *La tenencia de la tierra y los conflictos agrarios en Abangares y tierras bajas de Cañas, 1880-1960*, p. 39, 194, 207.

negocios. Recordándonos, el patriótico Himno al 15 de setiembre que aseguraba: ¡Solo es hombre el que tiene derecho no el que vive en la torpe abyección!

Un *estatus quo* que pronto sería cuestionado por un médico cuya propuesta política confrontaba los problemas que, en síntesis, vivía la Guanacaste y la Costa Rica de viejo cuño. La centralización de la política por parte de las élites tras la Gran Guerra hizo visible las grietas que dejaba a su paso el Estado Liberal y el modelo agroexportador. La *cuestión social* asomó y tomó resonancia en los de abajo, obligando a compartir el poder con grupos emergentes y masas rurales.

## CAPÍTULO II

### LAS ÉLITES *BAJUREÑAS* GUANACASTECAS DURANTE LA ÉPOCA DE LA GRAN DEPRESIÓN (1929-1940)

La fiebre del oro en los Estados Unidos y el negocio del guano en Suramérica hicieron concurrentes los desplazamientos y el transporte en el océano Pacífico. Panamá, territorio de tráfico de mercancías durante este contexto, admitió a pasajeros y cargas y tejió rutas e itinerarios a conveniencia de los intercambios comerciales. El comercio exterior costarricense especialmente el guanacasteco, aumentó con el modelo agroexportador tras la conformación y la estabilización del mercado nacional. Desde 1856 el tráfico marino vía Puntarenas se hizo regular con Guanacaste, permitiendo el transporte de cabotaje, vía río Tempisque y costa pacífica, de mercancías, pasajeros y correos. Poco tiempo después, en 1873, la *Pacific Mail Steamship Co* (PMSC) o Mala del Pacífico vinculó la costa pacífica costarricense con San Francisco. Tras el arribo de la empresa de transportes *Kosmos*, de origen británico, y otras de origen francés, se amplió el tráfico comercial.<sup>162</sup> El ligamen entre Guanacaste y Puntarenas quedó consolidado cuando el despacho de Fomento, liderado por Enrique Jiménez Núñez supuso en 1913, el funcionamiento del contrato de navegación para el transporte de pasajeros y cargas.<sup>163</sup>

---

<sup>162</sup> Jorge León, *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo de Costa Rica (1821-1900)*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1997, p. 11-352.

<sup>163</sup> Congreso, “Contrato de navegación entre el puerto de Puntarenas y los fluviales de Guanacaste”. 1913. Congreso: No. 9936. ANCR, f. 1, Rodolfo Núñez y Juan José Marín, (*Re*) *Lectura de Guanacaste: 1821-2010*, Sociedad Editora Alquima, San José, 2000.

## LA GRAN DEPRESIÓN. PARTICULARIDADES REGIONALES Y CONSECUENCIAS DE MEDIO Y LARGO PLAZO EN GUANACASTE

Parafraseando a Christopher W. Shaw: “La primera gran ola de quiebras bancarias de la Gran Depresión demostró las consecuencias del gran alcance de la mala gestión y las peligrosas prácticas.”<sup>164</sup>

Los esfuerzos para hacer prosperar la economía a pesar de la crisis fue la constante, pues los efectos llegaban con características particulares y en tiempos específicos. La Costa Rica de Cleto Gonzáles Víquez (presidente del país entre 1928 y 1932) continuó con la línea política liberal, pero promoviendo la economía local, más “segura”, con la apertura del Instituto Nacional de Seguros (INS).

El reemplazo de Gran Bretaña por los Estados Unidos como principal socio comercial, aun a pesar de que el *General de los Hombres Libre*, Augusto Cesar Sandino se convirtió en símbolo de resistencia e inspiración contra el imperialismo norteamericano, se volvió la norma de vinculación en el largo plazo.<sup>165</sup> El lazo comercial con los Estados Unidos se consolidó en la medida que las plantaciones de banano colonizaron la costa atlántica y pacífica costarricenses, y se puso en funcionamiento el Canal de Panamá.

Los ganaderos en Guanacaste a pesar de las dificultades siguieron empujando para hacer el negocio más rentable, a la sombra de una historia construida en antaño y el florecimiento de las nuevas innovaciones productivas. Los ensayos agrícolas también prosperaron con una filiación evidente a la extracción de minerales y maderas finas, recordándonos que la conquista del trópico era una cuestión consumada.

La fuga de minerales originó el necesario abandono al patrón oro. Las zonas bananeras y cafetaleras, principales reductos de empleo masivo costarricense, generaron excedentes laborales y la denuncia de la violación del derecho laboral. No era para menos, los precios del café seguían a la baja y el contrato de renovación con la *United Fruit Company* (UFCo) se negociaba en circunstancias desfavorables con el Ejecutivo, justo cuando las

---

<sup>164</sup> Christopher Shaw, *Money, power and the people. The American Struggle to Make Banking Democratic*, University of Chicago Press, Chicago, 2019. p. 137.

<sup>165</sup> Víctor Bulmer-Thomas, “Las Repúblicas agroexportadoras”, Víctor Hugo Acuña (ed.), *Historia General de Centroamérica*, FLACSO, San José, 1994, p. 328.

plagas infectaban a las plantas, justificando el avance colonizador en la Zona sur de Costa Rica.<sup>166</sup>

El desbalance en los números económicos se agravó tras la configuración del Comité *Charboune* instaurando el mercado preferencial de los Estados Unidos. Para tranquilizar ánimos, y especialmente paliar el deterioro de los salarios del sector público, en 1931 Costa Rica consiguió un préstamo de la *National City Bank de Nueva York* con el que se detuvo, temporalmente el contexto de crispación. La deuda interna y externa estrujó, aún más, la ya debilitada economía, situación que empujó a la política de caudillos como forma de poner orden a los tiempos de desconcierto.

Aunque el censo de personas sin trabajo de 1932 apuntó una cifra diminuta de desempleo en Guanacaste (estimada en unos 389 desocupados de 60 550 habitantes) por efecto del Crac del 29, quedó la sospecha de aquellos efectos que la crisis generó en el fenómeno de la migración, tras la apertura de la zona bananera en el sur, como respuesta a los bajos salarios.<sup>167</sup>

“Los ricos hacendados basados en la sonda crisis han ido restringiendo al trabajador hasta pagar jornales de 75 céntimos. ¡Cómo pueden creer que un padre de familia pueda mantener a cinco o más hijos con ese dinero! (...) El trabajador guanacasteco sabe que en la Línea de Limón o en Parrita ganan sueldos de 5 o 6 colones, que nunca son comparados con los que pagan los hacendados de esa provincia y como grito de indignación y con el peso dentro del corazón porque están lejos de sus familias y el solar querido, abandonan éste, para buscar mejor ambiente y poder atender a las necesidades de la familia (...) Ahora los ricos se lamentan de la falta de brazos, pero no se remuerden en su conciencia, que sus riquezas han sido amasadas con la explotación que han hecho a los pobres trabajadores y que éstos no queriendo soportar más(...) Ese es el grito de la masa explotada, que sin hacer ostentación de doctrina o banderías políticas, huye de sus victimarios a buscar otro ambiente donde le sepan pagar y estimular su trabajo.”<sup>168</sup>

Los adelantos salariales se acentuaron en las haciendas ganaderas como forma de control social del trabajo, siempre con el discurso de contrapunteo de la escases de brazos en una región que de por sí no demandaba tantos trabajadores por la ganadería. Los grupos

---

<sup>166</sup> Víctor Hugo Acuña, “Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense productores contra beneficiadores: 1932-1936”, *Avances y Propuestas de Proyectos, CIHAC*, 1984, Carlos Hernández, *El Mundo del trabajo en las plantaciones del Pacífico sur costarricense*. Ana Luisa Cerdas, “*El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico sur*”, pp. 117-159.

<sup>167</sup> Víctor Bulmer-Thomas, “Las Repúblicas agroexportadoras”, p. 7.

<sup>168</sup> *El Guanacaste*, “Los ricos hacendados basados en la sonda crisis han ido restringiendo al trabajador hasta pagar jornales de 75 céntimos”, 15 de abril de 1937, p. 1.

hegemónicos igualmente apostaron por clientelas urgidas de tierra para menoscabar tal situación, muy a pesar de que la peor necesidad la llevaban las mujeres, aquellas que solo encontraban espacios laborales como pureras, panaderas, sirvientas, lavanderas, modistas y maestras, pues unas 352 madres con hijos dependientes se valoraron en desocupación en 1932.

Las oscilaciones salariales, al igual que las maderas que se cotizaban a bajos precios y la ingesta de guaro de contrabando, por su precio depreciado fueron la norma fruto del contexto. La *Abangares Gold Fields*, encargada de explotar oro en Guanacaste en los tiempos de Keith, clausuró en 1931, generando una avalancha de invasiones en las grandes haciendas en Bagaces y Cañas. La situación de Guanacaste no distaba de la ocurrida en 1927 en el valle Central, cuando los beneficiadores de café provocaron la movilización de pequeños y medianos productores ante los bajos precios de cada fanega de café.<sup>169</sup>

El desempleo inminente trató de ser remediado con el desarrollo de siembras de subsistencia.<sup>170</sup> Por ello el pan, dependiente de la importación del trigo, se sustituyó por las tortillas de maíz y los recursos extractivos del bosque. Momento de angustia que llevó al establecimiento en 1932 de un nuevo instrumento cambiario, mientras la Junta de control de cambio y exportaciones, adscrita al Banco Internacional (BI), trató de regular el comercio de oro y divisas extranjeras. El crédito bancario disminuyó y también la capacidad de consumo tras el cierre de empresas que hizo aumentar el desempleo y la tensión social. La Oficina Técnica del Trabajador (OTT) medió en la situación salarial, empero el consumo de alimentos, es decir carne, harina, maíz y frijoles, cayó durante los primeros años de la década de 1930. La aprobación de la Ley de Abastos para esquivar el acaparamiento de bienes de primera necesidad y la generación de empleo mediante la obra pública y el fomento de la colonización agrícola fueron parte de la propuesta de la gestión estatal, complementariamente a la Ley 170 (1933) que estableció una sección ganadera para la experimentación, por lo que

---

<sup>169</sup> Víctor Hugo Acuña, “Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense productores contra beneficiadores: 1932-1936”, *Avance de Investigación*, 10 (1984), pp. 1-21.

<sup>170</sup> Gertrud Peters, “La desigualdad regional de la cadena de desempleo en la crisis de 1930. El Censo de personas sin trabajo en Costa Rica, 1932”. Ponencia en Congreso Centroamericano de Historia, San José, 2021, pp. 1-52. *El Guanacaste*, “Escasez de brazos”, 15 de abril de 1937, p. 5.

un año más tarde se creó el Departamento Agrícola, todo con el objetivo de incentivar la experimentación agropecuaria y el crédito mediante el Banco Hipotecario (BH).<sup>171</sup>

Costa Rica, reflejo del desastre económico mundial, vivió con matices particulares el quebranto económico, y la reorganización bancaria y monetaria. El contexto de agravio económico trató de ser equilibrado con la creación del Banco Central de Reservas (en 1930), la Ley General de las instituciones bancarias (1933) y la estructuración del Banco Internacional de Costa Rica (1936) para sobrellevar la coyuntura de crisis. La Ley de la Junta de Control de Exportaciones (1935) añadió cierta posibilidad de restablecer una economía dependiente de las importaciones tras la fijación de los intereses bancarios. Todo ello para controlar la depreciación monetaria, el alza de los precios inflacionarios y los maltrechos presupuestos deficitarios en tiempos de desmejora de las exportaciones del café, la escasez de divisas y la disminución del circulante.<sup>172</sup>

En 1934, producto de aquel drama nacional, explotó la huelga contra la *UFCo*. La participación del recién fundado Partido Comunista (PC) en 1931, cuyo antecedente político era la Asociación Revolucionaria Cultural Obrera (ARCO), que había surgido en plena crisis con la Unión General de Trabajadores (UGT) en 1930, tomó un papel protagónico, una vez que Jorge Volio, tras asumir la vicepresidencia de la segunda administración de Ricardo Jiménez (1924-1928), quedó desacreditado en algunos sectores de la sociedad, espacialmente en aquellas que deseaban un cambio político.<sup>173</sup>

Ricardo Jiménez (1932-1936) repetía en la presidencia tras dos anteriores administraciones (1910-1914 y 1924-1928), con el fundamento republicano y la experiencia atesorada en el campo de ensayos de Guadalupe, donde se distinguía entre los expositores de ganado fino.<sup>174</sup> El caudillismo *a la tica* aseguró continuidad electoral en el tiempo preestablecido a fin de dar respuesta a la crisis y al desdén social y económico. En 1935 se

---

<sup>171</sup> *El Guanacaste*, “Remate de baldíos”, 20 de noviembre de 1910, p. 3. Ronny Viales, *Pobreza e historia en Costa Rica. Determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2005, p. 21-154.

<sup>172</sup> Gertrud Peters, “Historia monetaria de Costa Rica, 1921-1936. El abandono definitivo del patrón oro, la eliminación de la pluralidad de emisión y la adopción del sistema de respaldo por divisas clave (1921-1932)”, Ronny Viales (ed.), *Nueva historia monetaria de Costa Rica. De la colonia a la década de 1930*, Editorial Universidad de Costa Rica, San José, 2012, p. 305-421.

<sup>173</sup> Francisco Rojas, “La cultura política de las clases trabajadoras urbanas de Costa Rica: el caso de los carpinteros y ebanistas (1890-1943)”, *Revista de Historia*, 49 (2002), pp. 111-148.

<sup>174</sup> República de Costa Rica, “Premios obtenidos en la Exposición de Guadalupe”, *Boletín de Fomento*, I (mayo, 1911), p. 259-261.

introducía la Ley de salarios mínimos, reduciendo la popularidad del PC, que se reinventaba en el Bloque de Obreros y Campesinos (BOC) para tener participación política electoral. La agitación de los movimientos sociales y el descontento laboral menguó hasta que León Cortés (1936-1940) cambió la forma de hacer política tras su llegada al Ejecutivo de la mano del partido oficialista (Republicano).

Sin revocar las reformas jimenistas, Cortés hostigó al PC a fin de salvaguardar los intereses del sector agroexportador, haciendo evidente una política de confrontación con las otras fuerzas políticas, mientras hacía realidad su eslogan administrativo de *varillas y cementos*. En consecuencia, y colateralmente, surgieron grupos de presión para desafiar la hegemonía y el *statu quo*, como el PCG, en Guanacaste, con un discurso regionalista.<sup>175</sup> Además, la élite ganadera liberiana, ya para ese entonces traslucía cierto fastidio ante la competencia del ganado de origen nicaragüense, con un discurso que hacía ver las ventajas de la acostumbrada importación (por su tamaño, gordura, firmeza de carne y bravura que hacía más difícil la conducción en los trayectos de trashumancia).<sup>176</sup> El dilema de la importación no era nuevo, pues desde 1910 se discutía en el Congreso la posibilidad de imponer un impuesto de importación al sector ganadero extranjero haciendo ver la exposición de la vida de los arrieros en el tránsito, la pérdida de hatos en el camino y el daño que los animales ocasionaban a las rutas comerciales por el pisoteo del ganado. Presionando a la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) para fortalecer la industria ganadera nacional, en plena crisis se desconfió de las bondades del arreo de ganado de la ruta del lago de Nicaragua y se privilegió la experimentación genética, con nuevas razas, en territorio nacional.<sup>177</sup>

Desde 1910, con el anhelo de mantener buenas relaciones diplomáticas con el gobierno chamorrista de Nicaragua, y bajo la panacea del peligro del aumento del precio de la carne por causa del impuesto de importación, se había desvanecido la idea del tributo con miras a seguir introduciendo ganado flaco nicaragüense, mientras prosperaba y se modernizaba la ganadería nacional.<sup>178</sup> La idea del impuesto a la importación del ganado, en

---

<sup>175</sup> Desde 1936, Cortés, adquirió preponderancia en la política costarricense luego que fuera ministro de Fomento en la administración Jiménez, Alejandro Bonilla, “El gesto que se perpetúa en el bronce. León Cortés, caudillismo e imaginería de la Guerra Civil, 1936-1952”, *Boletín AFEH* (2010), pp. 1-24.

<sup>176</sup> *El Guanacaste*, “Partidas”, 7 de enero de 1897, p. 2.

<sup>177</sup> *El Guanacaste*, “Impuesto sobre el ganado”, 2 de octubre de 1910, p. 1.

<sup>178</sup> *El Guanacaste*, “Más me valiera estar duermes”, 16 de octubre de 1910, p. 1.

medio de las adversidades económicas, curiosamente mostraba las pericias de la trashumancia ganadera entre Nicaragua a Costa Rica, aquella que se había puesto en marcha desde la colonia. Una lógica que no se podía abandonar totalmente ante la necesidad de abasto de carnes en el interior del país. Máxime que el mercado nacional se adaptaba al contexto y dibujaba nuevas estrategias para su modernización.<sup>179</sup>

Los meses de junio, julio y agosto eran los predilectos para la importación de ganado flaco, con claras tendencias de engorde en los meses de mayor cantidad de lluvias en Guanacaste, es decir agosto, setiembre y octubre, y su posterior traslado al valle Central a fin de su destace final, en los meses de diciembre y enero, meses de festividades y verano.

La ruta ganadera en suelo costarricense arrancaba en La Cruz, donde el acaparamiento de las propiedades transfronterizas, de pasto siempre verde, en las orillas divisorias entre Guanacaste y Nicaragua, eran parte del haber de los ricos hacendados de origen nicaragüense, aquellas que irónicamente, por causa de una ley especial, se había prohibido colonizar.<sup>180</sup> Luego la bajura del Tempisque, a la altura de la cuenca media, tanto al margen derecho e izquierdo, de praderas y humedales, servía para el engorde del ganado, mientras en la sección más peninsular de Guanacaste, es decir Santa Cruz y Nicoya, el aumento de la población significó también el ímpetu por la colonización agrícola a galope de la saca de madera y la laboriosidad de la agricultura y el comercio (ver mapa II.I).<sup>181</sup> Los vítores de “*Antes de guanacastecos somos costarricenses*”<sup>182</sup> demostraban símbolo de identidad del ideario nacional liberal y rechazo a la inestabilidad política de Nicaragua.<sup>183</sup>

---

<sup>179</sup> *El Guanacaste*, “Han pasado”, 23 de octubre de 1910, p. 3.

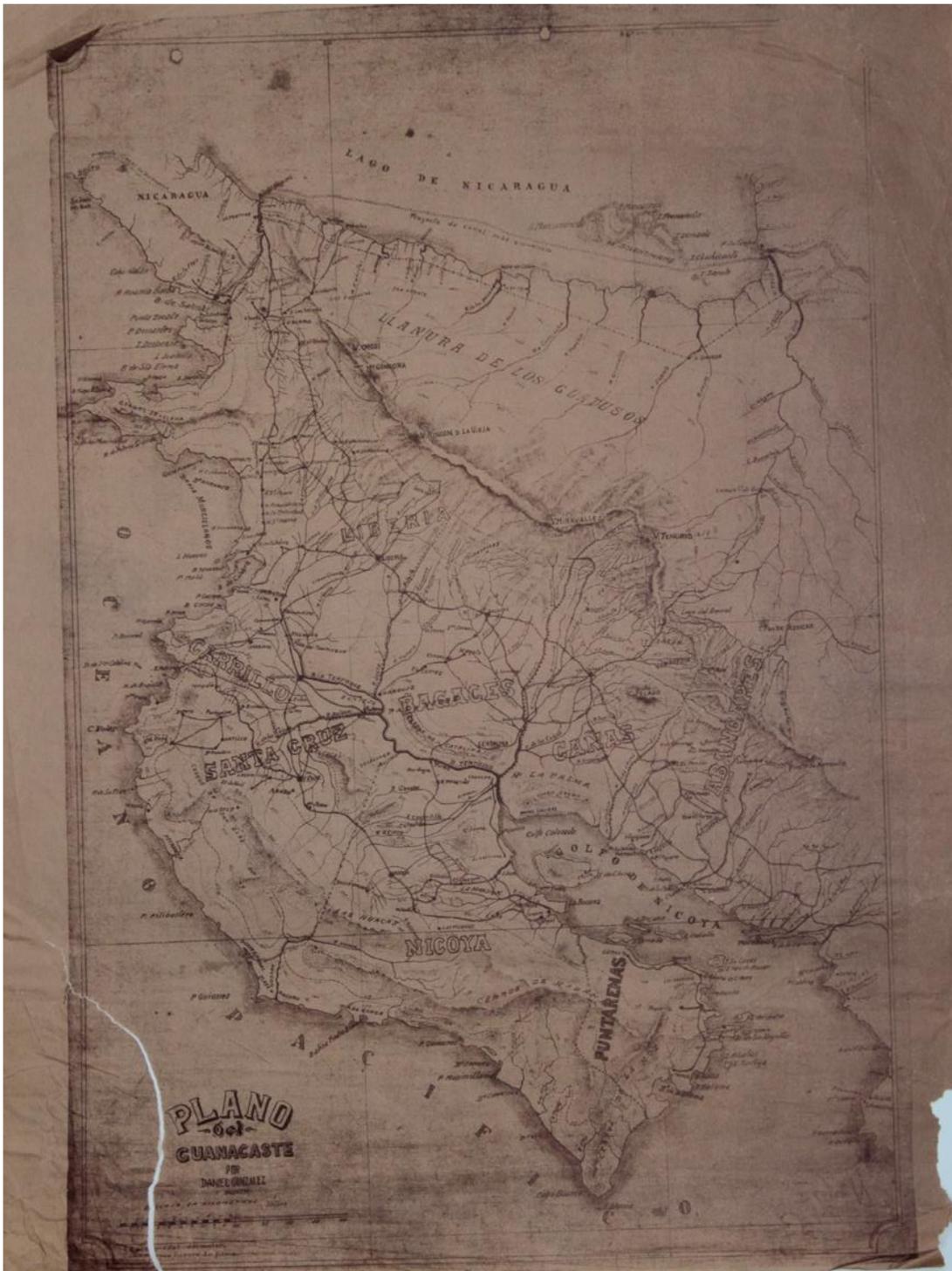
<sup>180</sup> Felipe Mayorga, “Colaboración para “El Guanacaste. Nuestros bosques”, *El Guanacaste*, 2 de octubre de 1910, p. 1.

<sup>181</sup> *El Guanacaste*, “Santa Cruz”, 7 de enero de 1897, p. 2.

<sup>182</sup> Mario Cruz, “El Guanacaste. Periódico de intereses locales”. *El Guanacaste*, 28 de agosto de 1910, p. 1.

<sup>183</sup> Mario Cruz, “Locales”, *El Guanacaste*, 28 de agosto de 1910, p. 3.

Mapa. II.I. Plano del Guanacaste



Fuentes: S. Villar, "Mapa de la provincia de Guanacaste". 1906. Mapas y planos: No. 7146. ANCR.

Ricardo Jiménez establecía la primera cuantificación especial del ramo ganadero, en el siglo XX, según procedencia (nacional o extranjero), información que contiene la tabla II.I.

Tabla. II.I Clasificación del ganado por procedencia y por cantones (1934)

<i>Cantones</i>	<i>Ganado extranjero</i>		<i>Ganado nacional</i>		<i>Total</i>	
	<i>Dueños</i>	<i>Cabezas</i>	<i>Dueños</i>	<i>Cabezas</i>	<i>Dueños</i>	<i>Cabezas</i>
Liberia	27	11618	403	33616	430	45234
Nicoya	0	0	724	13337	724	13337
Santa Cruz	1	350	832	20151	833	20501
Bagaces	0	0	129	16745	129	16745
Cañas	3	1786	224	9083	227	10869
Tilarán	4	1261	426	7421	430	8682
Carillo	2	547	335	11151	337	11698
Abangares	0	0	259	6983	259	6983
Total	37	15562	3332	118487	3369	134049

Fuente: Carlos Merz, *Resultados y conclusiones del Censo de ganado vacuno en la provincia de Guanacaste*, Imprenta Nacional, San José, 1934, p. 6.

Según el censo, en 1933 existían 134 049 cabezas de ganado de las cuales 11, 6 % (15 562) procedían del extranjero, mientras 88,4 % (18 487) eran nacionales. Solo en La Cruz, territorio fronterizo predominaba el ganado nicaragüense, donde a forma de denuncia saltaron a la luz los hacendados nicaragüenses responsables de la importación ganadera (Luis Morice, los hermanos Barrios, Juan de Dios Pastora, Indalecio Medrano y los hermanos Urcuyo), mientras en la tendencia general aparecía Liberia con el mayor número de ganados (45 234), seguida de Santa Cruz (20 501) y Carrillo (11 698). Liberia y Bagaces, con 16 745, era los cantones donde pocos dueños acaparaban el negocio, en su mayoría novillos para el destace.

El censo también refirió que el 40% del ganado estaba a manos de 19 dueños, lo que era lo mismo decir que los latifundistas poseían las mejores tierras para reproducir unas 53 862 cabezas de ganado. La mayor cantidad de hembras (80 180) sobre los machos (53 869) hizo concluir, a diferencia de 1910, que Costa Rica podía depender del abastecimiento de carne de Guanacaste y en respuesta se propuso imponer 20 colones a forma de impuesto por

cada cabeza de ganado importado.<sup>184</sup> El impuesto al ganado tal como indicaban sus detractores, encareció el producto final aunque auspiciaba la modernización de la industria ganadera, pues el dinero atesorado se invertía en la compra de sementales traídos del extranjero.

Con lo anterior quedaban patente que en medio de la crisis se consolidaba el mercado nacional proteínico, fruto del proteccionismo y el camino emprendido desde antaño, pues desde 1907 la ganadería en Guanacaste, según *Anuarios Estadísticos*, mostraba claras tendencias a la modernización genética. De Venezuela —por puerto Limón— Reino Unido y Estados Unidos se importaban vacunos de razas extranjeras para desarrollar nuevos cruzamientos.

A veces era la carne y en otras los derivados de la leche que justificaban la importación. El valor de cada cabeza dependía de los territorios de origen. Claramente, las razas finas tenían su coste adicional. Estados Unidos y Reino Unido llegaron a sextuplicar y duoduplicar el valor del ganado de engorde nicaragüense, calculado en 48 pesos, en 1907.<sup>185</sup> “Los Estados Unidos han contribuido poderosamente en el mejoramiento de esta casta. La creación del Registro de Mérito y las enormes sumas que el club asigna anualmente para ser repartidas en forma de premios en las explotaciones, son un aliciente para los ganaderos”, decía el *Boletín de Fomento*, en 1911.<sup>186</sup>

Cartago, con las ferias ganaderas en el Campo Ayala, y San José, con el Campo de Ensayos en Guadalupe, muy cercanos al recién construido ferrocarril al Atlántico, fueron los primeros en reportar valiosos ejemplares para mejorar el hato nacional cuando todavía en Guanacaste primaba el ganado criollo importado de Nicaragua.<sup>187</sup> El resultante de la experimentación dispar disparó el debate sobre el mejoramiento genético y el control de enfermedades.

---

<sup>184</sup> Carlos Merz, *Resultados y conclusiones del Censo de ganado vacuno en la provincia de Guanacaste*, Imprenta Nacional, San José, 1934, pp. 3-14.

<sup>185</sup> República de Costa Rica, *Anuarios Estadísticos, 1907*, Imprenta Nacional, San José, 1907, p. 173, 174.

<sup>186</sup> República de Costa Rica, “Industria Pecuaria. El ganado Guernsey”, *Boletín de Fomento*, I (enero, 1911), p. 33-39.

<sup>187</sup> República de Costa Rica, “Estadística de la industria pecuaria de Costa Rica en 1909”, *Boletín de Fomento*, I (febrero, 1911), p. 152.

“Hace ya bastante tiempo que se viene discutiendo cual es la raza de ganado más conveniente para ser propagada en el país (...) Lo que se necesita en grandes cantidades es carne, mucha carne; producir hermosos novillos, para dejar de ser tributarios al menos en parte de Nicaragua y Venezuela, de donde se importan gran cantidad de novillos para el consumo, novillos que nos han traído las terribles plagas de la garrapata y el carbón”.<sup>188</sup>

Aunque la actividad del destace se mantuvo constante todos los meses del año en las distintas plazas, San José alcanzó especial notoriedad. La carne siempre fue el subproducto más utilizado, aunque el cuero y el sebo también eran extraídos de animales que llegaban a pesar en promedio hasta 372 kilos, con todo el gasto de energía que implicaba el transporte de pie. Los detractores de dicha importación argumentaban la necesidad de consolidar el mercado costarricense ante cualquier adversidad externa:

“Si por alguna circunstancia abriera Nicaragua un nuevo mercado para la explotación de su ganado, que no fuera Costa Rica, pereceríamos de hambre, ó tendríamos que recurrir á otro lugar lejano, pues más de las dos terceras partes del ganado que consumimos es importado de Nicaragua (...) Siempre hemos creído que el novillo importado cuesta menos que la cría en el país, aunque en parte hay alguna razón, en nada nos beneficia eso, cuando hay temporadas en que no se consiguen, y en que casi las tres cuartas partes de los potreros en Costa Rica se está perdiendo por falta de ganado. Un novillo de dos años bien nutrido (...) daría tanta carne como un chontaleño de cinco á seis años”.<sup>189</sup>

Después de todo, el ganado en pie era el principal producto proteínico de consumo de importación, seguido de la carne en salmuera, el pescado, el queso y el sebo.<sup>190</sup> Para la década del treinta, la industria pecuaria, como se alentaba a denominarle en Costa Rica, tenía un territorio históricamente consolidado: Guanacaste.<sup>191</sup>

La vulnerabilidad climática, en plena crisis, se intentó solventar con la extensiva prueba de pastos africanos y europeos, que ya desde el siglo XVIII aspiraban a adaptarse. La guinea (*Megathyrus maximus*), el pará (*Bracharia mutica*), el jengibrillo (*Paspalum notatum*) y el favorito en la región, la jaragua (*Hyparrhenia rufa*), ganaron terreno bajo la iniciativa privada. Desde 1909-1910 el prado artificial representaba una superficie de 26 287, 1 manzanas, cantidad que aún era menor comparado al natural que se estimaba en 72 741, 2

---

<sup>188</sup> República de Costa Rica, “La raza holandesa”, *Boletín de Fomento*, II (febrero, 1911-1912), p. 105.

<sup>189</sup> República de Costa Rica, “La cría y el engorde”, *Boletín de Fomento*, II (mayo, 1912), p. 345-349.

<sup>190</sup> República de Costa Rica, *Anuarios Estadísticos, 1907*, Imprenta Nacional, San José, 1907, p. 161-167, 176.

<sup>191</sup> República de Costa Rica, *Anuarios Estadísticos, 1907*, Imprenta Nacional, San José, 1907, p. 210.

manzanas.<sup>192</sup> De forma complementaria una lista de libros cuyo centro era el uso del agua, subrayaba la importancia de los territorios hídricos colonizados, máxime que seguían muy de cerca la nueva Ley de Aguas de Argentina, la pampa a seguir, a imitar, con el efecto que conducía al regadío obligatorio, sinónimo de desarrollo de riqueza y prosperidad.<sup>193</sup> Los molinos de viento para el abastecimiento de agua para el ganado se empezaron a apuntar como una obra positiva en la región.

“La irrigación ó riego de los terrenos, desempeña un papel prominente en la obtención de buenas cosechas. Sin agua suficiente son inútiles todos los abonos y quedan sin efecto los mejores trabajos de preparación de suelos”.<sup>194</sup>

“Cada animal es el resultado de dos fuerzas concurrentes: la de la herencia y la del medio en que vive”, se expresaba en el *Boletín de Fomento*.<sup>195</sup> Los cruzamientos de la raza cebú desarrollados en Jamaica sugerían la resistencia al clima tropical y a los problemáticos parásitos. El buen pesaje, tamaño, agilidad y ligereza al trabajo lo hacían la raza predilecta para la experimentación y el cruzamiento con el ganado criollo.<sup>196</sup> Además, el consumo de sal empezaba a asociarse con el aumento del pesaje de los animales, cuestión asequible en la costa guanacasteca. La construcción de puentes sobre los ríos de importante caudal, la limpieza de estos para hacer funcionar el cabotaje y la mejora de caminos avizoraba tiempos de progreso ganadero a pesar de la crisis. La recurrente protesta de la importación del ganado nicaragüense traspasó el discurso como motor de la industria pecuaria.

“Somos tributarios de Nicaragua por más de un millón de colones anuales ¿por qué no hemos criado nosotros razas de ganado mejorado que, ¿dándonos una regular cantidad de leche para nuestro consumo en sus diferentes preparaciones, dé a la vez hermosos novillos, novillos precoces de carne tierna y jugosa? (...) Esa pregunta ha venido haciendo a varios repastadores

---

<sup>192</sup> República de Costa Rica, “Forrajes (una opinión)”, *Boletín de Fomento*, I (enero, 1911), p. 44-45, República de Costa Rica, “Estadística de los cultivos de Costa Rica”, *Boletín de Fomento*, I (febrero, 1911), p. 151.

<sup>193</sup> República de Costa Rica, “Bibliografía de libros en español sobre aguas”, *Boletín de Fomento*, I (enero, 1911), p. 46-52. República de Costa Rica, “La nueva ley de aguas de la Argentina”, *Boletín de Fomento*, I (febrero, 1911), p. 148.

<sup>194</sup> República de Costa Rica, “La importancia del riego es de las más importantes en Costa Rica”, *Boletín de Fomento*, II (abril, 1912), p. 229.

<sup>195</sup> República de Costa Rica, “¿Es deseable importar ganado fino?”, *Boletín de Fomento*, I (julio, 1911), p. 419-424.

<sup>196</sup> República de Costa Rica, “La cría y el engorde”. *Boletín de Fomento*, II (mayo, 1911), p. 345-349.

y me han contestado que “por lo caro de la propiedad en el país es imposible cría ganado para matanza, y que es más fácil engordar novillos CHONTALEÑOS que criarlos”.<sup>197</sup>

La calidad de los subproductos y los precios altos de la carne originaron el dilema del engorde versus la cría del ganado guanacasteco, que justificó el nacimiento de la industria pecuaria nacional, aunque lo cierto del caso es que tanto repasteadores y criadores de ganado, dependían del ganado nicaragüense y a la vez producían sus propios cruzamientos de animales. El *Boletín de Fomento* clarificó los cálculos económicos de crianza y engorde del ganado durante este contexto.

“Al repastador le es mejor comprar por todos conceptos los novillos de los hacendados que se dedican a criar buenas razas, que importarlos de Nicaragua; el novillo “chotaleño” le cuesta por lo general, siendo de buena calidad ₡40,00 y para llegar a su completo estado de gordura necesitará por lo menos 2 manzanas de repasto de “pará o guinea” durante 8 meses, pues en zacate natural sería un año (...) Los novillos traídos de Nicaragua son conducidos a los mercados de Alajuela y Heredia en un estado de flacura lamentable, los respastadores que los compran al trasladarlos a sus fincas pierden un 4% de ellos, pues varios quedan rezagados en los poteros contiguos a los caminos más consecuencia de las largas jornadas que hacen caminar más de los necesarios y como se pasan en un continuo estado de fiebre padecen de mucha sed y toman más agua de lo acostumbrado, generalmente, de donde provienen muchas muertes. Al llegar a la finca mueren, por lo general un 1% en el período de enfriamiento (...) luego vienen los fuertes gastos en sal, vacunas y remedios para las garrapatas”.<sup>198</sup>

Si de precios hablamos, un animal de una buena raza podía costar ₡60,00. El ganado cebú, de doble fin o propósito según los espacios publicitarios en la misma prensa nacional y regional, ganaron terreno. Con gran pompa el gobierno costarricense transmitió a los empresarios en el ramo excelentes garantías a los interesados en la importación de ganado de los Estados Unidos.<sup>199</sup> Incluso se buscó encontrar los precedentes de ese tipo de importación en grandes personajes de la política costarricense: Tomás Guardia y Bernardo Soto, antiguos propietarios de haciendas guanacastecas, quienes aparecían en las letras de oro como

---

<sup>197</sup> República de Costa Rica, “La causa del alto precio de la carne es la escasez y la mala cantidad del ganado destinado a la matanza”, *Boletín de Fomento*, III (marzo, 1913), p. 180.

<sup>198</sup> República de Costa Rica, “Ventajas de las razas mejoradas”, *Boletín de Fomento*, III (abril, 1913), p. 284-289.

<sup>199</sup> República de Costa Rica, “Protección pecuaria”, *La Escuela de Agricultura*, I (setiembre, 1929), p. 176.

ganaderos e importadores. Eso sin expresar la lógica de transporte de cabotaje para el ganado nueva en ciernes, asociado al transporte que ofrecía el ferrocarril a Puntarenas.<sup>200</sup>

Con lo anterior estaba claro que la modernización de la ganadería se desarrollaba paralela a la crisis y también al azote de la plaga de la langosta. El desinterés por la generación del crédito agrícola asequible entre los medianos y los pequeños productores no sólo recrudesció los efectos económicos adversos, sino que también dejó en ventaja a los grandes propietarios que atesoraron capital.

Ricardo Jiménez hizo un balance económico sobre la industria ganadera en medio de la crisis. Concluyó que se había producido un aumento exponencial de la producción de ganados a pesar del impuesto de importación, pues de unos 10 145 animales importados desde el inicio de la Gran Guerra se avanzó a 19 033 hasta 1931; los precios del ganado se habían triplicado. El Guanacaste se visualizaba como la región más ventajosa para producirlos, a pesar de que el problema de la importación de ganado estrujaba las reservas de oro costarricenses por causa del intercambio monetario dolarizado,<sup>201</sup> razón de peso para incentivar la producción nacional, así se hizo evidente en la voz de Juan Gómez (ricardista de Turrialba) durante la coyuntura de crisis en el *Boletín de La Escuela de Agricultura*: “Soy libre-cambista; pero ante una situación de emergencia como la presente, son aceptables todas las medidas que la prudencia aconseja. Si la vida de una rama de producción está amenazada de muerte, urge aplicar la medicina, cualquiera que sea”.<sup>202</sup> El fin justificaba los medios, y tras tiempos de exceso de lluvias y sequías, que ocurrieron intermitentemente, generaron la consigna de modernización de las condiciones de entorno que aseguraran el alimento y la nutrición del ganado, después de la inestabilidad en el negocio del repastizaje, con el agravante de los movimientos de tierra que toda crisis generaba.

“Seamos ganaderos, como somos cafetaleros, como somos bananeros. Seamos ganaderos con todo el coraje que aún persisten en nuestro sistemas, y encarrilemos cada vez con mayor

---

<sup>200</sup> República de Costa Rica, “Don Ricardo Jiménez expresidente de la República, desvanece la leyenda de las vacas criollas “cajueleras””, *La Escuela de Agricultura*, II (abril, 1930), p. 81-88.

<sup>201</sup> República de Costa Rica, “El problema de la ganadería en Costa Rica. El impacto al ganado de carne”. *La Escuela de Agricultura*, III (noviembre, 1931), p. 249-253.

<sup>202</sup> República de Costa Rica, “Carta al Sr. Ministro de Fomento respecto al problema de la ganadería”, *La Escuela de Agricultura*, III (abril, 1929), p. 78-80.

eficiencia nuestros impuestos hacia el definitivo establecimiento de la industria ganadera costarricense.”<sup>203</sup>

El territorio del Tempisque era prodiga belleza de pampa, una llanura cubierta de pastos y praderas naturales y artificiales y de abrevaderos de la industria cárnica nacional. El peculio del impuesto de importación de ganado hizo realidad la experimentación agropecuaria en la estación experimental Juan de Cavallón.

“La urgente necesidad de proteger y estimular la ganadería y la agricultura, ramas poderosas de nuestra economía nacional, reclaman el establecimiento de centros educacionales orientados hacia ese fin (...) Ya en la provincia de Guanacaste se ha iniciado por particulares motivos un movimiento encaminado en este sentido, que es digno de todo estímulo (...) Pensamos que es la ley del año de 1932 se hubiera llevando a la práctica, a esta hora el país estaría en mejores condiciones, en cuanto a su producción de carne, y no estaríamos confrontando problemas ganaderos (...) Inspirados en estas razones de mejoramiento para la industria ganadera y para la agricultura, sometemos a la ilustrada consideración del congreso el siguiente proyecto de ley.”<sup>204</sup>

Así se iniciaba la carrera por el mejoramiento de la industria, donde el desmonte y las extracción de madera generaba el capital inicial para la inversión productiva, al igual que las actividades extractivas. Si bien es cierto, los centros neurálgicos, es decir pueblos y haciendas se consolidaban, también lo hacían los nuevos puntos de colonización (Tilarán, Carmona y Mansión). El proyecto de Estado-nación se afianzaba en tiempos del abismo financiero, claro está, a la sombra de estrategias e intereses políticos y de caciques locales y la ganadería de doble propósito, a la sombra de nuevos ensayos de café.<sup>205</sup>

---

<sup>203</sup> República de Costa Rica, “Insistiendo en el aspecto ganadero. Debemos recomendar que la industria de ganado es una de las más productivas,” *La Escuela de Agricultura*, IV (febrero, 1934), p. 28.

<sup>204</sup> Congreso. “Proyecto de creación escuela de agricultura y ganadería en Guanacaste”. 1939. Congreso: No. 19 096. ANCR, f, 1 y 3.

<sup>205</sup> Brunilda Hilje, “El proyecto hidroeléctrico de Arenal y su impacto en su entorno económico y social (1950-1994)”, *Revista de Historia*, 36 (1997), pp. 107-143. Paul Sfez, “La evolución de un frente de colonización agrícola y el desarrollo de una caficultura altamente productiva”, *Revista de Historia*, 32 (1995), pp. 175-214. Vera Vargas, *Nandayure: su historia, su folclor, su gente*, Programa de Publicaciones e impresiones UNA, Heredia, 2003.

## CAMBIOS EN EL SISTEMA DE RELACIONES SOCIALES Y ESTRATEGIAS DE ALIANZAS E INSERCIÓN EN LA POLÍTICA NACIONAL

El 11 de julio de 1882, el entonces Gobernador de la provincia de Alajuela Bernardo Soto, al pronunciar el discurso de entrega del cadáver de Tomas Guardia en la estación del ferrocarril de Alajuela, expreso lo siguiente:

“El grande hombre ha muerto; la luz de su vida se ha extinguido; pero otra luz más viva, luz perdurable, alumbra su sepulcro: la aureola de la gloria lo circuye; y aquel que la conquistó para la patria hace la suya imperecedera, porque las glorias nacionales nunca mueren!”<sup>206</sup>

Militar de formación ganadero y propietario de ejercicio, Guardia había nacido en Bagaces. La estela que había dejado en la ganadería del Guanacaste permitió visibilizar el juego de intereses y la configuración de la élite política y económica costarricense de finales de siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

Compra de tierras, comercio y relaciones de parentesco fueron las estrategias de un grupo de propietarios que integraron una élite de influencia local y nacional. No era un ejercicio nuevo, buena parte de los empresarios costarricenses y nicaragüenses que invirtieron en la tierra en Guanacaste también habían seguido la misma estrategia cuando quedó disponible el remate de las cofradías, de los bienes comunales y las compras-ventas.<sup>207</sup>

La reorganización administrativa del territorio no sólo potenciaba la formación del Estado-nación y la creación de un mercado nacional, sino también la reorganización del conjunto de relaciones sociales complejas y las redes de poder con las dosis necesarias para hacer funcionar los negocios transfronterizos.

Desde el asomo en la ganadería de José María Castro Madrid en la Hacienda Paso Hondo (1866), último Jefe de Estado de Costa Rica (1847-1848) y primer presidente de la República, hasta la aparición en las compras-ventas de Tomas Guardia en la Hacienda El Tempisque (1872), Miravalles (1873) y Taboga (1882), se trazó una red de propietarios cuyos

---

<sup>206</sup> República de Costa Rica, *Honores fúnebres*, Imprenta Nacional, San José, 1882. sp.

<sup>207</sup> Gudmundson Lowell, *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco, 1800-1950*, sp.

nodos o puntos de encuentro conectaban a ganaderos, políticos del valle Central, abogados y haciendas (ver figura, II.I).<sup>208</sup>

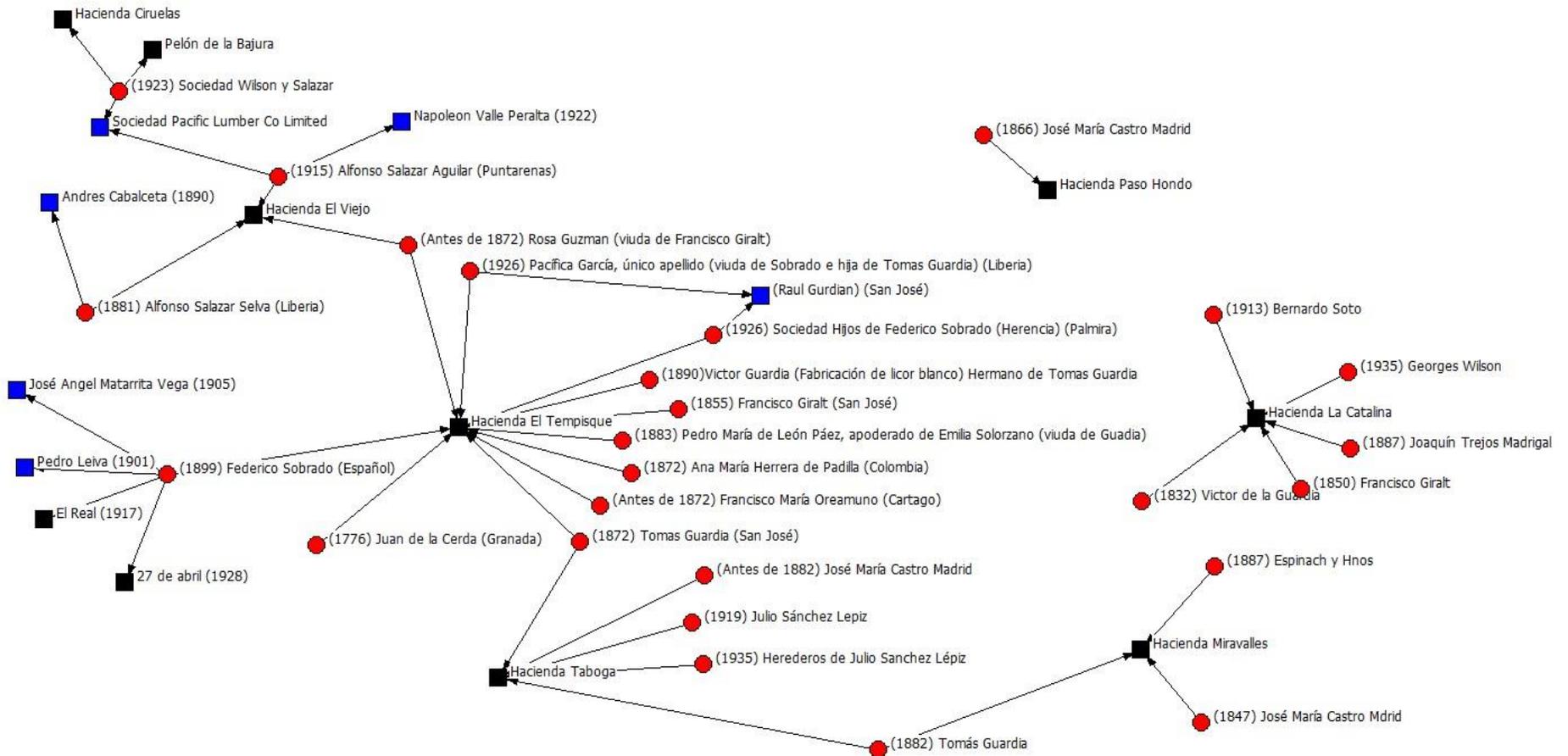
La red de propietarios generó una secuencia de interés en distintas etapas temporales de finales de siglo XIX y principios del XX en la bajura del Tempisque. La hacienda Ciruelas y Pelón de la Bajura fue adquirida mediante la compra por la Sociedad Wilson y Salazar en 1923. La hacienda El Viejo obtenida por Alfonso Salazar Selva en 1881, heredada por su hijo Alfonso Salazar Aguilar en 1915, cuyos abogados de confianza fueron Andrés Cabalceta y Napoleón Valle, que validaron en los Protocolos notariales la compra y la sucesión. El Viejo y la hacienda El Tempisque que antes de 1872 habían pertenecido a Rosa Guzmán (viuda de Francisco Giralt) fue comprada por Ana María Herrera de Padilla (Colombia) y luego por Tomás Guardia, que tras su muerte Pedro María de León Páez, apoderado de su viuda, ayudó para que el letrado Raúl Gurdíán (ubicado en San José) notificara la venta de la hacienda en favor de Federico Sobrado. La hacienda Miravalles y Taboga volvía a repetir el dueño militar y presidente (Tomás Guardia). Mientras el antecedente de posesión de Francisco Giralt dio paso a las posesiones de los expresidentes de la República Joaquín Rodríguez (1887) y Bernardo Soto (1913), Víctor Guardia (hermano de Tomás Guardia) y Georges Wilson como propietarios de la hacienda La Catalina. Las tierras con mejor acceso al recurso hídrico del río Tempisque, su suelo aluvial y acceso al transporte de cabotaje era un privilegio para los grandes propietarios y políticos, y fue sellada por el ejercicio del derecho.<sup>209</sup>

---

<sup>208</sup> *Idem.*

<sup>209</sup> Patricia Badilla, “Ideología y derecho: el espíritu mesiánico de la Reforma Jurídica costarricense (1882–1888)”, *Revista de Historia*, 18 (1988), pp.187–202.

Figura. II.I. Red de propietarios en el territorio del Tempisque (1866-1935)



Fuente: Gudmundson Lowell, *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco*, Editorial Costa Rica, San José, 1983, sp.

Los representantes políticos guanacastecos en el Congreso trataron de influir en el juego político nacional para tratar de ensanchar la infraestructura y asegurar los negocios del plano regional con vinculación nacional. Con carreras que se iniciaban en negocios y asuntos administrativos locales. Federico Faérron (diputado de Liberia en los años 1897, 1901, 1904 y 1913 y Alcalde Único de Liberia en 1874), José Antonio Federico Apestegui (Alcalde Único de Nicoya, 1893-1894) y Beatriz de Conde, Alcalde Único y Cartulario de Nicoya (1893), Manuel Grillo Alvarado (Presiente Municipal de Cañas y luego diputado por la provincia de Puntarenas en 1915) y Leónidas Briceño, de Nicoya, quién tomó la batuta de las funciones legislativas de Guanacasteca en la Asamblea Legislativa en los años 1908, 1911, 1922 y 1926, con el detalle que no terminaba la gestión de 1911 por haber aceptado el puesto de confianza de la presidencia como Cónsul General de Costa Rica en Nicaragua, hicieron evidentes la mezcla de los asuntos administrativos locales, las posiciones partidarias del valle Central, y la gestión administrativa del propio Ejecutivo, que le daba forma al Estado costarricense.<sup>210</sup>

Los nombre repetidos parecían dar forma a un futuro de conceso con la representación política, de vieja guardia y la nueva, según la prensa, que los posicionaba como los portavoces de los valores guanacastecos ante el gobierno, gamonales o grandes propietarios de la provincia de Guanacaste. Las redes de poder se bifurcaban entre los negocios, el sector educación, el derecho y la cosa política.

“(...) en las actividades de gobierno nada más han sabido honrar la provincia, y en un ardiente tributo parlamentario como Leónidas Briceño; y a otro fogoso representante como Francisco Mayorga, también Ministro de Estado, y a un alto jefe de enseñanza como Salvador Villar Muñoz, o ya un gran tributo e integro magistrado como Antonio Álvarez Hurtado y como formación un nimbo de gloria a esa constelación de buenos guanacastecos, astros de primera magnitud como un Tomas Guardia, un Ascensión Esquivel o un Cupertino Briceño”

“Y qué no debemos decir de los viejos comentaristas de lo social, lo político y lo comercial o agrícola...? Recordemos a los viejos conductores como Pedro y Juan José Matarrita, Federico Farreón, Dr. Rodolfo Alvarado, Santos Urbina, Damacio Centeno, Víctor Bonilla, Telésforo Ramírez magnates de la empresa y la energía, dentro y fuera de la provincia, como el viejo titan Federico Sobrado, el viejo Alfonso Salazar y don Alejandro, don Pedro Hurtado, todos de la “vieja Guardia” y entre los cuales siguen su ella Lico, Casimiro y Matías Sobrado.

---

<sup>210</sup> Rodolfo Núñez y Juan José Marín, “Acotando espacios. Control estatal en Guanacaste 1860-1940: Construyendo el Poder en Guanacaste”, *Diálogos*, 9 (2008), pp. 187-244.

Rafael y Paco Hurtado, Toño Alvarado, Francisco Cubillo, Eusebio Arrieta, Carlos Villar, María de Viales y tantos más que sería prolijo enumerar”

“Luego una juventud vigorosa y llena de fe, dentro y fuera del terruño, sigue y tiene que seguir esos buenos senderos: los tres hermanos Baltodano Briceño, Higinio Vega y Jesús Vega, Emilio Santos Bonilla, Franklin y Jesús Bonilla, Manuel Ángel López, Feliz Hernández, Ramón Leiva, Virgilio Camaño, Francisco y Fabio Carrillo, Juvenal Vega, Otiniel Vega, Marcial Contreras, Felipe Díaz, Adriano Urbina, los Vidaurre y otros cuantos.”<sup>211</sup>

La delgada línea entre el poder político y el poder económico, nacional y local quedaba difusa en el principal difusor discursivo de la provincia de Guanacaste, el periódico local *El Guanacaste*, lo mismo que las sucesivas generaciones de políticos de pueblo con resonancia nacional, estrechando el vínculo entre el Pacífico norte y el valle Central, territorios que más allá de la lógica ganadera también empujaban a la política de consenso y empuje del liberalismo, el progreso, como bien lo llamaban.

Después de todo, la estadística electoral fue clara en la tendencia republicana desde 1909, con incluso tendencias locales, como la urbanistas y la briceñistas de 1925. Tal vez por ello asomó el eco reactivo contra las arbitrariedades de los caciques locales con resonancia en el Congreso,<sup>212</sup> el centralismo político y el gamonalismo:<sup>213</sup>

“El Guanacaste ha sido dominado por una partida de gamonales, que son una verdadera sanguijuela de la cosa pública (...) Nuestro gamonal es hombre que estima en mucho su independencia, que busca quien le sirva y no á quien servirle (...) Por su misma independencia, el gamonal guanacasteco no necesita engañar al pueblo con ofrecimientos necios. Nuestro gamonal se respeta lo bastante para no mentir.”<sup>214</sup>

El caciquismo fundamentado en el poder e influencia en la propiedad de la tierra y el gamonal reconocido como aquel hacendado adinerado, patrón de peones, cuyo ejercicio de sus dominios era complementado con la influencia política y económica local, trató de hacer presión al Estado costarricense mediante el *lobby* político. Desde 1905, Francisco Mayorga y Antonio Hurtado gestaron con la agrupación política Unión Guanacasteca un discurso localista-regionalista de impulso de la modernización agrícola y ganadera, a fin de conseguir

---

<sup>211</sup> *El Guanacaste*, “Carta a don Ml. A. López”, 1 de enero de 1935, p. 1.

<sup>212</sup> Mario Cruz, “La eterna víctima”, *El Guanacaste*, 11 de setiembre de 1910, p. 1.

<sup>213</sup> Mario Cruz, “El desconcierto actual”, *El Guanacaste*, 18 de setiembre de 1910, p. 1.

<sup>214</sup> *El Guanacaste*, “Puntarenas y Guanacaste”, 23 de octubre de 1910, p. 1.

las obras de infraestructura necesarias que demandaba el liberalismo.<sup>215</sup> Después de todo, la expresión discursiva de Guanacaste como cenicienta olvidada del valle Central no hacía más que incitar a la construcción de un ferrocarril en la región y un hospital para mejorar la salud de los guanacastecos. Las veladas sociales en el Teatro Nacional de los cuadros regionales que habitaban la capital traslucía la ostentación de los socios de la embrionaria organización política. La irrupción de la agrupación política La Casa de Guanacaste en 1921, cuya autoría fue de José A. Ramírez Saizar, dejaba entrever los puntos de encuentro de las élites regionales y la del valle Central mediante el negocio ganadero:

“Llevemos con honor, guanacastecos, el invicto estandarte de la gloria, en el campo, las palmas del trabajo y en la ciencia, la luz de la memoria (...) Galardón refulgente ondula siempre, enseña de virtud de honor y empeño, brillando la falange inmarcesible de Esquivel, Tomás Guardia y de Briceño”.<sup>216</sup>

Memorias inmarcibles de grandes propietarios, que seguían endeblés en el Guanacaste, propulsaron la política de parcelamiento para obtener la paz social y la financiación del pequeño agricultor a fin de minimizar el acaparamiento de los granos por parte de chinos, a quienes se lapidaban con un discurso xenofóbico, tras su llegada a Guanacaste fruto de la movilización de su etnia como masa laboral en el Caribe y la fiebre del oro de los Estados Unidos,<sup>217</sup> tras proporcionar prestamos en ausencia de las cajas rurales destinados a los pequeños y los medianos productores, en contexto de agravamiento del sector productivo por causa del exceso de lluvias.

“La raza amarilla como el chapulín está agotando a los pobres de la provincia de Guanacaste, y principalmente a los hijos de Liberia; ya que sólo han acaparado el comercio casi en su totalidad pues uno que otro establecimiento de algún nacional no tardará en ahogarse ante la formidable competencia del Trust Amarillo, sino que también la plaga asoladora ya tiene en sus manos las escasas industrias: panadería, carnicería (...) en el parque de Liberia esos chinos caen del cielo. Todos sabemos el proceder pasivo por restructurador de los chinos en

---

<sup>215</sup> Carlos Dávila, *¡Viva Vargas! Historia del Partido Confraternidad Guanacasteca*, p. 53. Iván Molina, “Estadística electorales de Costa Rica (1897-1948). Una contribución documental”, *Revista Parlamentaria*, 9 (2001), pp. 345-435. *El Guanacaste*, “Llamamiento a los Guanacastecos”, 1 de enero de 1935, p. 4.

<sup>216</sup> *El Guanacaste*, “Marcha de la Casa de Guanacaste”, 1 de abril de 1935, p. 7.

<sup>217</sup> Ronald Soto, David Ibarra y Lai Sai Acón, *Los Chinos de ultramar: represiones, resistencias y resiliencias*, Palabra de Clio, México, 2021, p. 3-407.

negocios especulativos, por ejemplo: llega un campesino nuestro a vender su quintal de arroz al ridículo precio de cinco o siete colones fuera de capeo en la hora de ponerlo en la romana; si protesta le dicen que no se lo compran, aunque lo haya hecho venir de muchas millas de distancia (...) En México y en El Salvador cuando vieron que los chinos eran el pulpo adsorbente y que el dinero que se llevaban en sus viajes periódicos a la China no volvían, optaron los gobiernos de dichas republicas por imponerles un impuesto fuerte y últimamente por expulsarlos de sus territorios (...) A la par del inmenso mal que materialmente ocasionan, viene el daño moral, con el contagio de ciertas enfermedades, que dejan sus huellas funestas en nuestras mujeres con la consiguiente degeneración (...).”<sup>218</sup>

La Ley de Almacenes de Depósito en el Congreso pretendía dar solución al problema del acaparamiento agrario durante la Gran Depresión, mientras las leyes de apropiación de los terrenos permitían la colonización de los residuos de bosque tropical por colonizar.<sup>219</sup> Una vieja tramitación de algunos terrenos esclarecía como los jurisconsultos resonaban en la política locales de siglo XX, con representación nacional:

“Federico Sobrado Carrera, mayor de edad, soltero, comerciante, súbdito español y Federico Farreón y Baltodano, mayor de edad, casado, escribiente y ambos de este vecindario, ante usted con respecto exponemos: en el distrito del cantón de Liberia, capital, de la provincia de Guanacaste, hay un terreno inculto perteneciente a Laos, baldío nacional que no tiene nombre conocido no está poseído por nadie (...) entre las fincas o terrenos de Miravalles de Licenciado Don Bernardo Soto y Santa María de don Federico Sobrado y Carrera, que comprende como dos mil hectáreas.”<sup>220</sup>

Las redes de amistad y confianza parecían consolidarse entre los grandes propietarios y los notarios, quienes con el oficio de la abogacía conocían al dedillo la legislación nacional. Este fue el caso de Andrés Venegas, Notario Público de la ciudad de Liberia, y Francisco Farreón, hijo del también abogado Federico Farreón, que ocupó también puestos políticos, quien era abogado después que el tribunal calificador fuera esencialmente la generación del Olimpo, es decir Ascensión Esquivel, Cleto González Víquez y Ricardo Jiménez, quienes luego ocuparon la silla presidencial. Su desempeño como profesor en el Liceo de Costa Rica, Inspector General de Municipalidades, promotor fiscal, Alcalde de San José, la silla de la

---

<sup>218</sup> *El Guanacaste*, “El comercio en Liberia, completamente acaparado por los chinos, especula inmoralmemente con la pesa”, 8 de julio de 1937, p. 1.

<sup>219</sup> *El Guanacaste*, “El complejo agrario de Guanacaste desde nuestro punto de vista parcelamiento de la tierra, financiación de las siembras y un mercado”, 10 de noviembre de 1935, p. 7.

<sup>220</sup> Gregorio Martínez Soto. “Gobierno de Costa Rica a Federico Faerrón y Federico Sobrado”. 1895. Juzgado Contencioso Administrativo de San José: No. 5649, ANCR, f. 1.

Sala Segunda de Apelaciones, Magistrado Suplente en la Corte Suprema de Justicia, Ministro Plenipotenciario en Guatemala y tres veces diputado en la Asamblea Legislativa le valió una gran experiencia en el manejo de asuntos del Estado. Circunstancia que le empujó a ser parte del proyecto de La Casa de Guanacaste, momento en que se robusteció el transporte de cabotaje en el golfo de Nicoya, junto con la industria pecuaria y el movimiento de compra-venta de tierra, litigios legales y conflictos en el que el gran propietario, los de abajo y los abogados reflejaron las relaciones de poder local y nacional. Los caciques locales Wilson, Salazar y Sobrado aleccionaban con el uso del derecho y el uso en común de los tinterillos de pueblos y los grandes abogados del valle Central, como se visualiza en el figura II.II.

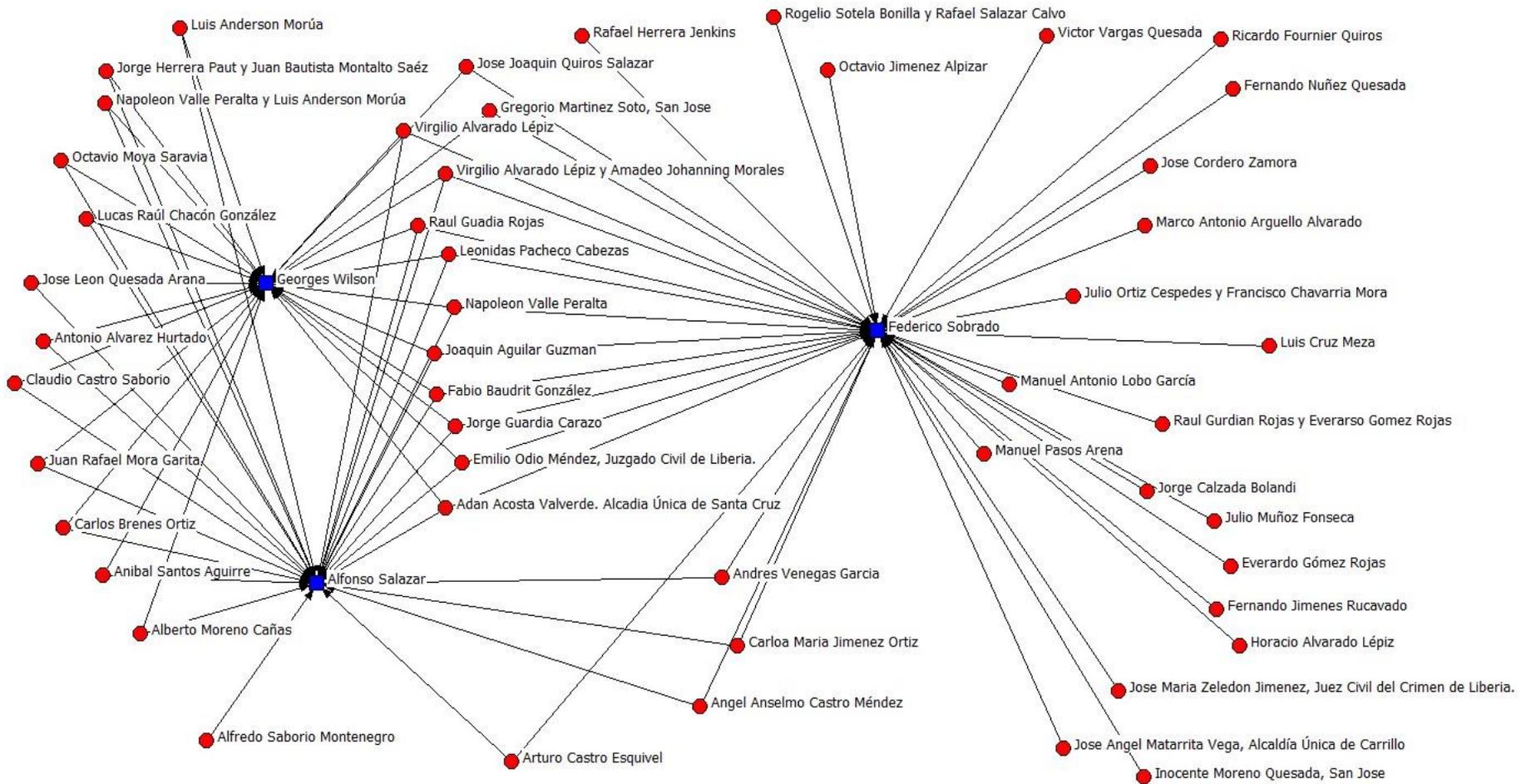
Los procesos judiciales debelaron el funcionamiento de la sociedad guanacasteca durante la Gran Depresión, normalizada mediante las reglas del juego de la jurisprudencia y las relaciones sociales y morales construidas por la influencia del Congreso de la República, para legitimar las relaciones de producción y el control social, y las acciones delictivas en forma de violación de las leyes y el ejercicio del poder local, legitimado por los escribas y los registros notariales a forma de memoria de los conflictos ciudadanos (por una diversidad de motivos) para la defensa de los bienes patrimoniales, impulsada por el liberalismo costarricense. Todo ello dejaba claro que en la bajura del Tempisque tres propietarios ejercieron el poder económico y simbólico local con el contubernio de una red de abogados contratados en común de forma instrumental.<sup>221</sup>

Justo en ese entonces el PCG se fundaba en diciembre de 1935, cuando La Casa de Guanacaste finalizó una campaña activa en favor de la unión y la confraternidad guanacasteca, estimulado con la creación de la candidatura del Dr. Francisco Vargas Vargas, joven guanacasteco, laureado en la Universidad de París que se incorporaba a la Facultad de Medicina y a la palestra política, primero como primer vocal de La Casa de Guanacaste.

---

<sup>221</sup> José Daniel Gil, *Homicidio. Asociación y conflicto en la provincia de Heredia, 1885-1915*, Librería Alma Mater, San José, 2021, p. 20-24.

Figura. II.II. Propietario y su red de abogados



Fuente: ANCR, Protocolos Notariales, No 1328, t, 2, f, 42, ANCR, Protocolos Notariales, No 168, t, 1, f, 64, ANCR, Protocolos Notariales, No 2153, t, 5, f, 1.

El periódico *El Guanacaste*, como órgano difusor, informaba y promovía los ideales políticos de la dirigencia, y el discurso de preocupación de la importación el ganado nicaragüense y las circunstancias laborales de la provincia, que abonaban al alegato de “abandono de Guanacaste, que se podía acrecentar en tiempos de apremio económico y de crisis.”<sup>222</sup> Entre tanto, nuevas fichas política se adherían al nuevo partido político, por lo que los caciques locales se revestían y reinventaban con el nuevo discurso político regional tras el asomo en la política nacional de León Cortés (1936-38) que se distanciaba de Ricardo Jiménez del PR.<sup>223</sup>

La solicitud de un impuesto a los cigarrillos con el objetivo de construir el tan ansiado ferrocarril en Guanacaste fue seguido por el discurso separatista que inspiró a algunos sectores guanacastecos a fin de presionar al gobierno de Cortés para el desarrollo de la infraestructura necesaria. Ello traía el recuerdo de la discusión de la Ley Cabeza de familia, de 1909 reformada en 1924, sin que una ni otra, según argumentaban en la Confraternidad, hubiera generado gran cambio en la distribución de la tierra en Guanacaste.

“(…) Nada de eso ocurrió, antes al contrario con muy raras excepciones, casi todos los denunciante solo se preocuparon de explotar las maderas o de construir latifundios, sin cultivo alguno, para ulteriores fines, imposibilitando así aquellos que si desean trabajar, que lo hicieron por carecer de una parcela libre y adecuada”.<sup>224</sup>

El problema del latifundismo ancestral encontraba resonancia en *El Guanacaste*. De ahí en adelante la denuncia por la mala distribución de la tierra tomaría un espacio central en el discurso político y la prensa, quedando este a su vez en evidencia en el censo ganadero de los años treinta, en el que se externaba que el acceso a la tierra representaba la principal propulsión, al igual que el cruzamiento de ganados de nuevas razas mejoradas, de los grandes gamonales.

---

<sup>222</sup> *El Guanacaste*, “La incorporación del Dr. Francisco Vargas V.”, 1 de diciembre de 1935, p. 1. *El Guanacaste*, “Ocho días de anarquía, 20 de enero de 1936, p. 1.

<sup>223</sup> *El Guanacaste*, “Notas personales.”, 10 de diciembre de 1935, p. 2. *El Guanacaste*, “Breve comentario al artículo de F.F.F donde interroga si “existe el peligro de una futura tiranía.”, 20 de diciembre de 1935, p. 1.

<sup>224</sup> *El Guanacaste*, “Voz de alerta sobre abusos que se cometen al amparo de la Ley de Cabeza de familia.”, 20 de diciembre de 1936, p. 2.

Con el fin de aderezar el orden, el progreso regional se concedieron espacios de diálogo y negociación desde la provincia de Guanacaste ante el Estado costarricense. Ese fue el caso de Salvador Villar, quién llegó a tener el poder local de la cabecera de provincia en Liberia en 1936, tras ser maestro e inspector y director de escuelas y abogado.<sup>225</sup> No era el primer liceísta, es decir egresado del Liceo de Costa Rica, que graduado en el valle Central ocupaba algún puesto administrativo, con ciertas cuotas de poder a su retorno, pues se había formado en paralelo con la Generación del Olimpo o grupo de políticos de pensamiento liberal y positivista, para integrarse a las funciones del Estado.

La integración de Guanacaste a Costa Rica no sólo se hacía realidad en la política, sino que también en la consolidación del transporte marítimo mediante la Empresa de Transporte Marítimos del Golfo de Nicoya, fortaleciendo las relaciones comerciales entre el centro del país y la periferia guanacasteca, afianzando la integración y la consolidación del mercado nacional y la administración pública (que dependía del servicio de correos), el transporte de pasajeros y cargas y transporte de ganados (con la incorporación de puertos y lanchones especializados para su transporte), mientras los almacenes de depósito de granos se presentaban como la posibilidad franca para ayudar a los agricultores. Por ello era indispensable mejorar los caminos entre Ballena y Liberia, Bebedero y Tilarán, Nicoya y Puerto Jesús, Las Juntas y Manzanillo y Santa Cruz y Bolsón, es decir cabeceras de cantón con los pueblos-puertos localizados en el Tempisque y el océano Pacífico. Circunstancia que a la vez permitía reafirmar poblaciones y nuevos punto de colonización agrícola producto del empuje aspiracional proyectado desde el plano local y el valle Central.

Aunque el sueño por el ferrocarril al Guanacaste incitó a discursos pasionales en contra de la política del valle Central, la existencia de grandes humedales y lodazales en la bajura del Tempisque cuestionaron el proyecto, especialmente en el antiguo camino de arreo en los cantones de Liberia, Bagaces, Cañas y Bagaces. Caminos casi sujetos a los territorios de las grandes haciendas ganaderas y a caciques locales que privatizaban el paso de transeúntes, como el caso de Wilson.<sup>226</sup> Proyecto que no sólo los diputados por Guanacaste

---

<sup>225</sup> *El Guanacaste*, “Don Salvador Villar Muñoz.”, 10 de marzo de 1936, p. 3.

<sup>226</sup> *El Guanacaste*, “Fomento gasta en arreglo de caminos y puentes. Los cantones de Liberia, Bagaces, Cañas y Bagaces, algo más de seis mil colones mensuales.”, 15 de enero de 1936, p. 1 y 6. *El Guanacaste*, “Hay que pagar el tránsito por la Hacienda “El Viejo” sino se quitare dejar el “Cascaste” en la ciénega que se forman en la estación lluviosa”, 15 de enero de 1937, p. 1.

respaldaban, sino también Víctor Guardia, diputado por Alajuela, pero con intereses históricos en Guanacaste. Aunque muchos proyectos, como becas a locales, leyes agrícolas, cajas rurales para el créditos, infraestructura y los almacenes de depósito, quedaron como simple promesas, los pueblos cercanos a los puertos de cabotaje del río Tempisque —Ballena y Bebedero— se ensancharon y a fin de su funcionalidad, muy a pesar que implicara la expropiación de terrenos de las grandes haciendas a final de la década del treinta:

“Autorizar al Poder Ejecutivo para adquirir, sea por compra o expropiación, de las fincas de Mojica y Paso Hondo, hasta la cantidad de cincuenta hectáreas en cada lugar, que se destinaron al ensanche y mejora del puerto de Bebedero (...) Se autoriza, igualmente, al Poder Ejecutivo para arrogar la cantidad precisa para expropiar el terreno que sea necesario de la finca El Viejo a fin de construir el camino de Ballena, que conduce al cantón de Carrillo, y demás, DOSCIENTAS HECTAREAS, para fundar la población de Ballena. La adjudicación puede ser, según las condiciones pecuniarias de los solicitantes de lotes, gratuita u onerosa”.<sup>227</sup>

Mientras, la protesta contra el gobierno de turno aumentó apelando a la creencia de que los gobernantes de Costa Rica creían demasiado tardos a los guanacastecos.<sup>228</sup> Los empleados públicos también traslucieron su descontento haciendo ver su derecho a la crítica al gobierno, a pesar de su posible despido. “Pocos días faltan para el primer año de los Cortés ¡y nada! (...) ganando sueldos de hambre, como única entrada su sueldo por (¢40.00 ó ¢60.00)”.<sup>229</sup> Las quejas preparaban el terreno para un movimiento político local, que según La Casa de Guanacaste debería orientarse a una nueva conciencia ciudadana guanacasteca para la elección de sus candidatos al Congreso y llegar al acuerdo con los políticos del valle Central, evadiendo la politiquería, las campañas políticas de embriagues y compra de votos.<sup>230</sup>

En 1937, cuando La Casa de Guanacaste evolucionaba al PCG, la presión se ejercería con los eslogan de: “La única provincia de Costa Rica que no tiene una pulgada de ferrocarril,

---

<sup>227</sup> *El Guanacaste*, “Ley que autoriza al Gobierno a expropiar de las haciendas Mojica, Paso Hondo y El Viejo las tierras necesarias para el ensanche del puerto de Bebedero y la creación de una población de Ballena”, 15 de abril de 1937, p. 1.

<sup>228</sup> *El Guanacaste*, “Con los gobernantes de Costa Rica ocurre algo curioso”, 1 de mayo de 1937, p. 1.

<sup>229</sup> *El Guanacaste*, “El bozal de los empleados públicos”, 1 de mayo de 1937, p. 1.

<sup>230</sup> *El Guanacaste*, “Asamblea extraordinaria del lunes 3 de abril de 1937”, 1 de mayo de 1937, p. 1 y 6.

es el Guanacaste. San José, Cartago, Heredia, Alajuela tienen Colegio de Segunda Enseñanza en Guanacaste 67 mil habitantes no tienen ninguno, la única provincia de Costa Rica a la que no se le ha construido una sola carretera es el Guanacaste”. Los grandes propietarios jugaron sus fichas con la candidatura de Matías Sobrado (por el PR), nieto de Tomás Guardia, que tenía el empeño de apoyar la industria ganadera guanacasteca, por interés de su padre, Federico Sobrado,<sup>231</sup> justo cuando se apuntó hacia la construcción de una carretera moderna y se suscribió el contrato para el transporte aéreo.<sup>232</sup> Mientras, el chapulín azotó la región, al igual que a Centroamérica y la nación. A raíz de ello, la lucha contra la langosta (*Stilacerchis paranesis*, *Burn*) ganó terreno en el discurso político regional, que bien pudo entenderse como una metáfora de las componendas y alianzas políticas de algunos diputados guanacastecos en contra de sus comprovincianos, que se reelegían con facilidad mediante la maquinaria política del PRN, especialmente por el poder que habían ganado gracias a los latifundistas, quien, según *El Guanacaste*, tenían cerrados caminos y cobraban peaje por el paso en la pampa Guanacasteca.<sup>233</sup>

#### LAS ÉLITES GUANACASTEICAS: CACIQUISMO REGIONAL, CONFLICTIVIDAD Y MOVILIZACIÓN POLÍTICA

Con el empuje ganadero y la construcción de infraestructura, la Generación del Olimpo buscó dar solución a los problemas del Guanacaste,<sup>234</sup> cuando estaba claro que la representación política regional, los inversionistas, los políticos del valle Central y los grandes hacendados empujaron a una política de concertación. Todo para mejorar las condiciones económicas generadas por la Gran Depresión e incentivar las experimentaciones necesarias en el área de la modernización productiva guanacasteca para consolidar el mercado nacional.

---

<sup>231</sup> *El Guanacaste*, “Fraternidad más a prisa y más a lo hondo que cualquier otro grupo humano ante la dificultad, el trabajo ajeno”, 15 de mayo de 1937, p. 3.

<sup>232</sup> Congreso. “Presupuesto para carreteras y reparación de edificios nacionales”. 1926. Congreso: No. 14 441. ANCR, f, 1, 4. Congreso. “Licitación para la construcción de carreteras”. 1933. Congreso: 16 769. ANCR, f, 10.

<sup>233</sup> *El Guanacaste*, 15 de agosto de 1937, “El capitalismo avaro. Torvo, sombrío, no permite la cacería no la pesquería en sus propiedades, como que los animales silvestres y los peces del agua fueran productos de su trabajo”.”, 15 de agosto de 1937, p. 1 y 6.

<sup>234</sup> *El Guanacaste*, “Otro al cesto”, 23 de octubre de 1910, p. 3.

En el territorio hídrico del Tempisque, los dueños de la tierra habitaban las haciendas ganaderas a fin de hacer progresar sus negocios bajo una lógica de poder de significación ancestral, adecuándose al ideario económico liberal. Ausentarse de las haciendas ya no era una opción, los propietarios, estratégicamente sumaban otros espacios territoriales en la cabecera de provincia, Liberia, San José y Puntarenas, para concretar las transacciones económicas. El derecho se adueñó de un espacio de privilegio para la representación legal de los caciques, mientras estos le daban seguimiento a sus negocios.

Según se puede seguir en el mapa II.I la distribución de las propiedades y su apropiación tenía una secuencia lógica para amasar fortunas en sentido norte-sur, pues por ejemplo, Luis Morice lideró a una serie de propietarios que controlaron la frontera sur de Nicaragua y el norte de Costa Rica. Un territorio de potreros bajo la influencia de bahía Salinas y el corredor trasfronterizo plagado de caminos, legales o no, que permitieron, entre las haciendas, la importación del ganado en pie en la línea costera del Pacífico, vía Conventillos o Peñas Blancas.<sup>235</sup> La ruta se bifurcaba en La Cruz, habilitando una vías entre las haciendas Las Animas, El Amo, Hacha y Orosí hacia Liberia, y el otro más pegado a la costa facultaba el transporte por las haciendas Santa Rosa, Guapote, Naranja, Pájaro, Providencia, La Trinidad, Santa María y La Culebra, justo frente a la bahía del mismo nombre, recordándonos que los caminos y corrales quedaban asociados a la trashumancia necesaria para el transporte de ganados, y que compradores y criadores de hatos eran también poseedores de territorio y negocio, es decir caciques locales.

El recurso estratégico en la sierra volcánica de Guanacaste, desde la altura del volcán Orosí nacía el río Tempisque, primero como su tributario hídrico el Tempisquito, que permitía el desarrollo de haciendas ganaderas en las faldas de montaña, especialmente a la altura de Liberia, y en las también laderas del volcán Rincón de la Vieja, donde yacían las hacienda Guachipelín, Santa Marta y Corundé que permitía el engorde de ganado durante todo el año por poseer pastos siempre verdes.

Entre Liberia y la costa de Carrillo, donde el llano se hacía interminable, la bajura del Tempisque se hacía emblemática por situarse ahí la hacienda El Tempisque, limitada por las haciendas El Cortes, Ciruelas y Mogote, todas adquiridas por Federico Sobrado, vecina de la hacienda El Viejo, solo dividida por el río Tempisque, al igual que la hacienda Palo Verde y

---

<sup>235</sup> S. Villar, “Mapa de la provincia de Guanacaste”. 1906. Mapas y planos: No. 7146. ANCR.

Catalina, que se encontraron más al sur y que eran propiedad de la Sociedad Wilson y Salazar. Los pastos, el acceso al río Tempisque (y al transporte de cabotaje) y humedales daban indicio de quien tenía el poder económico guanacasteco, pues era la cuenca media del Tempisque, media luna fértil de cientos de kilómetros de topografía plana y opulencia hídrica, que permitía el engorde de ganado o repastizaje de los animales que entraban desde Nicaragua.

Lo anterior nos lleva a comprender que recorrer la bajura del Tempisque durante la primera mitad del siglo XX era también recorrer territorio de caciques, que experimentaban con la modernización productiva, cada uno a su forma. Haciendas, cuyos espacios territoriales colindaban con los pueblos e incentivaban el dinamismo económico de Guanacaste. Masa de tierra viva, de bosque tropical seco se convirtió en símbolo nacional de riqueza. La apropiación privada de esas tierras desde el siglo XVIII marcó la pauta de lo sucedido en el siglo XIX y la primera mitad siglo XX. Como amos de la bajura, los propietarios más que dueños de haciendas fueron caciques territoriales.

Los caciques locales también tenían amplia resonancia nacional. Ello quedaba patente desde que la bajura del Tempisque se había convertido en objeto de interés económico de Tomás Guardia, justo cuando fue presidente de la República. La hacienda Taboga y, especialmente, la hacienda El Tempisque, le hicieron emerger como gran propietario. La compra en 1872, consumada mediante hipoteca, pasó bajo la administración de Guardia a ser compuesta por ganados, pastos y montes, una casa de habitación, galerías de servicio, platanar, montes cubiertos de cedro, de 93 yeguas paridas, 2093 reses de sabana, 291 vacas paridas, 137 novillos, 4 bueyes, 4 caballos, 329 yeguas de sabana, y entre tantas otras pertenencias los nada despreciables once corrales de pared de piedra para el encierro del hato, algo inaudito en Guanacaste,<sup>236</sup> dejando comprender la importancia del negocio del repastizaje en un territorio de gran irrigación mediante cuerpos naturales de agua, muy cercano al puerto el Tendal, puerto que se especializó en articular el transporte de ganado en lanchones hasta Puntarenas para mantener el pesaje de los animales durante las largas travesías al valle Central.

Su hermano Víctor Guardia catapultaría a la hacienda al agregar un contrato con el Estado por unos diez años para la fabricación de azúcar y licores desde 1890, bajo la hipoteca

---

<sup>236</sup> Judicial. “Compra-venta hacienda El Tempisque”. 1883. Judicial: No. 27983. ANCR, f. 322-327.

de Minor Keith y Miggs y Jaime Gordón Bennett.<sup>237</sup> A su muerte, su viuda, Emilia Solorzano, heredaba la hacienda y pocos años después, en 1899, Federico Sobrado Carrera y Barrios (1854-1938), aún soltero, mayor de edad, residente de Liberia, originario de Lombillo de los Barrios, Castilla y León, España, y comerciante, adquiría la propiedad en unos 75 000 pesos mediante crédito al Banco de Costa Rica (BCR). La orfandad de su padre le empujaron a la migración, y luego de pasar por Argentina, Chile y Panamá probó fortuna en Puntarenas, donde inicialmente trabajó en el transporte de mercancía, vía cabotaje, y luego se introdujo en el negocio de maderas como ayudante de José Cabeza Bonilla, un empresario josefino.<sup>238</sup> Viviendo en Liberia, su origen español le dio reconocimiento, capital simbólico que le permitiría obtener una sociedad con Federico Faerrón, político y empresario local, logrando, eso sí, pronta independencia en los negocios de extracción de maderas finas. El matrimonio con Pacífica García Santana, hija ilegítima de Tomás Guardia con Manuela García Santana, oriunda de Liberia, le permitió el reconocimiento especial entre los hacendados. Aunque Federico Sobrado se iniciara como propietario de la hacienda Santa María, en las faldas del volcán Rincón de la Vieja, su trayectoria y reputación le valieron para que el BCR le concediera un crédito para obtener la hacienda El Tempisque, propiedad forjada con el esfuerzo de su exsuegro y expresidente de Costa Rica.<sup>239</sup>

En la hacienda El Tempisque, donde la principal fuente de ingresos era el engorde y la venta de ganados, tras la incorporación del ingeniero químico suizo Arnoldo Heger y el ingeniero industrial belga Gaston Wausters, también elaboró alcohol utilizando energía de vapor, gracias a la concesión del contrato de suministro a Guanacaste y Puntarenas desde 1903.<sup>240</sup>

La existencia de humedales en la hacienda le llevaron a experimentar con la siembra de arroz, y bifurcar los negocios con la instalación de un aserradero y la fábrica de hielo, única en todo Guanacaste. Tiempo después acuñó su propia moneda para pagar a sus

---

<sup>237</sup> ANCR, Protocolo Notarial, No. 1110, tomo 13, f. 32.

<sup>238</sup> Miguel Sobrado, “El Gran Tempisque, el desarrollo regional y el monopolio del guaro”, *Miguel Sobrado. Sociólogo. Político. Fotógrafo. Abuelito*, setiembre (2018), s.p.

<sup>239</sup> ANCR, Protocolo Notarial, No. 205, tomo, 1, f, 291, ANCR, Protocolo Notarial, No. 855, tomo, 8, f, 5, ANCR, Protocolo Notarial, No. 325, tomo, 29, f, 1, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1110, tomo, 13, f, 32.

<sup>240</sup> Congreso, “Aguardiente fabricación”. 1903. Congreso: No. 2919, sf. Martha García, *La casa de la independencia No. 11*, s.e, México, p. 23-99.

trabajadores, privilegio concedido por el BCR. Aspecto que hizo funcionar el comisariato o tienda de la hacienda para el abastecimiento local.<sup>241</sup>

Rodeados de servidumbre y entre las costumbres de consumo español y las guanacastecas, la hacienda fue leyenda y sitio de asistencia obligada de los políticos costarricense en el verano y durante el *lobby* político, como bien lo atestigua el álbum de visita a Guanacaste en 1916 de Alfredo Gonzáles Flores (presidente de Costa Rica 1914-1917).<sup>242</sup> Federico Sobrado no sólo era el sucesor de Guardia en el valle del Tempisque, era el cacique de Filadelfia, Palmira y demás pueblos circundantes. A su muerte, en 1926, sus 12 hijos constituirían la sociedad: Hijos de Federico Sobrado, siendo el hijo de su mismo nombre, Federico Sobrado García, quién fungiría como principal administrador de la hacienda. La herencia no solo se constituyó en ganados y pastos, áreas productivas e ingenio, sino que también incluiría las hacienda El Real, Maderas Negras, Caño Negro y casas y salones en Liberia y San José, además de las relaciones con la *Pacific Lumber* para la explotación de maderas.<sup>243</sup>

La hacienda Taboga, también a finales del siglo XIX aparecía bajo la tutela de Tomas Guardia, después que la poseyera el igualmente presidente de la República José María Castro Madrid.<sup>244</sup> Desde 1919, Julio Sánchez Lépiz (1862-1934), herediano y sus descendientes fungirían con propietarios del territorio, trasladando parte de su capital acaudalado del negocio del café y el oficio de transportista al engorde de ganado y, luego caña de azúcar. Con dos matrimonio a cuestas, primero con Florentina Alvarado Arce, de quien enviudó, y luego con Emilia Cortés Arce, Sánchez Lépiz desechó la posibilidad de incursionar en la política cuando desistió de participar en el Congreso de 1922. Eso sí, al comprar la hacienda Taboga evidenció el interés de dominar el transito ganadero entre Liberia y Alajuela, pues también agregó en su haber la hacienda El Palmar, en un territorio puntarenense pero colindante a Guanacaste. La acaudalada herencia permitió conformar dos sociedades entre

---

<sup>241</sup> “El Gran Tempisque, el desarrollo regional y el monopolio del guaro”, sp.

<sup>242</sup> Manuel Gómez, *Álbum Gira Presidencial al Guanacaste 1916*, Colección CIHAC, 1916.

<sup>243</sup> ANCR, Protocolo Notarial, No. 2218, tomo, 11, f, 84-90, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2215, tomo, 8, f, 64, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2955, tomo, 1, f, 29, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2222, tomo, 15, f, 18, ANCR, Hacienda, No. 4627, sf, ANCR, Protocolo Notarial, No. 4244, tomo, 13, f, 2.

<sup>244</sup> Lowell Gudmundson, *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco, 1800-1950*, p. 131.

sus 13 hijos sucesores: Julio Sánchez Cortés y sus hermanos Sociedad Ganadera La Emilia y Julio Sánchez y Hnos. Taboga, al igual que El Tempisque era sitio de engorde de ganados de origen nicaragüense y sitio de influencia de Cañas, Bagaces y Abangares, donde se repetían historias de comisariatos y acceso privilegiado a puerto Bebedero, y posibilidad de envío de ganados vía cabotaje.<sup>245</sup>

La hacienda Catalina, que perteneció al expresidente de la República Bernardo Soto Alfaro (1854-1931), junto con la Miravalles, Palo Verde y otras propiedades fue adquirida por David Russell Stewart, mejor conocido como Georges Wilson Russell.<sup>246</sup> Soto era alajuelense, graduado de leyes y esposo de Pacífica Fernández Guardia, hija del también expresidente Próspero Fernández Oreamuno; tenía experiencia política como gobernador de la provincia de Alajuela y luego como secretario de Gobernación y Policía, y Secretario de Guerra y Marina. A la muerte de Tomás Guardia (1882) y el fallecimiento de Prospero Fernández (1834-1885), yerno del difunto y amigo de ambos, fue propuesto para presidente de Costa Rica en 1885, a sus 31 años, y luego mediante elección popular fue presidente entre 1886-1890. Figura central de la Generación del Olimpo, sus ideas de progreso tuvieron una marcada tendencia francmasónica.<sup>247</sup>

Para 1914, Georges Wilson Russell, originario de Inglaterra, irrumpió como propietario en Guanacaste por su vínculo con Minor Keith. Poco tiempo después, en 1917, aparecía socio de su esposa Orfilia Bonilla, de quién se divorció en 1924.<sup>248</sup> A su lado siempre tuvo a su principal socio comercial Alfonso Salazar Aguilar, hijo de Alfonso Salazar Selva, oriundo de Nicaragua, pero considerado descendiente de las familias más influyente de Liberia.<sup>249</sup>

Alfonso Salazar Aguilar, hijo de Leona Aguilar, de Santa Cruz, defendió el derecho de herencia de su pequeño vástago, ante la muerte de su padre Alfonso Salazar Selva, con el objetivo de controlar la hacienda El Viejo, considerada de las más ricas de la región después

---

<sup>245</sup> José Marín, *Julio Sánchez*, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, San José, 1972, p. 26.

<sup>246</sup> Lowell Gudmundson, *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco, 1800-1950*, p. 158-159.

<sup>247</sup> Ricardo Martínez, “Masones y su participación política en Costa Rica (1865-1899)”, *XIX Congreso Centroamericano de Historia*, San José, s.a, pp. 1816-1845.

<sup>248</sup> ANCR, Protocolo Notarial, No. 3788, tomo, 8, f, 79.

<sup>249</sup> ANCR, Protocolo Notarial, No. 985, tomo, 1, f, 18, ANCR, Protocolo Notarial, No. 162, tomo, 1, f, 52.

que Alfonso Salazar Selva comprara el sitio de ganado, pastos y montes a Rosa Guzmán Guzmán, que tenía además el apreciado puerto ganadero por excelencia de toda Guanacaste, El Tendal.<sup>250</sup>

La mancuerna empresarial permitió la obtención de un sin número de propiedades en épocas de crisis. A la muerte de Wilson en 1928 también heredaron sus posesiones sus hijos, quienes también optaron por desarrollar una sociedad. Justo en 1931 la sociedad Wilson y Salazar aparecía también como socia de la *Pacific Company Limited* para hacer funcionar las ventas de maderas, haciendo evidente el potencial económico acumulado en la región, tras controlar el negocio del ganado, eso sí, bajo la estela de la incorporación de nuevas razas de ganado y el cercado de alambre, es decir, la modernización productiva en manos privadas.<sup>251</sup>

Otros propietarios de resonancia en la región fueron Francisco Cubillo, David Clachar y Francisco Hurtado, siempre haciendo eco de la modernización de la ganadería y la apropiación de territorios estratégicos, aún a pesar del problema del acaparamiento de tierras en los tiempos de la Gran Depresión. La coyuntura de crisis no sólo dejaba el agravio económico, sino una nueva generación de empresarios que se consolidaban en el negocio ganadero, después que una oleada de nicaragüenses y costarricenses, con resonancia política y económica nacional, que legitimaron y adquirieron propiedades tras la independencia. Guanacaste, San José y Puntarenas fueron el centro de la consolidación de los negocios, haciendo evidente el afianzamiento de especialidades productivas, y con ello, el mercado nacional.

Bajo el discurso de integración del mercado nacional que afirmaba una tradición productiva, en plena circunstancia de modernización, cuando los herederos simbólicos del poder nacional eran también los caciques regionales y principales hacedores de conflictos, pues los delitos afloraron también en el contexto, recordándonos que el derecho propiciaba darle orden al progreso.

Cada gran propietario enfrentaba distintas dificultades asociadas al problema de la tierra y su demarcación precisa, además del máspreciado proyecto económico guanacasteco,

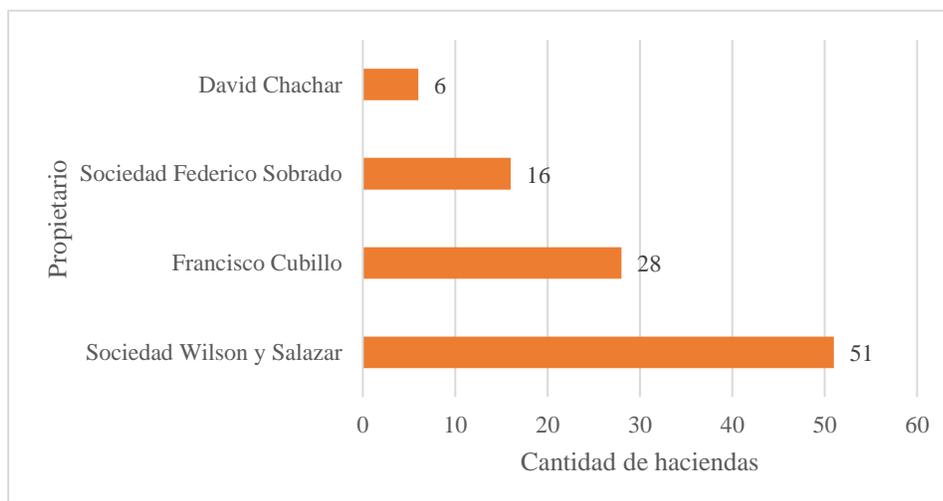
---

<sup>250</sup> ANCR, Mortual Independiente de Guanacaste, No. 815, sf, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1764, tomo, 3, f, 30, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1748, tomo, 4, f, 65, ANCR, Alcaldía de Santa Cruz, No. 174, tomo, 1, f, 6, Juzgado Civil y del Crimen de Santa Cruz, No. 192, sf, Juzgado Segundo Civil y de Comercio en Primera Instancia de San José, No. 162, tomo 1, 52.

<sup>251</sup> ANCR, Protocolo Notarial, No. 2377, tomo, 6, f, 25, ANCR, Protocolo Notarial, No. 4831, tomo, 8, f, 35.

la cría de ganado de razas de mayor prosperidad para el proyecto nacional. Estos mismos propietarios también resonaron (Sociedad Wilson Salazar, Federico Sobrado, Francisco Cubillo y David Clachar), en las compraventas de terrenos, haciendo sentir quiénes tenía el control económico de Guanacaste, forjando cada uno estrategias, relaciones de amistad y de poder para validar la sucesión de los negocios en la bajura guanacasteca, como bien se observa en el gráfico II.I, desde 1914 y hasta 1928 la sociedad Wilson y Salazar, por medio del abogado Virgilio Alvarado, desplegó grandes movimientos de compra-ventas de propiedades en Carrillo, con la característica particular que sus ventas únicamente se restringieron en San José. Con lo anterior quedaba más que evidente que el inaccess a la tierra era una cuestión que se asociaba a los mismos guanacastecos. Una mesa organizada por Alfonso Salazar Aguilar fue suficiente para el desarrollo de la empresa, mientras el odio de los guanacastecos, que los consideraban la dupla responsable de buena parte de la apropiación indebida del valle del Tempisque, se extendía (gráfica II.I, II.II y II. III).<sup>252</sup>

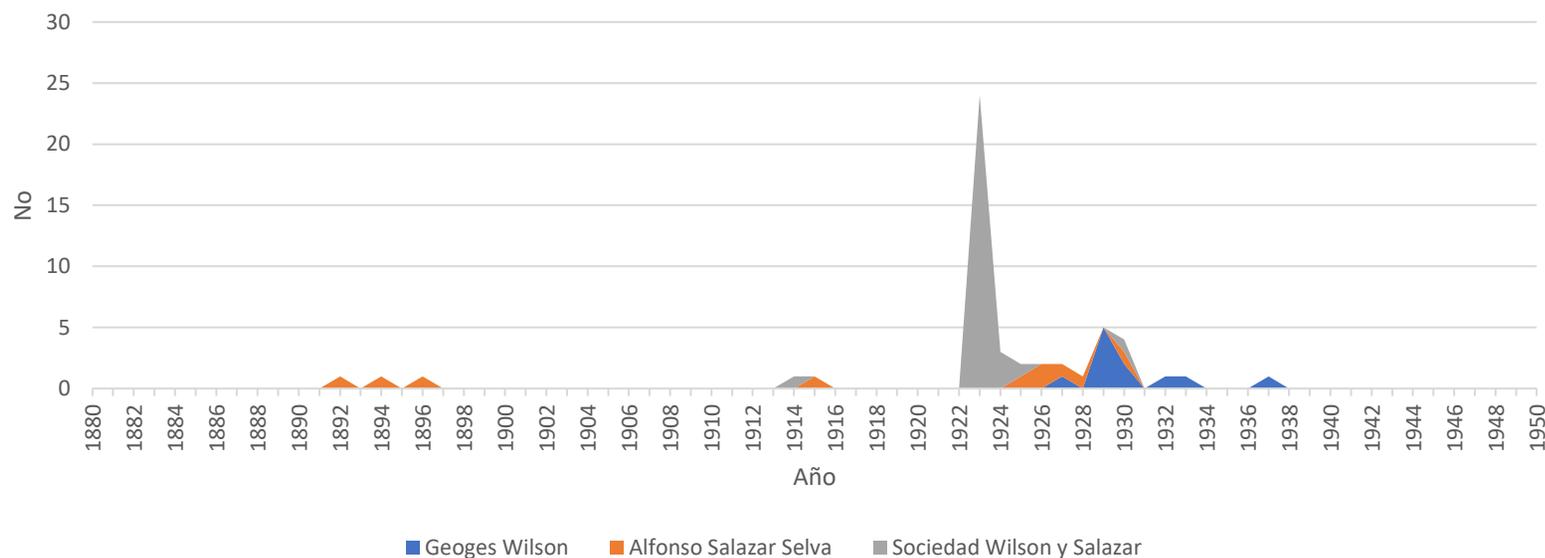
Gráfico. II.I. Número de propiedades adquiridas mediante compraventa por parte de grandes propietarios, Guanacaste (1880-1950)



Fuente: ANCR, Protocolo Notarial, No. 1914, tomo 7, f, 6-40, ANCR, Protocolo Notarial, No. 256, tomo 4, f, 33, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1598, tomo 12, f, 28, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1913, tomo, 6, f, 73, 74, 78, 79, ANCR, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1914, tomo, 7, f, 1-5, 39, Protocolo Notarial, No. 2291, tomo, 3, f, 1, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2288, tomo, 3, f, 96, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1760, tomo, 8, f, 19, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2013, tomo, 1, f, 1, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2289, tomo, 4, f, 46, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2287, tomo, 3, f, 14, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2606, tomo, 22, f, 44, ANCR, Protocolo Notarial, No. 3673, tomo, 3, f, 50-51

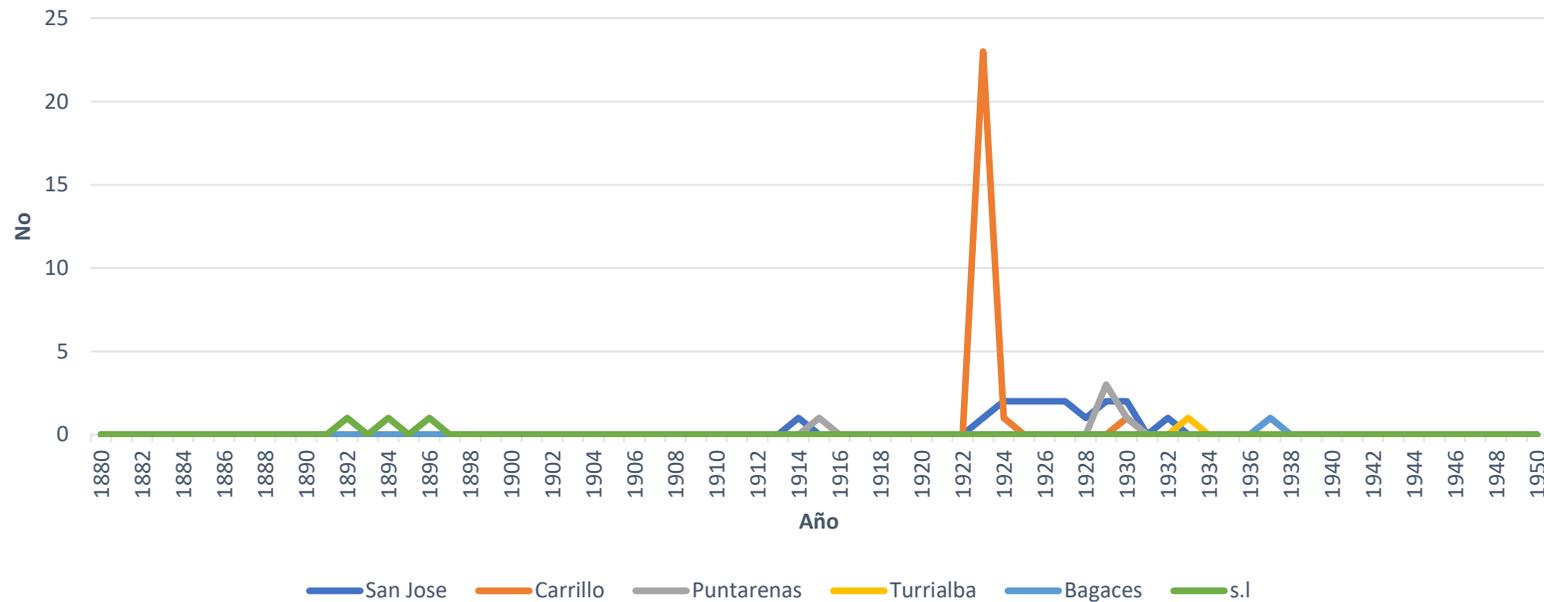
<sup>252</sup> ANCR, Protocolo Notarial, No. 3788, tomo, 8, f, 98.

Gráfico. II.II. Cantidad de propiedades adquiridas mediante compraventa por Georges Wilson y Alfonso Salazar (1880-1950)



Fuente: ANCR, Protocolo Notarial, No. 1914, tomo 7, f, 6-56, 70, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1915, tomo 8, f, 30, 38-39, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2152, tomo 85, f, 146, ANCR, Protocolo Notarial, No. 3002, tomo 14, f, 42, ANCR, Protocolo Notarial, No. 3791, tomo 13, f, 18, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2153, tomo 5, f, 1, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2153, tomo 5, f, 1, ANCR, Protocolo Notarial, No. 3792, tomo 15, f, 45, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2954, tomo 7, f, 55.

Gráfico. II.III. Propiedades adquiridas por Georges Wilson y Alfonso Salazar distribuidas geográficamente (1880-1950)



Fuente: ANCR, Protocolo Notarial, No. 1914, tomo 7, f, 6-56, 70, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1915, tomo 8, f, 30, 38-39, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2152, tomo 85, f, 146, ANCR, Protocolo Notarial, No. 3002, tomo 14, f, 42, ANCR, Protocolo Notarial, No. 3791, tomo 13, f, 18, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2153, tomo 5, f, 1, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2153, tomo 5, f, 1, ANCR, Protocolo Notarial, No. 3792, tomo 15, f, 45, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2954, tomo 7, f, 55.

Estos movimientos de compra y venta de tierras, de hasta un máximo de 51 propiedades compradas por la Sociedad Wilson y Salazar y 6 como mínimo por David Clachar, sin desmeritar el impulso suscitado por Francisco Cubillo (con 28 movimientos de tierra) y 16 por la Sociedad Federico Sobrado, dejaba percibir detalles de la consolidación del poder propietario, pues todo esto ocurría desde finales del siglo XIX, cuando Alfonso Salazar Selva generó movimientos importantes entre los 1892 y 1896, circunstancia que se aminoraría someramente para los tiempos de la Gran Guerra, antes que llegara el mayor impulso a partir de 1922, empuje que disminuiría a finales de esa década para tomar una propulsión final y significativa tras los embates de la Gran Depresión, suponemos que por las circunstancias de apremio económico. Si analizamos el detalle de dónde ocurrían la oscilación de la ventas, la mancuerna asociativa Wilson y Salazar delataría a Carrillo como epicentro de estas adquisiciones. Sin duda, el poder económico se reafirmaba en la bajura y simbólicamente y materialmente defendía el ganado del problema del abigeato, o al menos eso sugería los juicios legales emprendidos por la dupla propietaria, la Sociedad Wilson y Salazar mediante las denuncias a Francisco Navarro, Cecilio Castrillo, Juan Navarro y Arturo Alvarado, entre 1924 y 1925, según la Figura II.III.

Figura. II.III. Litigios legales enfrentados por la Sociedad Wilson y Salazar, 1924-1925



Fuente: ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Guanacaste, No, 113, sf, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Liberia, No, 679, sf, ANCR, Sala Segunda de Apelaciones de San José, No, 52917, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Santa Cruz, No, 802, sf, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Santa Cruz, No, 682, sf,

Francisco Cubillo Incér, de origen nicaragüense, y por tanto objeto de vilipendio, como emblemático propietario de la hacienda La Girona, propiedad que si bien es cierto no tenía como límite natural el río Tempisque, se circunscribía al territorio que permitía el tránsito terrestre entre Filadelfia y Santa Cruz, lugar para el engorde de ganados en los alrededores de los ríos Las Palma y Cañas y el humedal Malambo, que también tendió a acaparar tierras desde 1902 a 1936 en el cantón de Carrillo y Santa Cruz.

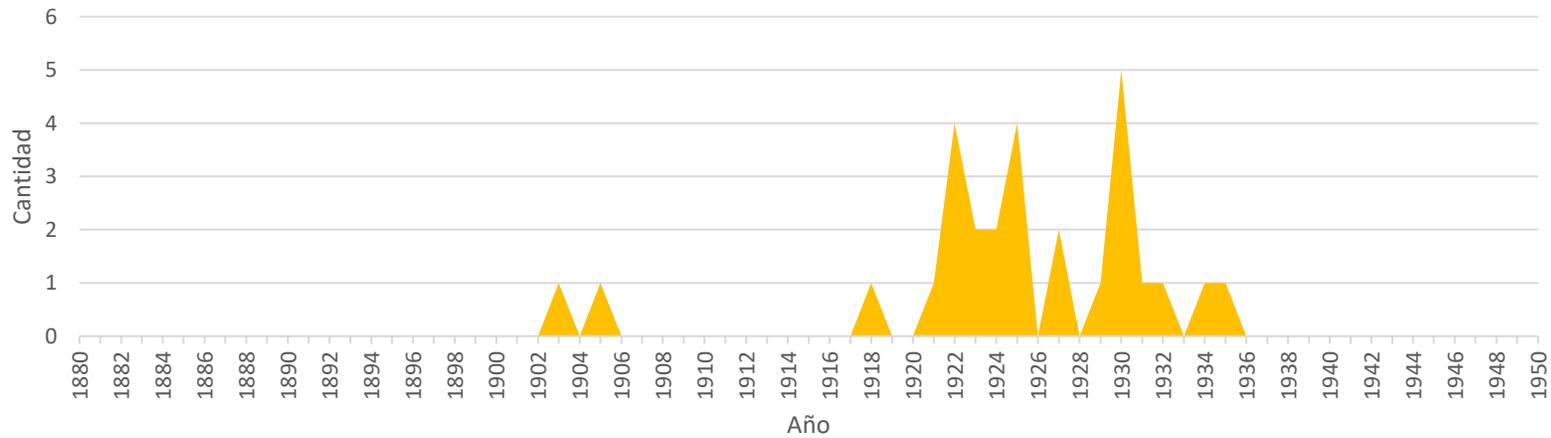
Su representante legal especial y judicial era Tomás Fernández Bolandi, ilustre abogado costarricense, y sus hijos Leonardo y Francisco Cubillo Angulo, quien a partir de 1931 obtuvieron el poder generalísimo de su padre. La importación de ganado ilegal desde Nicaragua le dio fama de obtener su fortuna a través de un pacto con el diablo. Parece que le dieron la posibilidad de meterse de lleno en el negocio de la compra venta de tierras (Gráfico II.IV, II. V y figura II.IV)<sup>253</sup> cuando la colonización agrícola dejó como saldo la compra de pequeñas propiedades y sus dueños eran también recocidos grandes propietarios, mientras los denunciantes se internaban nuevamente en la montaña a fin de conseguir algún denuncia. La especulación y la concentración de la tierra en pocas manos se vio reflejada en los movimientos de la tierra de Francisco Cubillo, quien entre la década de 1920 y 1930, compró una considerable cantidad de terrenos en San José, Puntarenas, Carrillo y Santa Cruz.

Aunque también los delitos denunciados por Cubillo retratan los conflictos rurales del Guanacaste de su tiempo, asociados a embargos y reclamos de dinero, entregas de ganados, además del abigeo, perjuicios de documentos y hurtos, algunas veces de cereales, que en su conjunto dejaron advertir al propietario de fuente de financiamiento, poseedor de ganados y cultivos.

---

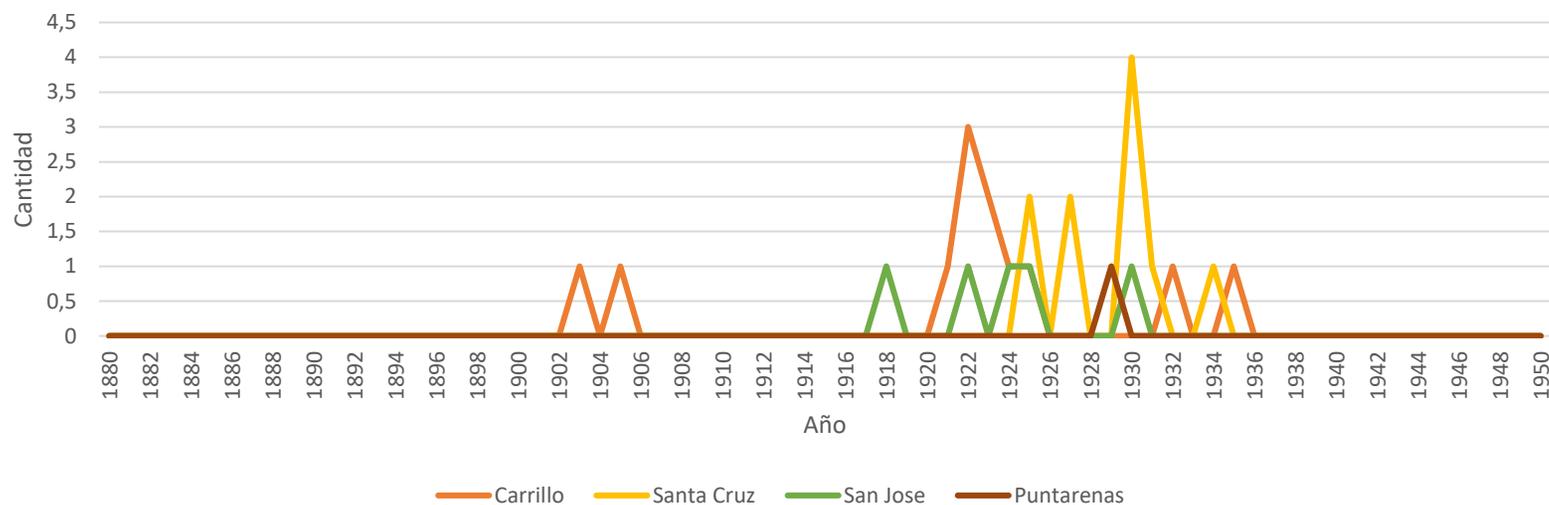
<sup>253</sup> Iván Molina y Steven Palmer, *El paso del cometa: estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*, EUNED, San José, 2005.

Gráfico. II.IV. Cantidad de propiedades adquiridas por Francisco Cubillo (1880-1950)



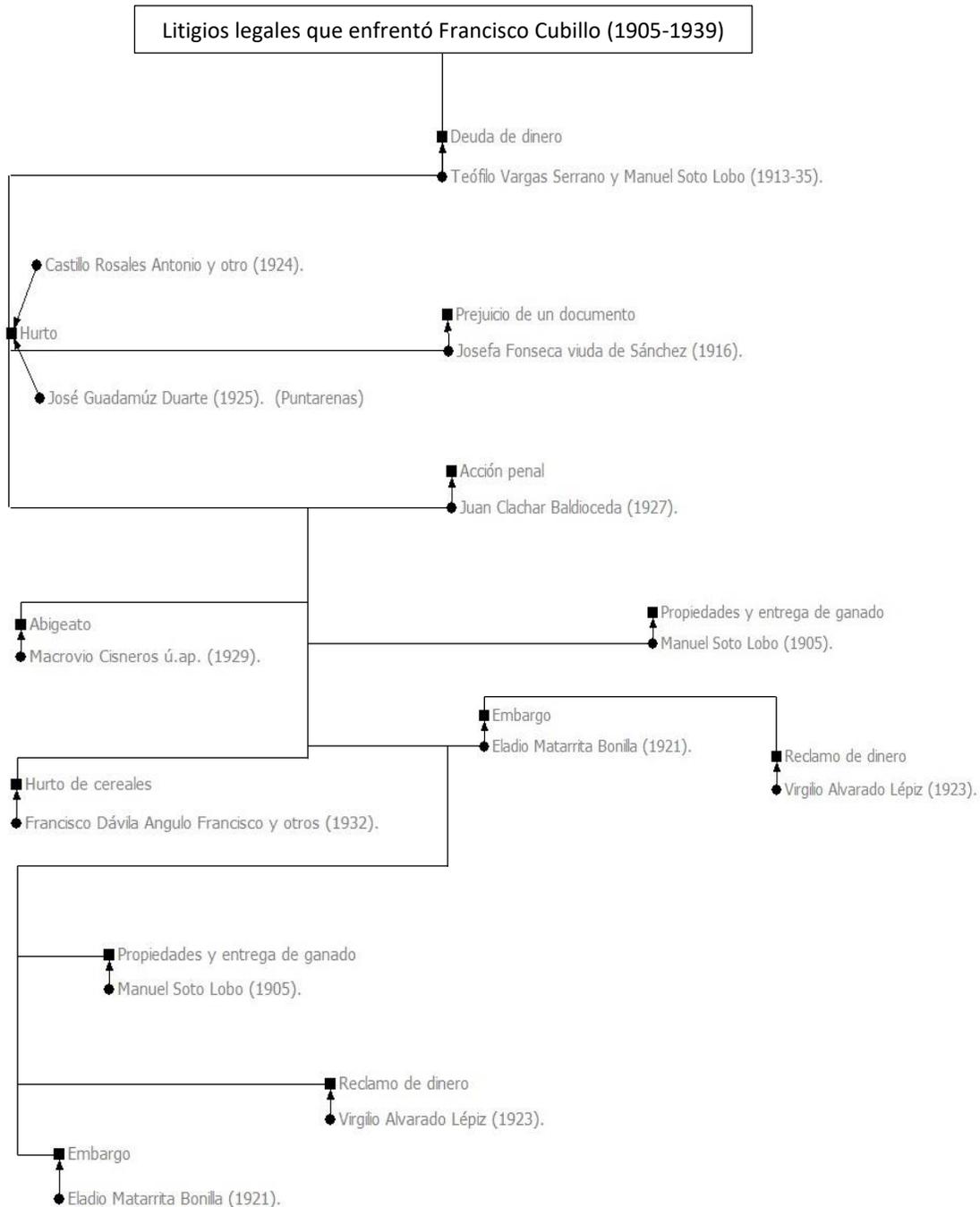
Fuente: ANCR, Protocolo Notarial, No. 1328, tomo 2, f, 57 y 83, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2339, tomo 56, f, 21, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1913, tomo 6, f, 74-73, 79, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1914, tomo 7, f, 5, 69, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1919, tomo 12, f, 1, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2291, tomo 3, f, 1, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2292, tomo 5, f, 61, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2292, tomo 5, f, 73, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2852, tomo 3, f, 19, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2285, tomo 1, f, 68, 94, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2228, tomo 2, f, 42, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2293, tomo 1, f, 69, 33, 75, 90, ANCR, Protocolo Notarial, No. 4367, tomo 18, f, 20, ANCR, Protocolo Notarial, No. 4011, tomo 14, f, 20.

Gráfico. II.V. Propiedades adquiridas por Francisco Cubillo distribuidas geográficamente (1880-1950)



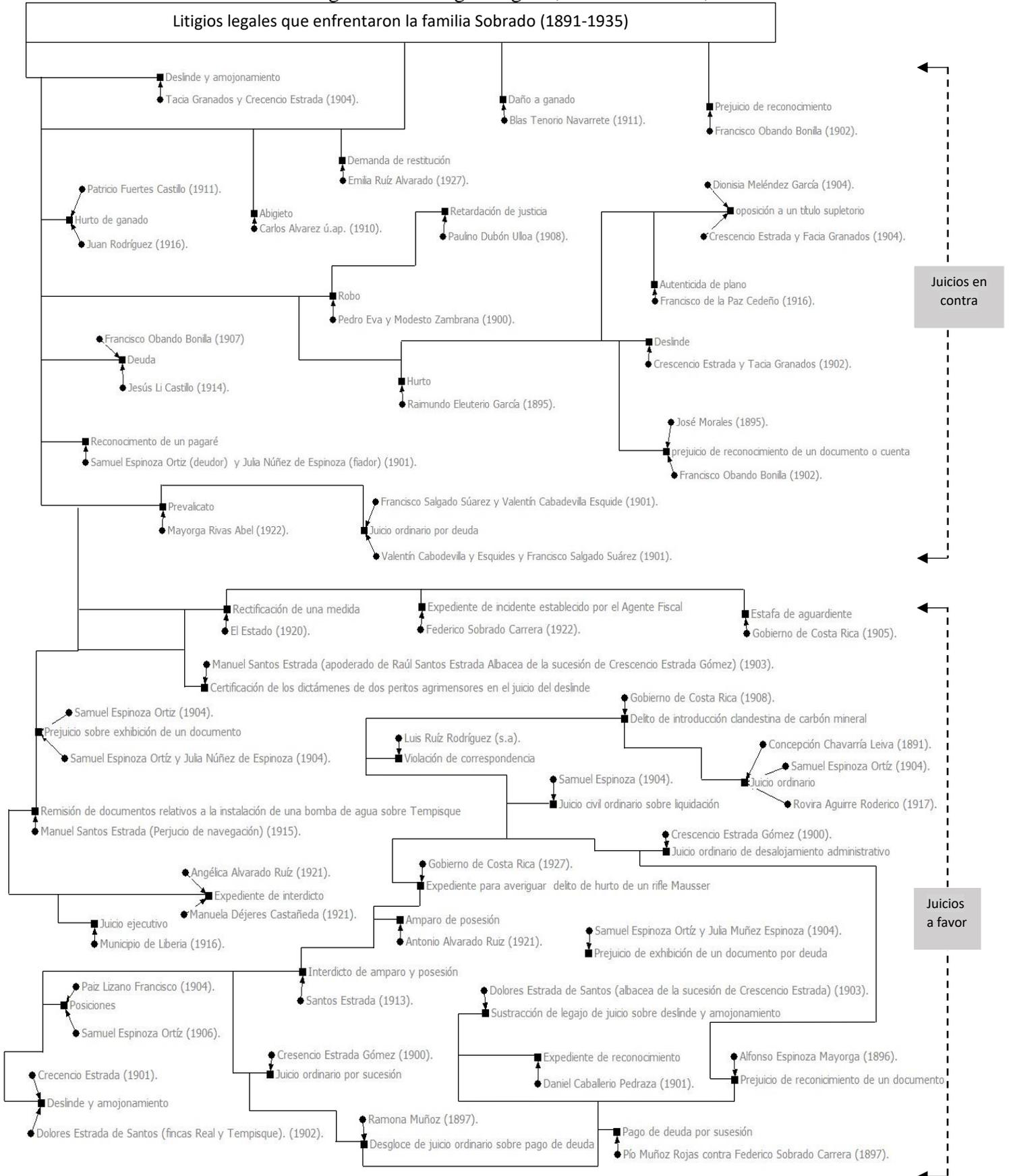
Fuente: ANCR, Protocolo Notarial, No. 1328, tomo 2, f, 57 y 83, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2339, tomo 56, f, 21, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1913, tomo 6, f, 74-73, 79, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1914, tomo 7, f, 5, 69, ANCR, Protocolo Notarial, No. 1919, tomo 12, f, 1, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2291, tomo 3, f, 1, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2292, tomo 5, f, 61, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2292, tomo 5, f, 73, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2852, tomo 3, f, 19, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2285, tomo 1, f, 68, 94, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2228, tomo 2, f, 42, ANCR, Protocolo Notarial, No. 2293, tomo 1, f, 69, 33, 75, 90, ANCR, Protocolo Notarial, No. 4367, tomo 18, f, 20, ANCR, Protocolo Notarial, No. 4011, tomo 14, f, 20.

Figura. II.IV. Litigios legales, Francisco Cubillo, 1905-39



Fuente: ANCR, Alcaldía Única de Carrillo, No, 331, sf, ANCR, Alcaldía Única de Carrillo, No, 392, sf, ANCR, Alcaldía Única de Carrillo, No, 390, sf, ANCR, Juzgado Civil y Penal de Santa Cruz de Guanacaste, No, 164, sf, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Santa Cruz, No, 659, sf, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Santa Cruz, No, 38, sf, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Puntarenas, No, 1560, sf, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Santa Cruz, No, 80, sf, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Santa Cruz, No, 92, sf, ANCR, Juzgado Civil de Santa Cruz, No, 21, sf, ANCR, Secretaría de Guerra y Marina, No, 8995, sf,

Figura. II.V. Litigios legales, familia Sobrado, 1891-1935



Fuente: ANCR, Alcaldía Única de Liberia, No, 273, sf, ANCR, Alcaldía Única de Carrillo, No, 506, sf, ANCR, Juzgado Primero Civil y del Crimen de Guanacaste, No, 699, sf, ANCR, Alcaldía Única de Carrillo, No, 507, sf, ANCR, Sala de Casación, No, 42, sf, ANCR, Sala Primera de Apelaciones, No, 36, sf, ANCR, Corte Suprema Sala Primera, No, 48, sf, ANCR, Juzgado Civil y del crimen de Guanacaste, No, 56, sf, ANCR, Sala Segunda de Apelaciones, No, 41599, sf, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Liberia, No, 505, sf, ANCR, Alcaldía Única de Liberia, No 28, sf, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Liberia de Guanacaste, No. 544, sf, ANCR, Juzgado civil y del crimen de Santa Cruz, No 544, sf, ANCR, Alcaldía Única de Liberia, No, 28, sf, ANCR, Juzgado Civil y Panal de Liberia, No. 81, sf, ANCR, Fomento, No. 11617, sf, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Liberia de Guanacaste, No. 1089, sf, ANCR, Juzgado Segundo Civil de San José, No. 14072, sf, ANCR, Alcaldía Única de Liberia, No, 811, sf, ANCR, Juzgado Civil de Liberia, No. 32, sf, ANCR, Juzgado Civil y del Crimen de Liberia. No. 1089, sf, ANCR, Juzgado Único de Liberia, No. 92, sf, ANCR, Juzgado Primero de lo Contencioso, No. 2155, sf, ANCR, Juzgado Civil y Penal de Liberia, No. 470, sf, ANCR, Alcaldía Única de Liberia, No. 1559, sf, ANCR, Alcaldía Única de Liberia, No. 1534, sf, ANCR, Juzgado Civil de Liberia, No. 333, sf, ANCR, Juzgado del Crimen de Liberia, No, 456, sf, ANCR, Judicial, No. 30955, sf, ANCR, Juzgado Segundo de lo Contencioso, No. 1391, sf, ANCR, Juzgado Primero Contencioso, No. 1955, sf, ANCR, Juzgado Primero contencioso, No 2205, sf, ANCR, Juzgado Tercero Civil de San José, No. 845, sf, ANCR, Juzgado Primero Civil de San José, No, 1264, sf, ANCR, Congreso, No. 17150, sf,

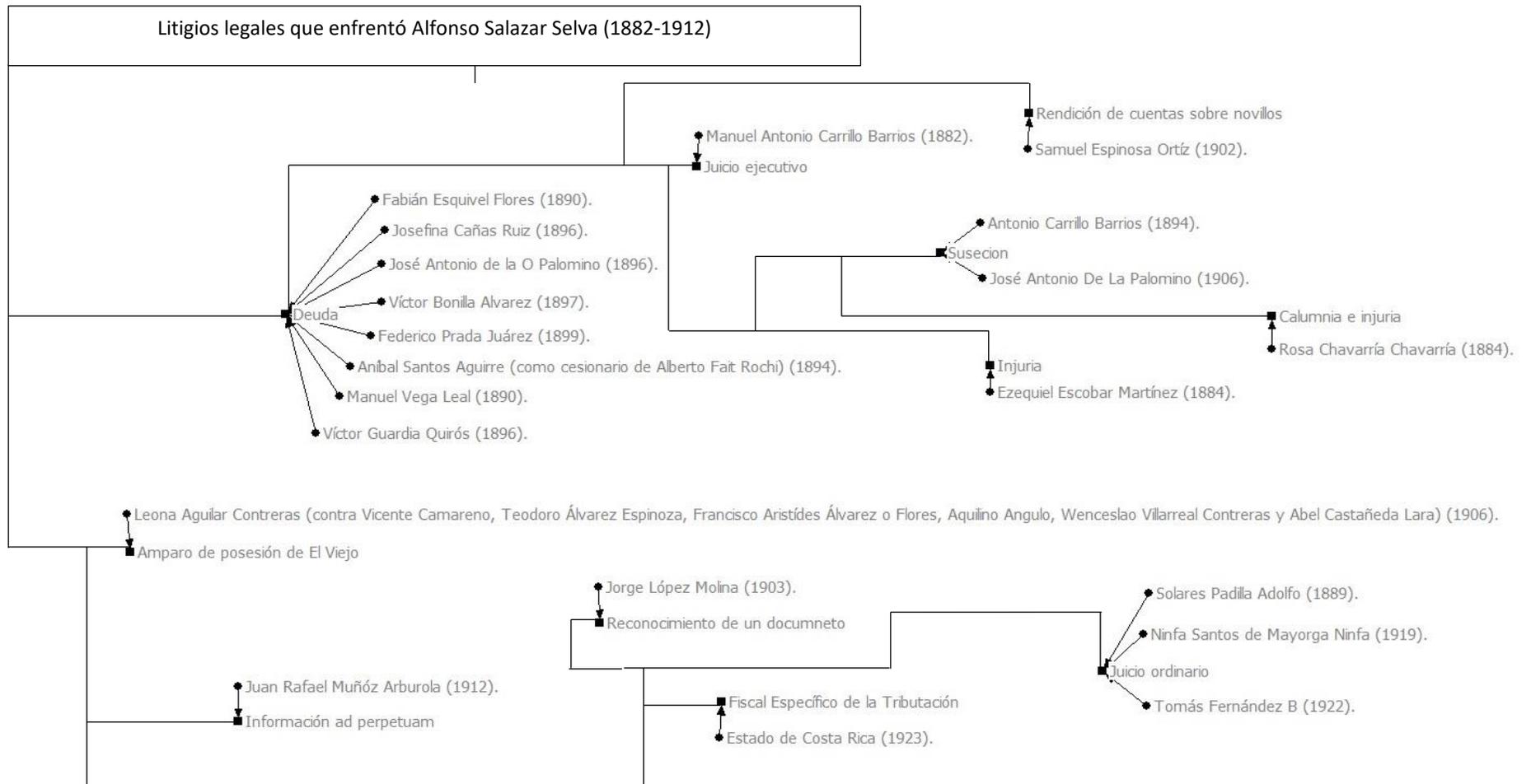
Las disputas en que se vieron involucrados Los Sobrados en su mayoría estuvo asociado a problemas de deslindes de sus propiedades, abigeo de ganados, robo y hurto de animales, deudas y los particulares casos de uso del agua para fines industriales del río Tempisque, deuda de aguardientes y sustracción de carbón mineral por parte del Estado, y uno que otro conflictos con el gobierno local de Liberia (Figura II.V, que representa los litigios en contra y a favor por los Sobrado entre 1891 y 1935).

La lid por las deudas de dinero también la advirtió Alfonso Salazar Selva, padre de Alfonso Salazar Aguilar, quien en su mayoría generaba préstamos que terminaron en juicios, al igual que las denuncias por haber sido objeto de hurto y abigeo de ganados, asuntos relacionados por la delimitación de la hacienda e incluso un fiscal específico de tributación con el Estado de Costa Rica (Figura II. VI), reflejando los conflictos agrarios en que los propietarios estaban inmersos.<sup>254</sup>

---

<sup>254</sup> ANCR, Alcaldía Única de Santa Cruz, No, 70, sf, ANCR, Alcaldía Única de Santa Cruz, No, 428, sf, Juzgado Primero Contencioso, No. 2292, sf.

Figura. II.VI. Litigios legales, Alfonso Salazar Selva, 1882-1912



Fuente: ANCR, Juzgado Civil de Guanacaste, No, 13, sf, ANCR, Alcaldía Única de Santa Cruz, No, 861, sf, ANCR, Judicial, No, 31673, sf, ANCR, Judicial, No, 360994, sf, ANCR, sf, ANCR, Alcaldía Única de Carrillo, No, 448, sf, Sala Segunda de Apelaciones de San José, No, 52917, sf, ANCR, Alcaldía Única de Santa Cruz, No, 70, sf, ANCR, Alcaldía Única de Santa Cruz, No, 428, sf, Juzgado Primero Contencioso, No. 2292, sf.

Entre tanto, el abigeo de ganados y, especialmente, la usurpación de la tierra, fueron los mayores problema de Wilson y los Sánchez. Los parásitos, epíteto con que eran llamados los de abajo por los grandes propietarios, creaban formas de resistencia en un mundo rural que protestaba por el desempleo tras el cierre de las minas de Abangares, localizado en su rango de influencia, y el poder del gran propietario que les dejaba sin tierra e inacceso a la modernización del negocio más significante en la región, la industria del ganado.

Terminada la crisis, el acaparamiento de tierras y engorde de ganados generaba capital económico para la prestación de dinero y ensanchar el poder simbólicos de los caciques, que engendraba más subordinación campesina en un territorio ya de por sí excluyente. Circunstancia que configuraba una particular red de relaciones entre políticos-proprietarios, ganaderos, abogados y campesinos, muchas veces en conflicto según redes gráficas manifiestas.

Tal vez por ello, asomó el eco reactivo contra las arbitrariedades del propietario, el centralismo político y el gamonalismo.<sup>255</sup> La política de consenso entre guanacastecos y vallecentralinos quedó patente en las inversiones y en la cosa política. No obstante, el ataque que sufrió Francisco Vargas Vargas en Liberia en 1910 fue herida y provocación en la política local, que recogió luego una década de preocupación y estreches, haciéndola trascender en el espacio nacional.<sup>256</sup>

---

<sup>255</sup> Mario Cruz, “El desconcierto actual”, *El Guanacaste*, 18 de setiembre de 1910, p. 1.

<sup>256</sup> *El Guanacaste*, “En “La Montañita””, 4 de diciembre de 1910, p. 4.

## CAPÍTULO III

### LA CONFORMACIÓN Y TRAYECTORIA DEL PARTIDO CONFRATERNIDAD GUANACASTECA (1930-1950)

El problema agropecuario y la falta de infraestructura fueron discutidos bajo el dogma de unión, progreso y confraternidad, cuestionando también la inexistencia de hospitales, cañerías y electrificación en Guanacaste, a través de su principal órgano *El Guanacaste*. Socios activos, simpatizantes y honorarios, sin distinción de sexos y nacionalidad alzaron su voz para tratar de ejercer el voto ciudadano, para acabar el fraude electoral aún a pesar de que solo los varones mayores de diez y ocho años tenían derecho a elegir su representación política.<sup>257</sup>

#### CONFRATERNIDAD GUANACASTECA: DE LIDERAZGO LOCAL A MOVIMIENTO POPULISTA REGIONAL

El 20 de julio de 1935 La Casa de Guanacaste elegía su primera directiva.<sup>258</sup> La iniciativa de la agrupación había surgido a propuesta del profesor Manuel Ángel López, quien convocó a reunión en la Biblioteca Nacional de San José, espacio cedido por Joaquín García

---

<sup>257</sup> *El Guanacaste*, “Por Salvador Villar”, 1 de enero de 1935, p. 1. *El Guanacaste*, “Por Liborio Flores”, 1 de enero de 1935, p. 2. *El Guanacaste*, “Hechos, no palabras”, 1 de enero de 1935, p. 4. *El Guanacaste*, “Estatutos de la “Casa de Guanacaste””, 1 de abril de 1935, p. 7.

<sup>258</sup> *El Guanacaste*, 20 de julio de 1935, “Nueva directiva de La Casa de Guanacaste”, 20 de julio de 1935, p. 1.

Monge. Según los retratos de la prensa, no era la primera vez que un grupo de guanacastecos se reunía en el valle Central para tratar de solventar un tema propiamente del Pacífico norte, pues según se argumentaba en 1935, el mismo recinto había servido de espacio de encuentro de la Sociedad Pro-Guanacaste, en apoyo de los pequeños propietarios nicoyanos por un asunto de tenencia de tierra en las playas, un tema hasta ahora poco esclarecido. La agrupación que con los años pasó a reunirse en la Escuela Porfirio Brenes y el Teatro Raventós, con el objetivo, según en *El Guanacaste*, de ser el ojo vigilante de la provincia de Guanacaste.<sup>259</sup>

En setiembre de 1935, a un año de su fundación, la organización celebró una comida y baile en el Hotel Rex, y en las sucesivas reuniones Adán Guevara asomaba con sólidos argumentos en la política nacional como representante de Bagaces, mientras Débora Angulo, maestra de Sardinal, dirigía una importante disertación en las actividades de la agrupación, que le hizo merecedora del ingreso al conglomerado político, a pesar de ser fémina.<sup>260</sup>

La *cuestión social* resonó con importante fuerza tras la integración del doctor Francisco Vargas a la medicina nacional y a la agrupación, después de una ventajosa formación profesional en medicina tropical en la Sorbona. Así, el ideario regional se transformaría en una propuesta partidaria para el mejoramiento de la cultura y los problemas socioeconómicos del territorio guanacasteco en el que el discurso médico y el social cristianismo encontraron valía.<sup>261</sup>

El espacio de discusión intelectual en el partido exhortó a la escucha de los principales intelectuales costarricenses.<sup>262</sup> Tal fue el caso de Teodoro Picado cuando en diciembre de 1935, siendo ministro de Educación, antes de ser presidente de Costa Rica, asistió a La Casa de Guanacaste.<sup>263</sup> De ahí en adelante, se iniciaba el triunfo político de Francisco Vargas Vargas tras su proyección como figura política de trascendencia nacional, integrado al

---

<sup>259</sup> *El Guanacaste*, “18 de agosto de 1934-18 de agosto de 1935”, 20 de agosto de 1935, p. 1.

<sup>260</sup> *El Guanacaste*, “Aniversario”, 20 de agosto de 1935, p. 3. *El Guanacaste*, “Notas personales”, 10 de octubre de 1935, p. 3. *El Guanacaste*, “Más unidad de acción y mayor fraternidad”, 20 de noviembre de 1935, p. 1.

<sup>261</sup> *El Guanacaste*, “Notas sociales”, 10 de noviembre de 1935, p. 2.

<sup>262</sup> *El Guanacaste*, “Notas sociales”, 10 de noviembre de 1935, p. 2.

<sup>263</sup> *El Guanacaste*, “Dos conferencias importantes distintas en “La Casa de Guanacaste””, 1 de diciembre de 1935, p. 4.

Hospital San Juan de Dios.<sup>264</sup> El periódico El Guanacaste presentó con las siguientes palabras esta adhesión:

“Una sólida preparación científica iluminada por el talento, unidad a una consagración benefician hacia el trabajo por largo tiempo, una laboriosidad infatigable, una disciplina severa en cuanto a corrección personal mantenida con voluntad inquebrantable durante el dilatado lapso de escabrosos y sobresalientes estudios secundarios y universitarios: todas estas excelentes condiciones dirigidas por un avanzado e insaciable espíritu de superación y una alma llena de superación y una alma llena de nobleza y altruismo, indiscutible tienen que convertir en triunfo efectivo la trayectoria de la vida del Dr. Don Francisco Vargas al pensar que viene a ejercer en un medio culto, comprensivo y género.”

“Hacemos estas espontaneas manifestaciones dentro de los límites de la verdad y la justicia, no sin el temor de herir la molestia característica del joven Doctor, laureado en Medicina en la Universidad de Paris, portador de varios diplomas contemporáneos que acreditan especializaciones, incorporando hace poco en nuestra Facultad de Medicina y últimamente nombrado Médico Interno de nuestro magnifico Hospital de San Juan de Dios, por haber presentado el mejor trabajo en el concurso verificado para la adjudicación de tan delicado cargo. Comienza, pues, a triunfar el Dr. Vargas, y como cuenta con juventud, nobles aspiraciones y fervientes anhelos de practicar el bien aún a costas de sinsabores y sacrificios, le auguramos una brillante carrera que, ejercida con cariño y humanidad, es un verdadero apostolado.”<sup>265</sup>

Con base a las cualidades exaltadas de médico de brillante carrera cual, si fuera “apostolado”,<sup>266</sup> el socialcristianismo, como ideología política, dejaba su redito en Costa Rica y especialmente en Guanacaste para concretar como su norte una política de consenso antes que las luchas violentas. A pesar de que algunos de sus miembros, con claras intenciones separatistas, despertaban la alarma en la comunidad costarricense, lo que obligó a aclaraciones de la agrupación en el ámbito nacional,<sup>267</sup> para las fiestas navideñas de 1935 se hizo alarde del avance de la organización política,<sup>268</sup> reconociendo el mérito y la trayectoria de Vargas, cuestión por la que la asamblea general le nombrara como designado.

Un año después la llegada al poder de León Cortés por el PRN, entre 1936-1940, exacerbó los ideales de defensa del partido, al considerar el nuevo gobierno como sinónimo

---

<sup>264</sup> Carlos Dávila, *¡Viva Vargas! Historia del Partido Confraternidad Guanacasteca*, p. 53-80.

<sup>265</sup> *El Guanacaste*, “Personales”, 10 de setiembre de 1935, p. 2.

<sup>266</sup> *El Guanacaste*, “Notas personales”, 10 de diciembre de 1935, p. 2.

<sup>267</sup> *El Guanacaste*, “Aclarando una duda. Nuestra actitud ante el problema separatista planteado”, 20 de setiembre de 1935, p. 1.

<sup>268</sup> *El Guanacaste*, “Baile de fin de año de “La Casa de Guanacaste””, 20 de diciembre de 1935, p. 2.  
*El Guanacaste*, “Indiscreciones”, 20 de enero de 1936, p. 2.

de tiranía y régimen de fuerza, a partir de una propuesta ideológica de custodia de Guanacaste.<sup>269</sup>

“Se duele el señor F.F.F de que en la presente campaña política se piense siquiera por los adversarios del señor Cortés en que éste, en el remoto caso de que llegare al poder, pudiera convertirse en un tirano mejor dicho entronizar en nuestra patria un régimen de fuerza y quizás de represarías (...) Ahora que su nombre está en el tapete de la discusión pública, es que él debe de actuar con bríos y demostrar si inocencia, -Guardar silencio, ponerse algodones en los oídos, como dicen sus secciones de prensa, para no oír las recriminaciones que en hora precisa le hacen sus conciudadanos, me parece impropio.”<sup>270</sup>

Todo esto ocurría en tanto el Estado, a través del gobierno de turno, trataba de poner en orden al progreso de los propietarios. Tributación Directa, nuevamente, desde la secretaria de Hacienda, aspiraba a recaudar más mediante impuestos a las fincas, las cabezas de ganado, los cultivos y otros bienes.<sup>271</sup> La alarma generalizada no se hizo esperar en una región que argumentaba sobrevivir a los tiempos de crisis.

La Ley Cabeza de Familia de 1909, reformada en 1924 y reconfigurada con la ley de 1934, fue destinada a solteros y casados, según dispuso Ricardo Jiménez, posibilitando el denuncia de terrenos de veinte hectáreas en baldíos o en terrenos devueltos al Estado. Así las cosas, el acaparamiento y la especulación eran problemas que contenían otros réditos: la explotación de maderas y el latifundismo, ya percibidos en los conflictos regionales, que la Confraternidad Guanacasteca llamaba a la observación.<sup>272</sup>

Lo cierto del caso es que la dotación de créditos dependía de la inscripción de las propiedades en el Registro de la Propiedad, cuando la mayoría de los guanacastecos aún no empezaban a formalizar la apropiación de las tierras y necesitaban de la utilización del derecho y del traslado a la cabecera de provincia, asumiendo su coste económico para iniciar

---

<sup>269</sup> *El Guanacaste*, “Nueva directiva de “La Casa de Guanacaste”, 1 de febrero de 1936, p. 1.

<sup>270</sup> Fabio Carrillo, “Breve comentario al artículo de F.F.F donde interroga si “existe el peligro de una futura tiranía”, *El Guanacaste*, 20 de diciembre de 1935, p. 1.

<sup>271</sup> *El Guanacaste*, “Personales”, 10 de setiembre de 1935, p. 2.

<sup>272</sup> *El Guanacaste*, “Una finca sin inscripción no tiene casi valor para obtener créditos bancarios con los cuales emprender.”, 1 de julio de 1936, p. 3. *El Guanacaste*, “Veinte hectáreas de terreno baldío para ciudadanos costarricenses mayores de 21 años, casados o solteros”, 1 de noviembre de 1936, p. 1.

la legalización de los denuncios. Cuestión que la misma agrupación política lo veía como mucho pesar.<sup>273</sup>

La discusión constante de estos temas hacía que los adeptos de La Casa de Guanacaste crecieran en Guanacaste y en las otras de las provincias costeras como Puntarenas y Limón, incluso en San José, mientras las crónicas de bailes en honor al Dr. Francisco Vargas enaltecían la labor desarrollada en el campo de la ciencia médica, máxime que compartía bisturí con el notable Dr. Moreno Cañas en la Clínica Bíblica.<sup>274</sup>

La apertura del propio consultorio de Vargas en Palmira entre el mes de febrero y julio de 1937 como médico cirujano y partero fue catalogada como un suceso, después de ser expulsado del Hospital San Juan de Dios por disconformidades con el gremio médico que lideraban esa institución.<sup>275</sup> Las motivaciones de los guanacastecos para su lanzamiento como diputado no se hicieron esperar: “Doctor Vargas, venimos a ofrecer nuestro esfuerzo y nuestras vidas si es necesario, para elegirle diputado por nuestra provincia, con esto damos el primer paso hacia la liberación del abandono y el desprecio en que se ha mantenido nuestra provincia.”<sup>276</sup>

Para aceptar su candidatura Vargas, en respuesta, propuso una serie de principios éticos y profesionales con que debía funcionar la política de partido. No abandonar su profesión de médico, no fomentar el odio y los insultos por medio de la política, no comprar votos, rendir cuentas sobre la labor política y que las mujeres formaron parte del movimiento,

---

<sup>273</sup> *El Guanacaste*, “Una finca sin inscripción no tiene casi valor para obtener créditos bancarios con los cuales emprender.”, 1 de julio de 1936, p. 3. *El Guanacaste*, “Veinte hectáreas de terreno baldío para ciudadanos costarricenses mayores de 21 años, casados o solteros”, 1 de noviembre de 1936, p. 1. *El Guanacaste*, “Personales”, 10 de setiembre de 1935, p. 2.

<sup>274</sup> Cañas fue un político costarricense que se formó como médico en Ginebra, donde coincidió con el también médico Solón Núñez (luego becado por la Fundación Rockefeller para combatir las enfermedades parasitarias que menoscababa a la población, y quien también viajó a los Estados Unidos a estudiar Salud Pública). *El Guanacaste*, “Directiva de la “Casa de Guanacaste” de Limón”, 1 de noviembre de 1936, p. 6. *El Guanacaste*, “Crónicas del baile en “La Casa de Guanacaste” en honor del Doctor Vargas”, 23 de noviembre de 1936, p. 2. *El Guanacaste*, “Notas personales”, 23 de noviembre de 1936, p. 3. Steven Palmer, José Antonio Piqueras y Amparo Sánchez (ed), *State of Ambiguity: Civic Life and Culture in Cuba's First Republic*, Duke University Press, Durham, 2014.

<sup>275</sup> *El Guanacaste*, “Dr. F. Vargas V.”, 8 de febrero de 1937, p. 6, Carlos Dávila, *¡Viva Vargas! Historia del Partido Confraternidad Guanacasteca*, p. 45. *El Guanacaste*, “A propósito de un discurso del Dr. Vargas V. ante el Comité Olímpico de las Olimpiadas Guanacaste”, 1 de marzo de 1937, p. 1.

<sup>276</sup> *El Guanacaste*, “En todos los ámbitos de la pampa guanacasteca vibra y se agita en estos momentos un nuevo espíritu regional, de renovación y confraternidad, 15 de abril de 1937, p.1.

además de que lo producido en Guanacaste también tuviere un impacto en ella. Bajo la frase: “¡Más vale una derrota digna que una victoria indigna!”, se avanzó con el proyecto político.

A partir de entonces, la unión de los hermanos guanacastecos buscó sanidad, carreteras y enseñanza secundaria. La “Revolución del Guanacaste”, como se hizo llamar, fue la frase a utilizar por los simpatizantes de Vargas para hacer presión en el Congreso.<sup>277</sup> El movimiento inicial se trasmuto con el Partido Unión Provincial, que postuló en primer término a Vargas. Las giras y cabalgatas política fueron la estrategia desarrollada por el galeno.<sup>278</sup> Pero el contexto generó nuevos consensos políticos, pues a la fracción regionalista se le unió varios políticos de trayectoria del Guanacaste, como Francisco Faerreon y Francisco Mayorga, quiénes también habían sido parte de la Unión Guanacasteca.<sup>279</sup> El llamado a detener la politiquería fue parte de la propuesta discursiva, mientras Confraternidad Guanacasteca tomó forma en 1937 y acordó financiar la campaña para que “¡los hombres nobles y soldados de Dios!”, como Vargas, llegaran a tener representación en los primeros poderes de la República, con predilección en el Congreso.<sup>280</sup>

Vargas era presentado como un Jesucristo que deseaba acabar con la argolla política y con la imposición política del valle Central,<sup>281</sup> mientras la moralidad y las utopías regionales forjaban el discurso ante las promesas no cumplidas de León Cortés o al menos la negativa de no construir el desea ferrocarril a Guanacaste.<sup>282</sup>

La falta de medios de comunicación o el mal estado de estas, junto con la salubridad, ayudó a catapultar al doctor en la campaña política:

---

<sup>277</sup> *El Guanacaste*, “No somos codiciosos, más bien pródigos expansivos”, 15 de mayo de 1937, p. 3.

<sup>278</sup> *El Guanacaste*, “En todos los ámbitos de la pampa guanacasteca vibra y se agita en estos momentos un nuevo espíritu regional, de renovación y confraternidad”, 15 de abril de 1937, p. 1. *El Guanacaste*, “Crónicas de Arenal”, 15 de mayo de 1937, p. 2. *El Guanacaste*, “Sección de informaciones políticas”, 23 de mayo de 1937, p. 3. *El Guanacaste*, “Corresponsal”, 23 de mayo de 1937, p. 4.

<sup>279</sup> *El Guanacaste*, “Quisicosa- Históricas”, 15 de junio de 1937, p. 3.

<sup>280</sup> *El Guanacaste*, “No queremos atropellar la democracia que defendernos”, 15 de julio de 1937, p. 3.

<sup>281</sup> *El Guanacaste*, “Campo pagado. El Dr. Vargas en Cañas.”, 23 de julio de 1937, p. 5. *El Guanacaste*, “Lo que cabe es que nos unamos todos los Guanacastecos para que sean los habitantes de la provincia lo que elijan sus representantes en el Congreso y no las argollas politiqueras las que impongan los nombres de los candidatos a esa elevada posición”, 1 de agosto de 1937, p. 1.

<sup>282</sup> *El Guanacaste*, “¿Utopía es pretender mantener en el siglo XX a 67 000 almas bajo el desprecio y abandono más absoluto, confundidas en el Pantano de la miseria y la ignorancia?”, 1 de agosto de 1937, p. 1.

“Un hombre joven, médico, lleno de prestigios, rico e independiente, que vive en contacto íntimo con las necesidades de su pueblo, se lanza a la palestra política sustentando un ideario de renovación, y todo guanacasteco sano, aquella parte del pueblo que no puede vender su conciencia y que conoce ya de antiguo las artimañas de que se valen quien desean sus votos para conquistar una curul en el Congreso, toda esta parte sana del pueblo ha recibido con los brazos abiertos al Dr. Vargas, porque en ellos vive el conocimiento sincero de que el Dr. no hace policía buscando granjerías, no sueldos ni honores porque nada de eso necesita, toda vez que lo tiene en abundancia, sino que, como un iluminado, se inmola exponiéndose a la calumnia, al directorio que necesitará soportar, en beneficio de su pueblo.”<sup>283</sup>

Hombre de ideas, guanacasteco, honesto y de cierto capital, parecía darle prestigio e independencia económica de la política, perfilando un aire de renovación política regional permitiendo la discusión en el Congreso de las preocupaciones de la provincia al fugir como bisagra entre los sectores en conflicto. Otra figura de autoridad en Guanacaste, el Dr. Espinach, justificaba la política moral propiciada por Vargas; según este, los 1500 guanacastecos que morían por falta de asistencia médica y falta de medicación era razón suficiente para confiar en la mano política de un médico. La onerosidad de los fármacos, la poca conciencia médica y la ausencia de hospitales regionales eran señalados como los problemas que debían ser resueltos.

A tal discurso regional Cortés respondió con la creación de los servicios médicos en Carrillo, Cañas, Nicoya y Bolsón, a pesar de que la muerte por tuberculosis y otras enfermedades fueron un detonante para que la intelectualidad denunciara la presencia irregular de los médicos de pueblo, justificando el discurso de Prometeo, cual mitología griega, de población guanacasteca de buitre roído.<sup>284</sup>

El *vitoreé* popular hacía ver la huella endeble que podía dejar en Guanacaste Vargas, al igual que Tomas Guardia, bajo el epíteto de Paquito, Chico, el General o doctor sabanero, orgulloso de ser criado en las pampas guanacastecas bajos los ardorosos rayos del sol tropical, de alma unionista, bajo la bandera de franja de tres colores (verde, blanco y rojo). Símbolo

---

<sup>283</sup> *El Guanacaste*, “Campo ajeno”, 8 de agosto de 1937, p. 1 y 2.

<sup>284</sup> *El Guanacaste*, “La falta de médicos y lo caro de las medicinas diezman la población en Guanacaste”, 8 de agosto de 1937, p. 1 y 2. *El Guanacaste*, “Tragedia guanacasteca. Todo esto es sangriento.”, 8 de agosto de 1937, p. 2. *El Guanacaste*, “Información política”, 15 de agosto de 1937, p. 3. *El Guanacaste*, “Notas liberianas”, 8 de agosto de 1937, p. 4. *El Guanacaste*, “De no tomar una medida radical en el saneamiento de la provincia, el paludismo se va a convertir en Fiebre Amarilla”, 15 de agosto de 1937, p. 1. *El Guanacaste*, “El Pacífico de Costa Rica es “El Prometeo” de la vida nacional “con el vientre roído por el buitre”, es decir, por el gobierno de Costa Rica”, 12 de setiembre de 1937, p. 1.

de renovación, lealtad y sacrificio, primavera moral y material, lealtad y liderazgo,<sup>285</sup> enaltecido con el apoyo inusitado del sector femenino cuando estas expresaron su adhesión a Vargas en los titulares de la prensa. La opinión de la mujer calaba hondo en la región, argumentando el valor femenino existente en Costa Rica, poniendo como ejemplo a María Leal de Noguera (poetisa, escritora, profesora y oradora) y a Belarmina Acuña (profesora), ambas guanacastecas.<sup>286</sup>

La distorsión del varguismo como sinónimo de movimiento de comunismo pasivo, tras el acercamiento con Manuel Mora (líder de la izquierda), se repelió haciendo ver las necesidades de la realidad provincial.<sup>287</sup>

La detención por el oficialismo presidencial del mismo Vargas en setiembre de 1937 fue considerada un atropello y una humillación, a pesar de que el doctor fue puesto en libertad tras el suceso.<sup>288</sup> En respuesta el movimiento se mostró más que fuerte mediante un campo pagado donde quedó explícita la directiva conjuntada con el Partido Unión Provincial, como sus presidentes ejecutivos, presidente honorarios y 315 actores sociales provinciales como vocales.<sup>289</sup> La denuncia pública de un León Cortés en Santa Cruz con dos pistolas al cinto siguió sumando a las arbitrariedades cometidas contra Vargas, que encontró incluso comparaciones con Sandino. La coyuntura sirvió para que las mujeres nuevamente mostraran su posición política regional siempre en favor de Vargas y rechazo de Cortés.<sup>290</sup>

“Valiente contestación del señor Presidente de la Republica: Seguimiento sólo cuando León Cortés fue candidato había peligro de saltar a las personas que caminaban por aquellas veredas con el séquito que hoy se ha convertido en dictadores, pues don León en toda su campaña

---

<sup>285</sup> *El Guanacaste*, “Me acuerdo meditando en todas las grandes verdades que este buen hombre, de campo y pie en el suelo, suelo decir, y que, aunque no es guanacasteco de nacimiento por ser la meseta central, sí comprendí que su corazón lo es, y más guanacastecos que muchos que tiene su ombligo en esta cálida tierra y que vive en ella.”, 15 de agosto de 1937, p. 1 y 2. *El Guanacaste*, “Campo ajeno”, 29 de agosto de 1937, p. 1.

<sup>286</sup> *El Guanacaste*, “Campo ajeno”, 5 de setiembre de 1937, p. 1.

<sup>287</sup> *El Guanacaste*, “Campo ajeno. Así como surgió del pueblo ruso, el comunismo, igualmente nació del pueblo olvidado de Guanacaste, el Guanacastequismo”, 26 de setiembre de 1937, p. 1.

<sup>288</sup> *El Guanacaste*, “El reconocimiento de sus propios errores o el de los demás, en lugar de rebajar, enaltecer a los hombres superiores”, 26 de setiembre de 1937, p. 1.

<sup>289</sup> *El Guanacaste*, “Campo pagado. Directiva del Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca. Para los efectos electorales”, 3 de octubre de 1937, p. 2.

<sup>290</sup> *El Guanacaste*, “Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca”, 3 de octubre de 1937, p. 4. Luis Marín, “Carta abierta”, *El Guanacaste*, 3 de octubre de 1937, p. 4. P. Fonseca, “Aquí está el Dr. Francisco Vargas Vargas, la pesadilla de la “Caballería Macabra””, *El Guanacaste*, 17 de octubre de 1937, p. 2.

política no dejó de portar su revolver a pesar del ejército que lo acompañaba y amparado hasta por las autoridades. Creemos pues infantil que el Sr. Presidente de hoy invoque una ley que León Cortés no cumplió ayer no obstante haber sido su autor”.<sup>291</sup>

Según el periódico *El Guanacaste*, la provincia entera lamentó el incidente, y a partir de ello, el temor por el fraude electoral se tornó en denuncia diaria. El proceso de adquisición de cédulas de identidad con o sin fotografía se convirtió en una necesidad de los partidarios de la Confraternidad para cumplir con los requisitos electorales contemplados. La política varguista, personalista, como cacique de pueblo, bajo la consigna de Guanacaste despierta. ¡Es la hora del sacrificio! ¡Levántate y anda....! personificaba la movilización política con tintes de movilización social<sup>292</sup> y aproximó al discurso de justicia social, propugnando su postulación como un apostolado médico: “Estoy sacrificando mi vida, mi trabajo y haberes, por esta causa, por la misma que murió Cristo hace 1937 años, soy cristiano y de eso no me avergüenzo, porque fluye de mi corazón.”<sup>293</sup>

Vargas era profesional liberal y según sus partidarios, humilde, enérgico, culto, franco y digno para liderar un movimiento político regional de tales características, en contraposición de León Cortés, quien también realizó su gira política por Guanacaste con su candidatura al Congreso, según expresaba *El Guanacaste*, con un balde de atolillo de engaños y promesas sin cumplir a los guanacastecos.<sup>294</sup>

La destitución de los maestros Oscar Ruiz, Adán Guevara y Antonio Espinoza, afines del partido, dio espacio para enaltecerlos y catapultar la candidatura de Vargas, mientras los suscriptores de *El Guanacaste* y las contribuciones económicas al partido crecieron y se hicieron transparentes en el mismo rotativo, listas que hicieron visibles los nombres de algunos grandes propietarios como Francisco Cubillo y Miguel Sobrado.<sup>295</sup>

---

<sup>291</sup>*El Guanacaste*, “Grave atentado contra la libertad de ciudadano”, 3 de octubre de 1937, p. 4.

<sup>292</sup>*El Guanacaste*, “Telegrama”, 3 de octubre de 1937, p. 4. Adán Guevara, *El Guanacaste*, “Carta abierta”, 3 de octubre de 1937, p. 4. *El Guanacaste*, “Creo que con la eliminación de las partidas que pertenecía al Guanacaste del Presupuesto, en las elecciones de febrero los que estaban con el Pte. Cortés tienen que estar con el Guanacaste, que es la Candidatura del Dr. Vargas.”, 10 de octubre de 1937, p. 5. *El Guanacaste*, 17 de octubre de 1937, p. 1.

<sup>293</sup>*El Guanacaste*, “Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca”, 17 de octubre de 1937, p. 2.

<sup>294</sup>*El Guanacaste*, “Conceptos. Para la persona del Dr. F. Vargas”, 17 de octubre de 1937, p. 2. *El Guanacaste*, “El desprecio del presidente Cortés ha tocado su máxima expresión”, 7 de noviembre de 1937, p. 1.

<sup>295</sup>*El Guanacaste*, “Servilismo sí, altivez no, parece ser la consigna del actual mandatario”, 7 de noviembre de 1937, p. 4. *El Guanacaste*, “Suscripciones”, 14 de noviembre de 1937, p. 1. *El Guanacaste*, “Contribuciones en Filadelfia”, 14 de noviembre de 1937, p. 1.

La juventud llanera y las mujeres seguían a Vargas, que era lo mismo decir al movimiento político-social de renovación.<sup>296</sup> En Cañas, la recepción a Vargas fue orquestada por un sinnúmero de mujeres, quienes salieron a la palestra pública una vez más afirmando su apoyo al movimiento. Fueron en total 197 mujeres guanacastecas, una cantidad nada despreciable en el movimiento sufragista nacional, mientras los vítores de este sector en Nicoya no se hicieron esperar:<sup>297</sup>

“Las mujeres varguistas de Nicoya secundamos patrióticamente el movimiento renovador iniciado por el hijo preclaro de nuestra pampa guanacasteca, Dr. Francisco Vargas Vargas. Como nicoyanas valientes y abnegadas, nos unimos en esta memorable fecha y solidarizamos al unísono de la marcha triunfal de la “Unión y Confraternidad Guanacasteca (...) Viva Guanacaste varguista, viva el Dr. Vargas, vivan las mujeres nicoyanas, vivan las mujeres guanacastecas.”<sup>298</sup>”

Pronto los nombre y los apellidos de sus seguidores guanacastecos salieron a palestra pública en cartas dirigidas al rotativo, mientras se aludía a los demás candidatos con el apelativo de brochas o aduladores, que según decían, dejaban trasparentar su condición de hombres viles como el filibustero William Walker, al ser parte del gobiernos de humo de Cortés, ante el caudillo Vargas, hecho de peones y sabaneros bajo la doctrina netamente democrática.<sup>299</sup> Circunstancia que exaltó los objetivos de la lucha política regional:

“1. Lucha contra la ignorancia del medio (67 000 habitantes sin Colegio de Segunda Enseñanza y pocas escuelas con grado de quinto y sextos grados). 2. Lucha contra grandes caciques (gamonales) 3. Lucha contra las argollas locales. 4. Lucha contra los políticos bribones del Guanacaste y la capital apoyados por caciques y argollas locales. 5. Lucha contra los vicios y medios de propaganda de los antiguos políticos de oficio (guaro, marimba,

---

<sup>296</sup>*El Guanacaste*, “Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca”, 14 de noviembre de 1937, p. 5.

<sup>297</sup>*El Guanacaste*, “El varguismo de las mujeres de Cañas”, 14 de noviembre de 1937, p. 3 y 5. *El Guanacaste*, “Notas”, 5 de diciembre de 1937, p. 5. *El Guanacaste*, “Reivindicación de la mujer y la Confraternidad Guanacasteca”, 8 de octubre de 1939, p. 1. Eugenia Rodríguez, “Dotar de voto político a la mujer. ¿Por qué no se aprobó el sufragio femenino en Costa Rica hasta 1949?”, *Serie cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica*, San José, 2003, p. 1-48. Eugenia Rodríguez, “Las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica (1890-1953)”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 5 (2005), sp. María José Quesada, “La lucha por el sufragio femenino en Costa Rica (1923-1953): Relaciones entre la Sociedad Teosófica, la masonería y la Liga Feminista”, *Revista de Estudios Histórico de la Masonería latinoamericana y Caribeña plus*, 13 (2021) p. 101-132.

<sup>298</sup>*El Guanacaste*, “Ejemplo patriótico de las mujeres nicoyanas”, 12 de diciembre de 1937, p. 4.

<sup>299</sup> Mariano Arce, *El Guanacaste*, “El apóstol”, 21 de noviembre de 1937, p. 4. Narciso Zamora, “Contestando a V.V”, *El Guanacaste*, 28 de noviembre de 1937, p. 3. *El Guanacaste*, “Están repicando duro”, 5 de diciembre de 1937, p. 1. *El Guanacaste*, “Están repicando duro”, 12 de diciembre de 1937, p. 4.

compra, venta, insultos, calumnias, falsas promesas, etc). 6. Lucha contra las autoridades de gobierno y parte del magisterio decido a los políticos bribones. 7. Lucha con lo económico. 8. Lucha con las vías de comunicación. Las dos últimas giras del Dr. Vargas y comitivas duró 120 días con sus noches consecutivas en ciénegas infernales. 9. Lucha por el escepticismo e inacción del pueblo, tantas veces escarmentando, por los demagogos del oficio. 10. Lucha contra el regionalismo estúpido, encarnado por el corazón de los pueblos de Liberia, Santa Cruz, Nicoya, etc. Estos regionalismos son explotados por los políticos de oficio. 11. Lucha contra todos los elementos de gobierno: fomento (que se dedican a fomentar política con sueldos de la nación) y toda clase de empleado público. 12. Lucha contra una cantidad de aventureros, explotadores del interior del país que viven de las necesidades y miserias del pueblo guanacasteco. Por otro lado, La Confraternidad ha recibido apoyo recibido de otros elementos del interior que amán a aquel terruño. 13. Como en todo Costa Rica hacen falta hombres conscientes y de conciencia”.<sup>300</sup>

Una amalgama utópica compiló educación, poder local, fraude electoral, centralidad de poder de decisión desde el valle Central, mejora de vías de comunicación y el perfeccionamiento del sector económico. La lucha consciente ciudadana y hasta los localismos de batalla en el mismo Guanacaste evidenciaron que los problemas estaban fuera y dentro de la provincia. Tan distintos propósitos en la lucha política trajeron consigo el recuerdo del también nacido en Guanacaste, Guardia.<sup>301</sup>

La exaltación por la gran Convención en Llano Grande, en la que reunieron entre 2500 o 3000 personas, según la prensa, fue coyuntura en el ámbito político regional a través de la papeleta de Confraternidad Guanacasteca.

“Bajo el cielo claro como los ideales que persigue el Partido Confraternidad y Unión Guanacasteca se celebró la Gran Convención en Llano Grande de San Miguel. En la mayor orden discutida por toda la masa ciudadana la formación de la papeleta, quedo designada en el orden siguiente: Propietario: don Francisco Vargas V., Lic. Lisímaco Leiva Cubillo, don Hernán Vargas, don Adán Guevara Centeno. Suplente: Don Felipe Días Vidaurre, Don Oscar Ruiz Centeno. Por primera vez en la historia política de Costa Rica que los candidatos a diputados por la provincia de Guanacaste de un partido independiente son libremente elegidos bajo el limpio azul de su cielo por el pueblo que es el que los lleva al alto cargo de diputados, por cuya razón él es el que debe intervenir directamente en la elección de sus representantes. Reciba nuestra felicitación muy sincera el caudillo de este movimiento Dr. Don Francisco Vargas Vargas por el acierto de implantar nuevas normas a la política y le deseamos muchos triunfos al Partido Unión y Fraternidad Guanacasteca.”<sup>302</sup>

---

<sup>300</sup> Francisco Caravaca, “Rectificando unos conceptos sobre la Confraternidad Guanacasteca. ¡No existe peligro separatista!”, *El Guanacaste*, 5 de diciembre de 1937, p. 4.

<sup>301</sup> *El Guanacaste*, “La gran conversión”, 5 de diciembre de 1937, p. 1.

<sup>302</sup> *El Guanacaste*, “El General Don Tomas Guardia”, 12 de diciembre de 1937, p. 1.

Según la Confraternidad, la Convención de Llano Grande era símbolo de la doctrina moral-cultural ajena al interés propio, pues aspiraba al progreso material regional y democrático donde la masa ciudadana tenía la posibilidad de votar una papeleta con independencia de los partidos nacionales.<sup>303</sup> Para la coyuntura, Francisco Vargas, a sus 28 años, era considerado caudillo nacido en Palmira (Carrillo) e hijo de un finquero, y “guanacasteco de sangre de sabanero y costarricense que encarnaba a las vidas ejemplares de los grandes repúblicos de la humanidad.”<sup>304</sup> Papeleta que terminaba de ser completada por Lisímaco Leiva, número dos en el partido, farmacéutico y hombre de negocios, oriundo de Filadelfia pero radicado en Santa Cruz; su condición de liceísta y con una carrera de medicina truncada en Europa ante la escasez de dinero en los tiempos de Cleto Gonzáles Víquez (presidente de Costa Rica entre 1928 y 1932), tenían el ímpetu necesario para estar en la lucha.<sup>305</sup> Hernán Vargas Castro oriundo de Alajuela pero radicado en Tilarán, comerciante e hijo de un agricultor local; bachiller en humanidades en la Escuela Normal e Instituto de Alajuela, ocupaba el tercer lugar de la papeleta, mientras ostentaba gran influencia en Tilarán, Abangares y Cañas.<sup>306</sup> Adán Guevara Centeno, maestro normalista, discípulo de Omar Dengo, había nacido en Liberia; de ancestros milicianos, de preparación pedagógica y vasta cultura intelectual que le hacía merecedor de un espacio especial en el varguismo; además se encontraba asociado a la dirección de la Escuela de Bagaces, de donde León Cortes le había removido. Guevara ocupaba el cuarto puesto en la papeleta, representando a los cantones de Bagaces y Liberia.<sup>307</sup> Felipe Díaz Vidaurre, querido en Nicoya, maestro normalista y visitador de Escuelas en la última administración de Ricardo Jiménez, supo captar la simpatía de los directores y maestros del cantón de Nicoya por su amabilidad, trato y cultura; trabajador y finquero, sabía de los desafíos del campo de la península que le hizo ocupar la primera suplencia de la papeleta.<sup>308</sup> Con la clara sospecha que cada una de estas figuras regionales eran también personas de respeto en sus pueblos, se trasmutaron también en agentes de movilización territorial del movimiento político regional.

---

<sup>303</sup> *El Guanacaste*, “Cartas”, 19 de diciembre de 1937, p. 2.

<sup>304</sup> *El Guanacaste*, “Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca. Semblanza biográfica de los candidatos del Partido”, 19 de diciembre de 1937, p. 3.

<sup>305</sup> *El Guanacaste*, “Lic. Don Lisímaco Leiva Cubillo”, 19 de diciembre de 1937, p. 3.

<sup>306</sup> *El Guanacaste*, “Br. Don Hernán Vargas Castro”, 19 de diciembre de 1937, p. 3.

<sup>307</sup> *El Guanacaste*, “Prof. Don Adán Guevara Centeno”, 19 de diciembre de 1937, p. 3.

<sup>308</sup> *El Guanacaste*, “Prof. Don Felipe Díaz Vidaurre”, 19 de diciembre de 1937, p. 3 y 4.

La decisión de la UN y el PCG, al filo de las elecciones, de sumar a grandes propietarios, a pesar de su discurso de confrontación, dejó visualizar la mancuerna entre los políticos y los empresarios locales, permitiendo cosechar más adeptos y generando fuerzas en consenso. Era una lógica política en la que todos sumaban para “un bien común” de los guanacastecos bajo el cobijo de una canción de combate como forma de distinción, encuentro y uso de signos externos territoriales, cuyo estribillo daba impulso al divorcio de la política tradicional y símbolo de unidad territorial con el arte de combinar, armónicamente, los distintos sonidos en una secuencia musical ordenada, al mejor estilo mexicano, ajustada al detalle de la “epopeya” política ocurrida en Llano Grande, según *El Guanacaste*.<sup>309</sup>

La conciencia ciudadana de la pampa había forjado un movimiento político-social reflejo de las circunstancias propias del territorio, pero sobre todo del contexto y la sociedad de su tiempo. La industria ganadera, el trabajo sabanero y el contexto aún hostil de la sabana tropical se trasmutaban para darle especial distinción al levantamiento, como si el entorno político se asemejara a la feraz bajura, a forma de metáfora:

“Peligro... Peligro... al lidiar con las partidas de ganados, con las briosas manadas de bestias, al través de las bejucadas, de las zarzales y aromas de los llanos inmensos, o bien, muerte segura, enterrado el jinete típico, en las ondas y profundas “temblares” de las bajuras que en tiempo de lluvias son mares inmensísimos (...) Aires y alegría, vida y vida y más vida, dan las pampas llenas de sol y muerte y más muerte, dan también los llanos, al luchar con los riscos, lagunas y ganados (...) Son las pampas que dan y quitan la vida. Los llanos dan aire y sol convalecido; las pampas que dan aires saludables para la vida; que dan hazañas gauchescas a los sabaneros, también, según el ejemplo histórico, dado por la Confraternidad Guanacasteca, dan conciencia cívica, dan libertad para opinar, para sentir y pensar. El viento libre de los llanos, que peina a los “nacientes” y aromas, han dado a los hombres machos y a las mujeres de temple espartano, toda la libertad para seleccionar, para pensar, para sentir y para opinar constantemente. He aquí, que la pampa y los llanos, llenen de luz y de sombra, también le den libertad y que destino de los llanos interminos, que dan vida y que dan libertad para opinar lo mismo que dan conciencia de sus actos a los hombres que ellos se sirven. Bendigan los llanos, natura y los dioses, porque ellas han servido, para rienda del espíritu, lo mismo que para “dar y quitar la vida.”<sup>310</sup>

---

<sup>309</sup> *El Guanacaste*, “Directivas para Efectos Electorales”, 19 de diciembre de 1937, p. 3. *El Guanacaste*, “Canción de combate”, 26 de diciembre de 1937, p. 3. *El Guanacaste*, “Allá en el Llano Grande”, 26 de setiembre de 1937, p. 3.

<sup>310</sup> *El Guanacaste*, “Son las pampas que dan y quitan la vida, son los llanos que con sus aires libres dan libertad para opinar, forjando así conciencia ciudadanas, son las pampas que dan conciencia cívica”, 26 de diciembre de 1937, p. 3.

La conciencia ciudadana del Guanacaste de 1937 estaba repleta de simbolismos de territorio “benévolo”, que se tornaba agreste culpa de las condiciones externas y del tiempo climático, tal si fuera la política nacional misma, con las características de su propia época, de desigualdad democrática que se reflejaba en el fraude electoral. La memoria que guardaba la historia de los movimientos ciudadanos en busca de reivindicar la posibilidad de participar en los asuntos del Estado hacía que en la Confraternidad se enalteciera la imagen de combate al político bribón que impregnó del ímpetu necesario para dar espacio al accionar del caudillo-doctor, en las elecciones del 13 de febrero de 1938, en la que, de una totalidad de 13 918 electores inscritos en Guanacaste para renovar la mitad del Congreso, el PCG obtuvo el apoyo de 4 678 electores, a diferencia del PRN que obtuvo 4 978.

Es esta coyuntura también tuvo participación electoral el Partido de Obreros y Campesinos (POC), que terminó siendo la segunda fuerza política con apoyo popular en el plano costarricense, cuando también tuvieron participación política otras facciones menores como el Partido Republicano Independiente (PRI), el Independiente Nacional (IN), el Nacional Demócrata Independiente (NDI), el Republicano Provincial (RP), el Republicano Progresista (RP).<sup>311</sup>

El Congreso de 1937 que quedó constituido por los diputados de la provincia de San José Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Jorge Zeledón Castro, José Albertazzi Avendaño, Juan José Monge Madrigal, Jaime Esquivel (todos representantes propietarios del PRN), Julio Acosta (por el Partido Independiente Nacional), Manuel Mora y Carlos Luis Sáenz (ambos delegados por Bloque de Obreros y Campesinos), mientras por Alajuela fueron propietarios Otto Cortés Fernández, Jorge Peralta Origgí, José María Ramírez Fallas (por el PRN) y Marcial Rodríguez Conejo del Republicano Independiente. Por Puntarenas Rafael París Franchesqui, Cartago Carlos Meneses, Heredia Víctor Trejos Castro, Limón Rafael Eduarte Sandoval (todos representantes del PRN) y Guanacaste Adriano Urbina Gutiérrez, Álvaro Cubillo Aguilar, Ramón Leiva Cubillo (todos también del PRN) y Francisco Vargas.<sup>312</sup> La tendencia era clara, diez y seis diputados propietarios habían sido elegidos por el PRN y cinco ocuparon la oposición, donde se colocaba Vargas.

---

<sup>311</sup> *El Guanacaste*, “El caudillo de las pampas doctor Vargas rompió el dique que durante más de cien años había conservado figurones improvisados y políticos bribones en el Guanacaste.”, 27 de febrero de 1938, p. 1.

<sup>312</sup> *El Diario de Costa Rica*, “Diputados Electos por toda la República”, 14 de febrero de 1938, p. 1.

La juventud llanera ofreció una comida al Dr. Vargas en víspera de su retorno triunfal, tras conseguir un puesto en el Congreso.<sup>313</sup> Una gira por Guanacaste resultó también ser la mejor estrategia para agradecer a los y las compañeros (as) de lucha. Solo así, el caudillo de las pampas guanacastecas fue consuelo para los enfermos y amigos, según el periódico *El Guanacaste*, y era triunfo territorial regional guanacasteca.<sup>314</sup>

Abierta la sesión con el ritual de costumbre, en la primera sesión ordinaria celebrada en el Congreso con participación de Vargas, el galeno solicitó para Guanacaste tres hospitales. Con gallardía, comprometió su propia herencia en la hacienda San Miguel, de no ver si el gobierno cumplía con su máxima aspiración. La necesidad de contar con una partida de ₡36 000 a ₡50 000 para fundar el primer hospital en Santa Cruz, transparentó aquella incipiente solicitud.<sup>315</sup>

La rutina hizo presumible la afirmación de un Vargas como parte del cuadro de honor de los diputados de Costa Rica. La lista integrada por el Dr. Ricardo Moreno Cañas, Dr. Marcial Rodríguez, Dr. Onofre Villalobos, José Ángel Coto, Dr. Jiménez Sancho, Roberto Quirós, Adriano Urbina, Mariano Cortés y Manuel Mora daba oportunidad de percibir la estela que dejaba la medicina liberal en Costa Rica.<sup>316</sup> La candidatura de Calderón Guardia a la presidencia lo atestiguaría luego, pero también la del Dr. Moreno Cañas y Peña Chavarría.<sup>317</sup>

Las secuelas de un accidente en su columna vertebral comprometieron el futuro político inmediato de Vargas. Fue justo en el mes de septiembre de 1938, cuando sobrepasado por aquella circunstancia viajó a los Estados Unidos para someterse a una delicada intervención quirúrgica. Guanacaste entera, según *El Guanacaste* se encontró pendiente de la salud del galeno y deseó el mejor de los éxitos sin saber que aquella coyuntura menguaría

---

<sup>313</sup> *El Guanacaste*, “Gira triunfal del Dr. Francisco Vargas”, 3 de abril de 1938, p. 4.

<sup>314</sup> *El Guanacaste*, “Allá en el Llano Grande”, 26 de setiembre de 1937, p. 3.

<sup>315</sup> *El Guanacaste*, “Si entrego San Miguel se solucionan todos los problemas del Guanacaste, yo estoy dispuesto a entregar San Miguel. Declara ante la Cámara Legislativa el caudillo de la Confraternidad Guanacasteca Dr. Don F. Vargas V.”, 8 de mayo de 1938, p. 1.

<sup>316</sup> *El Guanacaste*, “Personales”, 10 de setiembre de 1935, p. 2.

<sup>317</sup> *El Guanacaste*, “Sensacional declaración del doctor Vargas a La Tribuna”, 31 de julio de 1938, p. 1. *El Guanacaste*, “El Dr. Moreno Cañas y el Dr. Chavarría, como abanderado de un nuevo partido político”, 14 de agosto de 1938, p. 1. Iván Molina, “Ricardo Jiménez y los comunistas en la Costa Rica de la década de 1930”, *Intercambios*, 5 (2007), pp. 71-100.

la representación política del partido en el Congreso. Tres meses en convalecencia se convirtieron en una realidad sin retorno y el letargo político de Guanacaste en lo inmediato.<sup>318</sup>

En su defensa, los seguidores de la agrupación, tras los susurros de desaparición del partido ante la nula preparación política en los nuevos comicios tomando como figura central a Vargas, dieron a conocer a otras figuras del movimiento. Así, un conjunto de hombres y mujeres apreciados en el plano local y con plena injerencia política en la campaña que había hecho posible el triunfo de la Confraternidad Guanacasteca se hicieron más visibles.

El ambiente de la contienda electoral de 1938 invadió al ambiente, al igual que la plaga del chapulín, que ocasionaba grandes estragos a la agricultura, y a los atesorados nuevos potreros de repasto.<sup>319</sup> Tras el paso del verano e inicios del invierno, en mayo de 1939 se esperó la llegada de las lluvias, además de Vargas a Costa Rica. Una operación de apéndice, otra vez de Vargas, hizo más larga la espera en la quimera política.<sup>320</sup>

No solo era el chapulín y la necesidad de la lluvia lo que se asomaba en el ambiente, era también los aires fusionistas entre el Partido Renovación Nacional (PRN) y la Unión Confraternidad Guanacasteca (UCG), que resonaban en la región, y aunque al principio fue objeto de negación en el partido y por el mismo Vargas, dicha circunstancia no tardaría en llegar.<sup>321</sup> Tras la ausencia del caudillo de los llanos, como bien se le llamaba a Vargas en *El Guanacaste*, se anunció la candidatura de Ricardo Jiménez como figura visible del Partido Renovación Nacional y el dilema político en Guanacaste era una dura realidad, y ante los menoscabos, solo faltaba acomodar las piezas del nuevo ajedrez político.<sup>322</sup>

---

<sup>318</sup> *El Guanacaste*, “La salud de Vargas”, 11 de setiembre de 1938, p. 1. *El Guanacaste*, “Telegrama al Dr. F. Vargas V”, 25 de setiembre de 1938, p. 1. *El Guanacaste*, “La salud de Vargas”, 13 de noviembre de 1938, p. 1.

<sup>319</sup> *El Guanacaste*, “Política Guanacasteca”, 11 de diciembre de 1938, p. 1. *El Guanacaste*, “Manga de chapulines”, 11 de diciembre de 1938, p. 1.

<sup>320</sup> *El Guanacaste*, “Del momento político”, 12 de febrero de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “El Dr. Vargas Vargas será sometido a una delicada operación de apendicitis, para luego regresar al país”, 5 de marzo de 1939, p. 1.

<sup>321</sup> *El Guanacaste*, “¿Se fusionarán los Partidos Renovación Nacional y la Unión y Confraternidad Guanacasteca?”, 26 de marzo de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “Prometí a mi pueblo luchar y actuar siempre abiertamente y con sinceridad”, 23 de abril de 1939, p. 1. Orlando Salazar y Jorge Salazar, *Los Partidos Políticos en Costa Rica*, UNED, San José, 1991, p. 60-61.

<sup>322</sup> *El Guanacaste*, “Víspera política”, 30 de abril de 1939, p. 1. Iván Molina, *Ricardo Jiménez*, UNED, San José, 2009, p. 124-125.

Jiménez venía a salvar la contienda, decían algunos, y la oportunidad de elección en la nueva contienda.<sup>323</sup> La convención de Confraternidad parecía llegar el 15 y 20 de mayo de 1939 en Liberia, pero Vargas aún no llegaba.<sup>324</sup> El anuncio en el rotativo *El Guanacaste*, lanzó la cruzada política del movimiento: “Las mujeres, los niños, los grandes y los chicos, en toda la provincia, gritan a un coro: ESPERAMOS AL DOCTOR VARGAS.”<sup>325</sup>

El asomo del comunismo, personificado por Manuel Mora, también agitó la contienda política costarricense, entre tanto Vargas sufría una recaída.<sup>326</sup> Entre el asombro y la incerteza, la Confraternidad Guanacasteca se declaró oficialmente ricardista para mantener la estructura y la fisionomía del partido. La estrategia trajo consigo una nueva consigna de partido: “Más de 8 000 hombres de la pampa y la montaña respaldaban esa decisión. VIVA EL DOCTOR FRANCISCO VARGA, VIVA RICARDO JIMENEZ”.<sup>327</sup>

El 25 de junio de 1939 se anunció, con timidez, el retorno de Vargas a suelo costarricense.<sup>328</sup> Las aguas cristalinas de color azul turquesa en Monte del Barco, Bahía Culebra, albergaron la recuperación del doctor lejos del aprecio y la gratitud de sus comprovincianos.<sup>329</sup> La renuncia de Ricardo Jiménez a la candidatura presidencial suscitó el sobresalto al interior del partido, generando la necesidad de una nueva conversión, en julio de ese mismo año, en Bahía Culebra. La decida apuesta por Ricardo Jiménez, a pesar de encabezar el nuevo partido político La Alianza Democrática (AD), después de que Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia liderara el PRN, fue una afirmación configurada por la memoria política que de antaño se tenía de don Ricardo en Guanacaste, con el impuesto nicaragüense

---

<sup>323</sup> *El Guanacaste*, “Sin que lo que ahora decimos signifique demagogia, es indudable que es muy buena parte contribuido a la resolución del Problema Político Actual”, 7 de mayo de 1939, p. 1.

<sup>324</sup> *El Guanacaste*, “La convención de la Confraternidad”, 7 de mayo de 1939, p. 1.

<sup>325</sup> *El Guanacaste*, “Permiso indefinido concedió al Congreso al Dr. Vargas hasta su total restablecimiento”, 14 de mayo de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “A un grito de ESPERAMOS AL DR. VARGAS contestan los CONFRATERNOS a los políticos bribones”, 14 de mayo de 1939, p. 2.

<sup>326</sup> *El Guanacaste*, “El Guanacaste y la ABISINA NEGRA en 1938”, 28 de mayo de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “El célebre y eminente especialista Doctor Ghormley en colaboración del distinguido Neorólogo Doctor Walsh en Rocherter, logran establecer diagnóstico sobre la lesión de la columna que postra al Doctor Vargas”, 28 de mayo de 1939, p. 1.

<sup>327</sup> *El Guanacaste*, “La Confraternidad Guanacasteca se declara oficialmente ricardista”, 28 de mayo de 1939, p. 2.

<sup>328</sup> *El Guanacaste*, “El regreso del Dr. Vargas, jefe de la Confraternidad”, 25 de junio de 1939, p. 1.

<sup>329</sup> *El Guanacaste*, “A los amigos y simpatizantes del Doctor Francisco Vargas Vargas”, 25 de junio de 1939, p. 2.

ganadero.<sup>330</sup> Esto llegaba justo en el aniversario de muerte del Dr. Ricardo Moreno Cañas, médico con claras tendencias de ser presidente de Costa Rica, en tiempos en el que también el Dr. Calderón Guardia (1940-1944) irrumpió como presidente de Costa Rica, con lo cual la medicina catapultaba uno de sus hijos en el puesto de mayor prestigio a nivel nacional.<sup>331</sup>

Como forma de preparaciones de último momento, una y otras vez se insistía en la existencia de una campaña política malsana en Guanacaste, reflejo de la costarricense. Calderón Guardia confrontó a la Confraternidad, reanudando la unión de Ricardo Jiménez y el comunismo.<sup>332</sup> La Confraternidad, en su defensa, reconoció a Manuel Mora no como monstruo sin alma, sin Dios y sin religión, sino como esplendido delegado en el Congreso. El consenso con el comunismo era admitido por el riesgo que implicaba darle el poder a Calderón Guardia en plena guerra mundial; luego le declaró la guerra a Alemania, Italia y Japón, y fue aliado de los Estados Unidos:<sup>333</sup>

“Una enorme inquietud se ha comenzado apoderar de todos los costarricenses. De ricos y pobres; de calderonistas y de anti-calderonistas; de izquierda y derecha. Las primeras manifestaciones no más de los efectos de la guerra mundial que ha comenzado, sobre los diferentes aspectos de la vida nacional, han llenado de alarma hasta a los temperamentos más apáticos. Es evidente que tales efectos, que como queda dicho apenas han comenzado a manifestarse, llegarán a adquirir carácter gravísimo (...)”<sup>334</sup>

---

<sup>330</sup> *El Guanacaste*, “Presidida por el Dr. Vargas, en una conversación política la Confraternidad Guanacasteca definiría hoy su nuevo rumbo”, 3 de julio de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “Para que no se engañe más al Pueblo, 6 de agosto de 1939, p. 1.

<sup>331</sup> *El Guanacaste*, “En el aniversario de la muerte del Dr. Moreno Cañas”, 27 de agosto de 1939, p. 1.

<sup>332</sup> *El Guanacaste*, “Quiero hacerle comprender al presidente Cortés que se acabaron los tiempos en que los pueblos entendían solamente con cemento y arena”, 3 de setiembre de 1939, p. 1.

<sup>333</sup> Remberto Pizarro, “Manuel Mora”, *El Guanacaste*, 10 de setiembre de 1939, p. 1. Margarita Torres y Gertrud Peters, “Los archivos de la Junta de Custodia de Costa Rica durante la Segunda Guerra Mundial. Ciudadanos y empresas en las diferentes listas construidas por los empresarios británicos, estadounidenses y costarricenses”, *Revista de Historia*, 46 (2002), pp. 261-307. Margarita Torres y Gertrud Peters, “Las disposiciones legales del gobierno costarricense sobre los bienes de los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial”, *Anuario de Estudios Estadísticos*, 28 (2012), pp. 137-159.

<sup>334</sup> *El Guanacaste*, “Es insensato entregar los destinos de Costa Rica en las manos ineptas del Dr. Calderón Guardia, en las condiciones de la guerra mundial”, 10 de setiembre de 1939, p. 1.

Con el lanzamiento del núcleo central del partido de coalición (Alianza Democrática) cuyo presidente era Jesús Pinto, y diputado de propaganda Manuel Mora, se dio forma a la oposición al futuro gobierno.<sup>335</sup>

Buscando otras formas de reafirmación, el Dr. Vargas se proclamó en contra de los llamados farsantes políticos calderonistas. La salida de Ricardo Jiménez, nuevamente, de la contienda política supuso la posición incómoda de la Confraternidad de ser el único compañero de lucha del BOC, en momentos en los que las calumnias contra el comunismo salpicaron a la Confraternidad.<sup>336</sup> Buscando establecer una sana defensa del partido, la agrupación política guanacasteca externalizó con su discurso la sola existencia de dos partidos que la luchaban por el pueblo de Costa Rica: la Confraternidad Guanacasteca y el Bloque Obrero y Campesino.<sup>337</sup>

A partir de entonces, Francisco Vargas sería designado presidente honorarios junto con otras figuras guanacastecas.<sup>338</sup> La Confraternidad, bajo el lema de que su partido garantizaba las libertades políticas, siguió haciendo campaña en tiempos en que el rancho pajizo que habitó Vargas también funcionó como hospital (en Monte del Barco),<sup>339</sup> corriendo por su propia cuenta los gastos alimenticios y medicinales de los enfermos.<sup>340</sup> De vuelta en el Congreso en 1940, para cerrar su diputación, Vargas se opuso al monopolio gasolinero, la elaboración del Código Penal y Policía, y la enseñanza religiosa.<sup>341</sup> Las elecciones las ganó el PRN, como segunda fuerza política quedó el Boque de Obreros y Campesinos y por último, el PCG liderado con la candidatura de Virgilio Salazar Leiva (liberiano, educador y luego

---

<sup>335</sup> *El Guanacaste*, “Organizado el núcleo central de Alianza Democrática”, 10 de setiembre de 1939, p. 1.

<sup>336</sup> *El Guanacaste*, “Ante la desintegración de la Alianza Democrática, que actitud asumirá la Confraternidad Guanacasteca”, 5 de noviembre de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “Frente a la imposición oficial, se levanta el pueblo dispuesto a defender sus derechos”, 19 de noviembre de 1939, p. 1.

<sup>337</sup> *El Guanacaste*, “Organizado el núcleo central de Alianza Democrática”, 19 de noviembre de 1939, p. 1.

<sup>338</sup> *El Guanacaste*, “Partido Unión y Confraternidad”, 10 de diciembre de 1939, p. 3.

<sup>339</sup> *El Guanacaste*, “La Confraternidad es el único partido que le garantiza a los costarricenses, sus libertades políticas”, 21 de enero de 1940, p. 3.

<sup>340</sup> *El Guanacaste*, “El Dr. Vargas en su aislamiento hace mejor labor que sus compañeros de cámara. Los guanacastecos deben sentirse orgullosos de ese hijo auténtico de las pampas que se preocupa verdaderamente por la salud del cuerpo y del alma de los menesterosos”, 29 de enero de 1940, p. 1.

<sup>341</sup> *El Guanacaste*, “Las últimas actuaciones del Dr. Vargas”, 25 de diciembre de 1940, p. 1 y 6.

convertido en francmasón), ante los problemas de salud de Vargas, que no sacó ni un solo diputado en el Congreso para Guanacaste.<sup>342</sup>

A pesar de que fueron tiempos en los que las Unidades Sanitarias en Guanacaste se extendieron como una clara forma de contrarrestar a la Confraternidad, los guanacastecos desearon mantener la diputación de Vargas, por ello en 1941 el Dr. Vargas encabezó, nuevamente la papeleta del Partido Confraternidad Guanacasteca en busca de construir una oposición consensuada con el Partido Comunista.<sup>343</sup> Contexto de afirmación ciudadana democrática, que ponía el dedo en la llaga del fraude electoral.

“La vieja práctica de hacer política a base de “guaro y marimba” quedó eliminada totalmente en nuestro partido. El pueblo no siguió una Doctrina que predica justicia y fraternidad, que lleva como lema una unión de todos nuestros hermanos en espíritu e ideas; este bello ideal que será en no lejano día la salvación nuestra; y desde entonces, iniciada esta lucha titánica, con la ignorancia misma del pueblo, triste herencia que nos llegaron nuestros seculares enemigos, los políticos explotadores, cada adepto es un soldado y un apóstol de la causa, que ha sido apuñaleada vilmente, pero no muerta, por nuestros enemigos de siempre, que pretenden mantener a un pueblo digno de mejor suerte, ignorado, relegado al olvido y creen que solo merece el desprecio de los que mandan. Abusan de la mansedumbre de un pueblo laborioso, maculando la infamemente sus sagrados derechos por medio del fraude y el cohecho”.<sup>344</sup>

Argumentándose que solo 140 votos hicieron falta para que Vargas llegara nuevamente al Congreso, fruto del fraude electoral, se extendió el discurso en forma de defensa, mientras el puñal como alegato singularizaba la lucha política regional, según *El Guanacaste*.<sup>345</sup> La vuelta a la bajura del galeno hizo evidente la oposición silenciosa al delegado guanacasteco Álvaro Cubillo, por el PR,<sup>346</sup> mientras en el valle Central, Heredia, la creación de la Asociación Guanacasteca de Estudiantes en la Escuela Normal (AGEEN), propició otro frente de lucha, entre tanto en la bajura nuevamente las mujeres se hicieron del

---

<sup>342</sup> Iván Molina, “Base de datos electorales de Costa Rica”, *Diálogos* 3 (2001), sp.

<sup>343</sup> *El Guanacaste*, “Nuevo director de la Unidad Sanitaria de Santa Cruz”, 13 de enero de 1941, p. 2. *El Guanacaste*, “Queremos mantener al Dr. Vargas en el Congreso”, 28 de junio de 1941, p.1. *El Guanacaste*, “El Dr. Vargas encabeza la papeleta del Partido de la Confraternidad”, 15 de diciembre de 1941, p.1.

<sup>344</sup> Ernesto Fonseca, “Carta abierta al Doctor Vargas”, *El Guanacaste*, 16 de marzo de 1942, p.1.

<sup>345</sup> *El Guanacaste*, “140 votos le hicieron falta al Dr. Vargas para llegar a la diputación”, 2 de marzo de 1942, p.1.

<sup>346</sup> *El Guanacaste*, “La Confraternidad continuará su lucha”, 30 de marzo de 1942, p. 1 y 4. *El Guanacaste*, “El cacicazgo del Dip. Cubillo en Nicoya”, 13 de abril de 1942, p.3.

protagonismo al hacer siempre explícita su adhesión a la candidatura presidencial de Francisco Vargas.<sup>347</sup>

“Ustedes desde ese olvidado rincón guanacasteco han puesto un hermoso ejemplo a las mujeres de nuestro país, sí nos ha permitido nunca llegar a las urnas electorales a depositar nuestro voto, cosa que nunca llegará porque habría que empezar por preparar nuestros ciudadanos y a nosotros mismas. Pero tenemos uno de los poderes más sagrados la libertad de pensamiento, de palabra y de prensa, podemos apoyar y luchar por mantener viva una causa de ideas tan sanos y nobles como los que ha sustentado la Confraternidad Guanacasteca.”<sup>348</sup>

El movimiento sufragista femenino encausaba las ideas de la protesta y un tanto la resignación de las crónicas ocurridas en el mundo de la política, aun a pesar de que claramente la Confraternidad tuvo una corta vida en la política nacional, con el pretencioso proyecto contestario regional a la norma política nacional, quedando en evidencia una realidad repleta de desigualdades y contradicciones sociales en Guanacaste y en Costa Rica entera.

Al cierre de la década de 1930 quedaba demostrado que la prensa nacional y regional era instrumento y mecanismo de circulación de las ideas para fundamentar identidades en común, al igual que las revoluciones logradas en la arena política de la primera mitad del siglo XIX, impregnadas de una estela semántica fijadas con tinta y papel en la prensa y como actor protagonista para la difusión, la apropiación y el consumo de posturas políticas e intelectuales que circularon a todos los niveles. Bajo el recuerdo que la comunicación en los periódicos era una forma de encontrar productores y consumidores de discursos políticos, anclados a contextos y territorios, y delineados para un futuro prospectivo.

## DE LA RESISTENCIA A LA MOVILIZACIÓN SOCIAL: CRÓNICA DE UN CONFLICTO REGIONAL DE BASE CAMPESINA

---

<sup>347</sup> *El Guanacaste*, “Se ha fundado la Asociación Guanacasteca de Estudios de la Escuela Normal”, 13 de julio de 1942, p.1.

<sup>348</sup> *El Guanacaste*, “La señorita Sofía Santos hace un llamamiento a las valientes mujeres del Guanacaste y a los hombres machos de la pampa para que lancen la candidatura Presidencial del doctor Francisco Vargas”, 10 de agosto de 1942, p.1.

A mediados de la década de 1930 las memorias de distingo y de clase, por causa de la desigualdad social, galopaba en la vastedad guanacasteca. Desenfadada en desafiantes circunstancias sociales, los de abajo presionaron a la élite de poder local y al gobierno nacional. La prensa local fue espacio para ejercer resistencia mediante una variedad discursiva con la que se le fue dando forma al alegato de la *cuestión social*.

El desigual acceso al sistema de salud tal vez era uno de los mayores reclamos del Guanacaste, especialmente porque la circunstancia tomaba forma con tintes clasistas, cuando quedaba en evidencia que la élite ganadera y política tenía acceso a la privilegiada atención del Hospital Clínica Bíblica, que desde 1900 dio atención médica privada en San José.<sup>349</sup>

El problema agrario también cribaba como fuente de gran preocupación todas las veces que los mercados y el acceso al crédito también figuraban como base de la desigualdad social. Tal vez por ello se insistía en la carencia de las Cajas Rurales y de los posibles efectos positivos en los pequeños y medianos propietarios. La denuncia se hacía más visible cuando al problema productivo se le afiliaba el problema del parcelamiento, dibujado por una memoria colonial de prevalencia en el gran latifundio guanacasteco, ubicado especialmente en la media luna fértil del Tempisque. Según se informó en *El Guanacaste* en diciembre de 1936, el mayor problema de distribución de tierra se precisaba en el Bagaces de Georges Wilson.<sup>350</sup>

---

<sup>349</sup> *El Guanacaste*, “Personales”, 10 de setiembre de 1935, p. 2.

<sup>350</sup> *El Guanacaste*, “Comienza a triunfar el Dr. Vargas”, 10 de diciembre de 1935, p. 1.

Tabla. III.I. Cantidad de propiedades en Guanacaste, 1936  
(según cantón)

<i>Cantones</i>	<i>Propietarios</i>
Santa Cruz	1482
Cañas	469
Liberia	837
Bagaces	204
Nicoya	1068
Tilarán	541
Carrillo	429
Abangares	439

Fuente: *El Guanacaste*. (10 de febrero de 1936). “Investigaciones sobre la extensión de las fincas de Guanacaste se lleva a cabo”, p. 2.

Y es que la distribución de la tierra no era la misma en todo el territorio guanacasteco en la década de 1930, pues la península de Nicoya, es decir Nicoya y Santa Cruz, existía, según se indicaba en el periódico, 1068 y 1482 propiedades muchos más que los 204 de Bagaces. Carrillo, Abangares y Cañas rondaban los cuatrocientos de estos espacios, pero ello no significara que en las márgenes del río Tempisque de estos cantones no existiera la gran propiedad, pues era un hecho consumado el que a mayor lejanía de este recurso vital hídrico del Tempisque existía mayor distribución de la tierra.

La expropiación era uno de los tantos mecanismos con el que se hacía presión, pues el suelo debía estar en beneficio de quien la cultivara, como bien argumentó algún sector de la Confraternidad Guanacasteca en *El Guanacaste*. El problema de los mal llamados parásitos, que violentaban los territorios de haciendas más en el sector de Carrillo, Liberia y Bagaces, tenía el mismo origen, el acaparamiento y la muerte de la extracción de oro. La negativa de León Cortés a enviar al Congreso la ley para el pago de la renta de grandes propiedades de la tierra se convirtió en un impulso contestario en todos los niveles y clases.<sup>351</sup>

<sup>351</sup> *El Guanacaste*, “El Gobierno se niega a establecer el impuesto sobre la renta de los grandes capitalistas”, 5 de noviembre de 1939, p. 1.

Si los cafetaleros se movilizaron para no salir salpicados por el impacto del impuesto territorial, los pequeños productores respiraron el desasosiego de la probable carga pesada que recaería en ellos. A sabiendas que la necesaria inscripción de las propiedades, en el Registro de la Propiedad, les dejaba por fuera del festín crediticio.<sup>352</sup>

Después de todo Guanacaste era sinónimo de memoria de grandes latifundios, y el proyecto de colonización agrícola generaba por sí mismo conflictos entre los “parásitos”.<sup>353</sup>

“Miles y miles de campesinos están empeñados en el trabajo de derribar nuevas montañas, y convertir en terrenos cultivables nuestras enormes extensiones de selva vírgenes. Pero sucede en nuestro país una cosa especial y es que estando sin cultivar la mayor parte de nuestro suelo, casi no se consigue ya tierra que no tenga dueño. De aquí se deriva el problema de los parásitos. Los agricultores, cuando se internan en la montaña a ganarse la vida en una lucha ruda con la naturaleza, y a abrir nuevas zonas de riqueza para el país, con mucha frecuencia tienen que trabajar en terrenos que ya tienen dueños legales (...) Las leyes que rigen actualmente disponen que el parásito debe ser expropiado, pagando el dueño de tierra los trabajos realizados por el parásito. Pero estas leyes actuales son absurdas, porque arrebatan su trabajo al agricultor, e impiden el desarrollo de la agricultura. En cambio, el otro sistema, no despoja de su propiedad al dueño de la tierra, puesto que ésta es pagada y permite que campesinos deseosos de trabajar, puedan continuar sus laboreos. Naturalmente, una ley de expropiación en beneficio del agricultor tendría que estar completada con créditos para los parásitos, con facilidades efectivas, a fin de que estos puedan pagar la indemnización al dueño de la tierra, pues de otro modo la medida quedaría burlada.”<sup>354</sup>

Las leyes para la apropiación de propiedades al centrarse en la prueba de cultivo y derribo de montaña generaban conflictos entre los denunciados que muchas veces se encontraban haciendo desmontes en terrenos previamente apropiados o en proceso de legalización. Está claro que las posturas en contra del latifundismo seguían vigentes, salpicado por un discurso que absorbía, exprimía y explotaba mediante un salario misérrimo a sus trabajadores. La insistencia de que centenares de hectáreas, pueblos y cantones limitaban con unos pocos propietarios era la norma que atestiguaba.<sup>355</sup>

---

<sup>352</sup> *El Guanacaste*, “La crisis económica y las obligaciones de la deuda externa”, 10 de diciembre de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “Tiende a desaparecer la pequeña propiedad”, 10 de abril de 1940, p. 1.

<sup>353</sup> *El Guanacaste*, “Guanacaste, la provincia del latifundismo”, 20 de abril de 1940, p. 1. *El Guanacaste*, “Coyolito será de los parásitos”, 23 de junio de 1940, p. 1.

<sup>354</sup> *El Guanacaste*, “El problema de los llamados “Parásitos””, 29 de octubre de 1939, p. 1.

<sup>355</sup> Asociación Estudiantes Guanacastecos, “El latifundismo en Guanacaste es frontera que se cierra al paso y la riqueza”, *El Guanacaste*, 10 de agosto de 1943, p.1.

Las demandas e inconformidades no sólo se hacían recurrentes y extensivas a otros temas locales, siempre bajo la insistencia en la especificidad geográfica regional del Guanacaste:

“Hay inconformidad, pero no movimientos separatistas de ninguna especie. Hay inconformidad porque nos tratan mal en comparación con las demás provincias en el reparto de la hacienda pública y es por ella, que unidos pretendemos ser fuertes y predicamos el guanacastequismo. Hay en cada guanacasteco un guanacastequista capaz de revolucionar en favor de los vitales intereses del lugar nativo. El diario no puede tomarse esas atribuciones de regañón, por cuanto es el decano de la prensa, porque tanto derecho garantizado por la Constitución. El artículo de Orfilio tiene su tinte de rebeldía, de inconformidad, disgusto por el atraso y abandono en que todos los gobiernos han dejado a la provincia, la cual tributa en más de un millón de colones al año. Protestas como esa, rebeldes, justas y que proclaman a los cuatro vientos ese abandono, tienen a enseñarles al guanacasteco que debemos independizarnos económicamente, a fin de que se empuje el desarrollo progresivo de la ubérrima Guanacaste.”<sup>356</sup>

La recaudación de impuesto del Guanacaste exacerbó la queja de abandono de Guanacaste, de ahí el lamento, rebeldía, inconformidad y discurso de desprecio y olvido como parte del alegato regional denunciado en la prensa.

En el discurso de la *cuestión social* regional guanacasteca cuestionaban el inaccess a la salud, a la educación, al crédito y, especialmente, al derecho de ser propietarios en sentido democrático, pues el Guanacaste ansiaba ser parte del progreso costarricense, eso sí, los *cholos* guanacastecos denunciaban a los *cartagos* (forma despectiva con la que los primeros se referían a los habitantes del centro de Costa Rica) de la desigual distribución de la infraestructura a los que les tocaba resignarse.<sup>357</sup> ¿Por qué otros pueblos han de poder viajar por carreteras pavimentadas y nosotros por caminos de lodo, barro y polvo? Indicaban las letanías de un imaginario orgulloso de ser guanacasteco, apropiándose de aquella frase de Martí: “El suelo es la única propiedad plena del hombre y el tesoro común que, a toda iguala, por lo que para la dicha de la persona y la calma pública, no se ha de ceder, ni fiar a otro, ni hipoteca jamás.” La visión del territorio regional de gran hacienda ganadera trascendía al Estado nacional, salpicado con conspicuas cuestiones.<sup>358</sup>

---

<sup>356</sup> Ariel, “Comentarios justos”, *El Guanacaste*, 20 de diciembre de 1935, p. 2.

<sup>357</sup> Rafael Cantero, “Separatismo nó-Unión sí”, *El Guanacaste*, 1 de enero de 1936, p. 3.

<sup>358</sup> Fray tempisque, “Letanías. El orgullo guanacasteco”, *El Guanacaste*, p. 1 y 4.

Según *El Guanacaste*, por las múltiples circunstancias de riesgos y vulnerabilidad, por causa de la sismicidad, la queja se exasperaba por la falta de dinero para la reparación de todo daño, mientras los políticos de siempre, como el diputado Arístides Baltodano (del PRN), no presionaban con suficiencia a los gobernantes de turno del centro de Costa Rica.<sup>359</sup> Por ello, no era extraño el argumento aquel con el que aseguraban que los guanacastecos eran hijos de la necesidad y huérfanos del progreso material nacional. Un discurso reiterado que ganó mayor peso con la candidatura de Francisco Vargas Vargas.<sup>360</sup>

Fue por ello por lo que justamente la *cuestión social* se asoció directamente a las demandas por mejorar la atención médica, muy a pesar del insistente discurso de desigual terrateniente. Las historias de vida que resaltaban la calamidad humana sanitaria de los habitantes y trabajadores guanacastecos se convirtieron en un apelativo reiterado a fin de propiciar las condiciones necesarias en la arena política.

“Pocos días hace que viniera al Hospital San Juan de Dios un hombre enfermo, muy enfermo, a buscar su salud, después de haber tratado por un curandero de pueblo. Así es como han matado y siguen matando al peón y al sabanero de mi provincia, sin pensar siquiera que es a ellos, a quienes estos “vivos” deben su vida y su sustento”. Desde hace muchos años, la salubridad de nuestra provincia, en lo que se refiere a la masa anónima, a la peonada y al sabanero y a veces hasta el pequeño propietario, vive en el abandono completo, en manos de los curanderos y del empirismo, pues si bien es cierto que hay médicos de pueblo, muchos de ellos hacen de su profesión mercantilismo y otros solo visitan 4 horas cada 15 días el pueblo, de donde derivan un sueldo mensual”.

“Y como el pobre hombre, no tenía con que atender los servicios del famoso médico, que devenga un sueldo de la nación, tuvo que buscar al curandero o el remedio casero más barato. Esta es la verdad y nada más que la verdad. El curanderismo hace siempre su agosto en la bizarra provincia norteña, a ojos vista, sin que las autoridades competentes cumplan con las leyes de salubridad, para salvar a las víctimas de allende el Tempisque y el Sapoa.”<sup>361</sup>

La escasez de hospitales y médicos de pueblo que dio pábulo al sustento de curanderos y la ausente terapia con base a fármacos. La delgada línea entre la vida y la muerte pendía en un hilo en la provincia de Guanacaste, dependiente de los hospitales con ingresados que funcionaban en el valle Central.<sup>362</sup> Las causas de muerte hasta 1929 en la provincia

---

<sup>359</sup> Manuel J. Grillo, “Carta abierta”, *El Guanacaste*, 10 de enero de 1936, p. 1.

<sup>360</sup> Ariel, “La Casa de Guanacaste”, *El Guanacaste*, 10 de enero de 1936, p. 2.

<sup>361</sup> *El Guanacaste*, “El abandono del Guanacaste”, 10 de enero de 1936, p. 4.

<sup>362</sup> República de Costa Rica, *Anuarios Estadísticos de 1907*, San José: Imprenta Nacional, p.112.

estaban asociadas a fiebres, parásitos intestinales y diarreas por causa de la mala calidad de agua, paludismo, tétano, tuberculosis, convulsiones, neumonía y en su mayoría causas de muerte no específica (Gráfica III, D). En una década marcada no sólo por la posibilidad de diagnosticar, según criterio internacional, las causas de muerte asociadas la baja densidad demográfica de Costa Rica, sino buscar la cura. La influencia geopolítica de los Estados Unidos en Costa Rica, en la gestión pública de Solón Núñez quien encabezó el primero Despacho de Higiene, convertida en Ministerio de Salubridad en 1936, se propuso hostigar la anquilostomiasis intestinal mediante la política de calzado de una población que en su mayoría no tenía estas posibilidades, la letrización, atención médica a la niñez, la lucha contra la tuberculosis, paludismo, tifoidea, lepra, y enfermedades venéreas, tras el impuso de Códigos de higiene e ideologías terapéuticas liberales que juzgó y penalizó la pobreza.<sup>363</sup> La campaña para la elección de diputados de 1934 y 1936 en el que el Dr. Ovarés, como papeleta independiente por la provincia de la Alajuela, quien también había propuesto la creación de un hospital en Atenas, le aseguró un puesto en el Congreso y fue inspiración de la propuesta de Vargas.<sup>364</sup>

“El invierno que ha entrado con todo rigor, facilita la propagación de moscas, mosquitos, zancudos y malezas en las calles y plazas de la población. Pero, Dios que está en todo, nos ha mandado, por aquellos lados, al eminente y competentísimo doctor Francisco Vargas Vargas. Nuestro buen amigo, el doctor Vargas, ha fijado su despacho, en su propio lugar natal, en Palmira. Vive al cuidado de su hogar, de su madre y de todos los guanacastecos que hasta él llegan. La casa de Los Vargas como decimos en lenguaje guanacasteco, que en otrora, fue lugar de cita de peones, jornaleros y sabaneros, es hoy el oasis que ampara a los que sufren de alguna enfermedad. El despacho del Dr. Vargas, joven de porvenir y de esperanzas, es hoy de Meca. Por qué este doctor, al recetar con certeza, da también recetas de filosofía con que curar los males del alma. Día con día van los dolientes a Palmira en busca del doctor, bajo el sol o bajo el agua. Su despacho se mantiene lleno de clientes, gentes que vienen de Santa Cruz, Liberia, Nicoya, etc. y de todos los lugares de la provincia. El Dr. Vargas Vargas hace

---

<sup>363</sup> Steven Palmer, “Pánico en San José. El Consumo de la Heroína, la cultura Plebeya y la Política Social en 1929”, Iván Molina y Steven Palmer (ed.), *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*, EUNED, San José, 2005. Steven Palmer, “Confinamientos, mantenimientos del orden y surgimiento de la política social en Costa Rica, 1880-1935”, *Mesoamérica*, 43 (2002), pp. 17-52. Steven Palmer y Marcos Cueto, *Medicine and Public Health in Latin America*, pp. 58-164. Juan José Marín, “De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica: 1800-1949”, *Diálogos*, 2 (2000), pp. 1-39. Ronny Viales, “Construcción, trayectoria y límites del régimen liberal de bienestar en costa Rica, 1870-1940”, *Diálogos*, Número especial (2008), pp. 1407-1438.

<sup>364</sup> *El Guanacaste*, “Los hospitales son los ambulemos protectores de la salud de los pueblos”, 15 de julio de 1936, p. 6.

una labor fecunda de positivismo resultados en beneficio de la salubridad de los guanacastecos, que no admite comparación con las que hasta hoy se hayan hecho. Este es el hombre de los guanacastecos, por quien, todos estamos orgullosos. Su casa, es la Meca, es romería y en cabalgatas van los hombres y mujeres en busca de salud. Como si fuera un abrevadero de esperanza y consuelo, van en busca del Dr. Vargas, quien poco a poco, clama los males de esas gentes atacadas de calenturas, de enfermedades, etc.”<sup>365</sup>

Francisco Vargas cifraba esperanzas, y su casa de habitación en Palmira se convirtió en un hospital pragmático, mientras se testimoniaba las muestras de gratitud por su valía profesional. Los asuntos de competencia médica le otorgaron un puesto de privilegio en la vida política regional, mientras en el plano nacional se discutía las complicaciones causadas por la gastroenteritis, principal causa de la mortalidad infantil en Costa Rica por causa de las malas condiciones de higiene de los alimentos y el agua causada por los insectos y la vida del trópico.<sup>366</sup> Tiempos en que territorios de lodazales y lagunas cimarronas en inhóspito estado salvaje era hogar del ganado vagabundo y criadero de zancudos que propagaban paludismo y epidemias a través de los humedales, decían.<sup>367</sup> De ahí en adelante se denunciaría con mayor vehemencia la causal alianza entre enfermedades y mortalidad, cuando la difteria hacía requerir el envío de 200 000 unidades de suero antiofídico, tras la visita y atención de Vargas a Santa Cruz, Liberia, San Lázaro y Santa Barbara.<sup>368</sup>

---

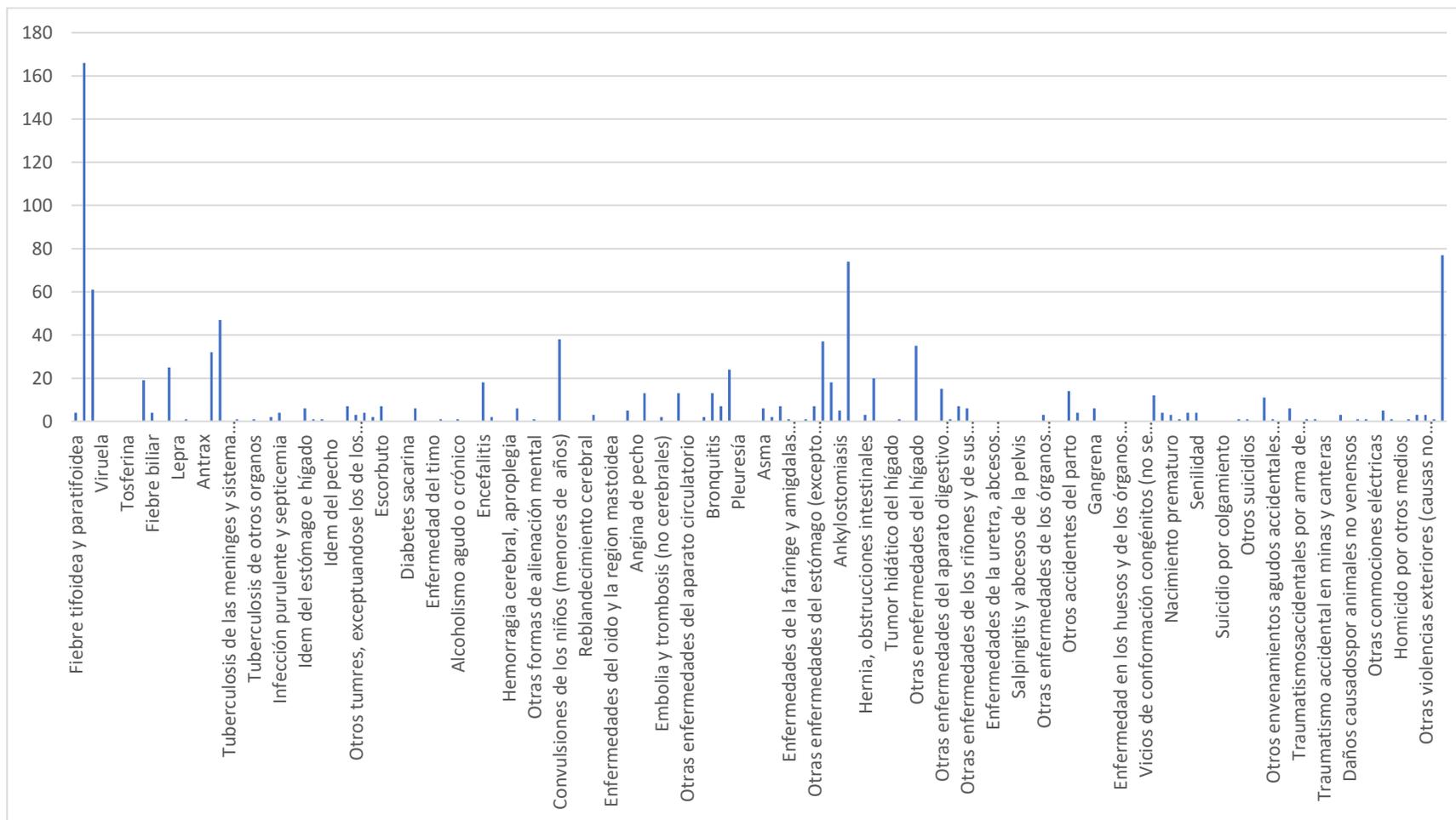
<sup>365</sup> *El Guanacaste*, “El Dr. Vargas realiza en Guanacaste una labor fecunda de positivismo resultados en beneficio de la salud de los guanacastecos”, 23 de julio de 1936, p. 1 y 8. Minos Gracel, “Apuntes de un reportero. Campaña sanitaria. Siempre las enfermedades endémicas de esos pueblos haciendo su agosto”, *El Guanacaste*, 1 de noviembre de 1936, p. 4.

<sup>366</sup> *El Guanacaste*, “Dr. D. Francisco Vargas”, 18 de agosto de 1936, p. 13. *El Guanacaste*, 23 de agosto de 1936, p. 3. *El Guanacaste*, “Notas sociales”, 8 de noviembre de 1936, p. 5. Ma. Aurelia Espinach, “Mortalidad infantil”, *El Guanacaste*, 8 de octubre de 1936, p. 5. *El Guanacaste*, “Apuntes de un repórter”, 23 de octubre de 1936, p. 1. Matías Quesada, “Gratitud al Dr. Vargas V.”, *El Guanacaste*, 23 de octubre de 1936, p. 5.

<sup>367</sup> *El Guanacaste*, “Notas de Carrillo”, 14 de julio de 1940, p. 3.

<sup>368</sup> *El Guanacaste*, “Varios casos de difteria, uno confirmado, localizado por el Dr. Vargas V., en santa Cruz. Se le pide a Salubridad el envío de 200 000 unidades de suero antidiftérico”, 15 de julio de 1936, p. 1.

Gráfico. III. I. Causas de muerte en Guanacaste, 1929



Fuente: República de Costa Rica, *Anuarios Estadísticos de 1929*, Imprenta Nacional, San José, s.p.

Para este contexto, La Casa de Guanacaste ganaba adeptos en Santa Cruz y Puntarenas, y reafirmaba el buen espacio forjado en San José. Contexto en el periódico *El Guanacaste* también se divulgó en todos los rincones de provincia mediante un cuerpo de agentes y colaboradores, muchas de ellas mujeres.<sup>369</sup> Las malas condiciones de salud, tras la migración a las zonas bananeras en busca de mejores sueldos, era parte del problema guanacasteco, y el ausente o defectuoso sistema de alcantarillado, sistema de cloacas y caños.<sup>370</sup> Según la Confraternidad, en la unión de los trabajadores estaba la posibilidad del reclamo de estos y otros derechos.

“Por eso, queremos, y pedimos, con todo respeto, a los patrones de las haciendas guanacastecas, lo mismo que las industrias, etc, aumento de salarios a peones y sabaneros, seguro de vida para los trabajadores, y buena alimentación. El peón y el sabanero es todo un programa de lucha que trataremos de seguir.”<sup>371</sup>

Solo así, a raíz de la trasfiguración de la miseria humana y la existencia misma, es que también ganaba un espacio de discusión el derecho laboral. En 1940, con la apertura de la Oficina Técnica del Trabajo, se trató de regular las relaciones patronales y trabajadores, violada según se decía en toda la provincia de Guanacaste.

El salario mínimo y las horas reglamentarias del trabajo no se respetaban en los grandes latifundios, pues el peón trabajaba más de 10 horas diarias con un salario de hambre. “Un gran señor que no cumpla con sus peones las leyes del trabajo es tan merecedor de castigo como un vagabundo que robe una gallina. En uno y otro caso, cabe la acción de los tribunales de justicia. Ojalá que el señor Durán Rocha ordenase una investigación en los latifundios del Guanacaste.”<sup>372</sup>

---

<sup>369</sup> *El Guanacaste*, “Luchamos tenazmente por hacer realidad nuestro propósito, porque la instalación de centros hospitalarios no es cuestión de finanzas no de economía, sino de alto espíritu de humanidad, que siempre hemos reconocido en los hombres que nos gobierna”, 8 de julio de 1936, p. 1. *El Guanacaste*, “Nuestras reuniones semanales”, 20 de mayo de 1936, p. 4. *El Guanacaste*, “Platicando”, 15 de julio de 1936, p. 2.

<sup>370</sup> Indoespañol, “La escasez de brazos en Guanacaste no es porque haya abundancia de trabajo, sino porque hombres y mujeres buscan lugares del país donde puedan ganarse mejor la vida”, *El Guanacaste*, 15 de julio de 1936, p. 1. *El Guanacaste*, “A la diputación de Guanacaste”, 23 de julio de 1936, p. 4.

<sup>371</sup> Minos Gracel, “El peón y el sabanero”, *El Guanacaste*, 10 de abril de 1936, p. 3.

<sup>372</sup> *El Guanacaste*, “Cumplimiento de las leyes de trabajo en Guanacaste”, 3 de junio de 1940, p. 1.

La condición de desempleo y escasas de brazos en Guanacaste se asociaba no solo a los mejores sueldos en Puntarenas, en la bananera, sino a la mala distribución de la riqueza territorial, la permanencia de leyes agrarias que dejaron la distribución de la tierra de forma inconclusa, al igual que la necesaria incidencia de las cajas rurales y los almacenes de depósito que hacían aumentar el merodeo, en tiempos de incidencia del chapulín en Guanacaste.<sup>373</sup>

Eran tiempos en que también Wilson cobraba peaje por el paso entre los suamos de la hacienda El Viejo, durante la estación lluviosa, y en que hasta las autoridades municipales de Santa Cruz y Carrillo se dirigía al Congreso para evitar el pago,<sup>374</sup> y las fricciones entre grandes propietarios y transeúntes expresaba el clásico conflicto por clausurar caminos, como ocurrió en la hacienda Miravalles, o bien por el acceso a los espacios comunales en los alrededores de la hacienda El Tempisque. Según *El Guanacaste*, todo entendido como fruto de la tiranía terrateniente, latifundista, producto del nepotismo entronizado y privilegiado a conveniencia del protectorado americano.<sup>375</sup> Para tratar de poner orden, en 1939 se publicó en la Gaceta la nueva Ley de Informaciones Posesorias, que permitía a través de la presentación de un escrito ante el Juzgado Civil reconocer los linderos del terreno y los dueños colindantes de aquellas propiedades que habían sido poseídas por más de 10 años sin inscripción. Evaluadas las circunstancias ante el juez, se publicaría tres veces los edictos en la Gaceta, mientras un ingeniero topógrafo practicaría las medidas del terreno para hacer el plano necesario que se enviase a la Oficina de Catastro, para realizar la necesaria inspección.<sup>376</sup>

---

<sup>373</sup> *El Guanacaste*, “A nuestro modo de ver, no es el alto jornal el que motiva estas periódicas migraciones de una región a otra de los trabajadores sino la mala distribución territorial y especialmente en Guanacaste”, 1 de julio de 1937, p. 1.

<sup>374</sup> *El Guanacaste*, “Hay que pagar el tránsito por la Hacienda “El Viejo” sino se quiere dejar el “Casate” en las ciénegas que se forman en la estación lluviosa”, 15 de julio de 1937, p. 1.

<sup>375</sup> *El Guanacaste*, 24 de octubre de 1937, p. 1. *El Guanacaste*, “Don Tobías Cortés sale en defensa de los vecinos de Aguas Claras”, 21 de junio de 1941, p.1. *El Guanacaste*, “Camino entre Aguas Claras y Bagaces”, 7 de julio de 1941, p.1. *El Guanacaste*, “Inminente un conflicto en Aguas Claras”, 8 de setiembre de 1941, p.1. *El Guanacaste*, “Cuando los terrenos que hoy son de Mr. Wilson eran del expresidente don Bernardo Soto ningún ciudadano emigraba del cantón de Bagaces”, 1 de diciembre de 1942, p.1 y 4. *El Guanacaste*, “La hacienda El Tempisque, como valor histórico y agrario de la provincia de Guanacaste”, 18 de noviembre de 1940, p.4. *El Guanacaste*, “A firmar que en el Guanacaste no hay latifundios, es como negar la luz del sol que nos alumbrá”, 10 de setiembre de 1943, p.1.

<sup>376</sup> *El Guanacaste*, “Ley de informaciones posesorias”, 22 de enero de 1939, p. 1.

Por si fuera poco, la prohibición a la exportación del ganado de los nicaragüenses puso el dedo en la llaga sobre la conveniencia de exportación y la carestía de la carne, mientras corrían los rumores en el ambiente ejecutivo de la necesidad de una nueva reforma a la ley proteccionista a la industria pecuaria, tras la denuncia del aumento de la importación del ganado nicaragüense. Para bienestar de los ganaderos guanacastecos se mantuvo el impuesto al ganado foráneo, cuestión de júbilo y celebración regional, y especialmente de los grandes ganaderos-propietarios.<sup>377</sup> El contexto de desconcierto de Segunda Guerra mundial servía de telón de fondo para impulsar un nuevo censo ganadero con el deseo de abaratar la carne y la mejora del problema ganadero.<sup>378</sup> La aprobación en el Congreso del primer proyecto de ley para desarrollar la primera exposición de ganadería de bajura en Costa Rica, a desarrollarse en Alajuela, hacía trascender la circunstancia de la acostumbrada exposición de campo Ayala, especializada en la ganadería de altura, todo con la intención del beneficio nacional.<sup>379</sup>

Años de contraste climático, de sequías y lluvias hacían perecer el ganado ya sea por llenas o por el ataque recurrentes de plagas y bichos. Ante este contexto, los sembradíos de arroz inundado y maíz requirieron de apoyos económicos y materiales para asegurar la suficiencia alimentaria. La modernización del sistema de riego se hizo necesaria ante la carestía de los artículos de primera necesidad, especialmente por el impacto y la mortalidad del ganado por causa de las circunstancias de sequías que impactó, de gran forma, al incipiente sistema de repastos.<sup>380</sup> Para contrarrestar las circunstancias de anegación del río

---

<sup>377</sup> *El Guanacaste*, “Nuestra voz de alerta a los ganaderos guanacastecos ha sido escuchada”, 16 de abril de 1939, p. 2. *El Guanacaste*, “El impuesto del Ganado no será rebajado”, 23 de abril de 1939, p. 1.

<sup>378</sup> *El Guanacaste*, “Nuevo censo del ganado”, 13 de agosto de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “El gobierno comenzará a tomar medidas que debió haber tomado hace tres años”, 10 de setiembre de 1939, p. 1.

<sup>379</sup> *El Guanacaste*, “La construcción de la cañería de Santa Cruz no debe ser una simple posibilidad, sino una obra de imprescindible necesidad”, 3 de noviembre de 1941, p.1. Federico Guillen, “El desenvolvimiento de la ganadería y el ensanchamiento de la agricultura del Guanacaste es beneficiosa para todos”, *El Guanacaste*, 15 de diciembre de 1941, p.1.

<sup>380</sup> *El Guanacaste*, “El ganado muere a casa de la sequía”, 14 de mayo de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “La sequía arruina a los agricultores”, 13 de agosto de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “Maíz, arroz y frijoles, no hay”, 20 de agosto de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “La carestía es inmisericorde”, 20 de agosto de 1939, p. 2. *El Guanacaste*, “¿Tenemos que presenciar este año una nueva mortalidad de ganado a consecuencia de la sequía?”, 19 de noviembre de 1939, p. 1. *El Guanacaste*, “La sequía en los campos del Guanacaste”, 21 de enero de 1940, p. 2. *El Guanacaste*, “En el Guanacaste se hace necesario la implantación del sistema de irrigación para poner a salvo a los agricultores de los

Tempisque, el diputado Leiva Cubillo solicitó ₡25 000 en el Congreso a fin de poner en resguardo a la población de Filadelfia.<sup>381</sup> Mientras, los malos caminos, intransitables por el agua y el barro se convertían en verdaderos pegaderos en los inviernos, pues los pantanos se transfiguraban en el principal problema limitante de carretas, caballos y ganados. Puerto Ballena era el eslabón final del transporte de mercancía por su comunicación vía cabotaje con Puntarenas, siempre en compañía del zumbido de zancudos. Ante ese problema la especulación ganaba terreno al finalizar la década de 1930.<sup>382</sup>

A mediados del año 1939, finalmente, se cumplió la aspiración de instaurar una Junta de Crédito Agrícola en la provincia de Guanacaste. De preferencia se deseaba un alcance en los cantones de Nicoya, Liberia, Tilarán y Abangares, por lo que se hizo necesario un estudio que indicara el número propietarios que podrían participar en la tan esperada política.<sup>383</sup> Las Juntas Rurales de Crédito del Banco Nacional operaron bajo el ánimo de ofrecer préstamos al sector agrícola, pecuario e industriales para la adquisición de fincas rústicas, mediante garantías personales y prendarias de tres clases: agrícola, ganadera y caballar e industrial.<sup>384</sup> Las 2 519 operaciones desarrolladas por la Junta de Crédito Agrícola Rural, hasta 1940 permitían la labranza y el empuje de la agricultura costarricense, mientras el alumbrado público llegó a Filadelfia y Sardinal y se presionó por la construcción de cañerías como una necesidad básica para atenuar las enfermedades.<sup>385</sup>

---

veranillos que allá son muy frecuentes, trayéndole inmensa pérdida a la agricultura, nos dice el Ing. Juvenal Vega Rosales”, 23 de julio de 1937, p. 1. *El Guanacaste*, “Del cielo caen los chinos en Liberia”, 26 de setiembre de 1937, p. 1. *El Guanacaste*, “Queremos interesar a los dirigentes de los asuntos guanacastecos, sobre todo, a los de la bajura y a los de las zonas rivereñas para que procedan a lograr los estudios técnicos para la irrigación de los repastos”, 15 de enero de 1948, p.1. *El Guanacaste*, “Insistiremos en la necesidad de que nuestros gobernantes se interesen en la irrigación en el Guanacaste”, 27 de enero de 1948, p.1.

<sup>381</sup> *El Guanacaste*, “₡25 000 para defensa de concreto contra las inundaciones del Tempisque”, 28 de mayo de 1939, p. 1.

<sup>382</sup> *El Guanacaste*, “La falta de vía de comunicación adecuada ha retardado el desarrollo agrícola en el Guanacaste, 20 de agosto de 1943, p.1.

<sup>383</sup> *El Guanacaste*, “Se hacen estudios para determinar en qué cantón de nuestra provincia urge más instalar una Junta de Crédito Agrícola”, 25 de junio de 1939, p. 1.

<sup>384</sup> *El Guanacaste*, “¿Que son las Juntas Rurales de Crédito del Banco Nacional?”, 12 de diciembre de 1939, p. 1.

<sup>385</sup> *El Guanacaste*, “Don Tobías Cortés sale en defensa de los vecinos de Aguas Claras”, 1 de octubre de 1943, p.1. José Montero, “La labor del Banco Nacional está prácticamente demostrada, con la ayuda de 2 519 operaciones que han hecho las Juntas de Crédito Agrícola Rural a los agricultores”, *El Guanacaste*, 14 de julio de 1940, p. 2. *El Guanacaste*, “Notas de Carrillo”, 14 de julio de 1940, p. 3.

En 1941 la discusión en el Congreso de la Ley del Seguro Social generaba efervescencia política. La Confraternidad Guanacasteca, sin tener diputación en el Congreso, delegó su intervención en la prensa con *El Guanacaste*.<sup>386</sup> La designación del Dr. Solón Núñez en el cargo del Despacho de Salud fue la cúspide de un largo proyecto de intervención geopolítica como boceto originado de los tiempos de Ricardo Jiménez y la muerte de Moreno Cañas, todo cuando la *cuestión social* resonó en el discurso regional para discernir y contemplar la delgada línea en las causalidades económicas y las sociales que terminaban siendo entendidas como las bases de las desigualdad socioeconómica.<sup>387</sup>

“Ese mismo camino seguimos hoy, que entramos a considerar el aspecto social en Guanacaste, en el entendimiento de que está materia es esencialmente importante para nuestra vida. Social se llama todo problema que surge como consecuencia de la convivencia humana. Toda relación que surja de la vida en sociedad del hombre social, pero últimamente se ha dado ese nombre a una clase específica de problemas en los que lo esencial es el problema económico. “LA CUESTIÓN SOCIAL” como la llaman todos los tratadistas, estriba en las desigualdades económicas, en la disparidad de posibilidades y en las desigualdades de clases económicamente hablando. Por consiguiente, siempre que nos referimos a lo social, estamos contemplando una serie de problemas que nos llevan a discriminar entre capital y trabajo, entre poderosos económicos y económicamente débiles.”<sup>388</sup>

La llamada *cuestión social* que se entendía esencialmente como la franca posibilidad al acceso al crédito, a la educación, a la salud, pero también a la regulación en materia laboral (destinada al sabanero de la bajura) y a la función social y colectiva que debía cumplir la propiedad, mediante una adecuada ley agraria, aún a pesar de que el seguro por riesgo laboral seguía ausente de los fatigados cuerpos del campo.

Tras el asomo de la creación de la carretera Panamericana en la década de 1940, que permitiría reunir, finalmente, la provincia de Guanacaste con el mercado interno costarricenses, fue simiente para hacer efectiva la incorporación de la agricultura y ganadería guanacasteca en un contexto que el Instituto de Guanacaste finalmente llevó a otro plano la

---

<sup>386</sup> *El Guanacaste*, “Hoy comienzan las sesiones extraordinarias. Debe lucharse por el triunfo de dos proyectos: el de legislación y el del Seguro Social”, 8 de setiembre de 1941, p.1. *El Guanacaste*, “Trascendental medida de orden democrático constituye el Seguro Social”, 2 de marzo de 1942, p.1.

<sup>387</sup> *El Guanacaste*, “Dr. Solón Núñez Frutos”, 1 de setiembre de 1943, p.2. Steven Palmer, “Adiós Laissez-Faire: la política social en Costa Rica (1880-1940)”, pp. 99-117.

<sup>388</sup> *El Guanacaste*, “Hacia un futuro mejor para la provincia”, 31 de mayo de 1945, p.1.

educación local, quizás porque los motores de cambio regional hicieron prosperar la cultura política que implicó también la movilización social.<sup>389</sup>

## LA REDEFINICIÓN DEL PODER LOCAL DENTRO DE LA ESFERA NACIONAL: ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN, Y BÚSQUEDA DE CONSENSO Y CONTROL POLÍTICO

En los tiempos en que León Cortés llegó a la presidencia de la República (1936-1940), los ajustes de la modernidad transparentaban nuevas formas de distinción clasista-social. El transporte aéreo llegó a Guanacaste y los campos de aterrizaje se ubicaron estratégicamente en los pueblos y las grandes haciendas ganaderas, mientras los transeúntes del montón viajaban a lomo de caballo y las vías de cabotaje, llenas de limitantes.<sup>390</sup> Deudo de un mejor porvenir, el Guanacaste y la Confraternidad Guanacasteca apelaron al viejo adjetivo de “Guanacaste cenicienta de Costa Rica”, y al enfado a los políticos locales asociados a los grandes partidos del valle Central.<sup>391</sup>

Desde 1936, el presidente Cortés respondía con determinación inquebrantable a las presiones suscitadas de La Casa de Guanacaste. No contraer compromisos de ninguna naturaleza para conseguir, por medio de impuestos a los cigarrillos la construcción de carreteras y aduanas, de una planta de electricidad, de Almacenes de Depósito, becas para el estudio de la modernización de la ganadería, la agricultura y la ingeniería, y la tan ansiada estación experimental agrícola de Guanacaste.<sup>392</sup> El tiempo guardaba un aire esperanzado a sabiendas que Cortés incorporaba a Salvador Villar, miembro de La Casa de Guanacaste, como

---

<sup>389</sup> *El Guanacaste*, “Los trabajadores agrícolas de Guanacaste no tiene seguros por riesgo”, 15 de agosto de 1945, p.1. *El Guanacaste*, “Hacia un porvenir mejor para la provincia”, 12 de junio de 1945, p.1. *El Guanacaste*, “Hacia un porvenir mejor para la provincia”, 9 de julio de 1945, p.1. *El Guanacaste*, “La falta de producción es lo que nos está llevando a la ruina”, 15 de julio de 1947, p.1. *El Guanacaste*, “La carretera Panamericana que unirá la provincia de Guanacaste con los mercados del interior”, 27 de enero de 1948, p.1. *El Guanacaste*, “La política agraria seguida por el Banco Nacional de Costa Rica está dando saludables resultados”, 13 de marzo de 1948, p.1. *El Guanacaste*, “Noticias guanacastecas. Inauguración del Instituto de Guanacaste”, 7 de mayo de 1945, p.1.

<sup>390</sup> *El Guanacaste*, “Guardaré celoso el árbol de la Democracia costarricense, en la esperanza de que sus hojas benditas harán de reverdecer en mi período de Gobierno”, 10 de febrero de 1936, p. 3. *El Guanacaste*, “Notas personales”, 1 de enero de 1936, p. 3.

<sup>391</sup> *El Guanacaste*, “Hasta cuándo, Señor, cesará la desigualdad”, 20 de febrero de 1936, p. 2.

<sup>392</sup> *El Guanacaste*, “Los guanacastecos tenemos completa fe en los ofrecimientos del futuro presidente Licencias don León Cortés C”, 10 de marzo de 1936, p. 2.

gobernador de la provincia de Guanacaste y al Lic. Luis Fernández como ministro de Gobernación.<sup>393</sup>

Hasta esa fecha, la cosecha percibida de la tercera administración de Ricardo Jiménez generaba un cierto estado de júbilo dados los adelantos producidos en materia de la industrialización ganadera. Pero la nueva ecuación en las relaciones entre los asuntos de Estado y región, a través de Salvador Villar, que entre tantas cosas impulsaba la mejora a las condiciones de higiene, limpieza y ornato, por lo menos en la capital guanacasteca, traía un mar de dudas para la consecución de los hechos.<sup>394</sup>

Guanacaste ya era conocida como granero de Costa Rica, aseguraba el futuro de la industria ganadera mediante el arreglo de caminos y puentes entre Peñas Blancas y Barranca, aun a pesar de Juan del Llano, seudónimo ideado en la prensa para protestar contra la necesidad de mejorar caminos, adquirir colonias agrícolas, denuncios de tierras baldías, escuelas y puentes reflejaba las tantas necesidades de la región.<sup>395</sup>

León Cortes respondía al lamento llanero con la posibilidad de la expropiación de terrenos en la hacienda El Viejo y Mojica para augurar mejor futuro y auge de los puertos Ballena y Bebedero, pues según se argumentaba: “Obsequiar tierras a los trabajadores pobres de Guanacaste, serán el paso más trascendental del gobierno de don León” como símbolo de amojonamiento del latifundio guanacasteco.<sup>396</sup> Claro está, la expropiación permitió consolidar el mercado nacional.

Matías Sobrado, del PRN, siendo diputado, apuntaba la necesidad de estudiar las leyes y el dinero que le correspondía obtener a Guanacaste como parte del proyecto de Estado nación, al tiempo que se analizaban los problemas sociales y la falta a la moral devorado a

---

<sup>393</sup> *El Guanacaste*, “Breve comentario al Editorial del No. 34 de “El Guanacaste”, 20 de febrero de 1936, p. 3. *El Guanacaste*, 10 de abril de 1936, “Editorial. El futuro Gobernador de Guanacaste”, p. 1. *El Guanacaste*, “En honor del futuro ministro de Gobernación y del futuro Gobernador de Guanacaste, 1 de mayo de 1936, p. 1. Jesús Vega, “Don Salvador Villar Muñoz”, *El Guanacaste*, 10 de mayo de 1936, p. 3.

<sup>394</sup> *El Guanacaste*, “Benéficos efectos de una Ley”, 20 de marzo de 1936, p. 1. *El Guanacaste*, “Reunión de autoridades y vecinos connotados en Liberia”, 10 de junio de 1936, p. 1.

<sup>395</sup> *El Guanacaste*, “Fomento gasta en arreglo de caminos y puentes. Los cantones de Liberia, Bagaces, Cañas y Bagaces, algo más de seis mil colones mensuales”, 15 de febrero de 1937, p. 1 y 6. *El Guanacaste*, “¿Especulación asiática o mala cosecha?”, 8 de diciembre de 1936, p. 2. *El Guanacaste*, “Problemas guanacastecos”, 1 de marzo de 1937, p. 2.

<sup>396</sup> *El Guanacaste*, “Obsequiar tierras a los trabajadores pobre de Guanacaste, sería el paso más trascendental del Gobierno de D. León”, 15 de mayo de 1937, p. 1.

través del vicio y el licor de los de abajo. Aristides Baltodano, también diputado del PRN por Guanacaste varias veces en el Congreso, con el apoyo de Ricardo Jiménez, insistía y sustentaba la posibilidad de obtener un mayor número de representante en el Congreso por el aumento poblacional de la provincia. Reclamo que servía como telón de fondo para exigir el sueño frustrado de Guanacaste, el ferrocarril.<sup>397</sup> Lo cierto del caso es que, en los tiempos de Cortés, Matías Sobrado, a través de la llamada Ley Sobrado, favorecía a unos pocos empresarios que se dedicaron a la compra agrícola a precios determinados, a fin de, según se decía en *El Guanacaste*, combatir la usura a través de las Cajas Rurales,<sup>398</sup> evidenciando claramente la política de consenso entre el poder político nacional y las élites económicas regionales siguieron en ascenso.

Una vez llegó al Congreso Francisco Vargas Vargas, se repetía la historia, pero esta vez la figura del empresario Francisco Cubillo transparentaba la necesidad de consenso con el pueblo, es decir agricultores, ganaderos y trabajadores.<sup>399</sup> Esto quedó en evidencia en las llenas o inundaciones de 1938 cuando Vargas fungió como vocero criollo y Francisco Cubillo como agente filantrópico que regalaba al pueblo de Filadelfia la carne del destace de sus vacas, para aquellos necesitados.<sup>400</sup>

La Segunda Guerra mundial sometió a la discusión los aires de bancarrota que agolpaban a la memoria de la más reciente crisis financiera.<sup>401</sup> Calderón Guardia tuvo que dedicar gran parte de sus energías a la mejora de la agricultura y el bienestar social del país.<sup>402</sup> El desarrollo de un calendario agrícola, con cultivos anuales, era indispensable para asegurar la suficiencia alimentaria en tiempos de estrechez económica y la disminución de las posibilidades de importación de manteca, frijoles, arroz y ganado ¿qué hacer con dicha circunstancia? Procurar que el país produjera su propio consumo. Para ello era necesario la distribución de la tierra y que los brazos se sumaran a producir en épocas de desasosiego:

---

<sup>397</sup> *El Guanacaste*, “Es necesario hacer un estudio detenido y consciente no solamente de las leyes que favorecen a nuestra provincia”, 8 de junio de 1937, p. 1. *El Guanacaste*, “En cierta ocasión un gobierno pidió al extranjero como once cañerías para diversos pueblos del país, más ninguna para Guanacaste”, 22 de agosto de 1937, p. 1.

<sup>398</sup> *El Guanacaste*, “Editorial. La Ley Sobrado y nuestro punto de vista”, 26 de setiembre de 1937, p. 5.

<sup>399</sup> *El Guanacaste*, “Francisco Cubillo I”, 16 de octubre de 1938, p. 6.

<sup>400</sup> *El Guanacaste*, “Notas de Filadelfia”, 4 de diciembre de 1938, p. 1.

<sup>401</sup> *El Guanacaste*, “La industria cafetalera amenazada de grave peligro”, 1 de mayo de 1940, p. 1.

<sup>402</sup> *El Guanacaste*, “Todo para la agricultura. Tal es el lema que debe adoptar”, 23 de junio de 1940, p. 1.

“Que se cultive arroz, frijoles y maíz en toda la República. En todas las provincias, en todos los cercos, en los plantíos de las casas. No hay tiempo que perder. Mañana quizás será tarde”, se decía en *El Guanacaste*.<sup>403</sup>

Las Escuelas Complementarias Agrícolas germinaban el conocimiento indispensable para hacer crecer más vigorosas las plantas y los animales, a pesar de las enfermedades, el clima y los suelos. La incorporación de ingenieros agrónomos reforzaría ya el trabajo transitado de los maestros rurales.<sup>404</sup> La solicitud para el establecimiento de estaciones experimentales en diversas regiones del país planteaba la posibilidad de desarrollar una sección experimental en El Pelón de la Bajura.<sup>405</sup> El incipiente sector cañero auguraba la subida de los precios, con las repercusiones que esto representaba en el costo de la vida, y la importación de azúcar de Cuba y Perú, además del problema de la carne bajo la lupa de la especulación, asolada, además, por la poca importación de ganado nicaragüense.<sup>406</sup>

Los aires de confrontación política fueron advertidos por el regidor del cantón de Carrillo, quien recordó las razones de pérdida de adeptos del PRN, pero el impulso por la agricultura y la industria pecuaria no mermó, como política de clientela que empujó a mejorar los daños ocasionados por el exceso de lluvia y la temida plaga de chapulines (que se mantuvo vigente hasta 1948), que devoró frutales, cañaverales, frijoles, maizales, repastos y charrales, junto con las ratas (1946).<sup>407</sup>

---

<sup>403</sup> *El Guanacaste*, “Arroz, frijoles y maíz”, 30 de junio de 1940, p. 1.

<sup>404</sup> J.J. G, “Horizontes Agrícolas”, *El Guanacaste*, 30 de junio de 1940, p. 1.

<sup>405</sup> *El Guanacaste*, “Estaciones experimentales”, 14 de julio de 1940, p. 1.

<sup>406</sup> *El Guanacaste*, “El problema de la caña”, 21 de julio de 1940, p. 2. *El Guanacaste*, “Anunciarse otra importación de azúcar”, 18 de noviembre de 1940, p. 1. *El Guanacaste*, “Urge solucionar el problema de la carne”, 4 de agosto de 1940, p. 1. *El Guanacaste*, “Paralizado el Mercado Ganadero”, 14 de noviembre de 1940, p. 1.

<sup>407</sup> *El Guanacaste*, “Invasión de ratas la agricultura guanacasteca”, 20 de julio de 1946, p.1. *El Guanacaste*, “El regidor de Carrillo, señor Rivas Apu, manifiesta que las autoridades de la localidad, por vergüenza contra el pueblo, no siguen las normas de proceso del Doctor Calderón Guardia”, 12 de agosto de 1940, p. 1. *El Guanacaste*, “Impuso a la agricultura y protección a la industria pecuaria”, 2 de setiembre de 1940, p. 1. *El Guanacaste*, “Se ha perdido el 75 por ciento de las cosechas de Nicoya”, 21 de octubre de 1940, p. 1. *El Guanacaste*, “El chapulín amenaza al Guanacaste”, 21 de octubre de 1940, p. 1. *El Guanacaste*, “Este año posiblemente no sembraremos ni una pulgada de tierra porque el chapulín y los merodeadores acabarán con nuestros sembradíos, dice para “El Guanacaste” el ingeniero don Salustio García”, 1 de mayo de 1943, p.1. *El Guanacaste*, “El Estado ha estado vigilante contra el saltón, pero se han malgastado”, 30 de marzo de 1946, p.1. *El Guanacaste*, “Parece que está llegando a su fin la plaga del chapulín en el Guanacaste”, 13 de marzo de 1948, p.1.

La experiencia de maestros con resonancia en la Confraternidad y la izquierda sumó al proyecto de experimentación agrícola y a la confrontación de distintas plagas. Elías Chavarría, Adán Guevara, León Aguilar y Aider Fonseca extirpaban con ayuda de los niños la langosta que invadía los campos.<sup>408</sup> El contexto de guerra traía crisis y era más temida por las sequías y las nubes de chapulines.<sup>409</sup> La escalada bélica mundial también hizo de la explotación de manganeso una actividad económica más en manos de los grandes propietarios.<sup>410</sup>

El discurso por la modernización agrícola ilusionó a los intérpretes del campesinado por medio de la prensa nacional. El sueño por la llegada a la bajura de tractores y máquinas de gran sofisticación ganó terreno. El contexto de crisis era mejor sobrellevado con la ilusión de producir más, para mejorar los sueldos o los salarios, que el asunto de la subsistencia planteada como escoyo a vencer.<sup>411</sup>

La indiferencia del ajeteo político en Guanacaste ponía en duda la participación ciudadana, pues el sistema democrático se reducía a la promesa del voto siempre al recuerdo de Tomás Guardia. Los propietarios vieron en esta realidad como una forma de impulsar sus lucros. Los Sobrado transparentaron su diversificación de sus negocios en la explotación del manganeso, y en la necesidad de encontrar nuevos socios en su beneficio al viajar a Nicaragua para ofrecer la hacienda El Tempisque al mismísimo Somoza.<sup>412</sup>

Eran tiempos de orgullo para el ganado nicaragüense que trataba de mejorar sus razas a través de la importación de padrotes de pardo suizo. Las buenas relaciones entre Nicaragua y Costa Rica fueron evidentes en la época de Calderón Guardia, bajo la siempre apuesta de

---

<sup>408</sup> *El Guanacaste*, “Los maestros y escolares del Arado de Santa Cruz están prestando valiosa cooperación en destruir la plaga de chapulín”, 1 de julio de 1943, p.1.

<sup>409</sup> *El Guanacaste*, “El Sr. ministro de Fomento es un gran actor; ya fue a Guanacaste a enterrar a la Confraternidad y sobre todo al Dr. Vargas”, 22 de setiembre de 1941, p.1.

<sup>410</sup> *El Guanacaste*, “Intensificación de la explotación del manganeso”, 23 de setiembre de 1940, p. 1.

<sup>411</sup> *El Guanacaste*, “Las tres grandes industrias nacionales soportan al salario mínimo”, 8 de junio de 1942, p.1. *El Guanacaste*, “Tractores Internacional. Un producto de “International Harvester Company”, 22 de diciembre de 1941, p.3. *El Guanacaste*, “Mantequilla Hacienda Tempisque”, 22 de diciembre de 1941, p.8. *El Guanacaste*, “Las tres grandes industrias nacionales soportan al salario mínimo”, 8 de junio de 1942, p.1. *El Guanacaste*, “Cada día se hace más difícil de resolver el problema de la subsistencia para el trabajador costarricense”, 1 de diciembre de 1942, p.1.

<sup>412</sup> *El Guanacaste*, “Siempre el olvido y el abandono para Bagaces: tierra de Guardia”, 30 de setiembre de 1940, p. 1. *El Guanacaste*, “La hacienda El Tempisque, como valor histórico y agrario de la provincia de Guanacaste”, 18 de noviembre de 1940, p. 4. *El Guanacaste*, “Subió el precio del manganeso”, 27 de enero de 1941, p. 1.

la innovación agropecuaria, porque después de todo se seguía apostando por el desarrollo industrial de la ganadería de carne.<sup>413</sup>

La presencia del técnico norteamericano Mr. Farrester resultó ser celebrada por la élite todas las veces que reforzaba la idea de seguir por la senda de innovación agropecuaria.<sup>414</sup> Aunque nada se comparó a la primera Gran Exposición Agrícola y Ganadera desarrollada en la provincia de Guanacaste. Ese enero de 1945 quedó grabada en los asuntos más conmemorativos de Liberia y Guanacaste, bajo la consigna de asista, coopere y ayude al desarrollo de la ganadería y agricultura de Guanacaste.<sup>415</sup> El éxito fue rotundo. Palmira y Los Vargas se hicieron con el triunfo del mejor ejemplar vacuno para engorde.<sup>416</sup>

Pasados los años de crisis, la industria cárnica dejaba la esquina incomoda de la subsistencia y se preparaba para exportar los excedentes de carne.<sup>417</sup> La ruta elegida entrañaba los territorios del Tío San, con el apoyo inequívoco del Estado costarricense.<sup>418</sup> La política en el Congreso suscitó un buen ambiente político a Calderón Guardia, la aparente política de consenso fue seguida de cerca por los guanacastecos, que aguardaron por la concomitancia de los hechos futuros.

---

<sup>413</sup> *El Guanacaste*, “De Nicaragua se importará ganado de Costa Rica”, 26 de mayo de 1941, p. 1.

<sup>414</sup> *El Guanacaste*, “Del viaje del técnico norteamericano a la provincia de Guanacaste se esperan grandes beneficios para el desarrollo industrial de la ganadería de carne en aquella provincia”, 1 de junio de 1943, p.1.

<sup>415</sup> *El Guanacaste*, “Primera gran exposición Agrícola y ganadera de la provincia de Guanacaste”, 6 de enero de 1945, p.2.

<sup>416</sup> *El Guanacaste*, “Los cantones de Liberia y Carrillo se llevaron la palma en los premios de la exposición recientemente efectuada en el Guanacaste”, 19 de febrero de 1945, p.1.

<sup>417</sup> *El Guanacaste*, “Si no hay excedentes de producción ganadera; no habrá exportación”, 5 de enero de 1945, p.1.

<sup>418</sup> *El Guanacaste*, “Con el apoyo necesario Guanacaste ería fuente de riqueza del Estado”, 24 de noviembre de 1946, p.1.

## CAPÍTULO IV

### DE LA GUERRA CIVIL A LA COYUNTURA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ALIANZA PARA EL PROGRESO (1948-1970)

Teodoro Picado, abogado, docente, escritor y políticos del PRN desempeñó la presidencia del país por el Bloque de la Victoria (BV) entre 1944-1948. El Bloque era una alianza forjada entre el Partido Vanguardia Popular (PVP) antes BOC, dirigido por el siempre izquierdista Manuel Mora, y el PRN, que seguía liderado por Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, presidente de Costa Rica en 1940-44. Picado anunció una serie de nuevas disposiciones en cuanto al documento de identidad de los ciudadanos tras las repetidas denuncias públicas de fraude. Un bisoño Código Electoral también estableció un reglamento para la inscripción de los partidos políticos, los requisitos de los candidatos para cualquier elección popular y el conteo de votos mediante el sistema de consciente y subconsciente, para asegurar los resultados de las elecciones presidenciales de febrero de 1948. Mientras, la población y las fuerzas políticas nacionales se ajustaban a las grandes transformaciones que impulsaba la *cuestión social* (Código de Trabajo, Garantías Sociales, Caja Costarricense de Seguro Social y la creación de la Universidad de Costa Rica), y las necesidades económicas que imponía el contexto.<sup>419</sup> Dicho desde otra esquina, el entorno de mediados de siglo XX de Costa Rica era un hervidero de oposiciones políticas y luchas ideológicas, que ya rozaba un plenilunio hostil que incitó a más violencia simbólica y física.

---

<sup>419</sup> República de Costa Rica. *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, Primer semestre, 1947, p. 247.

## DESPUÉS DE LA GUERRA CIVIL DE 1948: RECOMPOSICIÓN DEL PODER LOCAL Y NACIONAL DURANTE LA ÉPOCA DE ESPLENDOR DE LA REVOLUCIÓN VERDE

Con la Segunda Guerra Mundial de fondo, José Figueres Ferrer, agricultor y empresario, que inició su carrera política de tendencias social demócratas en oposición al PRN en 1942, denunció actos irregulares y de corrupción en el gabinete de Calderón Guardia (1940-44). En las elecciones presidenciales de 1944 los antagonismos políticos reflejaron las posiciones contrarias sobre el futuro de Costa Rica. La oposición estaba conformada por León Cortes, que luego de quedar excepto como candidato presidencial del PRN se postuló como candidato a la presidencia por el Partido Demócrata (PD). Tras la muerte de este en 1946, tomó fuerza Otilio Ulate Branco, periodista y político del Partido Unión Nacional (PUN), quien a través de la prensa aseguraban quedarse con la victoria, mientras el PRN, en consenso con PVP, generaban un discurso de salvamento de las Garantías Sociales.<sup>420</sup>

La campaña política de embriagues con música de marimba y licor reforzaba el complejo panorama político con constante tensión, en medio de miedos compilados por el pasado reciente teñido de fraude electoral.<sup>421</sup> Guanacaste, en su mayoría, se unió al apoyo de Calderón Guardia. Varios miembros de las Confraternidad Guanacasteca apoyaron al doctor, siempre al recuerdo de Vargas.<sup>422</sup>

---

<sup>420</sup> *El Guanacaste*, “La Caja Costarricense de Seguro Social”, marzo de 1955, p. 4. *El Guanacaste*, “El Dr. Ricardo Moreno Cañas”, octubre de 1955, p. 8. *El Guanacaste*, “Impulsaré el progreso local de todos los pueblos”, agosto de 1948, p. 1. *Revista de agricultura*, “Hacia la Seguridad Social”, julio de 1942, p. 333-334.

<sup>421</sup> *Diario de Costa Rica*, “Pavoroso el fraude electoral intentado por el caldero-comunismo”, 10 de enero de 1948, p. 1. David Díaz, *Crisis social y memoria en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1949*, Editorial UCR, San José, 2015, p. 182-183. Víctor Hugo Acuña, *Conflicto y reforma en Costa Rica: 1940-1949*, Universidad Estatal a Distancia, San José, 1992. Miguel Acuña, *El 48*, Imprenta Lemann, San José, 1977.

<sup>422</sup> *La Tribuna*, “La ciudadanía guanacasteca, valiente y erguida se dirige a sus diputados excitándoles hacer respetar la voluntad ciudadana burlada por el escandaloso fraude ulatista.”, 28 de febrero de 1948, p. 3. *La Prensa Libre*, “Frutos de un caudillo de un pueblo”, 3 de febrero de 1948, p. 3. Oscar Aguilar, *Costa Rica y sus Hechos políticos de 1948. Problemática de una década*, Editorial Costa Rica, San José, 1978. Gerardo Contreras y José Manuel Cerdas, *Los años 40. Historia de una política de alianzas*, Editorial Porvenir, San José, 1988. Vladimir de la Cruz, *Las luchas sociales en Costa Rica*, Editorial Costa Rica y Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1980. Iván Molina y Fabrice Lehoucq, *Urnas de lo inesperado. Fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948)*. Mercedes Muñoz y Ana María Botey, “El 48 interpretando por la niñez de la época”, *Ciencias Sociales*, 96 (2002), pp.113-134. Mercedes Muñoz, *La generación del 48. Juicio histórico sobre la democracia costarricense*, Ediciones Humanismo, México, 1957. Rafael Obregón, *Hechos militares y políticos*, Museo Histórico Cultura Juan Santamaría, 1981. Eugenio Rodríguez, *De Calderón a*

El 11 de febrero de 1948 el Tribunal Nacional Electoral (TNE) develó el triunfo de Otilio Ulate.<sup>423</sup> Según los resultados, sólo las provincias de Guanacaste y Limón mostraron un férreo apoyo al oficialismo republicano.<sup>424</sup> Ante el acostumbrado reclamo de la entrega tardía de cédulas de identidad, en su mayoría a los ciudadanos que apoyaron al Bloque de la Victoria, el TNE consultó a los alcaldes en el plano local sobre sus funciones en el proceso.<sup>425</sup> La quema de la documentación que reunió los votos, ubicados en el Colegio Superior de Señoritas, no hizo más que enardecer los ánimos. El Congreso de mayoría republicana impugnó el resultado de la elección.<sup>426</sup>

La renuncia de José María Vargas y Gerardo Guzmán como miembros del TNE de forma irrevocable a inicios de marzo se sumó a lo antes ocurrido.<sup>427</sup> Tres días después Ulate acababa en la penitenciaría junto con seis compañeros de bancada.<sup>428</sup> El 12 del mismo mes Figueres se alzó en armas, una coyuntura que se agregaba a las capas anteriores.<sup>429</sup>

Las causas de la Guerra de 1948 se encontraban asociadas al discurso histórico redundante de fraude electoral, en una coyuntura en la que Calderón no aceptó la derrota y Ulate no quiso perder la presidencia. Fue entonces cuando Figueres Ferrer se levantó en armas para hacer respetar el triunfo ulatista.<sup>430</sup>

Cuatro heridos en el Hospital San Juan de Dios procedentes de San Isidro General revelaron el epicentro de la primera fase del combate.<sup>431</sup> En Guanacaste las noticias de las

---

*Figueres*, Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, San José, 1980. Manuel Bolaños, *Lucha social y guerra civil 1940-1948*, Editorial Porvenir, San José, 1989. Manuel, “El 48 como desborde trágico”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 33-34 (2007-2008), pp. 261-295.

<sup>423</sup> *La Prensa Libre*, “Otilio. Ulate declarado presidente electo”, 28 de febrero de 1948, p. 1.

<sup>424</sup> *La Prensa Libre*, “Declaración del Tribunal Electoral sobre las elecciones del domingo”, 11 de febrero de 1948, p. 1.

<sup>425</sup> *La Prensa Libre*, “El Tribunal Nacional Electoral pide informes a los Alcaldes sobre la entrega de cédulas de identidad”, 11 de febrero de 1948, p. 2.

<sup>426</sup> *La Prensa Libre*, “Resultó ser muy poca la documentación electoral quemada”, 17 de febrero de 1948, p. 1.

<sup>427</sup> *La Prensa Libre*, “Renunciaron irrevocablemente los miembros del Tribunal Nacional Electoral Licenciados. Don José María Vargas Pacheco y Don Gerardo Guzmán Quirós”, 2 de marzo de 1948, p. 1.

<sup>428</sup> *La Prensa Libre*, “Don Otilio Ulate está en la penitenciaría con seis compañeros más”, 3 de marzo de 1948, p. 1.

<sup>429</sup> *La Prensa Libre*, “Figueres se alzó en armas y se hizo fuerte en villa Mills”, 12 de marzo de 1948, p. 1.

<sup>430</sup> David Díaz, *Crisis social y memoria de lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1949*, p. 161-222.

<sup>431</sup> *La Prensa Libre*, “Información de los acontecimientos que está viviendo actualmente el país”, 16 de marzo de 1948, p. 1.

hostilidades generaron una inmediata respuesta en el sector masculino, que se internó en el disimulo del bosque ante la amplia circulación y venta de pertrechas para hacer progresar la colonización agrícola en el plano rural, que avanzaba lapidando la avifauna e hizo de la cautela la acción generalizada.

“Nos juntamos un grupo de siete compañeros en la misma noche y nos fuimos con hamaca, cobijas, cigarros y dulce. Ahí pasamos una semana comiendo y chileando; las esposas de mis compañeros nos llevaban la comida clandestinamente; también nos llevaban las noticias que podían apercibir. Allí supimos que habían matado al Nato Q. en la salida de Liberia y a otro compañero de nosotros le había herido el talón con una bala cuando trató de cruzar el río Tempisque. Cuando vino la contrarrevolución y cayeron los que estaban en el poder, salimos de la montaña y continuamos en los trabajos diarios”.<sup>432</sup>

Hombres solos, abastecidos por féminas e inocentes niños (as) durante la coyuntura de guerra fue la lógica masculina en el contexto bélico, mientras uno u otro bando visitaba las casas en busca de individuos que pudieran soportar el peso militar.<sup>433</sup> En medio de tales acontecimientos, el Ejecutivo ordenó intervenir el ingenio de Turrialba para evitar la escasez de azúcar. La incertidumbre también dejó como saldo la falta de suministro eléctrico urbano ante el sabotaje de algunos trabajadores del sector de la electrificación.<sup>434</sup> Las líneas telegráficas nacionales en su mayoría fueron interrumpidas ante el robo del alambre, circunstancia de la que Guanacaste no fue excepción.<sup>435</sup> El ambiente ya proyectaba el problema de suministros para la alimentación, tras el pesimismo que provocaba la carencia de campesinos en los espacios de labranza y las bombas que colocadas al paso del tren en el Caribe y el Pacífico interrumpían la lógica del mercado nacional.<sup>436</sup>

El que ningún patrón quedara obligado a pagar los salarios a sus trabajadores que formaran parte del servicio militar aumentó los robos y los saqueos para obtener los

---

<sup>432</sup> Escuela de Planificación y Promoción Social, *Autobiografías campesinas*, EUNA, Heredia, 1979, 141.

<sup>433</sup> Mercedes Muñoz, *Niñas y niños del 48 escriben*, Editorial UCR, San José, 2018.

<sup>434</sup> *La Prensa Libre*, “El presidente de la república ordena intervenir para evitar que los ingenios de Turrialba suspendan sus labores”, 24 de marzo de 1948, p. 1. *La Prensa Libre*, “Paralizada en gran parte la industria nacional debido a la falta de energía eléctrica”, 30 de marzo de 1948, p. 1, 5 y 6.

<sup>435</sup> *La Prensa Libre*, “Continúan interrumpidas muchas líneas telegráficas del país”, 1 de abril de 1948, p. 1, 2 y 4.

<sup>436</sup> *La Prensa Libre*, “Las cosechas de maíz de este año serán notablemente bajas”, 4 de abril de 1948, p. 1 y 3. *La Prensa Libre*, “Estallaron dos bombas al paso del tren local que venía de Puntarenas hacia la capital”, 12 de abril de 1948, p. 1.

suministros de subsistencia.<sup>437</sup> Según el periódico *La Prensa Libre*, en abril, Modesto Soto, nicaragüense, que había llegado a La Cruz, Guanacaste con doscientos cincuenta hombres armados para asaltar Liberia, luego que Calderón Guardia y Vicente Urcuyo (embajador de Costa Rica en Nicaragua) solicitara ayuda a Anastasio Somoza, presidente de Nicaragua y este accediera por temor a que las hostilidades generaran tensiones en su país, fueron rápidamente repelidos por cierto sector de la élite guanacaste ganadera (Luis Quesada, Guillermo Arias Delgado, Hernán Hurtado, Hernán Sobrado y Daniel del Barco). El cuartel de Liberia a manos de Francisco Faerrón y abogado, un político de vieja monta fundador de La Casa de Guanacaste, movimiento político precursor del PCG, pasó al control del ganadero Manuel Jirón, jefe de las Fuerzas de Liberación de José Figueres en Guanacaste.<sup>438</sup> Teodoro Picado en ese mismo mes de abril partió hacia Managua, donde permaneció en el exilio hasta el lecho de su muerte en 1960.<sup>439</sup>

El 19 del mismo mes, después de varias etapas de guerra y actos bélicos, mayormente, en el sur de Costa Rica, San José y Cartago, en colaboración con la Legión del Caribe (con la que destacados políticos de la región impulsaron el establecimiento de la “democracia” por medio de mecanismos bélicos), se acordó en Ochomogo, Cartago, el Pacto de la Embajada de México, con el que se concluyó la guerra.<sup>440</sup>

El caos político que también reflejó lo económico hizo que en Guanacaste se cuestionara a la Junta Fundadora de la Segunda República, el gobierno provisional que diez y ocho meses después de la guerra entregaría el Ejecutivo a Ulate. El contexto de desconcierto, de desorden salarial, capitales congelados, especulación económica e indemnización a ciertos bandos generó la reacción de la prensa guanacasteca.

“No negamos el esfuerzo del señor Figueres de organizar al país y de acertar en sus medidas administrativas, pero muchos actos de la Junta Revolucionaria traen el sello de la pasión que

---

<sup>437</sup> *La Prensa Libre*, “Ningún patrón está obligado a pagar salario a los trabajadores que estén en servicio militar”, 14 de abril de 1948, p. 1.

<sup>438</sup> *La Prensa Libre*, “El nicaragüense insurgente, Modesto Soto, llegó a La Cruz”, 24 de abril de 1948, p. 1. *La Prensa Libre*, “Con 250. Hombres armados atacó a Liberia el Nicaragüense modesto Soto pero fue repelido en una batalla bizarra que duró tres horas”, 27 de abril de 1948, p. 1.

<sup>439</sup> *La Prensa Libre*, “A las seis de la tarde de hoy se dirigirá al país por la radio, el expresidente Lic. Teodoro Picado M”, 20 de abril de 1948, p. 1. *La Prensa Libre*, “A las seis de la tarde de hoy se dirigirá al país por la radio, el expresidente Lic. Teodoro Picado M”, 20 de abril de 1948, p. 1,

<sup>440</sup> David Díaz, *Crisis social y memoria en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1949*, p. 182-183.

enturbia la diafanidad de su pensamiento ante los ojos de los que anhelan el mejor acierto de nuestros hombres de gobierno para tranquilidad del país.”<sup>441</sup>

A partir de entonces se convocó a elecciones para elegir representantes de una constituyente, que funcionó desde el 15 de enero de 1949 al 7 de noviembre de ese mismo año, con una mayoría abrumadora de congresistas del PUN (34 representantes), 6 del Partido Constitucional (PC), 4 del Partido Social Demócrata (PSD) y 1 del Partido Confraternidad Nacional (PCN), heredero del PCG, quienes ratificaría en el mes de febrero a Ulate en la presidencia en un gobierno de cuatro años. Justo en esa constituyente, Francisco Vargas Vargas llegaría nuevamente a la esfera política nacional, al quedar inscrito en el Registro Electoral por el PCN, con lo cual el partido dejaba la dimensión regional y se posiciona en el ámbito nacional.<sup>442</sup>

Entre los saldos de la guerra se designó al Dr. Raúl Blanco Cervantes como ministro de Salubridad Pública, después que el Dr. Jorge Vega Rodríguez se negó a aceptar dicha cartera, evidenciando las transformaciones del gremio de médicos, a nivel nacional, que renunciaban a sus funciones y terminaban en el exilio.<sup>443</sup> También se develó, que, entre la lista de personas intervenidas por el gobierno en Guanacaste, se encontraba Víctor Wolf (*National Lumber Co, S.A*) antiguo socio maderero de la élite ganadera, por los vínculos empresariales y las opciones crediticias provistas en el pasado por el PRN.<sup>444</sup>

Guanacaste al igual que el resto del país era territorio de niños (as) sin acceso a educación (al convertirse las escuelas en cárceles), además de aflorar memorias de persecución y saqueo de abarrotes, pulperías y establecimientos, que a su vez generaron

---

<sup>441</sup> *El Guanacaste*, “Efraín Solano Rodríguez”, julio de 1948, p. 1. *El Guanacaste*, “¿Dónde está la justicia de la Junta Revolucionaria?”, julio de 1948, p. 1.

<sup>442</sup> *La Prensa Libre*, “7 papeletas serán presentadas al pueblo para que elija a sus constituyentes”, 23 de octubre de 1948, p. 4. *La Prensa Libre*, “A las seis de la tarde de hoy se dirigirá al país por la radio, el expresidente Lic. Teodoro Picado M”, 31 de abril de 1948, p. 1. *La Prensa Libre*, “Acuerdo celebrado entre Otilio Ulate y don José Figueres para definir la situación política”, 3 de mayo de 1948, p. 1.

<sup>443</sup> *La Prensa Libre*, “El Dr. Vega Rodríguez no acepta la Secretaria de Salubridad”, 23 de abril de 1948, p. 2, 4, 5 y 7. *La Prensa Libre*, “Desde Estados Unidos renunció el gerente de la Caja de Seguro Social”, 26 de abril de 1948, p. 12.

<sup>444</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, Primer semestre, 1948, p. 149-150. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, Primer semestre, 1954, p. 20-24.

venganzas y vendettas partidarias e intercepciones de pistolas, armas blancas, cutachas y machetes.<sup>445</sup>

Las buenas cosechas de maíz y frijol amasadas en la bajura guanacasteca en 1948 no circularon para su venta en el resto del país como forma de proteccionismo local. El robo de ganado reflejó la necesidad, el miedo, el pánico y el terror de quedar sin los suministros básicos para la subsistencia.<sup>446</sup> Curiosamente, el tema de la ganadería nacional y los avances del sector agro seguirían más que vigentes en tiempos bélicos.

“Tenemos que producir para nutrir a los nuestros y quién sabe si para nutrir a los defensores de la gran causa universal de la Democracia. La agricultura sin orientación o practicada sin criterio científico es un medio primitivo que esclaviza al hombre a la tierra. Los ingenieros agrónomos no deben descuidar el aspecto práctico de su profesión: ni deben de permitir que en la misma se inmiscuya la política.”<sup>447</sup>

Lo anterior no es extraño si analizamos los datos de destace de ganado vacuno en la década de 1940, pues de unas 62 223 cabezas de ganado sacrificadas para consumo nacional en 1946, se incrementó a unas 67 862 en 1950, a pesar de la constante preocupación por los precios que alcanzaba en el mercado. El desasosiego no era para menos, pues la constante importación de ganado flaco nicaragüense y la prórroga de los impuestos de importación a ese país, ratificados en 1943, la huelga de carniceros de 1947 en Chontales, Nicaragua, donde también se experimentaba en el mejoró genético de unos cien toros de raza Brahman, y las crecientes exportaciones a los Estados Unidos de Costa Rica por el Atlántico generaba un contexto de inestabilidad complementaria a la guerra.<sup>448</sup> Todo ello hacía del gremio de agronomía estratégico para el suministro de alimentario y la modernización agropecuaria.

---

<sup>445</sup> Escuela de Planificación y Promoción Social, *Autobiografías campesinas*, EUNA, Heredia, 1979, p. 89.

<sup>446</sup> Escuela de Planificación y Promoción Social, *Autobiografías campesinas*, EUNA, Heredia, 1979, p. 333.

<sup>447</sup> *Suelo Tico*, “Yo me temo que la guerra viene y la primera batalla que tenemos que librar los costarricenses será la de la producción”, enero-febrero (1951). p. 1-6.

<sup>448</sup> *Diario de Costa Rica*, “El Colegio de Ingenieros Agrónomos se pronuncian por la prórroga de la Ley Ganadera”, 20 de junio de 1943, p. 1. *Diario de Costa Rica*, “El Colegio de Ingenieros Agrónomos se pronuncian por la prórroga de la Ley Ganadera”, 20 de junio de 1943, p. 1. *Trabajo*, “Se exporta ganado ¿Qué se hizo la promesa del señor Presidente de la República?”, 24 de mayo de 1947, p. 1. *Trabajo*, “El pueblo quiere carne no hay carne”, 7 de junio de 1947, p. 4, 7 y 8. *Trabajo*, “Baja el precio del ganado en pie, pero sube el de la carne en venta al menudeo”, 19 de julio de 1947,

Vargas, desde la Constituyente, protestó contra Somoza y abogó por un pacto a favor del pueblo, especialmente cuando se trató del tema de la propiedad privada, que según él debía tener una función social, reafirmando aquel discurso de *cuestión social*, en Guanacaste.<sup>449</sup> La regulación de precios como una forma de “patriotismo vigilante” fue parte de su discurso, a diferencia de los recién electos diputados nacionales, a quienes los guanacastecos achacaron la falta de preparación, unidad, personalidad y conciencia de los problemas del Guanacaste.<sup>450</sup> En ese contexto, Oscar Ruiz Centeno, con antecedentes en el PCG fue designado nuevo Gobernador de Guanacaste.<sup>451</sup> Vargas, en una especie de disculpa pública, explicó su nula participación en la Guerra de 1948, asegurando tener respeto por la revolución de Figueres y sus logros. Claro está que la cercanía a PVP en los años anteriores les pasaba factura.<sup>452</sup> De ahí en adelante la prensa nacional se convirtió en su espacio de denuncia de diferentes tópicos.<sup>453</sup>

La desarticulación política de PCG incitó a que Vargas iniciara una paulatina inclinación a las fracciones triunfantes de la guerra, especialmente al programa de gobierno del Partido Liberación Nacional (PLN) constituido en 1951 bajo la batuta de Figueres Ferrer, que acogió con empeño el programa de modernización agropecuaria ya puesto en marcha en Guanacaste desde la Gran Depresión.<sup>454</sup>

Esto se vio reflejado en el Congreso Internacional sobre Tierras de Pastoreo (1952) desarrollado en *Pensylvania State College*, donde el ministro de Agricultura e Industrias, Ing.

---

p. 7 y 8. *La Prensa Libre*, “Cien toros para mejora ganadera en Chontales”, 10 de octubre de 1960, p. 6.

<sup>449</sup> *La Prensa Libre*, “Si el pacto fue para beneficiar al pueblo, lo justo y lógico es posponerlo”, 5 de marzo de 1949, p. 1. *La Prensa Libre*, “En política, como en la medicina, muchas veces no basta con descubrir una droga, es necesario también encontrarle sus más concienzudos aplicadores y orientadores en su uso”, 8 de junio de 1949, p. 1. *La Prensa Libre*, “Los trabajadores del F.C al Pacífico están reducidos a la condición de parias”, 12 de marzo de 1949, p. 1

<sup>450</sup> *El Guanacaste*, “El Consejo de la Producción tal como actúa es la carabina de ambrosio para el agricultor y los consumidores”, setiembre de 1948, p. 1. Auristela Jiménez, “Grandes valores de Guanacaste”, *El Guanacaste*, enero de 1959, p. 1. Martín Peña, “Méritos para la Diputación”, *El Guanacaste*, abril de 1959, p. 2. *La Prensa Libre*, “No basta vencer, hace falta convencer; y sin demora, proceder”, 17 de junio de 1948, p. 1.

<sup>451</sup> *El Guanacaste*, “Impulsaré el progreso local de todos los pueblos”, agosto de 1948, p. 1.

<sup>452</sup> *La Prensa Libre*, “Ante el tribunal de la conciencia pública exponemos la verdad”, 6 de setiembre de 1948, p. 1 y 7.

<sup>453</sup> *La Prensa Libre*, “Conste esta voz de alerta para la historia”, 21 de junio de 1948, p. 4. *La Prensa Libre*, “Posiblemente no seré oído. No obstante, cumplo con mi deber”, 26 de mayo de 1949, p. 1.

<sup>454</sup> *El Diario de Costa Rica*, “El Doctor Vargas Vargas”, 5 de agosto de 1962, p. 16.

Claudio Volio, parte del PLN, presentó con orgullo al mundo las características de la región más ganadera de Costa Rica, Guanacaste.

“Situada en la parte noroeste de Costa Rica, en la que la precipitación anual fluctúa aproximadamente entre 40 y 80 pulgadas, es un buen ejemplo de las tierras altas secas. Como el año está más o menos igualmente distribuido entre la estación seca y la lluviosa, la capacidad de apacentamiento de esos terrenos tiene que estar limitada principalmente por la cantidad de tierra pantanosas y de montes, que pueden proporcionar pastos o ramoneo durante la larga sequía.”<sup>455</sup>

Como es evidente, *El Guanacaste* de 1950 hizo presión por hacer realidad la Revolución verde, es decir el proceso de modernización agrícola incentivado por los Estados Unidos para la producción de alimentos como forma de mitigación del hambre, que contrastaba las revoluciones rojas emprendidas, en ese sentido, en el continente asiático, como nueva forma de generar incidencia geopolítica mejorando las condiciones de salud de la población costarricense localizada en las cercanías del Canal de Panamá,<sup>456</sup> además de la creación de nuevos hospitales en Guanacaste (en este caso el de Nicoya) ante la presión hospitalaria que presentaba el de Liberia. Una década que también fue testigo de los dos últimos intentos fallidos de Vargas por volver al Congreso (1953 y 1958).<sup>457</sup>

---

<sup>455</sup> *Suelo Tico*, “Congreso Internacional sobre tierras de pastoreo”, junio-diciembre de 1952, p. 162-172.

<sup>456</sup> Wilson Picado, “Ciencia y geopolítica en los orígenes de la Revolución Verde”, *Revista de Ciencias Ambientales*, 36 (2008), pp. 46-56. Lorenzo Fernández y Daniel Lanero (eds.), “Leche y lecheras en el siglo XX. De la fusión innovadora orgánica a la Revolución Verde”, *SEHA* 16 (2015), pp. 1-289.

<sup>457</sup> *El Guanacaste*, “Hasta cuándo el Hospital para Nicoya?...”, diciembre de 1958, p. 14. *El Guanacaste*, “El Seguro Social se extenderá este año a la Provincia de Guanacaste”, febrero de 1959, p. 1 y 4. *El Guanacaste*, “Impulsaré el progreso local de todos los pueblos”, agosto de 1948, p. 1. *Revista de agricultura*, “Hacia la Seguridad Social”, Julio de 1942, p. 333-334. *El Diario de Costa Rica*, “Paz! El odio todo lo destruye”, 7 de julio de 1953, p. 8. *El Diario de Costa Rica*, “Doctor Vargas, Aquí estamos”, 11 de junio de 1953, p. 8. *La Prensa Libre*, “Causa profunda alarma una resolución del Ministerio de Obras Públicas”, 12 de octubre de 1962, p. 1. *La Prensa Libre*, “Al señor presidente de la República dirige una carta pública el Dr. Francisco Vargas Vargas”, 14 de febrero de 1963, p. 5-B. *El Diario de Costa Rica*, “Paz! El odio todo lo destruye”, 7 de julio de 1953, p. 8. *El Diario de Costa Rica*, “Doctor Vargas, Aquí estamos”, 11 de junio de 1953, p. 8. *El Diario de Costa Rica*, “Papeleta de diputados Partido Provincia de Guanacaste”, 4 de agosto de 1962, p. 22. *El Diario de Costa Rica*, “Paz! El odio todo lo destruye”, 12 de enero de 1958, p. 8. *La Prensa Libre*, “Apoyamos al Doctor Francisco Vargas Vargas”, 26 de mayo de 1958, p. 4.

La bonanza de postguerra intentó reflejarse en el aumento salarial de los trabajadores del campo, calificados o no, mientras las indemnizaciones simbólicas por todo aquel “sacrificado” en la guerra significó un reconocimiento económico.<sup>458</sup> El caudal político que generó la Junta Fundadora de la Segunda República, quien dictaminó que, de los cuarenta y cinco diputados costarricenses en el Congreso, seis fueran de Guanacaste, condicionó transformaciones de la representación política local en el plano nacional, incitando a las nuevas clientelas políticas.<sup>459</sup>

Estaba claro que las reglas del juego político se renovaban, mientras afloraron en toda la provincia las deudas partidarias en todos los niveles sociales con una nueva generación de políticos que tomaba protagonismo<sup>460</sup> por medio del discurso ideológico social demócrata. Esto quedó aún más claro en 1953 cuando el PLN, con Figueres a la cabeza, irrumpió con fuerza en Guanacaste, tras dejar en la contienda al único partido postulante en contra el PD encabezado por Fernando Castro Cervantes, e indicarse irregularidades encontradas por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) en el candidato del PUN, Mario Echandi, que no pudo participar de los comicios.<sup>461</sup> Con cuatro diputados electos por Guanacaste (Carlos Alberto Salazar Baldioceda, Eugenio Vargas, Manuel Antonio Mora e Isaías Morales) el PLN afirmó su mayoría en el Congreso, ante dos diputados del PD por la provincia (Rafael Hurtado y Sergio Cubillo).

El nuevo gobierno hizo llegar desgranadoras de arroz y otros adelantos tecnológicos al cantón de Carrillo tan solo un año después de llegar a la presidencia (1954).<sup>462</sup> Entre tanto,

---

<sup>458</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, Primer semestre, 1948, p. 242. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1948, p. 62.

<sup>459</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1949, p. 45.

<sup>460</sup> En Santa Cruz el Concejo Administrativo de los Municipios paso a manos de los propietarios Isaías Morales, Pastor Arrieta, Esteban Obando y Jorge Alcocer, en Cañas Miguel Córdoba, Manuel Apuy y Amado Morales, en Tilarán José Daniel Martínez, Joaquín Campos, Efraín Araya y Eleazar González, en Nicoya César Flores, Ciriaco Torres, Eustaquio Matarrita, Jesús Campos, José Joaquín Víquez y Justo Briceño, Abangares Rubén Rodríguez, Oscar Rodríguez y José Ángel Jara, en Carrillo David Clachar, Manuel Viales y Aníbal Canales. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1951, p. 93-94.

<sup>461</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1953, p. 288-293.

<sup>462</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1954, p. 149-150.

el Consejo Nacional de Producción (CNP) inició el respaldo económico con servicio de maquinaria a bajo costo, semillas seleccionadas, asistencia técnica, fijación de precios mínimos y máximos en la producción de toda la provincia, reflejo de la política económica impulsada para todo el país. Las operaciones de las Juntas Rurales hicieron posible la intensificación de la producción de los cultivos de arroz y maíz para el consumo nacional y futuras exportaciones. Todo parecía indicar que Guanacaste y Puntarenas podían seguir el ejemplo de los Estados Unidos, quienes en la cosecha 1951-52 llegó a producir unas 800 000 toneladas de arroz. Cifra que rompía todos los *récores* de la producción mundial en Luisiana, Texas y Arkansas, permitiendo incluso la exportación a Cuba, el mercado asiático y el puertorriqueño.<sup>463</sup>

Un discurso de inclusión productiva horizontal, de campo modernizado, generó la promesa de traspasar las bases de la economía nacional y trascender a espacios mercantiles mundiales.<sup>464</sup> Sin embargo, los precios injustos perturbaron el sector productor cuando se perpetró la invasión de enero de 1955 promovida por Calderón Guardia con la ayuda de Anastasio Somoza, de Nicaragua, de Marcos Pérez Jiménez, de Venezuela, y de Rafael Leónidas Trujillo, de República Dominicana.<sup>465</sup> Curiosamente, los asesores técnicos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) llegaron a Liberia en una coyuntura en la que, para consuelo de los costarricenses, los precios del ganado en Alajuela eran estables, a pesar de la presencia de Calderón Guardia en la hacienda ganadera El Amo acompañado de “Tachito”, hijo de Anastasio Somoza.<sup>466</sup> El 21 de ese mes se aseveraba en la prensa que se había repelido la invasión en la hacienda ganadera Conventillos y Puerto Soley. Entre los resultados de la operación estuvo el apresamiento del diputado Salazar Baldioceda, del PLN, representante político por la provincia de Guanacaste, además de la masacre del Murciélagos y Puerto Soley motivado por los intereses ganaderos creados en la provincia de Guanacaste

---

<sup>463</sup> *Suelo Tico*, “El hambre en el Asia, el arroz y Costa Rica”, junio-diciembre de 1952, p. 301-305.

<sup>464</sup> *El Guanacaste*, “La Segunda República debería interesarse indicándole nuevos rumbos al comercio nacional”, julio de 1948, p. 1.

<sup>465</sup> *El Guanacaste*, “Los productores de azúcar si pueden venderles a los extranjeros el azúcar a razón de ₡0,28 la libra”, agosto de 1948, p. 1. *El Guanacaste*, “El Ministerio de Agricultura aumentaría la producción de los artículos de primera necesidad en Santa Cruz”, noviembre de 1955, p. 1. *La Prensa Libre*, “Aviones norteamericanos volaron sobre San José”, 13 de enero de 1955, p. 1.

<sup>466</sup> *La Prensa Libre*, “Gran batalla en el frente de La Cruz presumen jefes militares en Liberia”, 15 de enero de 1955, p. 1. *La Prensa Libre*, “Cuatro valientes caen defendiendo la libertad de Costa Rica”, 17 de enero de 1955, p. 1. *La Prensa Libre*, “Normalidad en la Feria de Ganado”, 18 de enero de 1955, p. 2. *La Prensa Libre*, “Dios salve a Costa Rica y a su Presidente”, 19 de enero de 1955, p. 1.

por Somoza.<sup>467</sup> Vargas nuevamente arremetió contra el presidente del vecino país del norte, haciendo ver lo difícil que era para Guanacaste colindar con tanta hostilidad.

La centralidad de las discusiones abandonaron rápidamente el plano político para posicionarse en los alcances de la experimentación de la Revolución verde, es decir la modernización del Guanacaste y el redibujamiento de una ruta nacional que comunicara los remotos y aislados cantones de Nicoya, Santa Cruz y Carrillo para hacer más expedito el transporte de mercancías, contando con el auxilio de la electrificación de poblados circundantes.<sup>468</sup> Todo esto se hacía realidad gracias a Ley de Aguas de 1953, que el PLN había aprobado. En esta se planteaba el abastecimiento de agua potable y riego bajo los criterios físicos, químicos y bacteriológicos, junto a la posibilidad de que la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) vendiera fluido eléctrico, generado por el motor de velocidad de los ríos que permitieran ser encauzados. El crédito fue propuesto como una de las tantas medidas para hacer posible el riego. La financiación del proyecto de irrigación del valle del Tempisque había sido planteada desde 1961 en la Asamblea Legislativa por David Hurtado, representante del Partido Unión Nacional (PUN). Se trataba de un empréstito de dos millones de dólares para irrigar 300 000 hectáreas con fines productivos, mientras la conservación de pastos y la dotación de agua para la hidratación del ganado tuvo un gran peso en la construcción de pozos gracias las Juntas Rurales de Crédito (JRC).<sup>469</sup>

---

<sup>467</sup> *La Prensa Libre*, “Fue vencida la invasión que sufrió nuestro país”, 21 de enero de 1955, p. 1. *El Diario de Costa Rica*, “Manos que no trabajan, son garras que se afilan para el robo”, 2 de setiembre de 1948, p. 1. *El Diario de Costa Rica*, “Este asunto no está terminado, como se creyó, antes de las masacre de Murciélagos y Pto Soley”, 3 de enero de 1949, p. 1. *El Diario de Costa Rica*, “Sintonice la voz de la juventud”, 4 de junio de 1948, p. 3. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, Primer semestre, 1948, p. 195.

<sup>468</sup> José Ángel Lagos, “Los fertilizantes”, *El Guanacaste*, enero de 1959, p. 1. José Ángel Lagos, “Los Yerbicidas”, *El Guanacaste*, marzo de 1959, p. 1. *El Guanacaste*, “Pareciera que la Cámara le reclama al Señor Ministro Público el no defender las fuentes nacionales de proteínas aun cuando estas fuentes les resultan sumamente caras a los consumidores,” febrero de 1955, p. 1. *El Guanacaste*, “El alumbrado público de Sardinal”, enero de 1955, p. 2. *El Guanacaste*, “Las demás Municipalidades del Guanacaste deben de seguir el ejemplo de los Municipios de Bagaces, Abangares, Cañas y Tilarán”, julio de 1955, p. 1.

<sup>469</sup> Marcelino Canales, “Irrigación valle del río Tempisque”, *El Guanacaste*, diciembre de 1961, p. 3. *Revista de agricultura*, “La nutrición: problema básico del pueblo”, febrero y marzo de 1949, p. 103. *Suelo Tico*, “Ministerio de Agricultura e industrias servicio de extensión agrícola de STICA”, enero de 1949, p. 476. *Suelo Tico*, “Ayuda de STICA a la ganadería del Guanacaste entre los meses octubre de 1948 y junio de 1949”, agosto de 1949, p. 21-22.

Con todas estas discusiones de contexto, el 13 de diciembre de 1958, también se construía la cañería de Santa Cruz mediante la presión ejercida por el diputado Francisco Morales (PLN), ante la constante preocupación por la calidad del agua de consumo.<sup>470</sup> Filadelfia hacía lo suyo a fin de solucionar el problema de la higiene, en la medida que los campos de irrigación tomando mayor dimensión en las riberas del Tempisque.<sup>471</sup>

Paralelo a ello, las estaciones de experimentación agrícola privadas generaron impacto en la producción nacional y estimularon el sector empresarial.<sup>472</sup> La Ley de Servicio de Cabotaje declaraba de interés nacional la regulación de tarifas, el transporte de víveres y combustibles, cargas, pasajeros y animales, y la concesión de derechos de la línea.<sup>473</sup> El proyecto de creación de la Carretera Interamericana suscrito entre el gobierno de Costa Rica y los Estados Unidos, permitió la conexión directa de Guanacaste con el centro del país y los países limítrofes.<sup>474</sup> En 1961, con un préstamo de quince millones de dólares dotados por Estados Unidos, se autorizó la mejoran de la ruta Liberia, Nicoya y Puerto Jesús.<sup>475</sup>

La creación de los Clubes 4-S, como parte del Servicio de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, confirmaba a los Estados Unidos como principal socio y propulsor de la modernización del agro en Guanacaste. En 1960 Adriano Urbina político guanacasteco de larga data, como representante del Ministerio de Agricultura e Industrias, prorrogó el Programa de Cooperación de Agricultura entre Costa Rica y los Estados Unidos.<sup>476</sup>

En la próxima década, el ligamen con los Estados Unidos permitía a Costa Rica tener acceso preferencial en los mercados internacionales bajo el amparo del Banco

---

<sup>470</sup> *El Guanacaste*, “Santa Cruz estuvo el 13 de diciembre pasado con la inauguración de su cañería”, enero de 1959, p. 5.

<sup>471</sup> *El Guanacaste*, “Agua, Agua potable para Filadelfia”, febrero de 1959, p. 8. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1958, p. 276-277.

<sup>472</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1958, p. 191.

<sup>473</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1953, p. 138.

<sup>474</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1958, p. 337. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1959, p. 617-618.

<sup>475</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1961, p. 108-117.

<sup>476</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1960, p. 433-434. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1960, p. 448-449.

Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en tiempos de la Alianza para el Progreso (1961). La Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) propició la ratificación de diferentes convenios.<sup>477</sup> La creación del Centro para la Promoción de las Exportaciones y de las Inversiones (CPEI) generó el impulso y el fomento necesario para la promoción de las exportaciones y las nuevas inversiones en sectores de la agrícola no tradicional. Fue así como se rompió la tradición productiva de la dieta mesoamericana, para cultivar algodón, sorgo, soya y caña de azúcar, bajo el estímulo aduanero y crediticio.<sup>478</sup>

En este contexto, el sector algodonero guanacasteco recibió ayudas económicas a través de los bancos del Estado mediante préstamos de refundición,<sup>479</sup> mientras al sector azucarero se le construyó y reparó caminos para mejorar el acceso a los ingenios y las zonas productoras de caña.<sup>480</sup> Todo esto ocurría tras la aprobación de la Ley de Industrias Nuevas aprobada por el Ejecutivo desde 1951, que procuró el abasto local y la exportación.<sup>481</sup>

La zafra de 1969-70 evidenció el creciente mercado interno y una mayor cuota exportable a los Estados Unidos.<sup>482</sup> Eso sí, nada comparable al crecimiento en la producción de granos básicos y el sector ganadero guanacasteco, según lo atestiguan los censos agropecuarios de 1955 y 1972, que expresaron con claridad el aumento exponencial de la agricultura y ganadería en dicha provincia (ver tabla IV. I).

---

<sup>477</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1968, p. 71-73, República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1969, p. 565.

<sup>478</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1968, p. 278-283. Carlos Wiessel, *Revista de agricultura*, “Cultivo del algodón”, enero de 1942, p. 23-25, *Suelo Tico*, “Consejos prácticos para el cultivo del algodón”, mayo de 1950, p. 116-136. *Suelo Tico*, “El cultivo del algodón”, junio-diciembre de 1952, p. 150-151. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1958, p. 189-191. *Revista de agricultura*, “El problema de la industria cañera en Costa Rica”, agosto de 1948, p. 33-38. Víctor Bulmer-Thomas, “Las Repúblicas agroexportadoras”, p. 157.

<sup>479</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1969, p. 112.

<sup>480</sup> *La Prensa Libre*, “67 000 sacos de azúcar enviados a los EEUU”, 9 de junio de 1960, p. 1.

<sup>481</sup> *Suelo Tico*, “Experiencia con Cañas de azúcar en la región del Pacífico”, junio-diciembre de 1952, p. 146-149. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1948, p. 27-30, República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1948, p. 147.

<sup>482</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1969, p. 531-533.

Tabla. IV.I. Producción agropecuaria costarricense, 1955-1972 (en hectáreas y cabezas de ganado)

Provincia	Maíz		Arroz		Caña		Ganado*	
	1955	1973	1955	1973	1955	1973	1955	1973
San José	8 279	10.752,3	2 570	2.803,9	2 985	2 940	86 507	156.676
Alajuela	3 681	7.066,4	3 164	5.137,3	7 519	17 605	154 535	372.497
Cartago	1 938	1.594,0	44	35,7	3 666	9 187	50 692	75.480
Heredia	573	459,5	95	198,5	719	735,0	15 970	45.291
Guanacaste	9 810	12.045,0	2 488	25.924,1	1 347	4 623	275 917	628 661
Puntarenas	8 299	14.726,0	2 527	30.605,7	588	3 524	97 597	343.199
Limón	2 866	5.244,9	23	752,9	111	145	23 954	72.108
Total	35 473	51.888,3	20 456	65.458,4	16 937	38 762	705 172	1.693.912

\* Número de cabezas de ganado.

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1955*, Tipografía Nacional, San José, 1959 y República de Costa Rica, *Censo Agropecuario de 1973*, Dirección General de Estadística, San José, 1974.

Dos décadas generaban una certeza: la producción nacional crecía claramente y Guanacaste no era la excepción, especialmente si se trataba de la producción de maíz, arroz, caña de azúcar y ganado. No hay duda que la postguerra dejaba el saldo de la necesidad de nutrición, o al menos eso propuso el discurso de la Revolución verde. “El cuerpo necesita alimentarse, pero no de cualquier modo, sino correctamente,”<sup>483</sup> pues desde 1949, una dieta balanceada traslucía buena salud, especialmente si se consumían proteínas como fuente de energía. Así, buscando perfeccionar la industria también se robustecía la salud y los buenos hábitos de higiene.<sup>484</sup> Un discurso un tanto tautológico a la primera mitad del siglo desde el punto de vista médico.

Así lo atestiguó el incremento significativo de la producción de Guanacaste en maíz, arroz, caña de azúcar y, sobre todo, ganado, pues en tan solo 18 años la producción de maíz se incrementó en 2 235 hectáreas, la de arroz en 23 436, 2 936 la caña de azúcar y 352 744

<sup>483</sup> *Revista de agricultura*, “La nutrición: problema básico del pueblo”, febrero y marzo de 1949, p. 103.

<sup>484</sup> *Revista de agricultura*, “Recomendaciones para obtener una leche sana”, octubre de 1948, p. 207-209. Ana María Botey, *Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud del Estado Liberal en Costa Rica 1850-1949*. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013. Juan José Marín, “De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica: 1800-1949”, 65-108. Steven Palmer, *From Popular Medicine to Medical Populism: Doctors, Healers, and Public Power in Costa Rica, 1800-1940*, Duke University Press, Durham, 2003, Steven Palmer, “Adiós Laissez-Faire: la política social en Costa Rica (1880-1940)”, pp. 99-117.

las cabezas de ganado, haciendo consolidar el abastecimiento nacional, especialmente de carne, de ahí el empuje exportador.

En 1969 en el sector salud como cúspide de lo antes dicho generó un nuevo Código Sanitario, y con ello, el Poder Ejecutivo procedió a dividir en circunscripciones territoriales el territorio costarricense, en dependencia de las necesidades higiénicas-asistenciales, medicolegales, población y vías de comunicación. En dicho contexto, Guanacaste estuvo conformado por el distrito sanitario No.11 (que incluyó Liberia, Carrillo y La Cruz), No.12 (Nicoya, Nandayure, Santa Cruz, Lepanto y Paquera) y No.13 (Cañas, Bagaces, Tilarán y Abangares).<sup>485</sup>

Un contexto en que el peso político de los partidos guanacastecos regionales tendió a desvanecerse con el asomo de Daniel Oduber Quirós (quien sería presidente entre 1974-1978, y dueño de la hacienda La Flor en Guanacaste) en la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, cuando Francisco Orlich ganó por el PLN las elecciones de 1962 y 1968, minimizando la participación del Partido Unión Guanacasteca Independiente (PUGI), liderado por Ciro Montero Guevara antiguo militante PCG, a unos novecientos tres votos en la provincia, comparado a los dos mil trescientos cuatro votos de Liberación.<sup>486</sup> Los diputados por Guanacaste fueron Danilo Flores (PLN), Constantino Ocampo (PLN), Marcos Villalobos (PLN), Álvaro Cubillo (PRN), José Joaquín Muñoz (PRN), y Saúl Cárdenas (UN), y otra vez se evidenció el peso creciente del PLN en el Congreso sobre las demás fuerzas políticas guanacastecas.

El reacomodo de las figuras político era evidente. El mismo Vargas, el 25 de julio de 1974 aceptó de las manos de Daniel Oduber el título de hijo ilustre de Guanacaste mediante un efusivo acto en Nicoya. La alteridad política hacía que el poder se redibujara a las puertas de otra nueva crisis económica, mientras otros miembros del antiguo PCG se colocaban más a la izquierda abogando por la redistribución de la tierra. Ese fue el caso de Adán Guevara Centeno, antiguo representante de la PCG por Liberia, quien postuló la posición de campo moderno con tierra distribuida para la generación de riqueza,<sup>487</sup> una tarea pendiente del

---

<sup>485</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1969, p. 613-620.

<sup>486</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1962, p. 388.

<sup>487</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1969, p. 172-182.

Guanacaste latifundista, una labor que fue asumida también por el PLN con la colaboración del PUN.

## REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, CONFLICTOS POR LA TIERRA Y CLIENTELISMO: LA RECONFIGURACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES Y LOS MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN EL GUANACASTE RURAL

La transición política tras la coyuntura de guerra dejaba proyecciones económicas de ensueño. Sin embargo, el lastre que provocaba históricamente el acaparamiento de tierras en Guanacaste aún en la segunda mitad del siglo XX generaba incomodidad. No por nada, en 1931 el periódico *Trabajo*, de tendencia izquierdista, refería el problema del latifundismo guanacasteco, incluso el 1 de mayo de 1944 un sector de la población remarcó la necesidad de una mayor productividad del guanacaste mediante la distribución de la tierra.<sup>488</sup>

Los campesinos de Liberia aseguraban que la nacionalización de la hacienda El Pelón de la Bajura podría ser una buena solución. Los pobladores de Ortega y Bolsón incitaban al mismo mecanismo en la hacienda El Viejo, en tanto en Cañas algunos habitantes demandaron la distribución de la hacienda Paso Hondo y Tenorio. Después de todo, los *parásitos*, como históricamente les mal llamaban a los invasores de tierra en Guanacaste, empleaban este mecanismo para hacer presión a los grandes propietarios, generando conflictos asociados al abigeo del ganado y la privatización de áreas de paso en espacios estratégicos, libres de lodazales y humedales, en las haciendas ganaderas.<sup>489</sup>

Ese mismo año (1944), el diputado Carlos Luis Fallas, escritor y político, quien a pesar de ser oriundo de Alajuela y representar a la izquierda en el Congreso, abogó por el problema de tenencia de tierra en Guanacaste, haciendo propio el deseo de un puñado de pobladores que hacía presión en Ortega de Santa Cruz para adquirir tierras de la hacienda El Viejo.<sup>490</sup> Dicha circunstancia no era casualidad, pues en Ortega funcionaba una célula simpatizante con la izquierda guiada por Adán Guevara.<sup>491</sup> La necesidad de la promulgación

---

<sup>488</sup> *Trabajo*, “El latifundismo”, 5 de setiembre de 1931, p. 2.

<sup>489</sup> *Trabajo*, “Lo que pidieron los guanacastecos el 1º de mayo”, 5 de mayo de 1944, p. 3.

<sup>490</sup> *Trabajo*, “Que no quede en manos de acaparadores de tierras la hacienda El Viejo”, 5 de agosto de 1944, p. 1.

<sup>491</sup> *Trabajo*, “Tierra para los trabajadores guanacastecos”, 27 de enero de 1945, p.1 y 2. *Trabajo*, “Canducho Gutiérrez y el Doctor Pinto sabotean la compra de tierras para los agricultores guanacastecos”, 3 de marzo de 1945, p. 1, 2 y 4.

de un buen Código Agrario que posibilitara la lucha campesina, y por ende a la liquidación del latifundio, era su norte, estableciendo como principal solución la distribución de la tierra, pues en cada cantón existía un gran propietario, según este, que además de poseer los medios de producción cobraba peaje en los caminos de tránsito.<sup>492</sup> Al finalizar ese mismo año de 1944, el periódico *El Diario de Costa Rica* hacía notar el gran número de campesinos que habían invadido la hacienda El Viejo, propiedad en ese entonces de Carlos Gutiérrez Urtecho y Fernando Pinto, quienes habían comprado la propiedad a Georges Wilson y Alfonso Salazar. Como respuesta al conflicto, los propietarios intentaron vender algunas parcelas a agricultores, pero la solución de estos fue la invasión para el desarrollo de cultivos de arroz, maíz y frijoles, necesario para su consumo; además, estos objetaban que la Ley Agraria de julio de 1946 habría empujado al sueño campesino por la Reforma Agraria, según expresaron en la prensa.<sup>493</sup>

Figueres, en respuesta al problema de las invasiones, argumentaba que la tierra no era nada sin crédito y este tenía que ser asequible al campesinado, a fin de generar el gran resurgimiento agrícola de Costa Rica.<sup>494</sup> Esta postura se hallaba asociada a los grandes alcances desarrollados en México tras la Revolución, que además del mejoramiento técnico de la agricultura (maquinaria, semillas seleccionadas, abonos, fertilizantes, fungicidas e insecticidas para elevar los rendimientos de la tierra) había permitido la distribución de la tierra, eso sí, bajo el disimulo de la clientela política disfrazada como tecnificación.<sup>495</sup> No sabemos de las repercusiones que pudo haber tenido el exilio de Figueres en México en el año de 1942, lo que sí sabemos es que gran parte de su discurso nutrió una visión del campo progresando económicamente con la intervención estatal (alegato que prosperó de la fusión del Partido Acción Demócrata (PAD) y el Centro de Estudios de los Problemas Nacionales (CEPN), que dio origen al PLN), de base socialdemócrata.

---

<sup>492</sup> *Trabajo*, “Promulgación de un buen Código Agrario”, 20 de octubre de 1945, p. 1, 3 y 4. *Trabajo*, “La Reforma Agraria en Costa Rica debe encaminarse a la liquidación del latifundio”, 3 de noviembre de 1945, p. 1 y 4. *Trabajo*, “Una verdadera tragedia vive el pueblo guanacasteco”, 16 de marzo de 1946, p. 3.

<sup>493</sup> *El Diario de Costa Rica*, “A pedradas reciben los ocupantes de tierras en la hacienda “El Viejo” al resguardo que iba a desalojarlos”, 17 de diciembre de 1944, p. 1. *Trabajo*, “Ley Agraria”, 9 de agosto de 1947, p. 7 y 8.

<sup>494</sup> *Revista de agricultura*, “El presidente Figueres y la Agricultura Nacional”, agosto de 1948, p. 289-297.

<sup>495</sup> *Suelo Tico*, “El crédito agrícola en México y el Banco Nacional de Crédito Rural,” diciembre 1961-enero 1962, p. 35-39.

La mejor forma de advertir los detalles de la tenencia de tierra en Costa Rica fue a través de los Censos agropecuarios, instrumento cuantitativo que también fue mostrando el impacto del modelo productivo del Estado interventor.<sup>496</sup> Curiosamente, Guanacaste tenía el mayor porcentaje de propietarios de Costa Rica, pero también un gran número de explotación arrendataria. Con esas pruebas concluyentes, la necesidad por redistribuir la tierra era más que necesaria, como se observa bien en la tabla IV. II.

El que en Guanacaste predominara la explotación arrendataria en 1950 (con 1 3741 manzanas) dio muestras de la complejidad de la tenencia de tierra en el campo, pues otras forma de explotación muy usualmente extendida en Guanacaste era el esquilmo o pago del arrendamiento por medio de cosechas. Arrendamiento o esquilmo tenían el mismo efecto de dejar en desventaja a los de abajo que producía la tierra frente a los propietarios o aquellos que habían podido legalizar sus terrenos mediante las distintas legislaciones emitidas para ello.

Tabla. IV.II. Superficie total de las fincas según el régimen de explotación de la tierra, 1950

<i>Provincia</i>	<i>Propio</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Arrendado</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Otras formas</i>	<i>Porcentaje</i>
San José	295.391	12	4577	9,9	6756	11,2
Alajuela	430.369	17	3724	8	8841	14,7
Cartago	260.706	10	3548	7,6	3326	5,5
Heredia	56.020	2	366	0,8	450	0,7
Guanacaste	925.083	37	13741	29,6	9342	15,5
Puntarenas	366.455	15	5256	11,3	15499	25,8
Limón	151.578	6	15236	32,8	15956	26,6
Total	2.485.602	100	46448	100	60170	100

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1955*, Tipografía Nacional, San José, 1959.

Mario Echandi, abogado y político liberal anticomunista, del PUN ganó con un estrecho margen la presidencia de 1958-1962 a Francisco Orlich (PLN) y Jorge Rossi, quien dividió el voto socialdemócrata. Orlich creó el Servicio de Acueductos y Alcantarillados

<sup>496</sup> Escuela de Planificación y Promoción Social, *Autobiografías campesinas*, EUNA, Heredia, 1979, p. 188.

(SNAA), hoy Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AYA), para el mejoramiento de la calidad de agua y la construcción del alcantarillado urbano, y el Instituto Nacional de Tierras y Colonización (ITCO) mediante la Ley de Tierras y Colonización, promulgada el 14 de octubre de 1961, con la que se tendió a cerrar el ciclo iniciado por el PRN, pues la propuesta era antecedida por la Ley de Ocupantes de Precario de 1942 que, según se expresaba en la prensa, otorgaba muchas tierras nacionales a los parásitos. El ITCO pretendía dar respuesta al campesinado junto con la Ley Orgánica del Instituto de Tierras y Colonias para así promover una equilibrada distribución de la tierra y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del campo a través de la parcelación, la colonización y la regulación del conflicto entre poseedores y precaristas.<sup>497</sup>

El Departamento de Crédito Rural, Tierras y Colonias, fundado en 1959, pretendía aumentar a la suma de 27 000 000 de colones las Juntas de Crédito Rural y a 20 000 000 colones el dinero asignado a las Colonias. La existencia y legitimidad de la propiedad privada, del derecho individual a la posesión de la tierra y el de la familia era el fin máximo, junto con la nacionalización del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR).<sup>498</sup> Según se decían en *Suelo Tico*, si la ley de distribución de tierras seguía sería inspiración para Centroamérica:

“Que la tierra constituya para el hombre que la trabaja, la base de su estabilidad económica, el fundamento de su progresivo bienestar social y la garantía de la libertad y dignidad que como humano les corresponde.”<sup>499</sup>

Así, en una mancuerna y alianza entre las entidades bancarias y el Departamento de Crédito Rural, Tierra y Colonización, creada en 1959 se articularon los préstamos de dinero a los propietarios de tierras inscritas con la Ley de tierra de 1939 y 1941.

La Junta de Gobierno también pretendía poner a disposición unos 33 millones de capital del BNCR para el crédito agroindustrial. Después de todo, el artículo 169 otorgaba préstamos a los agricultores, los ganaderos o los industriales para la adquisición de aperos,

---

<sup>497</sup> *Suelo Tico*, “El hambre en el Asia, el arroz y Costa Rica”, junio-diciembre de 1952, p. 301-305. Wilson Picado y Margarita Silva, *De la colonización al desarrollo rural (IDA): cuarenta años de paz social en Costa Rica, 1961-2001*, Instituto de Desarrollo Agrario, San José, 2002.

<sup>498</sup> *Suelo Tico*, “El hambre en el Asia, el arroz y Costa Rica”, junio-diciembre de 1952, p. 301-305.

<sup>499</sup> *Suelo Tico*, “Algunos conceptos sobre el problema agrario costarricense”, enero-diciembre de 1961, p. 40-48.

utensilios, instrumentos, herramientas, maquinarias, materias primas o elaboradas, incluso abonos destinados para la labranza, los cultivos, las mejoras y el saneamiento de los terrenos y las plantaciones, la cría de ganado, la manipulación, el beneficio y el transporte de productos agrícolas, ganaderos y manufacturas. Bajo el estribillo de crédito, orientación y entusiasmo, se fue dando forma al campo modernizado.<sup>500</sup>

Eran años en que los estragos del chapulín seguían en la agricultura, mientras el piojo del ganado se extendía como una epidemia. El fomento de las cooperativas agrícolas fue parte de las formas de contención de los problemas en el campo.<sup>501</sup> Entre tanto, la Managua de 1950 informaba a Costa Rica del éxito estadounidense en el control del chapulín a través del Aldrin (un agroquímico potente), tras los resultados preliminares en ese país como parte del Comité Internacional de Coordinación para el Control de la Langosta en Centroamérica, y México, después de la experimentación desarrollada en los Estados Unidos y Canadá con satisfactorios resultados.<sup>502</sup>

Ante este contexto, los campesinos necesitaron de capital para hacer rentable sus cosechas y enfrentarse a la plaga que diezaba la agricultura mesoamericana durante buena parte del siglo XX, mientras se construían obras de infraestructuras y se ejecutaban paquetes tecnológicos.<sup>503</sup> Echandi creó el Ministerio de Industrias y adaptó el Plan de Alianza para el Progreso, establecido en la Carta de Punta del Este (Organización de los Estados Americanos) un programa de ayudas económicas, políticas y sociales ideado por los Estados Unidos para Latinoamérica entre 1961 y 1970, que entre sus objetivos estuvo la reforma agraria como forma confrontar los intentos de distribución de la tierra por los gobiernos locales, como el caso ocurrido en la Guatemala de Jacobo Árbenz (presidente entre 1951-1954) y la Reforma Agraria de Cuba de 1959, y así resguardar los intereses económicos y

---

<sup>500</sup> *Revista de agricultura*, “La financiación del crédito agrícola e industrial”, octubre de 1948, p. 383-284.

<sup>501</sup> *Revista de agricultura*, “El Banco Nacional de Costa Rica y nuestro editorial sobre el Cooperativismo y la Agricultura”, diciembre de 1948, p. 482. *Revista de agricultura*, “Campaña contra la langosta. Método de control empleado y sus resultados,” agosto de 1948, p. 45-48. *Revista de agricultura*, “Investigación entomológica sobre la langosta”, octubre de 1948, p. 228-244. *Revista de agricultura*, “El Departamento de Industrias y su Plan de Trabajo”, agosto de 1948, p. 71-76.

<sup>502</sup> *Suelo Tico*, “Pruebas preliminares del control de la langosta con Aldrin”, noviembre-diciembre de 1950, p. 382-392, República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1954, p. 160.

<sup>503</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1955, p. 301-302.

geopolíticos de los Estados Unidos, y de paso aquellos asociados a los grandes propietarios locales.<sup>504</sup>

Después de todo, la Ley de Tierras y Colonización fue una forma de hacer partícipe al campesino en el proyecto económico nacional, especialmente del ámbito rural. Era una especie de dotación de tierras de forma controlada para evitar y resolver los conflictos previos o los que se podían dar, sin modificar la estructura agraria y debilitar el latifundismo.<sup>505</sup>

El Guanacaste de 1962 que poseía unos 140 423 habitantes eligió a Francisco Orlich del PLN con 17 962 votos frente a 11 018 del PRN que otra vez intentó obtener el poder con Dr. Calderón Guardia. Orlich creó la Oficina de Planificación Nacional (OFIPLAN) e incluyó a Costa Rica en el Mercado Común Centroamericano (MCCA) al suscribir al Tratado General de Integración Centroamericana (TGIE). Un contexto que se le dio gran empuje a la producción mediante la educación, con materias vocaciones en el área agropecuaria industrial. Orlich recibió al presidente Kennedy en marzo de 1963, para impulsar el “desarrollo” de Centroamérica y estrechar relaciones con los Estados Unidos.<sup>506</sup>

Bajo el lema “Al darse tierras se daba la patria”, Orlich distribuyó propiedades en territorios alejados, asentando unas 1 222 familias en 11 colonias, en un área total de 35 412 hectáreas, justificado por la política de parcelamiento de tierra para la inclusión social y tecnificación del sector agropecuario costarricense.<sup>507</sup>

En Guanacaste, las colonias agrícolas y los asentamientos campesinos se desarrollaron desde 1957 y continuaron hasta el siglo XXI.<sup>508</sup> La Soga creada en 1957, en el primer gobierno de José Figueres Ferrer, fue tan solo la antesala de las parcelaciones desarrolladas en el gobierno de Orlich, pues justo en ese gobierno fue cuando se incrementó

---

<sup>504</sup> Juan Castellanos, *500 años de la lucha por la tierra. Estudio sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala*, FLACSO, Ciudad de Guatemala, p.1-373. Jorge Rodríguez, “La Reforma Agraria cubana (1959-1964): el cambio institucional”, *Revista de Ciencias Sociales*, 2 (1970), pp. 203-231.

<sup>505</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1961, p. 334.

<sup>506</sup> *La República*, “¡Emocionante!”, 14 de marzo de 1967, p. 48.

<sup>507</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1961, p. 333-365. *La República*, “Al dársenos tierras nos están dándonos una patria”, 19 de abril de 1965, p. 9. *Diario de Costa Rica*, “Reforma Agraria es Ley de Orden Público”, 3 de abril de 1963, p. 1.

<sup>508</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1969, p. 597-631.

la dotación de tierra; ejemplo de ello fue: Las Lilas (1963), San Dimas (1963), Nicoya I (1963), La Esperanza (1964), San Juanillo (1964) y Hacienda Miravalles (1965). Luego continuo el proceso José Joaquín Trejos (economista, educador y político del PUN) que logró sacar una pequeña ventaja a Daniel Oduber como candidato del PLN en 1966, que entre 1966 y 1970 consiguió inaugurar Corralillo (1966) y El Socorro (1969). El proyecto de parcelación de San Luis (1970) logrado por Figueres Ferrer en su última administración cerró con broche de oro el proceso. En total fueron diez proyectos desarrollados en Cañas, Liberia, Santa Cruz y Nicoya entre 1957 y 1970, como se observa en el mapa IV.I.

La Soga, ubicada en Cañas, fue el proyecto más ambicioso que necesitó de cuatro fases y la alteridad de partidos, con un total de 425 terrenos titulados y 444 parcelamientos. La colonia agrícola San Juanillo prosperada en 1964 (propiedad donde la familia Sobrado extraía manganeso para la Segunda Guerra Mundial) posibilitó 457 titulaciones y 480 parcelamientos. La colonia agrícola de Corralillo (1996), ubicada en los linderos de la hacienda El Viejo, fue sitio de 135 titulaciones y 153 parcelamientos, información que se presenta cuantitativamente en síntesis, en la tabla IV.III.

Estos tres espacios territoriales de los diez desarrollados tenía antecedentes históricos de precarismo y conflicto, especialmente en Bagaces, Filadelfia y Santa Cruz, por lo tanto, el proceso logró apaciguar los ánimos cuando Centroamérica estaba a punto de enardecer en conflictos bélicos.

Ser propietario también le dio la posibilidad de contar con bono de vivienda tras la creación del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), creado en 1954.<sup>509</sup> Una Guanacaste modernizada necesitó electrificación y la Cooperativa de Electricidad Rural de Guanacaste, R.L (CoopeGuanacaste, RL) asumió el suministro eléctrico en Santa Cruz, Santa Barbara, Bolsón, Belén, Tempate, Oriente, El Coco, Cartagena, Lagunilla, Santa Ana, Los Planes, Paso del Tempisque, San Blas y Filadelfia.<sup>510</sup> En tanto, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con el Reglamento de Venta de los Productos y Servicios

---

<sup>509</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1958, p. 396-198.

<sup>510</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1969, p. 494-495.

Agropecuarios de las Estaciones Experimentales, distribuyó el mejoramiento agropecuario en toda la nación.<sup>511</sup>

El censo agropecuario de 1950 reveló que, de los 7 804 productores informantes, existía una predominancia de propietarios con su propia tierra (5 876), que dependían del trabajo familiar y el pago de pequeños jornales a asalariados. Una condición abismalmente diferente a la ocurrida en 1972, pues según el censo agropecuario de ese año, de los 11 835 informante de Guanacaste, 535 745 hectáreas permanecían al sistema de apropiación individual, 311 al sistema de apropiación cooperativo, 62 016 a sociedad de hecho (personas que en común acuerdo realizaban aportes para desarrollar una actividad comercial) y 296 035 a sociedad de derecho (contrato por el cual dos o más personas deciden poner alguna propiedad para repartirse los beneficios y ganancias en común), este último, el mayor número registrado en todo el país, reflejó como las formas asociativas fueron una opción y estrategia del productor toda vez que le permitió legitimar la tierra para acceder al crédito, pero eso no significó que fuera una sociedad equitativa (ver tabla IV.V).

Ese mismo censo agropecuario de 1972 afirmó en Guanacaste la mayor extensión de los espacios de pastos (594.389,0 hectáreas) en comparación con los de labranza (74 455 hectáreas), en tanto la provincia alcanzaba la certeza de colocándose a la cabeza de la mayor habilitación del territorio para someterse a producción agropecuaria de Costa Rica (ver tabla IV.IV). El peso de la *hamburger connection*, como bien señaló Edelman, generaba un enorme impacto ambiental en Guanacaste al igual que el resto de Centroamérica, como forma de transformación del territorio que vino a afirmar procesos económicos previos asociados al desmonte y la extracción de maderas duras, que dio paso al uso extendido de pastos africanos previamente adaptados al trópico mesoamericano.<sup>512</sup>

Un años después, en 1973, Centroamérica disponía de los datos cuantitativos de toda la región gracias a los estudios comparativos realizados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la Organización de los Estados Americanos (OEA),

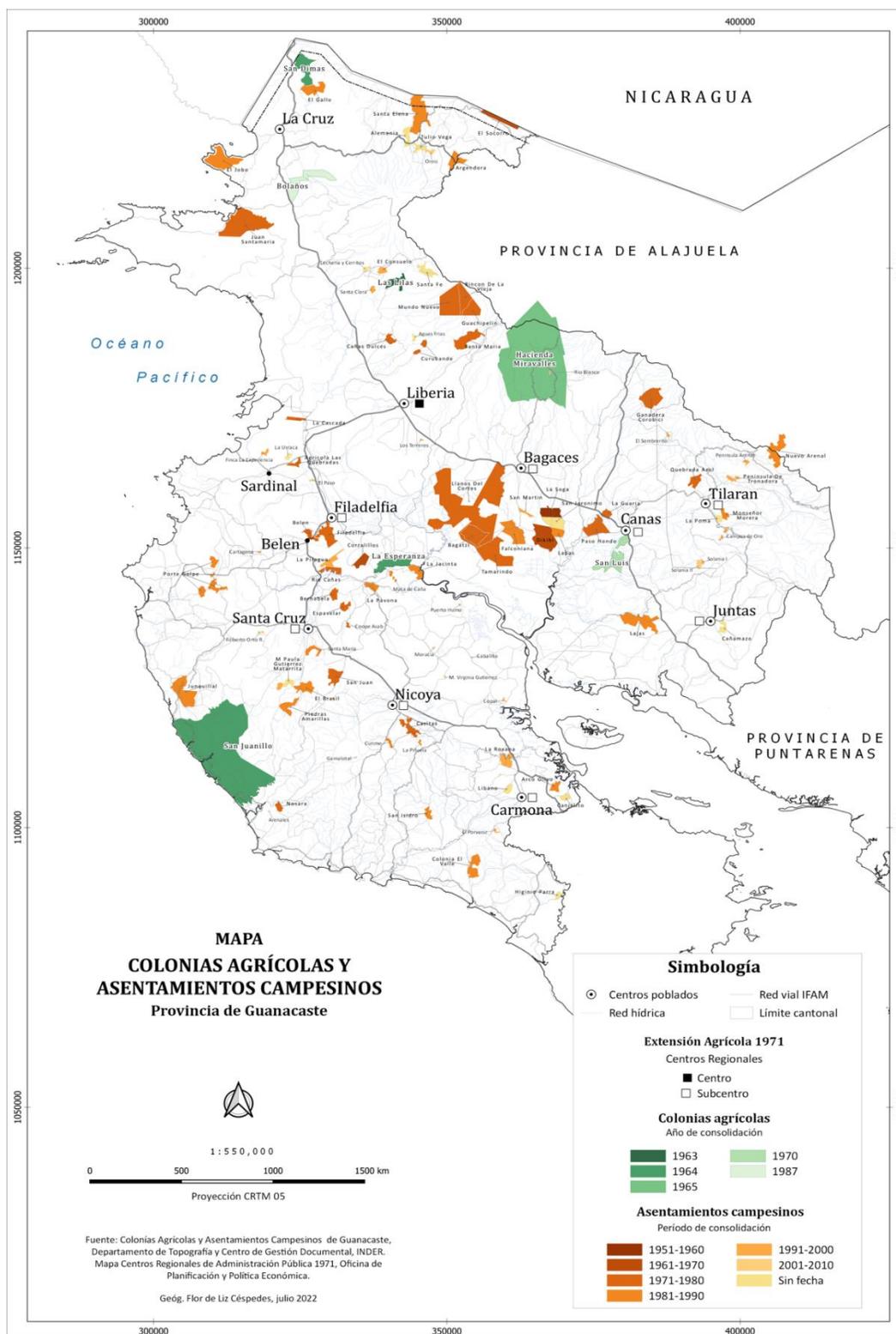
---

<sup>511</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1969, p. 590-593.

<sup>512</sup> Marc Edelman, *La lógica del latifundio*, p. 20-21.

lo cuales mostraron un mayor uso de mano de obra en las actividades agrícolas tanto en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, mientras la ganadería como históricamente se podía observar, dependían de menos mano de obra. Más tierra especialmente destinada para las áreas de pastoreo una cuestión que también tenía sus perjuicios socioeconómicos (ver tabla IV.VI).

Mapa. IV.I. Colonias agrícolas y asentamientos campesinos en Guanacaste, 1951-2010



Fuente: Elaboración propia con base INDER. *Colonias Agrícolas y Asentamientos Campesinos de Guanacaste*, Departamento de Topografía y Centro de Gestión Documental, San José, sa, sp.

Tabla. IV.III. Colonias agrícolas y asentamientos campesinos en Guanacaste, 1951-2010

<i>Año</i>	<i>Oficina regional</i>	<i>Asentamiento</i>	<i>Conocido con el nombre</i>	<i>Origen asentamiento</i>	<i>Total titulado</i>	<i>Total sin titular</i>	<i>Total parcelado</i>
1957 1960 1961 1986	Cañas	La Soga *	Horizontes -Dikibi- Lapas	Parcelación	425	19	444
1963	Liberia	Las Lilas *	E. Montiel - R. Lacayo	Parcelación	33	2	35
1963	Liberia	San Dimas *	s.d	Parcelación	47	4	51
1963	Santa Cruz	Nicoya I	Colegio de Nicoya	Ocupación precaria	4	0	4
1964	Santa Cruz	La Esperanza**	Colonia Esperanza	Parcelación	52	0	32
1964	Santa Cruz	San Juanillo**	Luz Rothe de Sobrado	Ocupación precaria	457	23	480
1965	Cañas	Hacienda Miravalles**	Hnos. Stewart	Ocupación precaria	0	0	0
1966	Santa Cruz	Corralillos	s.d	Parcelación	135	18	153
1969	Liberia	El Socorro	Amalia Orcuyo	Ocupación precaria	0	1	1
1970	Cañas	San Luis	s.d	Parcelación	170	0	170

\* *Asentamiento prioritarios.*

\*\* *Colonias agrícolas.*

Fuente: Elaboración propia con base INDER. *Colonias Agrícolas y Asentamientos Campesinos de Guanacaste*, Departamento de Topografía y Centro de Gestión Documental, San José, sa, sp, MIDEPLAN, *Mapa Centros Regionales de Administración Pública*, MODEPLAN, San José, sp.

Tabla. IV.IV. Uso de la tierra y régimen de la tenencia de la finca, según número de explotación 1972 (en hectáreas, por provincia)

<i>Provincia</i>	<i>Número de fincas</i>	<i>Extensión total (ha.)</i>	<i>Tierras de labranza</i>	<i>Cultivos permanentes</i>	<i>Pastos</i>	<i>Bosques y montes</i>	<i>Charrales y tacotales</i>	<i>Toda otra clase de tierras</i>
San José	19.009	321.691,4	36.687,9	30.775,5	157.892,9	56.982,6	35.343,5	4.008,7
Alajuela	19.510	684.185,4	37.771,3	49.955,5	326.977,1	203.443,3	56.806,7	9.231,3
Cartago	7.734	147.673,3	9.687,2	24.920,4	60.062,0	39.022,1	10.639,3	3.342,0
Heredia	4.437	135.127,4	3.335,7	14.834,6	44.907,1	58.487,3	12.531,9	1.030,6
Guanacaste	11.835	908.674,2	74.455,0	7.598,9	594.389,0	120.918,2	74.004,0	37.308,7
Puntarenas	13.747	680.572,1	100.489,7	37.461,7	311.619,8	148.206,6	69.174,3	13.619,7
Limón	5.290	244.530,0	20.881,5	41.603,2	62.205,1	89.457,7	25.070,6	5.311,8
Total	81.562	3.122.454	283.308,7	207.150,2	1.558.053,2	716.518,0	283.570,5	73.853,1

Fuente: República de Costa Rica, *Censo Agropecuario de 1973*, Dirección General de Estadística, San José, 1974.

Tabla. IV.V. Condición jurídica del productor 1972 (según extensión total en hectáreas por provincia)

<i>Provincia</i>	<i>Número de explotaciones</i>	<i>Condición jurídica</i>					
		<i>Extensión total (ha.)</i>	<i>Individual</i>	<i>Cooperativa</i>	<i>Sociedad de hecho</i>	<i>Sociedad de derecho</i>	<i>Otra</i>
San José	19.009	321.691,4	272.853,4	1.008,5	18.734,8	27.602,3	1.492,2
Alajuela	19.510	684.187,5	463.621,2	1.671,8	69.744,9	120.897,7	28.251,7
Cartago	7.734	147.673,3	87.316,0	2.308,5	15.030,80	40.857,20	2.160,6
Heredia	4.437	135.127,4	86.483,8	686,7	14.827,8	32.920,6	208,3
Guanacaste	11.835	908.674,2	535.745,4	311,5	62.016,7	296.035,0	14.565,5
Puntarenas	13.747	680.572,1	510.340,6	5.748,6	41.705,0	120.386,9	2.390,7
Limón	5.290	244.530,0	138.865,1	2.063,5	14.607,8	88.507,7	485,0
Total	81.562	3.122.456,1	2.095.225,8	13.799,2	236.668,1	727.207,7	49.555,1

Fuente: República de Costa Rica, *Censo Agropecuario de 1973*, Dirección General de Estadística, San José, 1974.

Tabla. IV.VI. Centroamérica: absorción de la mano de obra en actividades agrícolas y pecuarias, 1973

	<i>(Años-hombre)</i>		
Actividades	Costa Rica	El Salvador	Nicaragua
Agropecuarias	188,028	209,339	197,034
Manzanas *	0,05	0,1	0,04
Agrícolas	161,751	180,881	164,444
Manzanas **	0,26	0,2	0,21
Pecuarias	26,277	28,458	32,59
Manzanas ***	0,02	0,04	0,01

\* *En cultivos, pastos, descansos y montes y bosques.*

\*\**En pastos.*

\*\*\* *En cultivos permanentes y temporales.*

Fuente: CEPAL, FAO, IICA, OCT, OEA, *Tenencia de la tierra y Desarrollo rural de Centroamérica*, Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, San José, p. 39.

## LA GANADERÍA EXTENSIVA EN EL PACÍFICO NORTE ¿DESARROLLISMO O CRECIMIENTO EMPOBRECEDOR?

Si el territorio de pastoreo, los adelantos técnicos y el mercado nacional ya aseguraban el negocio ganadero guanacasteco, tan sólo faltaba conquistar el mercado externo. La tarea no era sencilla dado que la lógica internacional empujaba a la industrialización del ramo, cumpliendo una serie de requisitos sanitarios. Tan pronto se sobrepasó la inestabilidad política de mediados de siglo XX, los garantes del Estado político concentraron su atención en ensanchar la experimentación y el desarrollo de diferentes convenios internacionales a fin de garantizar la siempre necesaria ganadería de doble propósito bajo el estímulo de discurso de salubridad nacional, tanto para producir las fuentes nacionales de proteínas requeridas por el Ministerio de Salubridad y vigilado por los Agentes Principales de Policía Sanitaria para juzgar adulteración y mal estado de los productos alimenticios, incluyendo la carne, como

para garantizar la calidad de la carne para las exportaciones.<sup>513</sup> Guanacaste, a inicios de la segunda mitad del siglo XX, estaba inmersa en un nuevo ciclo ganadero, cuyo polo de acumulación reposó en la habilitación de más terrenos para pastos, la industrialización y la vinculación con el extranjero de cara a la diversificación agropecuaria.

En 1954 se estableció la Ley de Exportación de ganado gordo y se reglamentó la industrialización sanitaria para hacerlo funcionar, cimentada en la construcción de plantas empacadoras de carnes para el sacrificio y el destace de los animales, y el equipamiento para la necesaria refrigeración, preparado, ahumado y enlatado.<sup>514</sup> Ese mismo año se inició la construcción del matadero en Nicoya, generando un espacio guanacasteco para el sacrificio.<sup>515</sup>

Un año más tarde, en 1955, se puso en marcha la apertura de la Estación Experimental El Capulín en el Instituto de Guanacaste, Liberia, generando un sitio de experimentación para el mejoramiento genético del sector y tres años después (1958), Costa Rica exportaba carne fresca y congelada al exterior a partir del decreto de certificación de animales libres de garrapatas.<sup>516</sup> Tal circunstancia no ocurría por arte de magia, pues el Ejecutivo declaró ingentes inversiones en el campo ganadero y generó crédito para erigir plantas procesadoras para colocar los excedentes de carne, en canal o procesada en el mercado internacional. A fin de tener altas cantidades de ganado que engordar, ese mismo año se reglamentó la importación del ganado nicaragüense con objetivos exportables.<sup>517</sup>

Esa misma acción de importar, engordar y exportar proteínas animales generó la necesidad de crear la Junta Nacional Ganadera (JNG), que se llegó a consumir en 1961. Era un proyecto presentado por los diputados Otilio Ulate, Daniel Oduber, Fernando Lara y Rodrigo

---

<sup>513</sup> *El Guanacaste*, “Impulsaré el progreso local de todos los pueblos”, agosto de 1948, p. 1. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1948, p. 557.

<sup>514</sup> *Suelo Tico*, “Breve descripción de la planta enlatadora de carne”, julio-agosto de 1950, p. 274-276. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1954, p. 13-37.

<sup>515</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1954, p. 522-524.

<sup>516</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1955, p. 237-239. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1958, p. 140-141.

<sup>517</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1958, p. 348-352.

Sancho, afines a los partidos UN y PLN, con el objetivo de atender los avatares de los ganaderos. Un año después la prensa informó de los treinta millones de dólares que Costa Rica percibió por las exportaciones de ganado ante el sacrificio de dos mil cabezas de ganado.<sup>518</sup>

Paralelo al negocio de la carne se creó un mercado de subproductos no tradicionales para el guanacasteco. Un grupo de empresarios ganaderos de La Cruz y los alrededores del Tempisque, entre ellos Carlos Urcuyo, Casimiro Sobrado y Hernán Sobrado, que se hicieron llamar con el seudónimo *Los Contratistas* a fin de impulsar la creación de una fábrica de lácteos en la provincia de Guanacaste, generaron presión al gobierno.<sup>519</sup> La ganadería de doble propósito se colaba como una idea empresarial ventajosa para el sector privado en la medida que la tecnología de frigoríferos lo permitía. La Fundación de la Cooperativa de Productores de Leche, Dos Pinos R.L que inició labores en 1947, generó espacio para la comercialización de leche tras la apertura de la planta embotelladora y de pasteurización en Barrio Luján (San José).<sup>520</sup>

Esta no fue la única ocasión en que un grupo de ganaderos hizo presión para el desarrollo de sus negocios, pues la Cámara de Ganaderos de Guanacaste (CGG) defendió sus intereses pecuarios mediante el *lobby* político en cada aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, cuando el gobierno en gestiones se traslada a la provincia por tal celebración.<sup>521</sup> Un ejemplo claro de dichas circunstancias ocurrió en 1955 cuando se solicitó al Ministerio de Agricultura el conveniente desarrollo de la Feria Ganadera de bajura en el

---

<sup>518</sup> *Diario de Costa Rica*, “30.2 millones de colones ha producido exportaciones de ganado”, 13 de mayo de 1962, p. 1. *Diario de Costa Rica*, “Exportadas 2000 cabezas de ganado”, 14 de enero de 1962, p. 3.

<sup>519</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1947, p. 246-247.

<sup>520</sup> En España se han realizado estudio sobre la transición nutricional a raíz de la revolución verde. Para su análisis consultar: Xavier Cussó, y Ramon Garrabou, “Dieta mediterránea y transición nutricional en España”, Luis Germán, Ricardo Hernández y Javier Moreno (eds.), *Economía alimentaria en España durante el siglo XX*, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Centro de Publicaciones, Madrid, 2009, pp. 25-63, Manuel González de Molina, David Soto, Eduardo Aguilera y Juan Infante, “Crecimiento agrario en España y cambios en la oferta alimentaria, 1900-1933”, *Historia Social*, 80 (2014), pp. 157-183.

<sup>521</sup> *El Guanacaste*, “la Anexión de Guanacaste a Costa Rica”, julio de 1955, p. 1.

año venidero, convencidos de que dicha actividad contribuiría al mejoramiento genético de las razas de ganado para la producción de carne y leche (ver tabla IV. VII).<sup>522</sup>

De ahí en adelante la exposición de ganado sería una tradición anual, en el mes de julio, organizada por la CGG, cuando ya se hablaba del mercado potencial localizado en Panamá, Curazao, el Caribe y especialmente los Estados Unidos. La ayuda del Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA) fue la clave para el suministro de información, así como la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que desde 1947 tenía vínculos robustos con Costa Rica mediante el fidecomiso con la Fundación Rockefeller, cuando tuvo gran impacto en el Departamento Sanitario costarricense, bajo el liderato del Dr. Solón Núñez (nombrado Director General de Salubridad Pública en 1932 y con formación de médico en los Estados Unidos).<sup>523</sup> Las condiciones sanitarias de Costa Rica fueron analizadas en el Congreso Sanitario Nacional (CSN), al que acudieron los directores de todas las unidades sanitarias del territorio costarricense bajo el amparo del presidente de turno, Calderón Guardia. Si bien es cierto, el congreso de médicos se centraba en el impacto de las enfermedades infectocontagiosas, la educación sanitaria y la mejora de la calidad del agua, también fue objeto de discusión el mejoramiento genético del ganado como objetivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la Fundación Rockefeller.<sup>524</sup> Después de todo, Costa Rica era influido en materia sanitaria por Chile y este a su vez por la FAO, bajo el discurso de alimentar adecuadamente a la patria y especialmente a los niños, generando acciones concretas en materia animal, veterinaria, patológica y la industria lechera y sus derivados.<sup>525</sup>

---

<sup>522</sup> *El Guanacaste*, “La Cámara de Ganaderos del Guanacaste obtuvo la aprobación oficial para colocar con la Exposición de Ganado de Bajura”, agosto de 1955, p. 1.

<sup>523</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1959, p. 162-163. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1959, p. 226-228. *Revista de agricultura*, “El presidente Figueres y la Agricultura Nacional”, agosto de 1948, p. 289-297. *Revista de agricultura*, “Labores de STICA Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola”, agosto de 1948, p. 383-284. *La Tribuna*, “Fue nombrado Director General de Salubridad Pública el Doctor Núñez”, 8 de marzo de 1932, p. 1.

<sup>524</sup> *La Tribuna*, “El mejoramiento genético del ganado”, 16 de diciembre de 1945, p. 1, Wilson Picado, “Ciencia y geopolítica en los orígenes de la Revolución Verde”, pp. 46-56.

<sup>525</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1948, p. 557. *La Prensa Libre*, “De \$250.000 de la Fundación Rockefeller para investigaciones se beneficiara C. Rica”, 4 de agosto de 1956, p. 7. *La Tribuna*, “A la unidad política de América ha precedido la unidad sanitaria”, 2 de diciembre de 1944, p. 8. *La Tribuna*, “Sera

El consumo de proteínas animales con cualidades de *Herefords*, *Shorthorns* y *Angus*, originarios de Inglaterra, era una moda en los Estados Unidos, que entre los años cincuenta y setenta duplicó su dispendio de un promedio de 67, 8 libras a 112, 9, incitando la incorporación de nuevas zonas productoras al mercado internacional de carne. El mejoramiento genético de ese país, localizado en Montana, Colorado, Idaho, Nebraska, Dakota del Sur, Oregón, Wyoming y Utah inspiraba las transformaciones en suelo costarricense con ganado cebaron o indio, Brahman americanos provenientes de Texas que se adaptaban a la rigurosidad climática del trópico mesoamericano de temperaturas entre 25 y 30 grados centígrados (ver mapa IV.II).<sup>526</sup>

El período de sequía de la década de 1970 supuso no sólo establecer planes de mitigación de la vulnerabilidad climática a través del riego, sino que fue también la forma de reconocer los embates ambientales de las transformaciones territoriales previas del corredor seco mesoamericano, afianzada por las condiciones de mercado y la tecnificación de la ganadería extensiva, porque con la perfección del sistema de pastoreo también reinó la ruina de variedades de gramíneas autóctonas, la quema constante del herbaje al asomo de la época lluviosa para vitalizar el rebrote herbal y la tala del bosque que se reservaba en algunas haciendas para la sombra del hato, incitando para su futura disecación a los existentes humedales, cuando ya eran pastizales llenos de aridez cercados, con temperaturas que hacían arder con mayor fuerza el valle del Tempisque.<sup>527</sup>

---

intensificada la Campaña antimalárica en el Guanacaste”, 7 de noviembre de 1940, p. 4. *La Tribuna*, “Otogar ayer la primera beca para estudios sobre la malaria, en los Estados Unidos”, 19 de febrero de 1937, p. 5. *La Tribuna*, “El Segundo Congreso Sanitario Nacional. Resoluciones y recomendaciones”, 22 de diciembre de 1940, p. 8 y 9. *Diario de Costa Rica*, “La Fundación Rockefeller, dedica importantes sumas de dinero para el desarrollo de América”, 19 de febrero de 1961, p. 29. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1953, p. 151-152. *Revista de agricultura*, “Dirección General de Ganadería”, agosto de 1948, p. 39.

<sup>526</sup> *Suelo Tico*, “Henificación en el Guanacaste”, diciembre de 1948, p. 375-377. *Suelo Tico*, “Métodos modernos en la crianza de ganado”, julio-agosto de 1950, p. 186. Irene Bolaños, *Una caracterización socioeconómica del grupo ganadero exportador (los casos de San Carlos y Guanacaste) 1960-1980*, Instituto de Investigaciones Sociales, UCR, 1985, p. 10.

<sup>527</sup> Yanina Pizarro, “Diques y dragas para el conflicto: recurso hídrico, modernización agropecuaria y la exclusión del modelo comunal campesino (cuenca media del río Tempisque) en perspectiva histórica”, HALAC, 6 (2016), pp. 30-60. Wilson Picado y Carlos Cruz, “El bosque seco en llamas. Estructura agraria y ecología política del fuego en Costa Rica”, *Revista de Historia* 70 (2014), pp. 109-142.

Una realidad de agotamiento que se repitió en los valles y las sabanas fértiles de Motagua, Zacapa, Escuintle, la mitad del Petén, las tierras bajas del Pacífico salvadoreño y hondureño (Sonsonate y Choluteca), las tierras bajas del Pacífico nicaragüense, David y Santiago en Panamá, de condiciones climáticas semejantes donde se incrementó el área de pastoreo con variedades exógenas a las condiciones ambientales de la región.<sup>528</sup> Aunque según el mapa IV.II México, el Caribe y Centroamérica se unificaban en igual circunstancia climática, condicionada por sus especificidades económicas históricas.<sup>529</sup>

Todo lo anterior, porque desde 1955 las necesidades regionales de exportación generaron cierta concertación en la institucionalidad productiva de Centroamérica, México y Panamá, que en Costa Rica, y específicamente Guanacaste significó el afianzamiento para el desarrollo de la Segunda Exposición Ganadera en Guanacaste de 1956, bajo el amparo y funcionamiento del nuevo Reglamento de Registro de Ganado de Razas que dio soporte a la Reglamentación del Registro Genético del ganado costarricense para afirmar la exportación.<sup>530</sup> Además de presionar, como lo demandaban los códigos sanitarios internacionales (detalles del nombre del importador, autorización, números de animales sacrificados, placa del camión de transporte, fecha de sacrificio e inspección veterinaria) para la importación de ganado nicaragüense.<sup>531</sup>

Basándose en la vieja lógica de traslado de ganado del país vecino del norte, la importación de unas 2 200 cabezas de ganado vacuno macho por parte de la familia Urcuyo,

---

<sup>528</sup> *Suelo Tico*, “Costa Rica compra Brahmans americanos”, junio-diciembre de 1952, p. 323-324. *Suelo Tico*, “Tierras de pastoreo en Centroamérica-Panamá”, setiembre-noviembre de 1955, p. 229-234, Edelman, *La lógica del latifundio*. Larry Szott, Imbrahim Muhammad y Beer John, *Hamburger connection hangover: carne pasture land degradation and alternative land use in Central America*, Turrialba, 2000.

<sup>529</sup> Nazaret Castro, Aurora Moreno y Laura Villadiego, *Los monocultivos que conquistaron el mundo*, FOCA, Madrid, 2019.

<sup>530</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1955, p. 9-12. *Suelo Tico*, “Integración económica de la industria ganadera en la América Latina”, agosto-noviembre de 1955, p. 122-124. *Suelo Tico*, “Algunos factores que contribuyeron al buen éxito de la Exposición Nacional Ganadera de 1960”, enero-junio de 1960, p. 17-19. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1955, p. 176-180. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1955, p. 181-186. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1958, p. 75-76. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1958, p. 219-220.

<sup>531</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1958, p. 348-352.

en 1960 dio indicios de los intermediarios del negocio.<sup>532</sup> Circunstancia que obligó como en tiempos de la Gran Depresión a emplazar un inspector ganadero en La Cruz e imponer un impuesto de importación de veinte colones por cada cabeza de ganado vacuno macho, con fines de destace y exportación.<sup>533</sup>

Eso sucedió en la medida que el Tratado de Intercambio Preferencial y de Libre Comercio entre Panamá, Nicaragua y Costa Rica, que funcionó en la 1960 bajo el cobijo de los Estados Unidos, dibujó un panorama diferenciador al posibilitar el intercambio regional del ganado y sus derivados.<sup>534</sup> En este contexto de exportación se desarrolló la cuarta exposición ganadera de bajura, en la que una generación de ganaderos tomó mayor impulso en el desarrollo ganadero (ver tabla IV. VII).

Solo los cargos de designación de la presidencia y la vicepresidencia dejaban entrever la estructura de las relaciones económicas que guardaba la ganadería de la década de 1960. En primer término y a la cabeza de la organización Elías Baldioceda Rojas, líder del conglomerado Baldioceda Rojas Hnos Ltda, propietarios de la hacienda La Cueva, localizada entre el centro de Liberia y las faldas del volcán Rincón de la Vieja. Como primer vicepresidente fue designado el primo hermano (Romano Orlich) del próximo presidente de la República, Francisco Orlich quien gobernó por el PLN (1962-1966), junto con Alfonso Salazar Céspedes, hijo de Alfonso Salazar Aguilar socio de Georges Wilson. Dato curioso también sería el que se nombrara secretaria a Odetthe Héctor de Martínez, que entre 1982-1984 sería electa diputada por el PLN en representación de Santa Cruz en el Congreso, David Clachar González (propietario de la hacienda El Tempisque) y Manuel Jirón García, delegado de José Figueres Ferrer en Guanacaste en la Guerra de 1948.

Claro que eran los hacendados ganaderos que se afirmaban con el aumento de los precios crecientes de la carne de vacuno en los Estados Unidos, pues de 84 centavos de dólar

---

<sup>532</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1960, p. 297. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1960, p. 45. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1960, p. 44-47.

<sup>533</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1961, p. 15-17. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1961, p. 391-392.

<sup>534</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1961, p. 428-431. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, primer semestre, 1963, p. 211-227.

por kilogramo que en 1964 se llegó a cotizar, se aumentó a 130,4 en 1970. Tales circunstancias tuvieron relación con la también creciente declaraciones de exportación costarricense, de cualquier persona o empresa, pues en 1962-63 los declarantes eran apenas 27, con 17 734 cabezas de ganado sacrificado, y luego en 1970-71 pasaron a ser 59, con 52 012 cabezas de ganado exportado, según las Boletas del CNP, tal como se observa en la tabla IV. VIII.<sup>535</sup>

El negocio del ganado se sostenía por la crianza desarrollada de los pequeños y medianos productores que entregaban los animales a las empacadoras (grandes propietarios), y al tradicional repasteo extensivo del ganado de origen nicaragüense. Desde 1957 y hasta 1970, en Costa Rica funcionaron 12 empacadoras. La *Compañía Empacadora de Costa Rica Ltda* fue la pionera en su tipo tras su apertura en 1957, auxiliada por la *Henderson Cía. S.A* que empezó a funcionar en 1958. Durante la década de 1960 iniciaron funciones una multiplicidad de compañías: *Beef Products Co* (1960-1976), *Coop. Nacional Matadero de Montecillos* (1960) que adquirió el *Matadero Barranca Beef*, *National Beef Products* (1960), *Cartago Beef Packers S.A* (1963-1971), *Taylor y Asdos* (1964), *Planta Empacadora de Carnes de Costa Rica* (1965-1977) que adquirió a la *Cía Empacadora de Costa Rica* ese mismo año, *Pecuaría Costarricense S.A* (PECOSA) en 1967-1978, *Local and Western Shipper Inc* (1970-1973), *Central American Meats S.A* (CAMSA) 1970, *La Rosita S.A* (1970), *Central American Meats S.A* (CAMSA), y no se puede omitir por su importancia en Guanacaste la *Ganadera Industrial S.A* (GISA) en 1971.<sup>536</sup> El funcionamiento, el cierre o desaparición de estas fue el resultado del exceso de capacidad instalada de carácter pecuario industrial, todo como corolario contextual de la prohibición de exportación de Argentina y Uruguay debido a la presencia de la fiebre aftosa.<sup>537</sup>

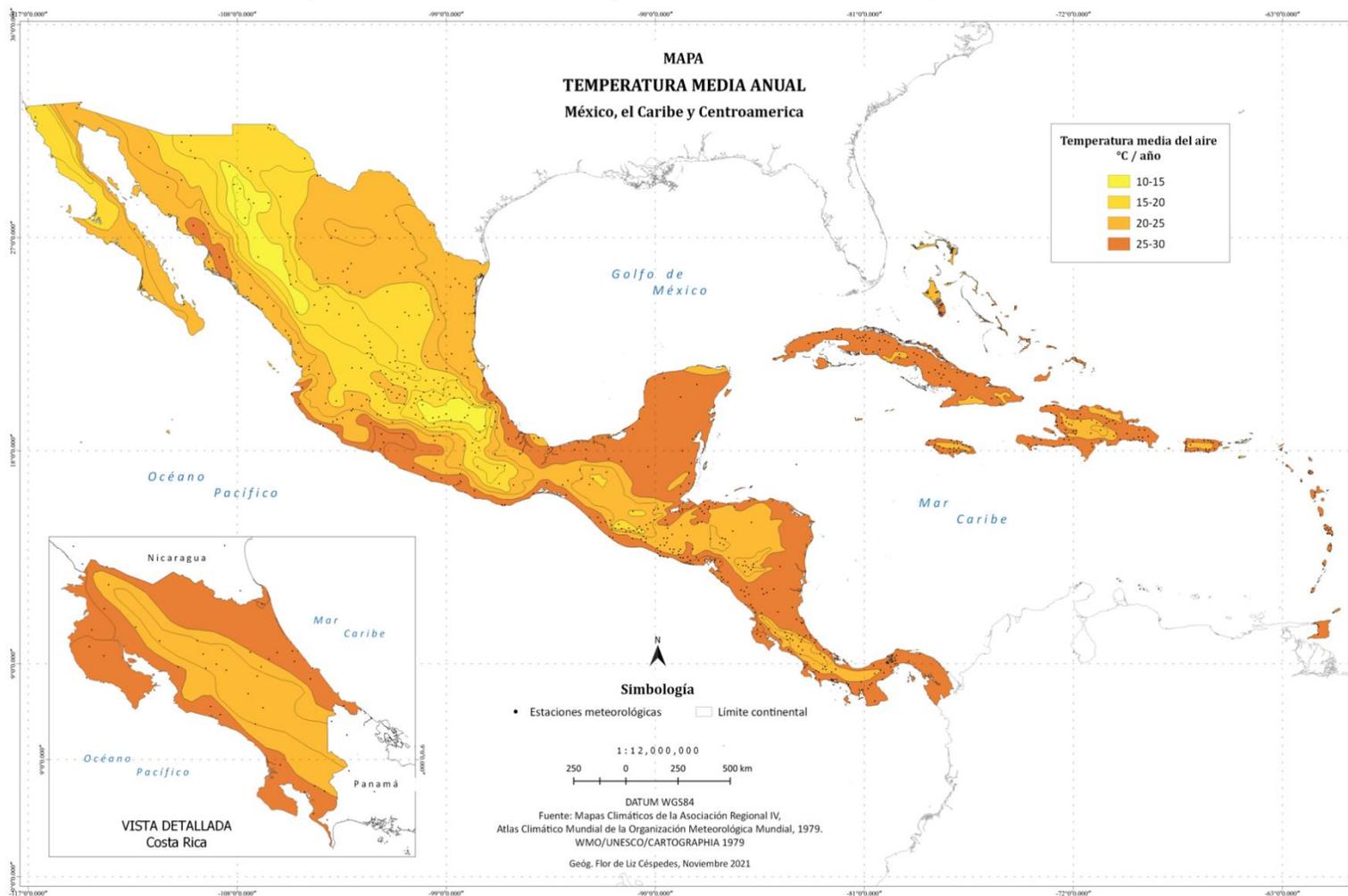
---

<sup>535</sup> Irene Bolaños, *Una caracterización socioeconómica del grupo ganadero exportador*, p. 11, 16 y 17.

<sup>536</sup> Beverly Keene, *La agroindustria de la carne en Costa Rica*, Informe de investigación CSUCA, 19 (1978), p. 14.

<sup>537</sup> Marc Edelman Marc, *La lógica del latifundio*, p. 216.

Mapa. IV.II. Máximos de temperatura en México, Caribe y Centroamérica, 1979



Fuente: WMO, UNESCO, Cartographia, *Mapas Climáticos de la Asociación Regional IV*, Atlas Climáticos de la Asociación Regional IV, Canadá, 1979.

Tabla. IV.VII. Comité Organizador de la  
Exposición de ganado de la baja, 1961

<i>Nombre</i>	<i>Designación</i>
Elías Baldioceda Rojas	Presidente
Romano Orlich Zamora	Vice-presidente
Alfonso Salazar Céspedes	Vice-presidente
Jorge Baltodano Guillén	Tesorero
Odetthe Héctor de Martínez	Secretario
Álvaro Clachar Baldioceda	Pro-secretario
Romano A. Orlich Carranza	Asesor técnico
Adalberto Carrillo Ch.	Administrador
Carlos Sánchez Quesada	Sub-administrador
Alberto Lorenzo Brenes	Fiscal
Oscar Ávila Solé	Fiscal
César Flores Zúñiga	Vocal
Carlos Edo. Robert Góngora	Vocal
Juan Rafael Rojas Quirós	Vocal
Edwin Pérez Chaverri	Vocal
Roberto Trejos Escalante	Vocal
Álvaro Muñoz Quesada	Vocal
Nicolas Meza Henrich	Vocal
Enrique Montiel Gutiérrez	Vocal
Antonio Ferrer Rull	Vocal
David Clachar González	Vocal
Evangelista Estada Rivas	Vocal
Manuel Sibaja Romero	Vocal
Carlos Segnini Lupi	Vocal
Manuel Jirón García	Vocal

Fuente: República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, Primer semestre, 1961, p. 35.

Tabla. IV. VIII. Número de declarantes y número de animales declarados para el destace de Guanacaste, 1962-1971

<i>Año</i>	<i>No de declarantes</i>	<i>No de cabezas declaradas</i>
1962-63	27	17 734
1963-64	24	16 739
1967-68	38	26 065
1970-71	59	52 012

Fuente: Irene Bolaños, *Una caracterización socioeconómica del grupo ganadero exportador (los casos de San Carlos y Guanacaste) 1960-1980*, Instituto de Investigaciones Sociales, UCR, 1985, p. 39.

En 1962 el sistema bancario nacional depuró aún más los términos y los alcances del crédito en el ramo ganadero para la compra de vacas, vaquillas y toros para su reproducción, en complemento con todo lo necesario para la creación y el mantenimiento de un moderno sistema de repastos, promovido especialmente por el Banco Popular.<sup>538</sup> Pero en términos generales, el Banco Central dirigió buena cantidad de los recursos al sector, comparativamente con las inversiones de la agricultura (ver tabla IV.IV).

Si bien es cierto, hasta 1970 la mayoría del crédito, equiparativamente hablando, se concentró en la agricultura, entre un mínimo de 32,6 % y un máximo de 42,7. Es evidente que la ganadería crecía muy a la par de esta (mínimos 12, 8% y máximos de 23,5 %), dándole prioridad a la exportación. Lo curioso del contexto es que no sólo los recursos del Estado fueron empleados, sino que también jugó un papel fundamental la reinversión de capital de otros sectores de la producción nacional en conjunción con el capital extranjero. El posicionamiento de los grupos empresariales dejó visualizar continuidades y transformación del poder económico ganadero.

<sup>538</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1962, p. 143-144. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1962, p. 636-638.

Tabla. IV. IX. Colocaciones efectivas del Sistema Bancario Nacional, 1956-1970  
(en miles de colones promedio anual)

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Ganadería</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Porcentaje</i>
1956	374 702	51 804	13,8	135 574	36,2
1957	411 508	53 724	13	164 293	39,9
1958	464 391	59 554	12,8	200 973	43,3
1959	515 866	77 643	15	215 356	41,7
1960	607 994	99 678	16,4	259 451	42,7
1961	664 974	117 302	17,6	274 318	41,2
1962	673 585	126 006	18,7	250 353	37,2
1963	850 828	135 629	15,9	316 477	37,2
1964	931 448	149 227	16	326 991	35,1
1965	1 112 990	188 018	16,9	400 509	36
1966	1 148 652	211 005	18,4	407 066	35,4
1967	1 180 547	231 126	19,6	416 538	35,3
1968	1 274 787	266 168	20,9	421 317	33
1969	1 362 528	313 949	23	445 540	32,7
1970	1 509 222	355 383	23,5	492 089	32,6

Fuente: Irene Bolaños, *Una caracterización socioeconómica del grupo ganadero exportador (los casos de San Carlos y Guanacaste) 1960-1980*, Instituto de Investigaciones Sociales, UCR, 1985.

Según el Registro Mercantil, la industria cárnica reposó en un grupo selecto de empresarios constituidos por los Hermanos Urcuyo Barrios, quiénes histórica y estratégicamente se localizaron geográficamente en La Cruz (espacio limítrofe entre Costa Rica y Nicaragua), donde se afianzaron en el negocio de la leche, la importación, el engorde y el procesamiento de carne. Los Stewart Bonilla, descendientes de Georges Wilson, quienes desde la primera mitad del siglo XX había participado de la modernización de la ganadería en Guanacaste tuvieron vínculos de negocio y familia con la familia Clachar, quienes adquirieron la hacienda El Tempisque (y además estaban emparentados con la familia Hurtado, dueños de las haciendas Los Ahogados y El Jobo), tras una oferta ofrecida por la familia Sobrado (que trataron de concentrar el negocio ganadero en los territorios costeros de Santa Cruz, con poco éxito, donde extraían también manganeso), y los Hermanos Brenes, que territorialmente manejaron los viejos territorios que había sido propiedad de Francisco Cubillo, mientras El Viejo y Taboga explotaron ganado, pero paulatinamente las tierras

fueron conducidas a la producción de caña de azúcar. Curiosamente, en esta red de beneficios los nodos los producía el negocio ganadero, como bien se puede observar en la figura IV.I.

GISA, constituida en 1971, funcionó como el principal receptor de carne y exportador guanacasteco, aunque su conglomerado empresarial traspasó los subproductos ganaderos, y fue el espacio de inversión más claro de nuevos inversores del centro del país y el capital centroamericano bajo el liderazgo de Manuel Clare Jiménez, hijo de David Clare, que figuró como socio mayoritario.<sup>539</sup>

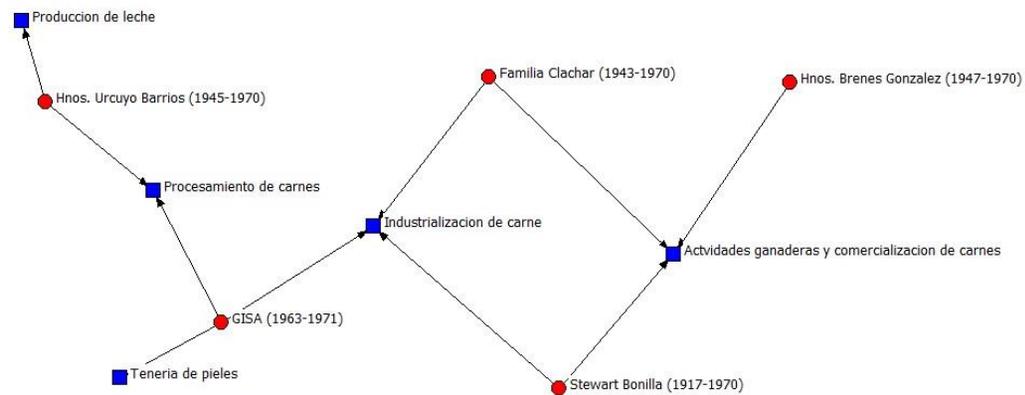
Este grupo de empresarios se nutrieron del PLN y las tendencias de oposición que llegaría a promover la fundación del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), que aglomeró a los seguidores del PRN. Aunque resonaran con fuerza los Orlich tanto en el sector ganadero como en la esfera de la administración pública, Daniel Oduber Quirós presidente de la República entre 1974-78 pasó a ser la figura más reconocida del PLN en Guanacaste y símbolo de progreso regional.<sup>540</sup> Haciendo claro que los vínculos, estrategias y relaciones sociales efectivas configuraron una estructura económica, poder y mercados a través de conexiones de utilidad organizativa, de imaginación gráfica micro, y reflejo de las relaciones complejas que imperaron en el contexto.

---

<sup>539</sup> Roberto Cabrera, *Tierra y ganadería en Guanacaste*, Editorial Tecnológica de Costa Rica, Cartago, p. 514

<sup>540</sup> Irene Bolaños, *Una caracterización socioeconómica del grupo ganadero exportador*, p. 132.

Figura. IV. I. Red de familias de mayor influencia en la industria ganadera (1940-1970)



Fuente: Irene Bolaños, *Una caracterización socioeconómica del grupo ganadero exportador (los casos de San Carlos y Guanacaste) 1960-1980*, Instituto de Investigaciones Sociales, UCR, 1985, p. 230-337.

Al final de esa década, la Ley de Exportación de Ganado Vacuno, en contubernio con la Federación de Cámaras de Ganaderos de Costa Rica (FCGCR), distribuyó las cuotas para el abastecimiento de ganado local y de exportación.<sup>541</sup> Entre tanto, el protocolo del Tratado General de Integración Económica Centroamericana entre los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica aseguraron un mercado común poniendo en funcionamiento el Programa Integración Económica Centroamericana. Entre la lista de bienes esenciales que quedaban exentos de impuesto se encontró el ganado vacuno de razas finas. Por ello se pensó en importar ejemplares desde Honduras, aprovechando la apertura de la frontera de Nicaragua para procesarlo y exportarlo al mercado exterior.<sup>542</sup>

Los desequilibrios de los precios del ganado en el mercado estadounidense, agravados con la crisis de los años setenta, generó límites en la importación de los países centroamericanos, que llegaron a atesorar sus mejores números de exportación en los años ochenta, antes de su desplome. Sin embargo, en letras doradas quedó enmarcada aquella *belle époque* en que después de Australia, Nueva Zelanda y Canadá, un país centroamericano llamado Costa Rica, con mayor dependencia de la producción ganadera guanacasteca, fuera el cuarto suplidor de carne de res de los Estados Unidos, cuyo eje articulador fue la industrialización de una herencia económica cultural y colonial, las parentelas bien escogidas, la filiación al capitales externos y el estímulo partidario y gubernamental de un siglo.<sup>543</sup>

---

<sup>541</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1969, p. 358-360.

<sup>542</sup> República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1970, p. 367-377-378. *Diario de Costa Rica*, “No se espera interrupción de ganado en pie”, 21 de junio de 1962, p. 5. *Diario de Costa Rica*, “Se importará ganado de Honduras”, 24 de febrero de 1961, p. 1. *La Prensa Libre*, “Abrirá Nicaragua la frontera para la exportación de ganado”, 13 de marzo de 1961, p. 6. República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, segundo semestre, 1969, p. 358-360.

<sup>543</sup> Marc Edelman, *La lógica del latifundio*, p. 223.

## CONCLUSIONES

Al iniciarse el siglo XX el saldo colonial seguía presente en Guanacaste en cuanto a la estructura de la tenencia de tierra y a la presencia de la gran propiedad, reforzada por distintos intentos para afirmar la colonización agraria en el período de posindependencia. El control de los medios de producción, y especialmente el de la tierra con acceso al recurso hídrico, atestiguó la importancia del peso del agua, que en su mayoría delimitó e hizo productiva su adquisición para reproducir ganados cimarrones en el siglo XVIII, lo que a su vez atrajo la migración laboral del istmo, cuando la población se hizo creciente en su número y mezclas. El *cholo* guanacasteco se afianzó y dio vida los centros habitaciones y a las haciendas ganaderas con usanzas y estructuras laborales verticales. Así se hizo romántica e identitaria la imagen de la *pampa* guanacasteca, que se afianzó en la medida que se consolidó la idea de la necesidad del abasto y el consumo de la carne del mercado nacional en dependencia del corredor ganadero mesoamericano, al necesitar del engorde del ganado *chontaleño*.

Todo este complejo universo se había anexado a la Costa Rica de 1824, haciendo necesaria también la integración y la reorganización administrativa, que propició la agregación del ciudadano guanacasteco a la vida nacional costarricense. Con la fe ciega en el libre mercado y la ampliación de la frontera agrícola en los puntos ciegos no colonizados, se hizo presión una y otra vez para que los nuevos estatutos así lo permitieran: el reconocimiento de la propiedad privada estaba asegurado, la idea del fomento agropecuario gozaba de amplia recepción y el Estado necesitaba peculio para continuar forjando el progreso nacional. Los rescoldos de terrenos no explotados sirvieron como foco de atención

para la nueva lógica de colonización centrifuga impulsada desde el valle Central, a sabiendas que en el Tempisque no quedaba mucho que ocupar.

Las gestas militares de la campaña nacional de 1856 dejaron entre sus resultados el poder político de Tomas Guardia en Costa Rica. Su nacimiento en Bagaces, justo en medio del camino de tránsito ganadero entre Nicaragua y el centro de Costa Rica, le inclinó al negocio ganadero en la hacienda El Tempisque. Los usos productivos de esa hacienda marcarían el devenir económico histórico del Guanacaste. Primero, hacienda de ganados de once corrales de piedra, que dejó entrever la apuesta fuerte del repastoreo de ganados nicaragüenses, y a la vez, la plantación de caña de azúcar para abastecer el consumo de licores locales. Cercas de piñuela y estructuras de piedra son memoria y vestigios de ese pasado no muy lejano que nutrió la economía nacional y se consolidó en tiempos de la Gran Depresión, por la necesidad del consumo de proteínas a bajo costo, como demandaba la nutrición de los mercados externos.

Fue ese mismo Guanacaste el que hizo presión desde finales del siglo XIX y gran parte del siglo XX mediante la prensa con el objetivo de hacer saber los intereses de la provincia a través de su veta más intelectual y política. En cuatro fases, el rotativo *El Guanacaste* generó impacto regional y nacional. El primer número del 31 de enero de 1897 advertía de su inclinación de resaltar los focos de interés de la provincia. En una segunda etapa, concentrada en 1910, hizo especial referencia en la necesidad de la modernización de la agricultura y la ganadería de Guanacaste, mientras interpelaban por distintos tópicos de la actualidad nacional, centroamericana y latinoamericana. Con la urgencia de tener una representación política en el Congreso, ausente de la clientela acostumbrada de los partidos mayoritarios del valle Central, se presionó por ganar independencia ideológica a través de una agrupación política que funcionó en paralelo a las periódicas publicaciones. Justamente en su tercera aparición coyuntural, entre enero de 1935 y setiembre de 1948, los socios y simpatizantes de *El Guanacaste* fueron en aumento al igual que los tópicos de los que se ocupó la publicación. Así, denunció el impacto de la Ley cabezas de familias de 1909 o de la Ley de informaciones posesorias de 1939, que generaban grandes consecuencias en el latifundismo guanacasteco; la presencia de asiáticos en el comercio, según publicó, originaba la necesidad de construir depósitos para comerciar los granos en el mercado nacional, la ausencia de ferrocarril acrecentaba la crisis, junto con falta de brazos del Guanacaste, el

desempleo, los malos salarios, los problemas de salud, la migración constante a la zona bananera, localizada en el Pacífico sur de Costa Rica; y en otras ocasiones, la defensa de la modernización y estabilización de la ganadería guanacasteca beneficiaba en conjunto a la ganadería nacional.

Lo anterior no era para menos, pues la ley “de ayuda a la ganadería”, como comúnmente se le llamó al edicto para el impuesto ganadero nicaragüense de 1932, trataba de eliminar la competencia de los ganaderos de ese país y, especialmente, de aquellos empresarios que trasegaban con los animales para introducirlos a Guanacaste. Según la ley, la acción hacía crecer el fisco y esta a su vez permitía la compra sementales de razas extranjeras para modernizar la ganadería nacional. Así, en apenas tres décadas, la secretaría de Agricultura y los miembros de la Asociación Nacional de Ganaderos advirtieron con gran regocijo el haber dejado de importar tanto ganado nicaragüense (que en 1929 se calculaba en 22 936 animales) al disminuir esa cifra a 3 581 reses en 1941, eso sin contar el contrabando de ganados que estaba presente en conversaciones informales.<sup>544</sup>

La polémica constante hizo cuestionar el orden establecido, y especialmente a aquellos que se encargaban de ejercer la política. Según la línea editorial, la apatía y el abandono del Guanacaste se remontaba al pasado y cambiarían de signo en cuanto hubiera políticos que trajeran respuestas a tan grandes problemáticas, abogando por los intereses de la provincia.

La Casa de Guanacaste, que luego se redibujaría en la Confraternidad Guanacasteca, de Francisco Vargas Vargas —desde su postura de médico-apóstol de tendencias social cristianas—, generaría la tan ansiada justicia social mediante un programa de renovación y lealtad provinciana. La política de itinerario de cabalgata, de reuniones partidarias en el valle Central y el plano local se cohesionó con la presión que generó el sector femenino ante sus alter egos, con los “políticos bribones” del valle Central de la misma orientación política regional, con campañas políticas de embriaguez y marimba, y olvido del Guanacaste.

Cual apóstol y caudillo de las pampas, hecho de peones y sabaneros, consciente, viril, llanero y honesto, Vargas, pretendía hacer justicia haciendo rebelde a la cenicienta de Costa Rica, Guanacaste, con nulas pretensiones de separatismo nacional, pero sí con el apuro de la mejora de los medios de comunicación ante la presencia de ciénegas y lodazales infernales

---

<sup>544</sup> *Boletín de Fomento*, “Efectos de la Ley de mayo de 1942”, abril de 1943, p. 157-167.

que en época lluviosa terminaban siendo espacios de humedales intransitables que ponían freno a la circulación de mercancías. Lucha que se hacía extensiva a todo aquel que viviera de la miseria del pueblo guanacasteco, como forma de amor al terruño y anhelo de la cultura moral, el progreso material y el régimen legalista que impregnaba la oportunidad de un transparente sufragio local y nacional.

Con la canción de combate, publicada en mayo de 1937 en *El Guanacaste*, propugnaba el diálogo entre los políticos oficiosos y la masa ciudadana, los hombres de trabajo, productores del sustento y de aquellos que siempre estaban abajo, buscando conjuntar al obrero y el patrón, devengando mancillar la miseria del sabanero y el peón. Más salud y vida para los ciudadanos guanacastecos, desde el discernimiento médico tras construir hospitales, pero también para cimentar carreteras y centros educativos. La conciencia ciudadana y cívica que daban las pampas traslucía el trabajo en el campo, en el que la valentía se medía por lidiar con las partidas de peligrosos ganados, bejucos y zarzales, llanos llenos de sol y lagunas. Todo para conseguir un ideario de libertad y acción política, para pensar, sentir y opinar conscientemente dentro de la democracia costarricense,<sup>545</sup> cuando Costa Rica era un país de baja densidad demográfica, y esto era más acusado en Guanacaste. Francisco Varga, médico graduado de la Sorbona, trataría de consumir la efectiva incorporación de los ciudadanos guanacastecos a Costa Rica.

Herederero de una mediana propiedad, donde su abuela, Justa Pastora Vargas y Ortega,<sup>546</sup> fungió como propietaria entre los grandes hacendados del Tempisque de finales de siglo, los Vargas encontraron un sitio de respeto en el Paso Tempisque, y luego del Grito de Vargas, acto con el cual se propuso como candidato a la presidencia en la elección de 1938, en su hacienda Llano Grande. Desde allí avizoró su intrépida carrera política, con tintes de movilización social, que le hizo merecedor de un espacio en el Congreso. Las dificultades de salud le hicieron separarse de sus funciones por un lapso de tiempo y, con ello, la política personalista con la que se hizo conocido en la Confraternidad Guanacasteca menguó su alcance político-electoral, tras varios intentos fallidos para retornar al Congreso.

---

<sup>545</sup> *El Guanacaste*, “Canción de combate”, 26 de diciembre de 1937, p. 3. *El Guanacaste*, “Son las pampas que dan y quintan la vida, son los llanos que con sus aires libres dan libertad para opinar, forjando así conciencia ciudadana, son las pampas que dan conciencia cívica”, 26 de diciembre de 1937, p. 3.

<sup>546</sup> ANCR, Juzgado, Civil y del Crimen. No, 1191, 1895, f, 2, ANCR, Protocolo notarial. No, 375-4, 1900, f, 99-100.

Eran tiempos en los que los médicos merecieron atención en la política nacional, como si el estado de salud de la patria encontrara la cura a manos de un fármaco y su galeno. Reflejando ideologías de idealismos duales de un pueblo que ambicionaba ser cristiano y ciudadano como legado del derecho natural y la doctrina social de la Iglesia, fundamentada por las encíclicas papales que reafirmaba el consenso por encima de la lucha violenta, y la justicia social por encima del individualismo, garantizando los derechos esenciales de los seres humanos vinculados a la responsabilidad social a fin de conseguir un control del ejercicio del poder y la resolución de los conflictos, proyecto que luego fue retomado por el calderonismo y las reformas sociales.

El sueño por obtener el Ejecutivo nacional les hizo crear acuerdos electorales en las elecciones de 1940 con la izquierda (con el Bloque de Obreros y Campesinos) y el Partido Renovación Nacional del mismísimo Ricardo Jiménez, bajo la consigna de evadir la imposición política oficial y como estrategia de la política de consenso. Aunque la Alianza Democrática, como se hizo llamar, no prosperó, el mensaje era claro: se necesitaba gestionar la *cuestión social*, es decir, las problemáticas sociales vinculadas a la desigualdad económica, la justicia social y la mejora de los salarios y las jornadas laborales, temas recurrentes en el comunismo costarricense, pero adyacentes también a la siempre necesidad de la modernización ganadera, de la cual Jiménez había sido pieza clave para sobreponerse en los tiempos de la Gran Depresión, con el impuesto proteccionista al ganado nicaragüense. En el fondo, la política de consenso traslucía los pesos y los contrapesos provinciales, y también los nacionales.

La agrupación política y el rotativo contaron con el beneplácito de la mayoría de los grandes propietarios y de los ganaderos guanacastecos, descendientes de una herencia material e inmaterial de la colonia que se adaptaba a los rigores de su tiempo, de orden y progreso, estableciendo estrategias vinculares para poder conservar el poder propietario. Compras, herencias territoriales y simbólicas, y el manejo del conocimiento del cuerpo de las leyes a través de tinterillos de pueblo y la abogacía nacional, para defenderse de los conflictos rural-agrarios con el ejercicio del derecho. Así, los caciques locales exigieron orden en sus territorios para hacer funcionar sus negocios, muchas veces enemistados con los de abajo, que cual parásitos ejercieron resistencia mediante el abigeo de ganados, la ausencia de pago de las deudas económicas contraídas o la invasión de sus dominios particulares.

Ejemplo de ellos fueron los préstamos de dinero que llegó a atesorar Alfonso Salazar Selva dueño de la hacienda El Viejo con un vendaban de guanacastecos; los robos, las deudas, los hurtos y los juicios por deslinde de terrenos interpuesto por Federico Sobrado propietario de la hacienda El Tempisque; y Georges Wilson, con su siempre acusación de abigeo asociada al tránsito en los caminos localizados en sus posesiones. Las extensiones de tierras adquiridas entre la década del veinte y treinta por la Sociedad Wilson y Salazar, Francisco Cubillo y Federico Sobrado estampó el poder de los caciques locales de la bajura del Tempisque, de la primera mitad del siglo XX.

Dentro de los pesos y los contrapesos anteriores, y estimulados por la Guerra de 1948, Vargas logró representar a Guanacaste en la Constituyente de 1949. De ahí en adelante el doctor se acercaría al programa del PLN, que retomó la bandera de la distribución de la tierra con el eco de la modernización agropecuaria, cuya herencia simbólica suscitaría las clientelas basadas en dicha promesa en los partidarios del PLN y en los rescoldos del calderonismo.

Dos décadas más tarde, Guanacaste no solo nutría el abasto de carne nacional, sino que la industrialización suscitaba la creciente exportación de carne a los Estados Unidos, basada en las modas de consumo proteínico para la carne de hamburguesas. Por tal importancia, el acceso a los mercados se convirtió en tema recurrente en la última emisión de *El Guanacaste* entre 1954-1962, al igual que los asuntos políticos.

Lo anterior no fue de extrañar, pues entre 1948 y 1970, la articulación política intrarregional y nacional tomaron características distintas, dejando atrás las negociaciones e incidencia política regional para dar paso a plataformas partidarias establecidas desde el valle Central. Desde el centro elegían a los representantes en el Congreso, permitiendo así solapar las proyecciones políticas nacionales, las locales y los de aquellos grupos de presión a nivel provincial que necesitaron de una política de Estado que asegurara la experimentación productiva, estableciera códigos sanitarios de cara a la exportación y créditos blandos para construir las plantas empacadoras de carne. Pero también para aquellos que no habían tenido tanto protagonismo en la economía nacional anterior a 1948, hablamos de los pequeños y los medianos productores de granos que recibieron crédito, hubo programas de asistencia técnica y acceso al mercado local para colocar sus cosechas en el CNP, con lo cual asfixiaban toda economía de especulación del pasado. Fueron dos décadas en las que una movilización social y política regional se transformó en una clientela protagonizada por los nuevos partidos

mayoritarios nacionales. Tiempo en que también se interpeló a la nueva Ley de Tierra y Colonización de 1962, para fomentar el desarrollo económico de Costa Rica a través de la promoción de la productividad y la redistribución de la tierra y así mejorar las condiciones sociales del campesino, haciéndole participe de la producción nacional. Estrategia que “conseguía” la distribución de la riqueza, pues ser propietario era un derecho de todos los individuos o grupo cooperativo que destinara sus recursos a los trabajos agrícolas y pecuarios, y se vinculara también al derecho crediticio para hacer más rentable sus explotaciones de tierra. Este discurso de bienestar, libertad y dignidad de la nación se apoyaba en el desarrollo de los productores rurales, como política agraria materializada especialmente por el ITCO, entidad gubernamental que tendría la capacidad y la potestad de comprar, vender y arrendar los bienes y los muebles, los valores y las empresas necesarias para distribuir la tierra ociosa o en conflicto, pero también, legitimar la propiedad privada ya existente.

La socialdemocracia dejaba sus trazas en la inversión estatal para promover la equidad económica e igualdad social en el marco de una economía capitalista, con el compromiso de personificar la democracia representativa, la distribución del ingreso y la regulación económica para el interés general, el bienestar social y preservar la propiedad privada. El compromiso político por reducir la desigualdad y ampliar los servicios públicos en materia laboral, médica, educacional y productiva a partir de una política reformista ligada a la participación ciudadana e integración de minorías sociales utilizando medios legales, juegos políticos partidarios y reformas jurídicas, se vinculó a la historia partidaria de la Costa Rica de la década del cuarenta y cincuenta, aquella que mediante la fusión del Partido Acción Demócrata y el Centro de Estudios de los Problemas Nacionales, con el interés de promover la democracia liberal cercana al liberalismo de conciencia social, terminó siendo el acicate del PLN.

El anhelo por alcanzar altos niveles de bienestar social promovido por la industrialización tras la Segunda Guerra Mundial generó la búsqueda incansable de mayores índices de productividad, en paralelo al avance social. El déficit industrial empujó a la política proactiva para alcanzar la mecanización, por ello hacia 1970 Guanacaste consolidaba la industrialización y la exportación con las mismas familias de la primera mitad del siglo

XX a su cargo, y con algunas nuevas incorporaciones ante la necesidad de capital fresco y propicio para los negocios a escala regional y mundial.

Aquella triple personificación de político, empresario y ganadero como sucedió en los tiempos de Guardia y Jiménez, fue restaurada de nueva cuenta por Oduber y los Orlich, reflejando la renegociación política y redefinición de las estrategias para el control de los espacios de poder, los negocios y la resolución de los conflictos agrarios. Las redes de poder redefinieron sus nodos de contacto mediante los beneficios de interés para el grupo, siempre reiterando aquella vieja estrategia de parentelas familiares y la cohesión política para abonar al control de los mercados asegurados.

En menos de un siglo Guanacaste consolidaba el abasto de carne nacional desde la quimera del proteccionismo y la inserción al mercado internacional, entre circunstancias de apremio económicas atinentes a la Gran Depresión y al preámbulo de la crisis de los años setenta. Un proceso que estuvo sujeto a las clientelas y las relaciones de reciprocidad y alianzas entre actores distintos, que generaron una estructura de poder alrededor de la modernización de la ganadería y la agricultura, de las relaciones de intercambio interpersonal entre patrones y clientes, de quienes prestaron asistencia y otorgaron recursos (tierra, crédito y asistencia técnicas) a través de las institucionalidad local, regional y nacional. Red de roles y estructuras, de jerarquías y prestigios, y apoyo político electorales de base geográfica. Autoridad y apropiación discursiva de caciques y gamonales que ejercieron el poder en sus dominios mediante mecanismos coercitivos, relaciones sociales y simbólicas y promoción política, que se adaptaron a distintos contextos y acuerdos de mercados nacionales, regionales y mundiales.

Si la queja local derivó en la movilización regional en el largo plazo, el sueño de la Confraternidad lo hizo suyo Liberación Nacional asegurándose la clientela política. Si la anexión del Partido de Nicoya durante la estructuración del Estado costarricense supuso la duda del futuro proyectado, la Gran Depresión generó la certeza de poder incorporar el Pacífico norte al mercado nacional, con lógicas de funcionamiento transfronterizas que todavía en tiempos de la Alianza para el Progreso se solidificaron gracias a la influencia de los Estados Unidos en la región. Si en los años setenta la estrategia del Estado costarricense reposó en una propuesta de regionalización fundamentada en los estudios del geógrafo alemán Dr. Helmut Nuhn, invitado por ITCO, centrando la atención en la planificación

económica y territorial para el desarrollo basada en la estructuración de regiones homogéneas conforme a variables físicas-geográficas y socioeconómicas para la planificación socioeconómica del país, de las seis regiones establecidas, Guanacaste se posicionó como la Región Pacífico Norte, compuesta por los cantones de Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz y Hojancha. Estructura territorial que compelia a la vieja estructura fundaría colonial y la nueva establecida por el Estado costarricense.

Precisamente, la topografía llana y las cálidas temperaturas, tan características en la época seca guanacasteca, permitía caracterizar a la región como un territorio de producción agropecuaria especialmente orientada a la ganadería de carne y granos, y de tierras subutilizadas que podían proyectarse en la actividad turística, pesquera y minera, cuyo componente de irrigación era necesario para contrarrestar el desempleo y así intensificarse la producción.<sup>547</sup>

La necesidad de organizar a la población dispersa en la periferia para atenuar el proceso de centralización de la población en el valle Central, según se pensaba contextualmente, debía ser contenida mediante la coordinación institucional nacional, regional y local para distribuir la inversión pública y el crédito bancario a fin de generar cambios estructurales y tecnológicos y reducir la brecha social y los conflictos rurales que perturbaren el ritmo y la orientación del crecimiento. Un país con distintos territorios de potencial divergente era centralizado por las fuerzas políticas del valle Central, generando una administración sumisa al resto del territorio nacional.

En la década del setenta la certeza de tener la agricultura y la ganadería como los sectores económico dominante significaba que las tres cuartas partes de la población costarricense dependiera de estas, asegurando el abastecimiento del mercado nacional. De alguna manera, la regionalización ejercía una reestructuración y reorganización sustentaba de los aparatos administrativos modernos con trazas de cálculo político partidista con miras a conseguir el poder hegemónico con la función pública, que ofrecía rendimiento, cobertura y calidad de los servicios desde la política nacional. En mayo de 1977 la División de Planes y

---

<sup>547</sup> Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, *Propuesta de regionalización para la planificación socio-económica de Costa Rica*, Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. División de Planificación Regional y Urbana, San José, 1977, sp.

Política Administrativa (OFIPLAN) presentaba en el XI Congreso de Municipalidades de la provincia de Guanacaste la propuesta de organización institucional del Pacífico Norte. En esa misma década, el proyecto de riego Arenal-Tempisque permitió hacer realidad el viejo sueño de asegurar el recurso hídrico en una sección importante de la bajura del Tempisque, abasteciendo de agua y riego a la ganadería extensiva y a un somero proyecto de ordenamiento agrario que expropió tierras con fines de explotación campesina, que luego fue revertido en área para la producción de caña de azúcar. Dos décadas más tarde, el mismo Nuhn mencionaba en varias de sus investigaciones los retos que ejercía la apertura comercial de Centroamérica y los conflictos detentados por el proceso de industrialización del Mercado Común Centroamericano.<sup>548</sup>

La contradicción no parecía ser inherente al contexto, pues a finales del siglo XX, la hegemonía y el poder de los grupos familiares imbuidos en los grandes negocios y su peso político resignificaron su poder, dando respuesta a las grandes interrogantes que la primera mitad del siglo XX formularía, cual, si fuera un espejo que hoy retrata paisajes de caña de azúcar para el abastecimiento de azúcar a granel a los Estados Unidos, pues equidistante una de la otra, la industria ganadera y la industria cañera disputaron el territorio del Tempisque entre la década de 1980 y 1990, como muestra representativa de lo ocurrido en el istmo centroamericano tras los embates del conflicto armado, originado por las mismas circunstancias ideológicas y geopolítica de la influencia del mercado estadounidense, que sacó ventaja de la cercanía geográfica y la promoción de la industrialización, hasta ese momento bien encaminada.

Así, la hacienda ganadera moderna y extensiva se transfiguró en áreas de plantación, propiciando una nueva metamorfosis del territorio, cegando los ecosistemas lacustres al igual que la biología de los brazos necesarios ante la sed del recurso vital, en un contexto en que la crisis económica retornó, fruto de los desajustes económicos internacionales y las deudas

---

<sup>548</sup> Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, *Aspectos administrativos de la regionalización socio-económica en Costa Rica*, Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, San José, 1978, sp. Helmut Nuhn, *Conflictos en el proceso de industrialización en el Mercado Común Centroamericano*, Tegucigalpa, BCIE, 1991. Nuhn Helmut, *Apertura comercial en Centroamérica: nuevos retos para la agricultura*, San José, DEI, 1996. Marc Edelman, “El Distrito de Riego de Guanacaste (Costa Rica) y las políticas del agua”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 13 (1987), pp. 95-111. Edgar Zúñiga, “Distrito de riego Arenal-Zapandi”, *Agronomía Costarricense*, 17 (1993), pp. 87-94.

contraídas para hacer funcionar la revolución verde. Los nuevos conatos de protesta y migración campo-ciudad ocurrieron como saldo de la reorganización de la estructura productiva, que ya en 1968 y 1973 se calculaba en 17 143 habitantes guanacastecos.<sup>549</sup> El *lobby* político nacional empujó a reconversión productiva y este a su vez trajo transformaciones en el poder local, a manos de los ganaderos que pugnaron por el neolatifundismo para hacer rentable el negocio cañero.

La resistencia campesina de inmediato se hizo sentir mediante varios conatos de protesta en la década setenta y ochenta, cuando, por efecto de la crisis los insumos agropecuarios, aquellos que tras la revolución verde eran ya una tradición en el campo guanacasteco, alcanzaban niveles inusitados haciendo de los préstamos bancarios una pesadilla de los productores rurales. Como añadidura al adverso contexto, la paulatina desestructuración de la base institucional productivas costarricense fue liquidando el ciclo de nuevas siembras, al igual que el pasado ganadero romántico y señuelo de folclore nacional.

De ahí en adelante, el Estado dejaba atrás el modelo de inclusión de los pequeños y los medianos productores de granos y vio potencial en robustecer la producción de distintos derivados de la caña de azúcar, mientras el esfuerzo por ser incluidos en el proyecto de Estado palidecía antes sus ojos y, en plena crisis, entorpeciendo la posibilidad de ser agricultor y perdiendo el espacio como propietario, pues la ruina degeneró en la venta de la tierra para encarar las deudas, nutriendo el relatinfundismo y dejándolos fuera del juego político que ya había garantizado sus nuevas clientelas, y que ahora apostaba por maximizar la posibilidad de abastecer a los Estados Unidos con el dulce negocio, tras el bloqueo del mercado cubano.

Fue así como los pastizales extensivos se hicieron cañales, y los productores agropecuarios casi una anécdota de una *belle époque*, de esplendor de clientelas amasadas por una historia de tradiciones productivas que llegaron a industrializarse, tras la presión política de un movimiento social, de base regional, que pugnó por la inclusión ciudadana y la provinciana del Guanacaste al proyecto de Estado-nación costarricense.<sup>550</sup>

Ante todo un nuevo contexto histórico en desarrollo, quizás sea necesario hacer repaso de aquel epitafio denunciado en forma de melodía al son de pasillo, que hoy más que

---

<sup>549</sup> República de Costa Rica, *Política de regionalización: estrategia de desarrollo regional y urbano*. Oficina de Planificación Nacional, San José, sa, sp.

<sup>550</sup> Marc Edelman, *Campesinos contra la globalización. Movimientos sociales rurales en Costa Rica*, Editorial de la UCR, San José.

nunca nos obliga a reflexionar y debatir sobre la resignificación de la *cuestión social* en pleno siglo XXI, fundamentado en las jornadas de trabajo extenuantes bajo el sol abrazador del trópico mesoamericano, que yace infectado de la deficiencia renal de origen no tradicional en tiempos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).<sup>551</sup>

---

<sup>551</sup> *Semanario Universidad y La voz de Guanacaste*, 5 de julio de 2018, “Morir al Sol: Enfermedad Renal Crónica”, disponible en: <https://www.facebook.com/semanariou/videos/morir-al-sol-enfermedad-renal-cronica/1980575702012351/>.

## CONCLUSIONS

At the beginning of the 20th century, the colonial balance was still present in Guanacaste regarding land tenure structure and large landholdings, reinforced by different attempts to affirm agrarian colonization in the post-independence period. The control of the means of production, and especially that of land with access to water resources, attested to the importance of *el peso del agua*, which for the most part delimited and made productive its acquisition for breeding feral cattle in the 18th century, which in turn attracted labor migration from the isthmus when the population increased in number and mix. The Guanacaste *cholo* settled and gave life to the housing centers and cattle ranches with vertical labor structures and customs. Thus, the image of the Guanacaste pampas became romantic and identitarian, which was strengthened with the consolidation of the idea of the need for the supply and consumption of meat in the national market dependent on the Mesoamerican cattle corridor, in need of the fattening of the *Chontal* cattle.

All this complex universe had been annexed to 1824 Costa Rica, also making integration and administrative reorganization necessary, which propitiated the incorporation of the Guanacaste citizen into Costa Rican national life. With blind faith in the free market and the expansion of the agricultural frontier in unsettled blind spots, pressure was constantly exerted for the new statutes to allow it: the recognition of private property was assured, the idea of agricultural development was widely accepted and the State required funds to continue forging national progress. The remnants of unexploited land served as a focus of attention for the new logic of centrifugal colonization driven from the Central Valley, knowing that there was not much left to occupy in the Tempisque.

The military exploits of the national campaign of 1856 left among its results the political power of Tomas Guardia in Costa Rica. His birth in Bagaces, right in the middle of the cattle transit route between Nicaragua and the center of Costa Rica, influenced him into the cattle business in the El Tempisque hacienda. The productive uses of this hacienda would mark the historical economic development of Guanacaste. First, a cattle ranch with eleven stone corrals, which hinted at the strong commitment to the repasturing of Nicaraguan cattle, and at the same time, the planting of sugar cane to cater to the consumption of local liquors. *Piñuela* fences and stone structures stand as memory and vestiges of that not-so-distant past that nourished the national economy and was consolidated in times of the Great Depression, due to the need for low-cost protein consumption, as demanded by the feeding of foreign markets.

It was that same Guanacaste that lobbied since the end of the 19th century and most of the 20th century through the press in order to make the province's interests known through its more intellectual and political vein. In four phases, *El Guanacaste* generated regional and national impact. The first issue of January 31, 1897, warned of its inclination to highlight the province's points of interest. In a second stage, concentrated in 1910, they made special reference to the need for the modernization of agriculture and cattle raising in Guanacaste, while questioning different topics of national, Central American, and Latin American current affairs. With the urgency of having a political representation in Congress, without the usual clientele of the majority parties in the Central Valley, it pushed to gain ideological independence through a political grouping that functioned in parallel to the periodical publications. Precisely in its third appearance, between January 1935 and September 1948, the number of members and sympathizers of *El Guanacaste* increased, as did the topics covered by the publication. Thus, it denounced the impact of the 1909 Heads of Household Law or the 1939 Law of Possessory Information, which had great consequences on Guanacaste's large landowners; the presence of Asians in the trade, according to the newspaper, led to the need to build warehouses to trade grains in the domestic market, the lack of a railroad added to the crisis, along with the lack of labor of Guanacaste, unemployment, poor wages, health problems, constant migration to the banana plantations located in the southern Pacific of Costa Rica; and at other times, the defense of the modernization and stabilization of the Guanacaste cattle ranch benefited the national cattle ranch as a whole.

This was not surprising, since the "cattle raising aid" law, as the Nicaraguan cattle tax edict of 1932 was commonly called, tried to eliminate competition from Nicaraguan cattle ranchers and,

especially, from those businessmen who smuggled animals to bring them to Guanacaste. According to the law, this action made the treasury grow and this in turn allowed the purchase of stallions of foreign breeds to modernize the national livestock. Thus, in just three decades, the Secretariat of Agriculture and members of the National Cattlemen's Association rejoiced at having stopped importing so many Nicaraguan cattle (which in 1929 was estimated at 22,936 head) by decreasing that figure to 3,581 in 1941, not counting the smuggling of cattle that was present in informal conversations.<sup>552</sup>

The constant polemic questioned the status quo, especially for those who were in charge of politics. According to the editorial line, the apathy and neglect of Guanacaste went back to the past and would change as soon as there were politicians who would bring answers to such big problems, advocating for the interests of the province.

The Casa de Guanacaste, which would later become the *Confraternidad Guanacasteca*, of Francisco Vargas-Vargas -from his position as a doctor-apostle of social Christian tendencies-, would generate the so-longed-for social justice through a program of renovation and provincial loyalty. The policies of the horseback riding itinerary, of party meetings in the Central Valley and at the local level, were cohesive with the pressure generated by the female sector before their alter egos, with the "rascal politicians" of the Central Valley of the same regional political orientation, with political campaigns involving drunkenness and marimba, and neglect of Guanacaste.

Like an apostle and leader of the pampas, made of laborers and *sabaneros*, a conscientious, virile, and honest plainsman, Vargas sought to do justice by turning the Cinderella of Costa Rica, Guanacaste, into a rebel, with no pretensions of national separatism, but with the urgent need to improve the means of communication due to the presence of infernal swamps and mudflats that in the rainy season ended up being impassable wetlands that impeded the circulation of merchandise. This struggle was extended to anyone who lived off the misery of the Guanacaste people, as a form of love for the land and longing for moral culture, material progress, and the legalistic regime that permeated the opportunity for a transparent local and national suffrage.

With the combat song, published in May 1937 in *El Guanacaste*, he advocated for a dialogue between the unofficial politicians and the citizens' masses, the working men, producers of sustenance, and those who were always below, seeking to unite the worker and the employer,

---

<sup>552</sup> *Boletín de Fomento*. [Development Newsletter] (April 1943). "Efectos de la Ley de mayo de 1942" [Effects of the May 1942 Act], p. 157-167.

thus defiling the misery of the *sabanero* and the laborer. More health and life for Guanacaste citizens, from medical knowledge after building hospitals, but also for building roads and educational centers. The civil and civic conscience of the pampas was reflected in the fieldwork, in which bravery was measured by dealing with dangerous cattle, vines and bushes, and sun-filled plains and lagoons. All to achieve an ideology of freedom and political action, to think, feel and express their opinion consciously within Costa Rican democracy,<sup>553</sup> when Costa Rica was a country of low demographic density, and this was more pronounced in Guanacaste. Francisco Varga, a Sorbonne graduate physician, would try to consummate the effective incorporation of Guanacaste citizens into Costa Rica.

Heir to a medium-sized property, where his grandmother, Justa Pastora-Vargas y Ortega<sup>554</sup> was the owner, among the large landowners of the Tempisque at the end of the century, the Vargas family found a position of respect in the Paso Tempisque, and after the *Grito de Vargas*, an act with which he nominated himself as a candidate for the presidency in the 1938 election, in his Llano Grande hacienda. From there he launched his intrepid political career, with tinges of social mobilization, which earned him a place in Congress. Health difficulties forced him to leave his functions for a period of time and, with this, the personalist politics with which he became known in the *Confraternidad Guanacasteca* diminished his political-electoral reach, after several failed attempts to return to Congress.

Those were times when medical doctors gained attention in national politics as if the state of health of the country could be cured by a drug and its doctor. Reflecting ideologies of dual idealisms of a people that aspired to be Christian and citizens as a legacy of natural law and the social doctrine of the Church, founded by the papal encyclicals that reaffirmed consensus over violent struggle, and social justice over individualism, guaranteeing the essential rights of human beings linked to social responsibility in order to achieve control over the exercise of power and the resolution of conflicts, a project that was later taken up by *Calderonismo* and social reforms.

---

<sup>553</sup> *El Guanacaste*, December 26, 1937, “Canción de combate” [Combat song], p. 3, *El Guanacaste*. (December 26, 1937). “Son las pampas que dan y quitan la vida, son los llanos que con sus aires libres dan libertad para opinar, forjando así conciencia ciudadana, son las pampas que dan conciencia cívica” [They are the pampas that give and take life, they are the plains that with their free airs give freedom of opinion, thus forging civic conscience, they are the pampas that give civic conscience.], p. 3.

<sup>554</sup> ANCR, Juzgado, Civil y del Crimen [Court, Civil and Criminal]. No, 1191, 1895, f, 2, ANCR, Notarial records. No, 375-4, 1900, f, 99-100.

The dream of obtaining the national Executive made them create electoral agreements in the 1940 elections with the left (with the *Bloque de Obreros y Campesinos*) and the *Partido Renovación Nacional* of Ricardo Jiménez himself, under the slogan of evading the official political imposition and as a strategy of consensus politics. Although the Democratic Alliance, as it was called, did not succeed, the message was clear: The *social issue* needed to be managed, that is, the social problems linked to economic inequality, social justice, and the improvement of wages and working hours, recurring topics in Costa Rican communism, but also linked to the ever-present need for stockbreeding modernization, of which Jiménez had been a key player for recovering in the times of the Great Depression, with the protectionist tax on Nicaraguan livestock. Basically, the consensus policy reflected the provincial as well as national counterbalances.

The political grouping and the newspaper had the approval of most of the large landowners and Guanacaste cattle ranchers, descendants of material and immaterial inheritance of the colony that adapted to the rigors of their time, of order and progress, establishing strategies to preserve the power of landowners. Purchases, territorial and symbolic inheritances, and the management of the knowledge of the body of laws through village shysters and national lawyers, to defend themselves from rural-agrarian conflicts with the exercise of the law. Thus, the local *caciques* demanded order in their territories in order to run their businesses, often at odds with those below, who, like parasites, resisted through cattle rustling, non-payment of economic debts or invasion of their private domains. Examples of these were the money loans that Alfonso Salazar-Selva, owner of the El Viejo hacienda, came to treasure with a band of people from Guanacaste; the robberies, debts, thefts, and lawsuits for land demarcation brought by Federico Sobrado, owner of the El Tempisque hacienda; and Georges Wilson, with his accusation of being a cattle rustler linked to the transit on the roads located in his properties. The extensions of land acquired between the twenties and thirties by the Wilson and Salazar Society, Francisco Cubillo and Federico Sobrado stamped the power of the local *caciques* of the Tempisque lowlands in the first half of the twentieth century.

Within the previous counterbalances, and motivated by the 1948 War, Vargas managed to represent Guanacaste in the Constituent Assembly of 1949. From then on, the doctor would approach the PLN agenda, which took up the banner of land distribution with the echo of agricultural modernization, whose symbolic inheritance would give rise to clientele based on that promise in the PLN supporters and in the remains of Calderonism.

Two decades later, Guanacaste not only provided the national meat supply, but industrialization led to the growing export of meat to the United States, based on protein consumption fashions for hamburger meat. Because of this importance, access to markets became a recurring theme in the last issue of *El Guanacaste* between 1954-1962, as well as political issues.

This was not surprising, since between 1948 and 1970, intra-regional and national political articulation took on different characteristics, leaving behind regional negotiations and political influence to give way to party platforms established from the Central Valley. Representatives in Congress were elected from the center, thus allowing the overlapping of national and local political projections and those of the provincial lobbies that needed a State policy to ensure productive experimentation, establish sanitary codes for exports and soft credits to build meat packing plants. But also for those who had not played a major role in the national economy prior to 1948, we are talking about the small and medium grain producers who received credit, technical assistance programs and access to the local market to place their crops in the CNP, thus suffocating the speculative economy of the past. These were two decades in which a regional social and political mobilization was transformed into a clientele led by the new national mainstream parties. At that time, the new Land and Colonization Law of 1962 was also challenged to promote the economic development of Costa Rica through the promotion of productivity and redistribution of land and thus improve the social conditions of the farmers, allowing them to participate in national production. This strategy "achieved" the distribution of wealth, since being a landowner was a right of every individual or cooperative group that allocated its resources to agricultural and livestock work, and was also linked to the right to credit in order to make its land holdings more profitable. This discourse of welfare, freedom, and dignity of the nation was supported by the development of rural producers, as an agrarian policy materialized especially by ITCO, a government entity that would have the capacity and power to buy, sell and lease the goods and chattels, securities and enterprises necessary to distribute the idle or conflicting land, but also, to legitimize the already existing private property.

Social democracy left its traces in state investment to promote economic equity and social equality in the framework of a capitalist economy, with a commitment to embodying representative democracy, income distribution, and economic regulation in the general interest, social welfare, and preserving private property. The political commitment to reduce inequality and expand public services in labor, medical, educational and productive matters through a reformist

policy linked to citizen participation and integration of social minorities using legal means, partisan political games, and legal reforms, was linked to the partisan history of Costa Rica in the 1940s and 1950s, which through the merger of the Democratic Action Party and the Center for the Study of National Problems, with the interest of promoting liberal democracy close to socially conscious liberalism, ended up being the incentive for the PLN.

The desire to achieve high levels of social welfare promoted by industrialization after World War II generated a relentless search for higher productivity rates, in parallel with social progress. The industrial deficit pushed the proactive policy to achieve mechanization, so by 1970 Guanacaste consolidated industrialization and export with the same families of the first half of the twentieth century in charge, and with some new incorporations due to the need for fresh capital and conducive to business at the regional and global scale.

The triple personification of politician, businessman and cattle rancher, as in the times of Guardia and Jiménez, was restored once again by Oduber and the Orlichs, reflecting the political renegotiation and redefinition of strategies for the control of power, business and the resolution of agrarian conflicts. The power networks redefined their nodes of contact through the benefits of interest to the group, always reasserting the old strategy of family kinship and political cohesion in order to contribute to the control of secured markets.

In less than a century Guanacaste consolidated the national meat supply from the chimera of protectionism and the insertion to the international market, between circumstances of economic urgency related to the Great Depression and the preamble of the crisis of the seventies. A process that was subject to clientele and relationships of reciprocity and alliances between different actors, which generated a power structure around the modernization of cattle ranching and agriculture, interpersonal exchange relationships between employers and clients, and those who provided assistance and resources (land, credit and technical assistance) through local, regional and national institutions. Network of roles and structures, hierarchies and prestige, and geographically based political and electoral support. Authority and discursive appropriation by *caciques* and *gamonales* who exercised power in their domains through coercive mechanisms, social and symbolic relations, and political promotion, which were adapted to different contexts and national, regional, and global market agreements.

If the local complaint led to regional mobilization in the long term, the dream of the *Confraternidad* became the dream of *Liberación Nacional*, ensuring its political clientele. If the

annexation of the *Partido de Nicoya* during the structuring of the Costa Rican State meant doubt about the projected future, the Great Depression generated the certainty of being able to incorporate the northern Pacific into the national market, with cross-border operating logic that was still solidified in the times of *Alianza para el Progreso* thanks to the influence of the United States in the region. In the 1970s, the Costa Rican government's strategy was based on a regionalization proposal based on the studies of the German geographer Dr. Helmut Nuhn, who was invited by the United States to participate in the regionalization process. Helmut Nuhn, invited by ITCO, focusing on economic and territorial planning for development based on the structuring of homogeneous regions according to physical-geographical and socioeconomic variables for the socioeconomic planning of the country, of the six regions established, Guanacaste was positioned as the North Pacific Region, composed of the cantons of Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz and Hojanca. A territorial structure that compelled the old colonial foundational structure and the new one established by the Costa Rican State.

Precisely, the flat topography and warm temperatures, so characteristic of the Guanacaste dry season, made it possible to typify the region as a territory of agricultural production, especially oriented towards beef cattle and grains, and of underutilized lands that could be used for tourism, fishing, and mining activities, whose irrigation component was necessary to counteract unemployment and thus intensify production.<sup>555</sup>

The need to organize the population scattered in the periphery to attenuate the process of population centralization in the Central Valley, as contextually thought, had to be contained through national, regional, and local institutional coordination to distribute public investment and bank credit in order to generate structural and technological changes and reduce the social gap and rural conflicts that would disrupt the pace and direction of growth. A country with different territories of divergent potential was centralized by the political forces of the Central Valley, generating an administration submissive to the rest of the national territory.

---

<sup>555</sup> Oficina de Planificación Nacional y Política Económica [National Planning and Economic Policy Office]. *Propuesta de regionalización para la planificación socio-económica de Costa Rica* [Regionalization proposal for the socio-economic planning of Costa Rica]. Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. División de Planificación Regional y Urbana [Regional and Urban Planning Division], San José, 1977, sp.

In the 1970s, the certainty of having agriculture and cattle raising as the dominant economic sectors meant that three-quarters of the Costa Rican population depended on them, ensuring the supply of the national market. In a way, regionalization exerted a sustained restructuring and reorganization of modern administrative systems with traces of partisan political calculation with a view to achieving hegemonic power with the public function, which offered performance, coverage, and quality of services from the national policy. In May 1977, the Division of Plans and Administrative Policy (OFIPLAN) presented the proposal for the institutional organization of the North Pacific at the XI Congress of Municipalities of the province of Guanacaste. In that same decade, the Arenal-Tempisque irrigation project made it possible to realize the old dream of securing water resources in an important section of the Tempisque lowlands, supplying water and irrigation for extensive cattle ranching and for a brief agrarian planning project that expropriated land for farmer exploitation, which was later reverted into an area for sugar cane production. Two decades later, Nuhn himself mentioned in several of his research papers the challenges posed by the opening up of Central American trade and the conflicts caused by the industrialization process of the Central American Common Market.<sup>556</sup>

The contradiction did not seem to be inherent to the context, because, at the end of the 20th century, the hegemony and power of the family groups embedded in big business and their political weight redefined their power, giving answers to the big questions that the first half of the 20th century would ask, as if it were a mirror that today portrays landscapes of sugar cane for the supply of bulk sugar to the United States, given that, although they had been in the same position, the cattle industry and the sugarcane industry disputed the Tempisque territory between the 1980s and 1990s, as a representative sample of what happened in the Central American isthmus after the impact of the armed conflict, originated by the same ideological and geopolitical circumstances of the influence of the US market, which took advantage of the geographic proximity and the promotion of industrialization, until then well underway.

---

<sup>556</sup> Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. *Aspectos administrativos de la regionalización socio-económica en Costa Rica*. Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, San José, 1978, sp, Helmut Nuhn, *Conflictos en el proceso de industrialización en el Mercado Común Centroamericano*, Tegucigalpa, BCIE, 1991, Nuhn Helmut, *Apertura comercial en Centroamérica: nuevos retos para la agricultura*, San José, DEI, 1996, Marc Edelman, “El Distrito de Riego de Guanacaste (Costa Rica) y las políticas del agua”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 13 (1987), pp.95-111, Edgar Zúñiga, “Distrito de riego Arenal-Zapandi”, *Agronomía Costarricense*, 17 (1993), pp. 87-94.

Thus, the modern and extensive cattle ranch was transformed into plantation areas, causing a new metamorphosis of the territory, blinding the lake ecosystems as well as the biology of the necessary labor given the thirst for the vital resource, in a context in which the economic crisis returned, as a result of international economic imbalances and the debts contracted to make the green revolution work. The new outbreaks of protest and rural-urban migration occurred as a result of the reorganization of the productive structure, which in 1968 and 1973 was estimated at 17,143 Guanacaste inhabitants.<sup>557</sup> The national political lobby pushed for productive reconversion and this in turn brought about transformations in local power, at the hands of cattle ranchers who fought for neo-latifundism to make the sugarcane business profitable.

The farmers' resistance was immediately felt through several attempts of protest in the seventies and eighties, when, as a result of the crisis, agricultural inputs, those that after the green revolution were already a tradition in the Guanacaste countryside, reached unprecedented levels, making bank loans a nightmare for rural producers. In addition to the adverse context, the gradual disintegration of the Costa Rican productive institutional foundation gradually wiped out the cycle of new crops, as well as the romantic cattle-raising past and the lure of national folklore.

From then on, the State left behind the model of inclusion of small and medium-sized grain producers and saw potential in strengthening the production of different sugarcane derivatives, while the effort to be included in the State project faded before their eyes and, in the midst of the crisis, hindering the possibility of being a farmer and losing the space as a landowner, because ruin gave way to the sale of the land to face the debts, nourishing the *relatinfundismo* and leaving them out of the political game that had already guaranteed their new clientele, and that now was staking its bets on maximizing the possibility of supplying the United States with the sweet business, after the blockade of the Cuban market.

It was thus that the extensive pastures became sugarcane fields, and the agricultural producers became almost an anecdote of a *belle époque*, of splendor of clientele amassed by a history of productive traditions that came to be industrialized, after the political pressure of a social

---

<sup>557</sup> República de Costa Rica [Republic of Costa Rica]. *Política de regionalización: estrategia de desarrollo regional y urbano* [Regionalization policy: strategy for regional and urban development]. Oficina de Planificación Nacional [National Planning Office], San José, sa, sp.

movement, regionally based, that fought for the inclusion of the citizens and the provincial Guanacaste into the Costa Rican nation-state project.<sup>558</sup>

Faced with a whole new historical context in development, perhaps it is necessary to review that epitaph expressed in the form of a *pasillo* melody, which today more than ever forces us to reflect and debate on the new significance of the social question in the XXI century, based on the exhausting workdays under the embracing sun of the Mesoamerican tropics, which lies infected with kidney failure of non-traditional origin in times of the Central American Integration System. (SICA).<sup>559</sup>

---

<sup>558</sup> Marc Edelman, *Campesinos contra la globalización. Movimientos sociales rurales en Costa Rica* [Farmers against globalization. Rural social movements in Costa Rica], Editorial de la UCR, San José.

<sup>559</sup> *Semanario Universidad y La voz de Guanacaste*. (5 de julio de 2018). “Morir al Sol: Enfermedad Renal Crónica” [Dying in the Sun: Chronic Kidney Disease], available at: <https://www.facebook.com/semanariou/videos/morir-al-sol-enfermedad-renal-crónica/1980575702012351/>.

## FUENTES DOCUMENTALES

Archivo General de Indias

Audiencia de Guatemala

Archivo Nacional de Costa Rica

Alcaldía Única

Cartago

Congreso

Gobernación

Alcaldía Única de Santa Cruz

Protocolo Notarial

Alcaldía de Santa Cruz

Hacienda

Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriano

Judicial

Juzgado Civil y del Crimen de Santa Cruz

Juzgado Contencioso Administrativo de San José

Juzgado Primero Contencioso

Juzgado Segundo Civil y de Comercio en Primera Instancia de San José

Juzgado, Civil y del Crimen

Mapas y planos

Mortual Independiente de Guanacaste

## PUBLICACIONES PERIÓDICAS

El Guanacaste

Diario Costa Rica

Trabajo

La Tribuna

La República

La Prensa Libre

Semanario Universidad

La Voz de Guanacaste

Suelo Tico

## PUBLICACIONES ESTATALES

Asamblea Legislativa

Instituto Nacional de Estadística y Censos

## ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS CITADOS

Ariel, “Comentarios justos”, *El Guanacaste*, 20 de diciembre de 1935, p. 2.

-----, “La Casa de Guanacaste”, *El Guanacaste*, 10 de enero de 1936, p. 2.

Arce, Mariano, “El apóstol”, *El Guanacaste*, 21 de noviembre de 1937, p. 4.

Asociación Estudiantes Guanacastecos, “El latifundismo en Guanacaste es frontera que se cierra al paso y la riqueza”, *El Guanacaste*, 10 de agosto de 1943, p.1.

Canales, Marcelino, “Irrigación valle del río Tempisque”, *El Guanacaste*, diciembre de 1961, p. 3.

Caravaca, Francisco, “Rectificando unos conceptos sobre la Confraternidad Guanacasteca. ¡No existe peligro separatista!”, *El Guanacaste*, 5 de diciembre de 1937, p. 4.

Carrillo, Fabio, “Breve comentario al artículo de F.F.F donde interroga si “existe el peligro de una futura tiranía”, *El Guanacaste*, 20 de diciembre de 1935, p. 1.

Cantero, Rafael, “Separatismo nó-Unión sí”, *El Guanacaste*, 1 de enero de 1936, p. 3.

Cruz, María Fernanda et al, “Enfermedad Renal Crónica (ERC) Morir al sol.” *La Voz de Guanacaste y Semanario Universidad*, Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=XNhOOAn5jRl>

Cruz, Mario, “El desconcierto actual”, *El Guanacaste*, 18 de setiembre de 1910, p. 1.

-----, Mario, “EL GUANACASTE: Periódico de intereses locales”, *El Guanacaste*, 28 de agosto de 1910, p. 1.

-----, Mario, “La eterna víctima”, *El Guanacaste*, 11 de setiembre de 1910, p. 1.

-----, Mario, “Locales”, *El Guanacaste*, 28 de agosto de 1910, p. 3.

*Diarios de Costa Rica*, “30.2 millones de colones ha producido exportaciones de ganado”, 13 de mayo de 1962, p. 1,

*Diarios de Costa Rica*, “A pedradas reciben los ocupantes de tierras en la hacienda “El Viejo” al resguardo que iba a desalojarlos”, 17 de diciembre de 1944, p. 1.

*Diarios de Costa Rica*, “Doctor Vargas, Aquí estamos”, 11 de junio de 1953, p. 8.

*Diarios de Costa Rica*, “El Colegio de Ingenieros Agrónomos se pronuncian por la prórroga de la Ley Ganadera”, 20 de junio de 1943, p. 1.

*Diarios de Costa Rica*, “El Doctor Vargas Vargas”, 5 de agosto de 1962, p. 16.

*Diarios de Costa Rica*, “Este asunto no está terminado, como se creyó, antes de las masacre de Murciélagos y Pto Soley”, 3 de enero de 1949, p. 1.

*Diarios de Costa Rica*, “Exportadas 2000 cabezas de ganado”, 14 de enero de 1962, p. 3.

*Diarios de Costa Rica*, “La Fundación Rockefeller, dedica importantes sumas de dinero para el desarrollo de América”, 19 de febrero de 1961, p. 29.

*Diarios de Costa Rica*, “Manos que no trabajan, son garras que se afilan para el robo”, 2 de setiembre de 1948, p. 1.

*Diarios de Costa Rica*, “No se espera interrupción de ganado en pie”, 21 de junio de 1962, p. 5.

*Diarios de Costa Rica*, “Papeleta de diputados Partido Provincia de Guanacaste”, 4 de agosto de 1962, p. 22.

*Diarios de Costa Rica*, “Pavoroso el fraude electoral intentado por el caldero-comunismo”, 10 de enero de 1948, p. 1.

*Diarios de Costa Rica*, “Paz! El odio todo lo destruye”, 12 de enero de 1958, p. 8.

*Diarios de Costa Rica*, “Reforma Agraria es Ley de Orden Público”, 3 de abril de 1963, p. 1.

*Diarios de Costa Rica*, “Se importará ganado de Honduras”, 24 de febrero de 1961, p. 1.

*Diarios de Costa Rica*, “Sintonice la voz de la juventud”, 4 de junio de 1948, p. 3.

Fonseca, Ernesto, “Carta abierta al Doctor Vargas”, *El Guanacaste*, 16 de marzo de 1942, p.1,

Fonseca, Pedro, “Aquí está el Dr. Francisco Vargas Vargas, la pesadilla de la “Caballería Macabra””, *El Guanacaste*, 17 de octubre de 1937, p. 2.

G., J.J, “Horizontes Agrícolas”, *El Guanacaste*, 30 de junio de 1940. p. 1.

*El Guanacaste*, “¿Dónde está la justicia de la Junta Revolucionaria?”, julio de 1948, p. 1.

*El Guanacaste*, “¿Especulación asiática o mala cosecha?”, 8 de diciembre de 1936, p. 2.

*El Guanacaste*, “¿Utopía es pretender mantener en el siglo XX a 67 000 almas bajo el desprecio y abandono más absoluto, confundidas en el Pantano de la miseria y la ignorancia?”, 1 de agosto de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “\$25 000 para defensa de concreto contra las inundaciones del Tempisque”, 28 de mayo de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “140 votos le hicieron falta al Dr. Vargas para llegar a la diputación”, 2 de marzo de 1942, p.1.

*El Guanacaste*, “18 de agosto de 1934-18 de agosto de 1935”, 20 de agosto de 1935, p. 1.

*El Guanacaste*, “A firmar que en el Guanacaste no hay latifundios, es como negar la luz del sol que nos alumbra”, 10 de setiembre de 1943, p.1.

*El Guanacaste*, “A la diputación de Guanacaste”, 23 de julio de 1936, p. 4.

*El Guanacaste*, “A los amigos y simpatizantes del Doctor Francisco Vargas Vargas”, 25 de junio de 1939, p. 2.

*El Guanacaste*, “A nuestro modo de ver, no es el alto jornal el que motiva estas periódicas migraciones de una región a otra de los trabajadores sino la mala distribución territorial y especialmente en Guanacaste”, 1 de julio de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “A propósito de un discurso del Dr. Vargas V. ante el Comité Olímpico de las Olimpiadas Guanacaste”, 1 de marzo de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “A un grito de ESPERAMOS AL DR. VARGAS contestan los CONFRATERNOS a los políticos bribones”, 14 de mayo de 1939, p. 2.

- El Guanacaste*, “Aclarando una duda. Nuestra actitud ante el problema separatista planteado”, 20 de setiembre de 1935, p. 1.
- El Guanacaste*, “Agua, Agua potable para Filadelfia”, Febrero de 1959, p. 8.
- El Guanacaste*, “Allá en el Llano Grande”, 26 de setiembre de 1937, p. 3.
- El Guanacaste*, “Aniversario”, 20 de agosto de 1935, p. 3.
- El Guanacaste*, “Ante la desintegración de la Alianza Democrática, que actitud asumirá la Confraternidad Guanacasteca”, 5 de noviembre de 1939, p. 1.
- El Guanacaste*, “Anunciarse otra importación de azúcar”, 18 de noviembre de 1940, p. 1.
- El Guanacaste*, “Apuntes de un repórter”, 23 de octubre de 1936, p. 1.
- El Guanacaste*, “Arroz, frijoles y maíz”, 30 de junio de 1940, p. 1.
- El Guanacaste*, “Asamblea extraordinaria del lunes 3 de abril de 1937”, 1 de mayo de 1937, p. 1 y 6.
- El Guanacaste*, “Baile de fin de año de “La Casa de Guanacaste””, 20 de diciembre de 1935, p. 2.
- El Guanacaste*, “Benéficos efectos de una Ley”, 20 de marzo de 1936, p. 1.
- El Guanacaste*, “Br. Don Hernán Vargas Castro”, 19 de diciembre de 1937, p. 3.
- El Guanacaste*, “Breve comentario al artículo de F.F.F donde interroga si “existe el peligro de una futura tiranía”, 20 de diciembre de 1935, p. 1.
- El Guanacaste*, “Breve comentario al Editorial del No. 34 de “El Guanacaste”, 20 de febrero de 1936, p. 3.
- El Guanacaste*, “Cada día se hace más difícil de resolver el problema de la subsistencia para el trabajador costarricense”, 1 de diciembre de 1942, p.1,
- El Guanacaste*, “Camino entre Aguas Claras y Bagaces”, 7 de julio de 1941, p.1.
- El Guanacaste*, “Campo ajeno. Así como surgió del pueblo ruso, el comunismo, igualmente nació del pueblo olvidado de Guanacaste, el Guanacastequismo”, 26 de setiembre de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “Campo ajeno”, 29 de agosto de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “Campo ajeno”, 5 de setiembre de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “Campo ajeno”, 8 de agosto de 1937, pp. 1- 2.
- El Guanacaste*, “Campo pagado. Directiva del Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca. Para los efectos electorales”, 3 de octubre de 1937, p. 2.
- El Guanacaste*, “Campo pagado. El Dr. Vargas en Cañas”, 23 de julio de 1937, p. 5.
- El Guanacaste*, “Canción de combate”, 26 de diciembre de 1937, p. 3.
- El Guanacaste*, “Carta a don Ml. A. López”, 1 de enero de 1935, p. 1.
- El Guanacaste*, “Cartas”, 19 de diciembre de 1937, p. 2.
- El Guanacaste*, “Comienza a triunfar el Dr. Vargas”, 10 de diciembre de 1935, p. 1.
- El Guanacaste*, “Con el apoyo necesario Guanacaste ería fuente de riqueza del Estado”, 24 de noviembre de 1946, p.1.
- El Guanacaste*, “Con los gobernantes de Costa Rica ocurre algo curioso”, 1 de mayo de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “Conceptos. Para la persona del Dr. F. Vargas”, 17 de octubre de 1937, p. 2.
- El Guanacaste*, “Contribuciones en Filadelfia”, 14 de noviembre de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “Corresponsal”, 23 de mayo de 1937, p. 4.

*El Guanacaste*, “Coyolito será de los parásitos”, 23 de junio de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “Creo que con la eliminación de las partidas que pertenecía al Guanacaste del Presupuesto, en las elecciones de febrero los que estaban con el Pte. Cortés tienen que estar con el Guanacaste, que es la Candidatura del Dr. Vargas.”, 10 de octubre de 1937, p. 5.

*El Guanacaste* “Crónicas de Arenal”, 15 de mayo de 1937, p. 2.

*El Guanacaste* “Crónicas del baile en “La Casa de Guanacaste” en honor del Doctor Vargas”, 23 de noviembre de 1936, p. 2.

*El Guanacaste*, “Cuando los terrenos que hoy son de Mr. Wilson eran del expresidente don Bernardo Soto ningún ciudadano emigraba del cantón de Bagaces”, 1 de diciembre de 1942, pp.1, 4.

*El Guanacaste*, “Cumplimiento de las leyes de trabajo en Guanacaste”, 23 de junio de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “De Nicaragua se importará ganado de Costa Rica”, 26 de mayo de 1941, p. 1.

*El Guanacaste*, “De no tomar una medida radical en el saneamiento de la provincia, el paludismo se va a convertir en Fiebre Amarilla”, 15 de agosto de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “Del cielo caen los chinos en Liberia”, 26 de setiembre de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “Del momento político”, 12 de febrero de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Del viaje del técnico norteamericano a la provincia de Guanacaste se esperan grandes beneficios para el desarrollo industrial de la ganadería de carne en aquella provincia”, 1 de junio de 1943, p.1.

*El Guanacaste*, “Directiva de la “Casa de Guanacaste” de Limón”, 1 de noviembre de 1936, p. 6.

*El Guanacaste*, “Directivas para Efectos Electorales”, 19 de diciembre de 1937, p. 3.

*El Guanacaste*, “Don Salvador Villar Muñoz”, 10 de marzo de 1936, p. 3.

*El Guanacaste*, “Don Tobías Cortés sale en defensa de los vecinos de Aguas Claras”, 21 de junio de 1941, p.1.

*El Guanacaste*, “Don Tobías Cortés sale en defensa de los vecinos de Aguas Claras”, 1 de octubre de 1943, p.1.

*El Guanacaste*, “Dos conferencias importantes distintas en “La Casa de Guanacaste””, 1 de diciembre de 1935, p. 4.

*El Guanacaste*, “Dr. D. Francisco Vargas”, 18 de agosto de 1936, p. 13.

*El Guanacaste*, “Dr. F. Vargas V.”, 8 de febrero de 1937, p. 6.

*El Guanacaste*, “Dr. Solón Núñez Frutos”, 1 de setiembre de 1943, p.2.

*El Guanacaste*, “Editorial. El futuro Gobernador de Guanacaste”, 10 de abril de 1936, p. 1.

*El Guanacaste*, “Editorial. La Ley Sobrado y nuestro punto de vista”, 26 de setiembre de 1937, p. 5.

*El Guanacaste*, “Efraín Solano Rodríguez”, Julio de 1948, p. 1.

*El Guanacaste*, “Ejemplo patriótico de las mujeres nicoyanas”, 12 de diciembre de 1937, p. 4.

*El Guanacaste*, “El abandono del Guanacaste”, 10 de enero de 1936, p. 4.

*El Guanacaste*, “El alumbrado público de Sardinal”, Enero de 1955, p. 2.

*El Guanacaste*, “El bozal de los empleados públicos”, 1 de mayo de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “El cacicazgo del Dip. Cubillo en Nicoya”, 13 de abril de 1942, p.3.

*El Guanacaste*, “El caudillo de las pampas doctor Vargas rompió el dique que durante más de cien años había conservado figurones improvisados y políticos bribones en EL GUANACASTE”, 27 de febrero de 193), p. 1.

*El Guanacaste*, “El célebre y eminente especialista Doctor Ghormley en colaboración del distinguido Neurólogo Doctor Walsh en Rocherter, logran establecer diagnóstico sobre la lesión de la columna que postra al Doctor Vargas”, 28 de mayo de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “El chapulín amenaza al Guanacaste”, 21 de octubre de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “El comercio en Liberia, completamente acaparado por los chinos, especula inmoralmente con la pesa”, 8 de julio de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “El complejo agrario de Guanacaste desde nuestro punto de vista parcelamiento de la tierra, financiación de las siembras y un mercado”, 10 de noviembre de 1935, p. 7.

*El Guanacaste*, “El Consejo de la Producción tal como actúa es la carabina de ambrosio para el agricultor y los consumidores”, setiembre de 1948, p. 1.

*El Guanacaste*, “El desprecio del presidente Cortés ha tocado su máxima expresión”, 7 de noviembre de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “El Dr. Moreno Cañas y el Dr. Chavarría, como abanderado de un nuevo partido político”, 14 de agosto de 1938, p. 1.

*El Guanacaste*, “El Dr. Ricardo Moreno Cañas”, octubre de 1955, p. 8.

*El Guanacaste*, “El Dr. Vargas en su aislamiento hace mejor labor que sus compañeros de cámara. Los guanacastecos deben sentirse orgullosos de ese hijo auténtico de las pampas que se preocupa verdaderamente por la salud del cuerpo y del alma de los menesterosos”, 29 de enero de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “El Dr. Vargas encabeza la papeleta del Partido de la Confraternidad”, 15 de diciembre de 1941, p.1.

*El Guanacaste*, “El Dr. Vargas realiza en Guanacaste una labor fecunda de positivismo resultados en beneficio de la salud de los guanacastecos”, 23 de julio de 1936, pp. 1, 8.

*El Guanacaste*, “El Dr. Vargas Vargas será sometido a una delicada operación de apendicitis, pata luego regresar al país”, 5 de marzo de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “El Estado ha estado vigilante contra el saltón, pero se han malgastado”, 30 de marzo de 1945, p.1.

*El Guanacaste*, “El ganado muere a casa de la sequía”, 14 de mayo de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “El General Don Tomas Guardia”, 12 de diciembre de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “El gobierno comenzará a tomar medidas que debió haber tomado hace tres años”, 10 de setiembre de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “El Gobierno se niega a establecer el impuesto sobre la renta de los grandes capitalistas”, 5 de noviembre de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “El Guanacaste y la ABISINA NEGRA en 1938”, 28 de mayo de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “El impuesto del Ganado no será rebajado”, 23 de abril de 1939, p. 1.

- El Guanacaste*, “El Ministerio de Agricultura aumentaría la producción de los artículos de primera necesidad en Santa Cruz”, Noviembre de 1955, p. 1.
- El Guanacaste*, “El Pacífico de Costa Rica es “El Prometeo” de la vida nacional “con el vientre roído por el buitres”, es decir, por el gobierno de Costa Rica”, 12 de setiembre de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “El problema de la caña”, 21 de julio de 1940, p. 2.
- El Guanacaste*, “El problema de los llamados “Parásitos””, 29 de octubre de 1939, p. 1.
- El Guanacaste*, “El reconocimiento de sus propios errores o el de los demás, en lugar de rebajar, enaltecer a los hombres superiores”, 26 de setiembre de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “El regidor de Carrillo, señor Rivas Apu, manifiesta que las autoridades de la localidad, por vergüenza contra el pueblo, no siguen las normas de proceso del Doctor Calderón Guardia”, 12 de agosto de 1940, p. 1.
- El Guanacaste*, “El regreso del Dr. Vargas, jefe de la Confraternidad”, 25 de junio de 1939, p. 1.
- El Guanacaste*, “El Seguro Social se extenderá este año a la Provincia de Guanacaste”, Febrero de 1959, pp. 1, 4.
- El Guanacaste*, “El Sr. ministro de Fomento es un gran actor; ya fue a Guanacaste a enterrar a la Confraternidad y sobre todo al Dr. Vargas”, 22 de setiembre de 1941, p.1.
- El Guanacaste*, “El varguismo de las mujeres de Cañas”, 14 de noviembre de 1937, p. 3 y 5.
- El Guanacaste*, “En “La Montañita””, 4 de diciembre de 1910, p. 4.
- El Guanacaste*, “En cierta ocasión un gobierno pidió al extranjero como once cañerías para diversos pueblos del país, más ninguna para Guanacaste”, 22 de agosto de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “En el aniversario de la muerte del Dr. Moreno Cañas”, 27 de agosto de 1939, p. 1.
- El Guanacaste*, “En el Guanacaste se hace necesario la implantación del sistema de irrigación para poner a salvo a los agricultores de los veranillos que allá son muy frecuentes, trayéndole inmensa pérdida a la agricultura, nos dice el Ing. Juvenal Vega Rosales”, 23 de julio de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “En honor del futuro ministro de Gobernación y del futuro Gobernador de Guanacaste, 1 de mayo de 1936, p. 1.
- El Guanacaste*, “En todos los ámbitos de la pampa guanacasteca vibra y se agita en estos momentos un nuevo espíritu regional, de renovación y confraternidad”, 15 de abril de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “Es insensato entregar los destinos de Costa Rica en las manos ineptas del Dr. Calderón Guardia, en las condiciones de la guerra mundial”, 10 de setiembre de 1939, p. 1.
- El Guanacaste*, “Es necesario hacer un estudio detenido y consciente no solamente de las leyes que favorecen a nuestra provincia”, 8 de junio de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “Escasez de brazos”, 15 de abril de 1937, p. 5.
- El Guanacaste*, “Estaciones experimentales”, 14 de julio de 1940, p. 1.
- El Guanacaste*, “Están repicando duro”, 12 de diciembre de 1937, p. 4.

*El Guanacaste*, “Están repicando duro”, 5 de diciembre de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “Estatutos de la “Casa de Guanacaste””, 1 de abril de 1935, p. 7.

*El Guanacaste*, “Este año posiblemente no sembraremos ni una pulgada de tierra porque el chapulín y los merodeadores acabarán con nuestros sembradíos, dice para “El Guanacaste” el ingeniero don Salustio García”, 1 de mayo de 1943, p.1.

*El Guanacaste*, “Fomento gasta en arreglo de caminos y puentes. Los cantones de Liberia, Bagaces, Cañas y Bagaces, algo más de seis mil colones mensuales.”, 15 de enero de 1936, pp. 1, 6.

*El Guanacaste*, “Francisco Cubillo I”, 16 de octubre de 1938, p. 6.

*El Guanacaste*, “Fraternidad más a prisa y más a lo hondo que cualquier otro grupo humano ante la dificultad, el trabajo ajeno”, 15 de mayo de 1937, p. 3.

*El Guanacaste*, “Frente a la imposición oficial, se levanta el pueblo dispuesto a defender sus derechos”, 19 de noviembre de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Gira triunfal del Dr. Francisco Vargas”, 3 de abril de 1938, p. 4.

*El Guanacaste*, “Grave atentado contra la libertad de ciudadano”, 3 de octubre de 1937, p. 4.

*El Guanacaste*, “Guanacaste, la provincia del latifundismo”, 20 de abril de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “Guardaré celoso el árbol de la Democracia costarricense, en la esperanza de que sus hojas benditas harán de reverdecer en mi período de Gobierno”, 10 de febrero de 1936, p. 3.

*El Guanacaste*, “Hacia un futuro mejor para la provincia”, 31 de mayo de 1945, p.1.

*El Guanacaste*, “Hacia un porvenir mejor para la provincia”, 12 de junio de 1945, p.1.

*El Guanacaste*, “Hacia un porvenir mejor para la provincia”, 9 de julio de 1945, p.1.

*El Guanacaste*, “Han pasado”, 23 de octubre de 1910, p. 3.

*El Guanacaste*, “Hasta cuándo el Hospital para Nicoya?...”, diciembre de 1958.

*El Guanacaste*, “Hasta cuándo, Señor, cesará la desigualdad”, 20 de febrero de 1936, p. 2.

*El Guanacaste*, “Hay que pagar el tránsito por la Hacienda “El Viejo” sino se quiere dejar el “Cascaste” en la ciénega que se forman en la estación lluviosa”, 15 de enero de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “Hechos, no palabras”, 1 de enero de 1935, p. 4.

*El Guanacaste*, “Hoy comienzan las sesiones extraordinarias. Debe lucharse por el triunfo de dos proyectos: el de legislación y el del Seguro Social”, 8 de setiembre de 1941, p.1.

*El Guanacaste*, “Impuesto sobre el ganado”, 2 de octubre de 1910, p. 1.

*El Guanacaste*, “Impulsaré el progreso local de todos los pueblos”, Agosto de 1948, p. 1.

*El Guanacaste*, “Indiscreciones”, 20 de enero de 1936, p. 2.

*El Guanacaste*, “Información política”, 15 de agosto de 1937, p. 3.

*El Guanacaste*, “Inminente un conflicto en Aguas Claras”, 8 de setiembre de 1941, p.1.

*El Guanacaste*, “Insistiremos en la necesidad de que nuestros gobernantes se interesen en la irrigación en el Guanacaste”, 27 de enero de 1948, p.1.

*El Guanacaste*, “Intensificación de la explotación del manganeso”, 23 de setiembre de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “Invadida de ratas la agricultura guanacasteca, 20 de julio de 1946, p.1.

*El Guanacaste*, “La Anexión de Guanacaste a Costa Rica”, julio de 1955, p. 1.

*El Guanacaste*, “La Caja Costarricense de Seguro Social”, marzo de 1955, p. 4.

*El Guanacaste*, “La Cámara de Ganaderos del Guanacaste obtuvo la aprobación oficial para colocar con la Exposición de Ganado de Bajura”, Agosto de 1955, p. 1.

*El Guanacaste*, “La carestía es inmisericorde”, 20 de agosto de 1939, p. 2.

*El Guanacaste*, “La carretera Panamericana que unirá la provincia de Guanacaste con los mercados del interior”, 27 de enero de 1948, p.1.

*El Guanacaste*, “La Confraternidad continuará su lucha”, 30 de marzo de 1942. pp. 1, 4.

*El Guanacaste*, “La Confraternidad es el único partido que le garantiza a los costarricenses, sus libertades políticas”, 21 de enero de 1940, p. 3.

*El Guanacaste*, “La Confraternidad Guanacasteca se declara oficialmente ricardista”, 28 de mayo de 1939, p. 2.

*El Guanacaste*, “La construcción de la cañería de Santa Cruz no debe ser una simple posibilidad, sino una obra de imprescindible necesidad”, 3 de noviembre de 1941, p.1.

*El Guanacaste*, “La convención de la Confraternidad”, 7 de mayo de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “La crisis económica y las obligaciones de la deuda externa”, 10 de diciembre de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “La escasez de brazos en Guanacaste no es porque haya abundancia de trabajo, sino porque hombres y mujeres buscan lugares del país donde puedan ganarse mejor la vida”, 15 de julio de 1936, p. 1.

*El Guanacaste*, “La falta de médicos y lo caro de las medicinas diezman la población en Guanacaste”, 8 de agosto de 1937, pp. 1 -2.

*El Guanacaste*, “La falta de producción es lo que nos está llevando a la ruina”, 15 de julio de 1947, p.1.

*El Guanacaste*, “La gran conversión”, 5 de diciembre de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “La hacienda El Tempisque, como valor histórico y agrario de la provincia de Guanacaste”, 18 de noviembre de 1940, p.4.

*El Guanacaste*, “La incorporación del Dr. Francisco Vargas V.”, 1 de diciembre de 193, p. 1.

*El Guanacaste*, “La industria cafetalera amenazada de grave peligro”, 1 de mayo de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “La política agraria seguida por el Banco Nacional de Costa Rica está dando saludables resultados”, 13 de marzo de 1948, p.1.

*El Guanacaste*, “La salud de Vargas”, 11 de setiembre de 1938, p. 1.

*El Guanacaste*, “La Segunda República defería interesarse indicándole nuevos rumbos al comercio nacional”, julio de 1948, p. 1.

*El Guanacaste*, “La señorita Sofía Santos hace un llamamiento a las valientes mujeres del Guanacaste y a los hombres machos de la pampa para que lancen la candidatura Presidencial del doctor Francisco Vargas”, 10 de agosto de 1942, p.1.

*El Guanacaste*, “La sequía arruina a los agricultores”, 13 de agosto de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “La sequía en los campos del Guanacaste”, 21 de enero de 1940, p. 2.

*El Guanacaste*, “Las demás Municipalidades del Guanacaste deben de seguir el ejemplo de los Municipios de Bagaces, Abangares, Cañas y Tilarán”, julio de 1955, p. 1.

- El Guanacaste* “Las tres grandes industrias nacionales soportan al salario mínimo”, 8 de junio de 1942, p.1.
- El Guanacaste*, “Las últimas actuaciones del Dr. Vargas”, 25 de diciembre de 1940, p. 1 y 6.
- El Guanacaste*, “Ley de informaciones posesorias”, 22 de enero de 1939, p. 1.
- El Guanacaste*, “Ley que autoriza al Gobierno a expropiar de las haciendas Mojica, Paso Hondo y El Viejo las tierras necesarias para el ensanche del puerto de Bebedero y la creación de una población de Ballena”, 15 de abril de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “Lic. Don Lisímaco Leiva Cubillo”, 19 de diciembre de 1937, p. 3.
- El Guanacaste*, “Llamamiento a los Guanacastecos”, 1 de enero de 1935, p. 4.
- El Guanacaste*, “Los cantones de Liberia y Carrillo se llevaron la palma en los premios de la exposición recientemente efectuada en el Guanacaste”, 19 de febrero de 1945, p.1.
- El Guanacaste*, “Los guanacastecos tenemos completa fe en los ofrecimientos del futuro presidente Licencias don León Cortés C”, 10 de marzo de 1936, p. 2.
- El Guanacaste*, “Los hospitales son los ambulemos protectores de la salud de los pueblos”, 15 de julio de 1936, p. 6.
- El Guanacaste*, “Los maestros y escolares del Arado de Santa Cruz están prestando valiosa cooperación en destruir la plaga de chapulín”, 1 de julio de 1943, p.1.
- El Guanacaste*, “Los productores de azúcar si pueden venderles a los extranjeros el azúcar a razón de ₡0,28 la libra”, agosto de 1948, p. 1.
- El Guanacaste*, “Los ricos hacendados basados en la sonda crisis han ido restringiendo al trabajador hasta pagar jornales de 75 céntimos”, 15 de abril de 1937, p. 1.
- El Guanacaste*, “Los trabajadores agrícolas de Guanacaste no tiene seguros por riesgo”, 15 de agosto de 1945, p.1.
- El Guanacaste*, “Luchamos tenazmente por hacer realidad nuestro propósito, porque la instalación de centros hospitalarios no es cuestión de finanzas no de economía, sino de alto espíritu de humanidad, que siempre hemos reconocido en los hombres que nos gobierna”, 8 de julio de 1936, p. 1.
- El Guanacaste*, “Maíz, arroz y frijoles, no hay”, 20 de agosto de 1939, p. 1.
- El Guanacaste*, “Manga de chapulines”, p. 1.
- El Guanacaste*, “Mantequilla Hacienda Tempisque”, 22 de diciembre de 1941, p.8.
- El Guanacaste*, “Marcha de la Casa de Guanacaste”, 1 de abril de 1935, p. 7.
- El Guanacaste*, “Más me valiera estar duermes”, 16 de octubre de 1910, p. 1.
- El Guanacaste*, “Más unidad de acción y mayor fraternidad”, 20 de noviembre de 1935, p. 1.
- El Guanacaste*, “Me acuerdo meditando en todas las grandes verdades que este buen hombre, de campo y pie en el suelo, suelo decir, y que aunque no es guanacasteco de nacimiento por ser la meseta central, sí comprendí que su corazón lo es, y más guanacastecos que muchos que tiene su ombligo en esta cálida tierra y que vive en ella”, 15 de agosto de 1937, p. 1-2.
- El Guanacaste*, “No queremos atropellar la democracia que defendernos”, 15 de julio de 1937, p. 3.

*El Guanacaste*, “No somos codiciosos, más bien pródigos expansivos”, 15 de mayo de 1937, p. 3.

*El Guanacaste*, “Notas de Carrillo”, 14 de julio de 1940, p. 3.

*El Guanacaste*, “Notas de Filadelfia”, 4 de diciembre de 1938, p. 1.

*El Guanacaste*, “Notas liberianas”, 8 de agosto de 1937, p. 4.

*El Guanacaste*, “Notas personales.”, 10 de diciembre de 1935, p. 2.

*El Guanacaste*, “Notas personales”, 1 de enero de 1936, p. 3.

*El Guanacaste*, “Notas personales”, 10 de diciembre de 1935, p. 2.

*El Guanacaste*, “Notas personales”, 10 de octubre de 1935, p. 3.

*El Guanacaste*, “Notas personales”, 23 de noviembre de 1936, p. 3.

*El Guanacaste*, “Notas sociales”, 10 de noviembre de 1935, p. 2.

*El Guanacaste*, “Notas sociales”, 8 de noviembre de 1936, p. 5.

*El Guanacaste*, “Notas”, 5 de diciembre de 1937, p. 5.

*El Guanacaste*, “Noticias guanacastecas. Inauguración del Instituto de Guanacaste”, 7 de mayo de 1945, p.1.

*El Guanacaste*, “Nuestra voz de alerta a los ganaderos guanacastecos ha sido escuchada”, 16 de abril de 1939, p. 2.

*El Guanacaste*, “Nuestras reuniones semanales”, 20 de mayo de 1936, p. 4.

*El Guanacaste*, “Nueva directiva de “La Casa de Guanacaste”, 1 de febrero de 1936. p. 1.

*El Guanacaste*, “Nueva directiva de “La Casa de Guanacaste”, 20 de julio de 1935, p. 1.

*El Guanacaste*, “Nuevo censo del ganado”, 13 de agosto de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Nuevo director de la Unidad Sanitaria de Santa Cruz”, 13 de enero de 1941, p. 2.

*El Guanacaste*, “Obsequiar tierras a los trabajadores pobre de Guanacaste, sería el paso más trascendental del Gobierno de D. León”, 15 de mayo de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “Ocho días de anarquía, 20 de enero de 1936, p. 1.

*El Guanacaste*, “Organizado el núcleo central de Alianza Democrática”, 10 de setiembre de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Organizado el núcleo central de Alianza Democrática”, 19 de noviembre de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Para que no se engañe más al Pueblo, 6 de agosto de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Paralizado el Mercado Ganadero”, 14 de noviembre de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “Parece que está llegando a su fin la plaga del chapulín en el Guanacaste”, 13 de marzo de 1948, p.1.

*El Guanacaste*, “Pareciera que la Cámara le reclama al Señor Ministro Público el no defender las fuentes nacionales de proteínas aun cuando estas fuentes les resultan sumamente caras a los consumidores,” febrero de 1955, p. 1.

*El Guanacaste*, “Partidas”, 7 de enero de 1897, p. 2.

*El Guanacaste*, “Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca. Semblanza biográfica de los candidatos del Partido”, 19 de diciembre de 1937, p. 3.

*El Guanacaste*, “Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca”, 14 de noviembre de 1937, p. 5.

*El Guanacaste*, “Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca”, 17 de octubre de 1937, p. 2.

*El Guanacaste*, “Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca”, 3 de octubre de 1937, p. 4.

*El Guanacaste*, “Partido Unión y Confraternidad”, 10 de diciembre de 1939, p. 3.

*El Guanacaste*, “Permiso indefinido concedió al Congreso al Dr. Vargas hasta su total restablecimiento”, 14 de mayo de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Personales”, 10 de setiembre de 1935, p. 2.

*El Guanacaste*, “Platicando”, 15 de julio de 1936, p. 2.

*El Guanacaste*, “Política Guanacasteca”, 11 de diciembre de 1938, p. 1.

*El Guanacaste*, “Por Liborio Flores”, 1 de enero de 1935, p. 2.

*El Guanacaste*, “Por Salvador Villar”, 1 de enero de 1935, p. 1.

*El Guanacaste*, “Presidida por el Dr. Vargas, en una conversación política la Confraternidad Guanacasteca definiría hoy su nuevo rumbo”, 23 de julio de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Primera gran exposición Agrícola y ganadera de la provincia de Guanacaste”, 6 de enero de 1945, p.2.

*El Guanacaste*, “Problemas guanacastecos”, 1 de marzo de 1937, p. 2.

*El Guanacaste*, “Prof. Don Adán Guevara Centeno”, 19 de diciembre de 1937, p. 3.

*El Guanacaste*, “Prof. Don Felipe Díaz Vidaurre”, 19 de diciembre de 1937), p. 3-4.

*El Guanacaste*, “Prometí a mi pueblo luchar y actuar siempre abiertamente y con sinceridad”, 23 de abril de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Puntarenas y Guanacaste”, 23 de octubre de 1910, p. 1.

*El Guanacaste*, “Que son las Juntas Rurales de Crédito del Banco Nacional?”, 12 de diciembre de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Queremos interesar a los dirigentes de los asuntos guanacastecos, sobre todo, a los de la bajura y a los de las zonas rivereñas para que procedan a lograr los estudios técnicos para la irrigación de los repastos”, 15 de enero de 1948, p.1.

*El Guanacaste*, “Queremos mantener al Dr. Vargas en el Congreso”, 28 de junio de 1941, p.1.

*El Guanacaste*, “Quiero hacerle comprender al presidente Cortés que se acabaron los tiempos en que los pueblos entendían solamente con cemento y arena”, 3 de setiembre de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Quisicosa- Históricas”, 15 de junio de 1937, p. 3.

*El Guanacaste*, “Reivindicación de la mujer y la Confraternidad Guanacasteca”, 8 de octubre de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Remate de baldíos”, 20 de noviembre de 1910, p. 3.

*El Guanacaste*, “Reunión de autoridades y vecinos connotados en Liberia”, 10 de junio de 1936, p. 1.

*El Guanacaste*, “Santa Cruz estuvo el 13 de diciembre pasado con la inauguración de su cañería”, enero de 1959, p. 5.

*El Guanacaste*, “Santa Cruz”, 7 de enero de 1897, p. 2.

*El Guanacaste*, “Se fusionarán los Partidos Renovación Nacional y la Unión y Confraternidad Guanacasteca?”, 26 de marzo de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Se ha fundado la Asociación Guanacasteca de Estudios de la Escuela Normal”, 13 de julio de 1942, p.1.

*El Guanacaste*, “Se ha perdido el 75 por ciento de las cosechas de Nicoya”, 21 de octubre de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “Se hacen estudios para determinar en qué cantón de nuestra provincia urge más instalar una Junta de Crédito Agrícola”, 25 de junio de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Sección de informaciones políticas”, 23 de mayo de 1937, p. 3.

*El Guanacaste*, “Sensacional declaración del doctor Vargas a La Tribuna”, 31 de julio de 1938, p. 1.

*El Guanacaste*, “Servilismo sí, altivez no, parece ser la consigna del actual mandatario”, 7 de noviembre de 1937, p. 4.

*El Guanacaste*, “Si entrego San Miguel se solucionan todos los problemas del Guanacaste, yo estoy dispuesto a entregar San Miguel. Declara ante la Cámara Legislativa el caudillo de la Confraternidad Guanacasteca Dr. Don F. Vargas V.”, 8 de mayo de 1938, p. 1.

*El Guanacaste*, “Si no hay excedentes de producción ganadera; no habrá exportación”, 5 de enero de 1945, p.1.

*El Guanacaste*, “Siempre el olvido y el abandono para Bagaces: tierra de Guardia”, 30 de setiembre de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “Sin que lo que ahora decimos signifique demagogia, es indudable que es muy buena parte contribuido a la resolución del Problema Político Actual”, 7 de mayo de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Son las pampas que dan y quintan la vida, son los llanos que con sus aires libres dan libertad para opinar, forjando así conciencia ciudadana, son las pampas que dan conciencia cívica”, 26 de diciembre de 1937, p. 3.

*El Guanacaste*, “Subió el precio del manganeso”, 27 de enero de 1941. p. 1.

*El Guanacaste*, “Suscripciones”, 14 de noviembre de 1937, p. 1.

*El Guanacaste*, “Telegrama al Dr. F. Vargas V”, 25 de setiembre de 1938, p. 1.

*El Guanacaste*, “Telegrama”, 3 de octubre de 1937, p. 4.

*El Guanacaste*, “Tenemos que presenciar este año una nueva mortalidad de ganado a consecuencia de la sequía?”, 19 de noviembre de 1939, p. 1.

*El Guanacaste*, “Tiende a desaparecer la pequeña propiedad”, 10 de abril de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “Todo para la agricultura. Tal es el lema que debe adoptar”, 23 de junio de 1940, p. 1.

*El Guanacaste*, “Tractores Internacional. Un producto de “International Harvester Company”, 22 de diciembre de 1941, p.3.

*El Guanacaste*, “Tragedia guanacasteca. Todo esto es sangriento”, 8 de agosto de 1937, p. 2.

*El Guanacaste*, “Trascendental medida de orden democrático constituye el Seguro Social”, 2 de marzo de 1942, p.1.

*El Guanacaste*, “Una finca sin inscripción no tiene casi valor para obtener créditos bancarios con los cuales emprender”, 1 de julio de 1936, p. 3.

*El Guanacaste*, “Urge solucionar el problema de la carne”, 4 de agosto de 1940, p. 1.

- El Guanacaste*, “Varios casos de difteria, uno confirmado, localizado por el Dr. Vargas V., en santa Cruz. Se le pide a Salubridad el envío de 200 000 unidades de suero antidiftérico”, 15 de julio de 1936, p. 1.
- El Guanacaste*, “Veinte hectáreas de terreno baldío para ciudadanos costarricenses mayores de 21 años, casados o solteros”, 1 de noviembre de 1936, p. 1.
- El Guanacaste*, “Víspera política”, 30 de abril de 1939, p. 1.
- El Guanacaste*, “Voz de alerta sobre abusos que se cometen al amparo de la Ley de Cabeza de familia”, 20 de diciembre de 1936, p. 2.
- El Guanacaste*, 1 de agosto de 1937, “Lo que cabe es que nos unamos todos los Guanacastecos para que sean los habitantes de la provincia lo que elijan sus representantes en el Congreso y no las argollas politiqueras las que impongan los nombres de los candidatos a esa elevada posición”, p. 1.
- El Guanacaste*, “El capitalismo avaro. Torvo, sombrío, no permite la cacería ni la pesquería en sus propiedades, como que los animales silvestres y los peces del agua fueran productos de su trabajo”, 15 de agosto de 1937, p. 1 y 6.
- El Guanacaste*, “La falta de vía de comunicación adecuada ha retardado el desarrollo agrícola en el Guanacaste, 20 de agosto de 1943, p.1.
- El Guanacaste*, “Otro al cesto”, 23 de octubre de 1910, p. 3.
- Gracel, Minos, “Apuntes de un reportero. Campaña sanitaria. Siempre las enfermedades endémicas de esos pueblos haciendo su agosto”, *El Guanacaste*, 1 de noviembre de 1936, p. 4.
- , Minos, “El peón y el sabanero”, *El Guanacaste*, 10 de abril de 1936, p. 3.
- Grillo, Manuel J, “Carta abierta”, *El Guanacaste*, 10 de enero de 1936, p. 1.
- Guevara, Adán, “Carta abierta”, *El Guanacaste*, 3 de octubre de 1937, p. 4.
- Guillen, Federico, “El desenvolvimiento de la ganadería y el ensanchamiento de la agricultura del Guanacaste es beneficiosa para todos”, *El Guanacaste*, 15 de diciembre de 1941, p.1.
- Espinach, María. Aurelia, “Mortalidad infantil”, *El Guanacaste*, 8 de octubre de 1936, p. 5.
- Jiménez, Auristela, “Grandes valores de Guanacaste”, *El Guanacaste*, enero de 1959, p. 1.
- Lagos, José Ángel, “Los fertilizantes”, *El Guanacaste*, enero de 1959. p. 1.
- , José Ángel: “Los Yerbicidas”, *El Guanacaste*, marzo de 1959, p. 1.
- La Prensa Libre*, “67 000 sacos de azúcar enviados a los EEUU”, 9 de junio de 1960, p. 1.
- La Prensa Libre*, “7 papeletas serán presentadas al pueblo para que elija a sus constituyentes”, 23 de octubre de 1948, p. 4.
- La Prensa Libre*, “A las seis de la tarde de hoy se dirigirá al país por la radio, el expresidente Lic. Teodoro Picado M”, 20 de abril de 1948, p. 1.
- La Prensa Libre*, “Abrirá Nicaragua la frontera para la exportación de ganado, 13 de marzo de 1961, p. 6.
- La Prensa Libre*, “Acuerdo celebrado entre Otilio Ulate y don José Figueres para definir la situación política”, 3 de mayo de 1948, p. 1.
- La Prensa Libre*, “Al señor presidente de la República dirige una carta pública el Dr. Francisco Vargas Vargas”, 14 de febrero de 1963, p. 5-B.

*La Prensa Libre*, “Ante el tribunal de la conciencia pública exponemos la verdad”, 16 de setiembre de 1948, p. 1, 7.

*La Prensa Libre*, “Apoyamos al Doctor Francisco Vargas Vargas”, 26 de mayo de 1958, p. 4.

*La Prensa Libre*, “Aviones norteamericanos volaran sobre San José”, 13 de enero de 1955, p. 1,

*La Prensa Libre*, “Causa profunda alarma una resolución del Ministerio de Obras Públicas”, 12 de octubre de 1962, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Cien toros para mejora ganadera en Chontales”, 10 de octubre de 1960, p. 6.

*La Prensa Libre*, “Con 250. Hombres armados atacó a Liberia el Nicaragüense modesto Soto peo fue repelido en una batalla bizarra que duró tres horas, 27 de abril de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Conste esta voz de alerta para la historia”, 21 de junio de 1948, p. 4.

*La Prensa Libre*, “Continúan interrumpidas muchas líneas telegráficas del país”, 1 de abril de 1948, pp. 1, 2, 4.

*La Prensa Libre*, “Cuatro valientes caen defendiendo la libertad de Costa Rica”, 17 de enero de 1955, p. 1.

*La Prensa Libre*, “De \$250.000 de la Fundación Rockefeller para investigaciones se beneficiara C. Rica”, 4 de agosto de 1956, p. 7.

*La Prensa Libre*, “Declaración del Tribunal Electoral sobre las elecciones del domingo”, 11 de febrero de 1948), p. 1.

*La Prensa Libre*, “Desde Estados Unidos renunció el gerente de la Caja de Seguro Social”, 26 de abril de 1948, p. 12.

*La Prensa Libre*, “Dios salve a Costa Rica y a su Presidente”, 19 de enero de 1955, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Don Otilio Ulate está en la penitenciaría con seis compañeros más”, 3 de marzo de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “El Dr. Vega Rodríguez no acepta la Secretaria de Salubridad”, 23 de abril de 1948, p. 2, 4, 5, 7.

*La Prensa Libre*, “El nicaragüense insurgente, Modesto Soto, llegó a La Cruz”, 24 de abril de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “El presidente de la república ordena intervenir para evitar que los ingenios de Turrialba suspendan sus labores”, 24 de marzo de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “El Tribunal Nacional Electoral pide informes a los Alcaldes sobre la entrega de cédulas de identidad”, 11 de febrero de 1948, p. 2.

*La Prensa Libre*, “En política, como en la medicina, muchas veces no basta con descubrir una droga, es necesario también encontrarle sus más concienzudos aplicadores y orientadores en su uso”, 8 de junio de 1949, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Estallaron dos bombas al paso del tren local que venía de Puntarenas hacia la capital”, 12 de abril de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Figueres se alzó en armas y se hizo fuerte en villa Mills”, 12 de marzo de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Frutos de un caudillo de un pueblo”, 3 de febrero de 1948, p. 3.

*La Prensa Libre*, “Fue vencida la invasión que sufrió nuestro país”, 21 de enero de 1955, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Gran batalla en el frente de La Cruz presume jefes militares en Liberia”, 15 de enero de 1955, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Información de los acontecimientos que está viviendo actualmente el país”, 16 de marzo de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Las cosechas de maíz de este año serán notablemente bajas”, 4 de abril de 1948, pp. 1, 3.

*La Prensa Libre*, “Los trabajadores del F.C al Pacífico están reducidos a la condición de parias”, 12 de marzo de 1949, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Ningún patrón está obligado a pagar salario a los trabajadores que estén en servicio militar”, 14 de abril de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “No basta vencer, hace falta convencer; y sin demora, proceder”, 17 de junio de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Normalidad en la Feria de Ganado”, 18 de enero de 1955, p. 2.

*La Prensa Libre*, “Otilio. Ulate declarado presidente electo”, 28 de febrero de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Paralizada en gran parte la industria nacional debido a la falta de energía eléctrica”, 30 de marzo de 1948, pp. 1, 5, 6.

*La Prensa Libre*, “Posiblemente no seré oído. No obstante, cumplo con mi deber”, 26 de mayo de 1949, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Renunciaron irrevocablemente los miembros del Tribunal Nacional Electoral Licenciados. Don José María Vargas Pacheco y Don Gerardo Guzmán Quirós”, 2 de marzo de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Resultó ser muy poca la documentación electoral quemada”, 17 de febrero de 1948, p. 1.

*La Prensa Libre*, “Si el pacto fue para beneficiar al pueblo, lo justo y lógico es posponerlo”, 5 de marzo de 1949, p. 1.

Quesada, Matías, “Gratitud al Dr. Vargas V.”, *El Guanacaste*, 23 de octubre de 1936, p. 5.

Mayorga, Felipe: “Colaboración para “El Guanacaste”. Nuestros bosques”, *El Guanacaste*, 2 de octubre de 1910, p. 1.

Marín, Luis: “Carta abierta”, *El Guanacaste*, 3 de octubre de 1937, p. 4.

Montero, José, “La labor del Banco Nacional está prácticamente demostrada, con la ayuda de 2 519 operaciones que han hecho las Juntas de Crédito Agrícola Rural a los agricultores”, *El Guanacaste*, 14 de julio de 1940, p. 2.

Ramírez, Eduardo, “Desarrollo excluyente en Guanacaste se volvió un fiasco”, *Semanario Universidad*, 29 de abril de 2009.

*La República*, “Emocionante!”, 14 de marzo de 1967, p. 48.

*La República*, “Al dársenos tierras nos están dándonos una patria”, 19 de abril de 1965, p. 9.

Tempisque, Fray, “Letanías. El orgullo guanacasteco”, *El Guanacaste*, 10 de enero de 1936, p. 1, 4.

*La Tribuna*, “A la unidad política de América ha precedido la unidad sanitaria”, 2 de diciembre de 1944, p. 8.

*La Tribuna*, “El mejoramiento genético del ganado”, 16 de diciembre de 1945, p. 1.

*La Tribuna*, “El Segundo Congreso Sanitario Nacional. Resoluciones y recomendaciones”, 22 de diciembre de 1940, pp. 8- 9.

*La Tribuna*, “Fue nombrado Director General de Salubridad Pública el Doctor Núñez”, 8 de marzo de 1932, p. 1.

*La Tribuna*, “La ciudadanía guanacasteca, valiente y erguida se dirige a sus diputados excitándoles hacer respetar la voluntad ciudadana burlada por el escandaloso fraude ulatista ”, 28 de febrero de 1948, p. 3.

*La Tribuna*, “Otograr ayer la primera beca para estudios sobre la malaria, en los Estados Unidos”, p. 5, 19 de febrero de 1937.

*La Tribuna*, “Sera intensificada la Campaña antimalárica en el Guanacaste”, 7 de noviembre de 1940), p. 4.

Peña, Martín, “Méritos para la Diputación”, *El Guanacaste*, Abril de 1959, p. 2.

Pizarro, Remberto, “Manuel Mora”, *El Guanacaste*, 10 de setiembre de 1939, p. 1.

*Revista de Agricultura*, “Campaña contra la langosta. Método de control empleado y sus resultados”, *Revista de agricultura*, agosto de 1948, pp. 45-48.

*Revista de Agricultura*, “El Banco Nacional de Costa Rica y nuestro editorial sobre el Cooperativismo y la Agricultura”, diciembre de 1948, p. 482.

*Revista de Agricultura*, “El Departamento de Industrias y su Plan de Trabajo”, agosto de 1948, p. 71-76.

*Revista de Agricultura*, “El presidente Figueres y la Agricultura Nacional”, *Revista de agricultura*, agosto de 1948, pp. 289-297.

*Revista de Agricultura*, “El problema de la industria cañera en Costa Rica”, agosto de 1948, pp. 33-38.

*Revista de Agricultura*, “Hacia la Seguridad Social”, julio 1942, p. 333-334.

*Revista de Agricultura*, “Investigación entomológica sobre la langosta”, octubre de 1948, pp. 228-244.

*Revista de Agricultura*, “La financiación del crédito agrícola e industrial”, octubre de 1948, p. 383-284.

*Revista de Agricultura*, “La nutrición: problema básico del pueblo”, febrero y marzo de 1949, p. 103.

*Revista de Agricultura*, “Recomendaciones para obtener una leche sana”, 1948, p. 207-209.

*Suelo Tico*, “Algunos factores que contribuyeron al buen éxito de la Exposición Nacional Ganadera de 1960”, enero-junio de 1960, pp. 17-19.

*Suelo Tico*, “Ayuda de STICA a la ganadería del Guanacaste entre los meses octubre de 1948 y junio de 1949”, agosto de 1949, p. 21-22.

*Suelo Tico*, “Congreso Internacional sobre tierras de pastoreo”, junio-diciembre de 1952, p. 162-172.

*Suelo Tico*, “Consejos prácticos para el cultivo del algodón”, mayo de 1950, p. 116-136.

*Suelo Tico*, “Costa Rica compra Brahmans americanos”, junio-diciembre de 1952, pp. 323-324.

*Suelo Tico*, “El crédito agrícola en México y el Banco Nacional de Crédito Rural”, diciembre 1961-enero 1962, p. 35-39.

*Suelo Tico*, “El cultivo del algodón”, junio-diciembre de 1952, p. 150-151.

*Suelo Tico*, “El hambre en el Asia, el arroz y Costa Rica”, p. 301-305.

*Suelo Tico*, “Experiencia con Cañas de azúcar en la región del Pacífico”, junio-diciembre de 1952, p. 146-149.

*Suelo Tico*, “Henificación en el Guanacaste”, diciembre de 1984, p. 375-377.

*Suelo Tico*, “Integración económica de la industria ganadera en la América Latina”, agosto-noviembre de 1955, p. 122-124.

*Suelo Tico*, “Métodos modernos en la crianza de ganado”, julio-agosto de 1950, p. 186.

*Suelo Tico*, “Ministerio de Agricultura e industrias servicio de extensión agrícola de STICA”, enero de 1949, p. 476.

*Suelo Tico*, “Pruebas preliminares del control de la langosta con Aldrin”, noviembre-diciembre de 1950, pp. 382-392.

*Suelo Tico*, “Tierras de pastoreo en Centroamérica-Panamá”, setiembre-noviembre de 1955), pp. 229-234.

*Suelo Tico*, “Yo me temo que la guerra viene y la primera batalla que tenemos que librar los costarricenses será la de la producción”, enero-febrero de 1951, pp. 1-6.

*Suelo Tico*, julio-agosto de 1950. “Breve descripción de la planta enlatadora de carne”, p. 274-276.

*Trabajo*, “Ley Agraria”, 9 de agosto de 1947, p. 7-8.

*Trabajo*, “Lo que pidieron los guanacastecos el 1º de mayo”, 5 de mayo de 1944, p. 3.

*Trabajo*, “Se exporta ganado ¿Qué se hizo la promesa del señor Presidente de la República?”, 24 de mayo de 1947, p. 1.

*Trabajo*, “Una verdadera tragedia vive el pueblo guanacasteco”, 16 de marzo de 1946, p. 3.

*Trabajo*, “Baja el precio del ganado en pie, pero sube el de la carne en venta al menudeo”, 19 de julio de 1947, p. 7, 8.

*Trabajo*, “Canducho Gutiérrez y el Doctor Pinto sabotean la compra de tierras para los agricultores guanacastecos”, 3 de marzo de 1945, p. 1-2, 4.

*Trabajo*, “El latifundismo”, 5 de setiembre de 1931, p. 2.

*Trabajo*, “El pueblo quiere carne no hay carne”, 7 de junio de 1947, p. 4, 7, 8.

*Trabajo*, “La Reforma Agraria en Costa Rica debe encaminarse a la liquidación del latifundio”, 3 de noviembre de 1945, pp. 1, 4.

*Trabajo*, “Promulgación de un buen Código Agrario”, 20 de octubre de 1945, pp. 1, 3-4.

*Trabajo*, “Que no quede en manos de acaparadores de tierras la hacienda El Viejo”, 5 de agosto de 1944, p. 1.

*Trabajo*, “Tierra para los trabajadores guanacastecos”, 27 de enero de 1945, p.1-2.

Vega, Jesús, “Don Salvador Villar Muñoz”, *El Guanacaste*, 10 de mayo de 1936, p. 3.

Wiesel, Carlos, “Cultivo del algodón”, *Revista de agricultura*, enero de 1942, p. 23-25.

Zamora, Narciso: “Contestando a V.V”, *El Guanacaste*, 28 de noviembre de 1937, p. 3.

## LEGISLACIÓN CITADA

- República de Costa Rica, “Carta al Sr. Ministro de Fomento respecto al problema de la ganadería”, *La Escuela de Agricultura*, III abril 1929, pp. 78-80.
- República de Costa Rica, *Medidas y pesas del sistema métrico, y tablas de equivalencias con las antiguas*, Imprenta Nacional, San José, 1885.
- República de Costa Rica, “Anuarios Estadísticos 1907”, Imprenta Nacional, San José, 1907.
- República de Costa Rica, “Bibliografía de libros en español sobre aguas”, *Boletín de Fomento*, I enero 1911, pp. 46-52.
- República de Costa Rica, “Don Ricardo Jiménez expresidente de la República, desvanece la leyenda de las vacas criollas “cajueleras””, *La Escuela de Agricultura*, II abril, pp. 81-88.
- República de Costa Rica, “Efectos de la Ley de mayo de 1942”, *Boletín de Fomento*, abril de 1943, pp. 157-167.
- República de Costa Rica, “El problema de la ganadería en Costa Rica. El impacto al ganado de carne”, *La Escuela de Agricultura*, III noviembre 1931, pp. 249-253.
- República de Costa Rica, “Es deseable importar ganado fino?”, *Boletín de Fomento*, I julio 1911, pp. 419-424.
- República de Costa Rica, “Estadística de la industria pecuaria de Costa Rica en 1909”, *Boletín de Fomento*, I febrero 1911, p. 152.
- República de Costa Rica, “Estadística de los cultivos de Costa Rica”, *Boletín de Fomento*, I febrero 1911, p. 151.
- República de Costa Rica, “Forrajes (una opinión)”, *Boletín de Fomento*, I enero 1911, pp. 44-45.
- República de Costa Rica, “Industria Pecuaria. El ganado Guernsey”, *Boletín de Fomento*, I enero 1911, pp. 33-39.
- República de Costa Rica, “Insistiendo en el aspecto ganadero. Debemos recomendar que la industria de ganado es una de las más productivas”, *La Escuela de Agricultura*, IV febrero, 1934, p. 28.
- República de Costa Rica, “La causa del alto precio de la carne es la escasez y la mala cantidad del ganado destinado a la matanza”, *Boletín de Fomento*, III marzo 1913, p. 180.
- República de Costa Rica, “La cría y el engorde”, *Boletín de Fomento*, II mayo 1912, pp. 345-349.
- República de Costa Rica, “La cría y el engorde”, *Boletín de Fomento*, II mayo 1911, pp. 345-349.
- República de Costa Rica, “La importancia del riego es de las más importantes en Costa Rica”, *Boletín de Fomento*, II abril 1912, p. 229.
- República de Costa Rica, “La nueva ley de aguas de la Argentina”, *Boletín de Fomento*, I febrero 1911, p. 148.
- República de Costa Rica, “La raza holandesa”, *Boletín de Fomento*, II febrero 1911-1912, p. 105.
- República de Costa Rica, “Premios obtenidos en la Exposición de Guadalupe”, *Boletín de Fomento*, I mayo 1911, pp. 259-261.

- República de Costa Rica, “Protección pecuaria”, La Escuela de Agricultura, I setiembre 1929, p. 176.
- República de Costa Rica, “Ventajas de las razas mejoradas”, *Boletín de Fomento*, III abril 1913, p. 284-289.
- República de Costa Rica, *Constitución Política de la Republica de Costa Rica*, Manuel Ginés, Madrid, 1889.
- República de Costa Rica, *Contrato celebrado por el Supremo Gobierno con don Cyril Smith y Cooper para la construcción del Ferrocarril al Pacífico*, Tipografía Nacional, San José, 1890.
- República de Costa Rica, *Decretos relativos a elecciones, instrucciones para practicar las de segundo grado, conforme al sistema de voto proporcional número y división territorial electoral*, Tipografía, San José, 1893.
- República de Costa Rica, *Estatus del Banco Nacional de Costa Rica*, Imprenta Nacional, San José, 1871.
- República de Costa Rica, *Estatus del Banco Rural de Crédito Hipotecario de Costa Rica*, Imprenta Nacional, San José, 1872
- República de Costa Rica, *Honores fúnebres*, Imprenta Nacional, San José, 1882.
- República de Costa Rica, *Iniciación y desarrollo de las vías de comunicación III parte*, Imprenta Nacional, San José, 1960.
- República de Costa Rica, *Ley de aguas*, Tipografía Nacional, San José, 1884.
- República de Costa Rica, *Ley sobre vagancia*, Imprenta Nacional, San José, 1867.
- República de Costa Rica, *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, I semestre 1947.
- República de Costa Rica. *Leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, Imprenta Nacional, San José, Segundo semestre, 1954, p. 13-37.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, María de los Ángeles y Doriam Chavarría, “Cartago colonial: mestizaje y patrones matrimoniales 1738-1821”, *Mesoamérica*, 31 (1996), pp. 157-179.
- , María de los Ángeles, “Mestizaje en la Provincia de Costa Rica: el caso de Esparza”, *Cuadernos Intercambio*, 19 (2022), pp.1-19.
- , María de los Ángeles, “Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1690-1821”, *Cuadernos de Intercambio*, 9 (2011), pp. 125-144.
- ACUÑA, Miguel, *El 48*, Imprenta Lemann, San José, 1977.
- ACUÑA, Víctor Hugo, “Historia económica del tabaco en Costa Rica: Época colonial”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 4 (1978), pp. 325-326.
- , Víctor Hugo y Iván Molina, *Historia económica y social de Costa Rica, 1750-1950*, Porvenir, San José, 1991.

- , Víctor Hugo y Molina, Iván, *El desarrollo económico y social de Costa Rica: de la Colonia a la crisis de 1930*, Editorial Alma Máter, San José, 1986.
- , Víctor Hugo, “Capital y comercio exterior durante el siglo XVIII”, *Mesoamérica*, 3 (1982), pp. 302-331.
- , Víctor Hugo, “Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense productores contra beneficiadores: 1932-1936”, *Avance de Investigación*, 10 (1984), pp. 1-21.
- , Víctor Hugo, “La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870”, *Revista de Historia*, 45 (2002), pp. 191-228.
- , Víctor Hugo, *Conflicto y reforma en Costa Rica: 1940-1949*, Universidad Estatal a Distancia, San José, 1992.
- , Víctor Hugo, *Historia económica del tabaco: Época colonial*, Tesis Doctoral, Paris, 1978.
- AGUILAR, Irene, “Una caracterización socioeconómica del grupo ganadero exportador (los casos de San Carlos y Guanacaste)”, *Investigaciones de Investigaciones Universidad de Costa Rica*, 1985.
- AGUILAR, Oscar, *Costa Rica y sus Hechos políticos de 1948. Problemática de una década*, Editorial Costa Rica, San José, 1978.
- ALFARO, Esteban, “El discurso en la invención de la Fiesta Nacional de la anexión del partido de Nicoya a Costa Rica, 1940-1974”, *Diálogos*, n° 1, 2014, pp. 37-75.
- ALVARENGA, Patricia, “La construcción de la raza en la Centroamérica de las primeras décadas del siglo XX”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos de Costa Rica*, 38 (2012), pp. 11-40.
- , Patricia, *Campesinos y comerciantes en la transición hacia el capitalismo. Un elemento microeconómico de la región de Heredia: 1785-1850*, Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica, 1986.
- ÁLVAREZ, Antonio, “De ciudadanos a nación, la historia investida. Cuba: diferencias y afinidades con las formaciones nacionales latinoamericanas en el siglo XIX”, *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 19 (2018), pp. 105-118.
- ÁLVAREZ, Izaskun, *Conflicto, negociación y resistencia en las Américas*, Ediciones Universidad Salamanca, Salamanca, 2017.
- AMADOR, Victoria, “Influencia del comercio colonial en el financiamiento económico de la provincia de Costa Rica”, *Revista de Historia*, 7 (1978), pp. 27-36.
- ARAYA, Carlos, “La evolución de la economía tabacalera en Costa Rica bajo el monopolio estatal (1821-1851)”, *Avances de Investigación Centro de Investigaciones Históricas*, 4 (1981), pp. 1-20.
- ARIAS, Dennis, “Monstruos que gobiernan, animales que devoran. La crítica al liberalismo desde la zoología política en Costa Rica (1870-1900)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, n° 41, 2015.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA, *Guanacaste. Libro conmemorativo del centenario de incorporación del Partido de Nicoya a Costa*, Secretaría de Gobernación, San José, 1924.

- AVENDAÑO, Isabel, “San José. De “Paris en miniatura” al malestar en la ciudad. Medios de comunicación e imaginario urbano. María del Carmen Araya Jiménez. San José, Costa Rica: EUNED, 2010, 424 páginas”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 39 (2013), pp. 483-485.
- , Isabel, “Un recorrido teórico a la territorialidad desde uno de sus ejes: el sentimiento de pertenencia y las identificaciones territoriales”, *Intercambio*, 8 (2010), pp. 13-95.
- BADILLA, Patricia, “Ideología y derecho: el espíritu mesiánico de la Reforma jurídica de la Reforma Jurídica costarricense (1882-1888)”, *Revista de Historia*, 18 (1988), pp. 187-202.
- BALBOA, Imilcy, *Los brazos necesarios*, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia y Fundación Instituto de Historia Social, Valencia, 2000.
- , *De los dominios del rey al imperio de la propiedad privada: estructura y tenencia de tierra en Cuba (siglos XVI-XIX)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, 2013.
- BARAHONA, Macarena y Carolina Mora: “Cien años de las luchas sociales contra la dictadura de Federico Tinoco: memoria y derechos políticos. Al maestro Marcelino García Flamenco”, *Revista Derecho Electoral*, 29, (2020), pp. 109-127.
- BARNES, Barry, *La naturaleza del poder*, Pomares-Corredor, Barcelona, 1990.
- BARRANTES, Emmanuel; Hilda Bonilla y Olga Ramírez: “Costa Rica. La disyuntiva agrícola en el periodo 1905-1925: cultivos de exportación y cultivos de subsistencia”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 27 (2001), pp. 121-161.
- BERNARDO, Calvo, *Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos*, Imprenta Nacional, San José, 1886.
- BLANCO, Edgar, “¿Ha sido la Región Chorotega un territorio olvidado? Política de desarrollo social y productivo, 1950-2014”, *Revista de Ciencias Sociales*, 163 (2019), pp. 69-87.
- , Edgar, “Impacto social de la modernización de los sistemas viales y productivos en la región Chorotega de Costa Rica, 1950-2013”, *Revista de Ciencias Sociales*, 153 (2016), pp. 13-26.
- BOB, Jeassop, *El Estado pasado, presente y futuro*, Catarata, Madrid, 2017.
- BOLAÑOS, Irene, *Una caracterización socioeconómica del grupo ganadero exportador (los casos de San Carlos y Guanacaste) 1960-1980*, Instituto de Investigaciones Sociales, UCR, 1985.
- BOLAÑOS, Manuel, *Lucha social y guerra civil 1940-1948*, Editorial Porvenir, San José, 1989.
- BOLAÑOS, Margarita y Claudia Quirós, “El mestizaje en el siglo XVII: consideraciones para comprender la génesis del campesino criollo del valle Central”, *Cuadernos de Antropología*, 7 (1988), pp. 30-50.
- BORDIEU, Pierre, *Poder, Derecho y Clases Sociales*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2000.
- BOTEY, Ana María, *Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud del Estado Liberal en Costa Rica 1850-1949*, Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013.

- , *Los orígenes del Estado de Bienestar en Costa Rica: salud y protección social (1850-1940)*, Editorial UCR, San José, 2019, Juan José Marín, “De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica (1800-1949)”, *Diálogos*, 2 (2000), pp. 1-38.
- BRADFORD, Burns, *Patriarch and Folk the Emergence of Nicaragua, 1798-1858*, Harvard University Press, Londres, 1991.
- BRENES, Reimundo, *Pobladores y fundadores de Santa Cruz*, Editorial Progreso, San José, 2014.
- BROWN, Radcliffe, *Estructura y función en las sociedad primitiva*, Planeta-Agostini, Barcelona, 1986.
- BUCI-GLUCKSMANN, Chirstine, *Granmsci y el Estado*, Siglo XXI, México, 1978.
- BULMER-THOMAS, Víctor, “Las Repúblicas agroexportadoras”, *Acuña*, Víctor Hugo (ed), *Historia General de Centroamérica*, FLACSO, San José, 1994.
- CABALLERO, José, *Compilación de las leyes y disposiciones vigentes sobre tierras baldías y bosques nacionales*, Gran Imprenta de vapor y Casa Editorial de Alfredo Greña, San José, 1899.
- CABRERA, Roberto, *Tierra y ganadería en Guanacaste*, Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2007.
- CÁCERES, Rina, “La Puebla de los Pardos en el siglo XVII”, *Revista de Historia*, 34 (1996), pp. 83-107.
- CALVO, Marlen, “Develando el identitario de la masculinidad popular criolla guanacasteca desde algunos enunciados característicos de la región,” *Cuadernos Intercambio*, 11 (2013), pp. 135-163.
- CANETTI, Elías, *Masa y poder*, Alianza editorial, Madrid, 2000.
- CAÑADA, Ernest, “Conflicto por el agua en Guanacaste, Costa Rica: respuesta al desarrollo turístico”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 45 (2019), pp. 323-344.
- CAÑEDO, Montserrat y Marquina, Aurora, (eds.), *Antropología política. Temas contemporáneos*, Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- CASASOLA, Silvia, “La élite urbana de Santiago de Guatemala (1632-1775): un estudio de redes”, *Revista de Historia*, 38 (1998), pp. 63-85.
- CASTELLÓN, José Ricardo, “Movilidad y familia en el Pacífico centroamericano. San Salvador y Sonsonate en el siglo XVIII”, *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 15 (2018), pp. 1-28.
- CASTILLO, Alfredo, “Subsistencia y economía en la sociedad colonial. El caso del istmo de Panamá siglos XVI y XVII”, *Revista de Historia*, 18 (1988), pp. 23-91.
- CASTELLANOS, Juan, *500 años de la lucha por la tierra. Estudio sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala*, FLACSO, Ciudad de Guatemala.
- CASTRO, Nazaret, Moreno, Aurora y Villadiego, Laura, *Los monocultivos que conquistaron el mundo*, FOCA, Madrid, 2019.
- CASTRO, Silvia, “Documentos para el estudio de los conflictos agrarios en el siglo XIX”, *Revista de Historia*, 19 (1989), pp. 195-212.

- , Silvia, *Conflictos agrarios en una época de transición. La Meseta Central: 1850-190*, Tesis de Maestría de la Universidad de Costa Rica, San José, 1988.
- CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Fondo de Cultura, México, 1999.
- COB, Pablo, “Liberalismo del siglo XIX y neoliberalismo: confrontación. El caso de Costa Rica”, *Temas de nuestra América*, 1996
- COHEN, Percy, *Modern Social Theory*, Heinemann, Londres, 1968.
- CONRAD, Sebastián, *Historia global. Una nueva visión para el mundo actual*, Crítica, Barcelona.
- CONTRERAS, Gerardo y José Manuel Cerdas, *Los años 40. Historia de una política de alianzas*, Editorial Porvenir, San José, 1988.
- COOK, Sherburne y Woodrow Borah, *Essays in population history*, University of California Press, Borah y Super John, Berkeley and Los Angeles, 1988.
- CERDAS, Ana Luisa, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico sur”, *Revista de Historia*, 28 (1993), pp. 117-159.
- CUSSÓ, Xavier y Garrabou, Ramon, “Dieta mediterránea y transición nutricional en España”, Luis Germán, Ricardo Hernández y Javier Moreno (Eds.), *Economía alimentaria en España durante el siglo XX*, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Centro de Publicaciones, Madrid, 2009, pp. 25-63.
- CROSBY, Alfred, *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*, Crítica, Barcelona, 1988.
- CROWE, Jennifer; Berna van Wendel de Joode y Catharina Wesseling, “A pilot field evaluation on heat stress in sugarcane workers in Costa Rica: What to do next?”, *Global Health Action* 2, (2009), pp. 1-10.
- CRUZ, Salvador, “Clientelas y poder en la Alta Andalucía durante la crisis de la Restauración,” *Hispania*, 201 (1999), pp. 59-74.
- , Salvador, “Clientes, clientelas y política en la España de la Restauración (1875-1923),” *Ayer*, 36 (1999), pp. 105-129.
- CUCULLU, Gloria y Miguel Murmis, *Tierra, trabajo y formas de poblamiento agrario. Lobos en los siglos XIX y XX*, Universidad de Quilmes Editorial, Bernal, 2017.
- DAHL, Robert, *Who Governs? Democracy and Power in an American City*. Yale University Press, New Haven y London, 1961.
- DÁVILA, Carlos, *¡Viva Vargas! Historia del Partido Confraternidad Guanacasteca*, Editorial Guayacán, San José, 1987.
- DE JOVELLANOS, Melchor, *Informe de la sociedad económica de Madrid al real y supremo de Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria, extendido por su individuo*, Imprenta de Don José Palacios, Madrid, 1834.
- DE LA CRUZ, Vladimir, *Las luchas sociales en Costa Rica: 1870-1930*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2018.
- DE MIGUEL, Santiago, *La nueva política de la ciudad moderna. Movilización del voto y dinámica electoral en Madrid (1890-1931)*, Catarata, Madrid, 2021.

- DE SOLANO, Francisco, “La economía agraria de Guatemala, 1768-1772”, *Revista de Indias*, 31 (1971), pp. 304-324.
- , Francisco, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 1991.
- , Francisco, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, 1990.
- , Francisco, *Proceso histórico al Conquistador*, Alianza Editorial, S.A, Madrid, 1981.
- DÍAZ, David, *Crisis social y memoria en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1949*, Editorial UCR, San José, 2015.
- DÍAZ, Ronal, “El Corredor Seco Centroamericano en perspectiva histórica”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 45 (2019), pp. 297-322.
- DIEZ, Juan, *Cartografía social. Teoría y método*, Ediciones Biblos, Buenos Aires, 2018.
- DURÁN, Carlos, *Modo de impedir las enfermedades en las campañas de los trópicos por el doctor Durán*, Tipografía de Jenaro Valverde, San José, 1898.
- DURAN, Quince, *La construcción multiétnica, pluricultural y diversidades. Mestizaje, pluricultura y diversidad*, Editorial Costa Rica, San José, 2021.
- EDELMAN, Marc, “El Distrito de Riego de Guanacaste (Costa Rica) y las políticas del agua”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 13 (1987), pp. 95-111.
- , Marc, *Campesinos contra la globalización. Movimientos sociales rurales en Costa Rica*, Editorial de la UCR, San José, 1999.
- , Marc, *La lógica del latifundio*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1988.
- ESCUELA DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, *Autobiografías campesinas*, EUNA, Heredia, 1979.
- EURAQUE, Darío, “Apuntes para una historiografía del mestizaje en Honduras”, *Iberoamericana*, 19 (2005), pp. 105-117.
- FALLAS, Carmen, “El filibusterismo en los mensajes al Congreso de los Presidentes de los Estados Unidos y la Ley de Neutralidad, 1848-1860”, *Diálogos*, 2 (2011-2012), pp. 70-97.
- FERNÁNDEZ, Lorenzo y Lanero, Daniel (eds.), “Leche y lecheras en el siglo XX. De la fusión innovadora orgánica a la Revolución Verde”, *SEHA* 16 (2015), pp. 1-289.
- FERNÁNDEZ, Federico y Ángel García, *Territorio y paisaje en el Altepétl del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de México, Ciudad de México, 2000.
- FERNÁNDEZ, José Antonio, “Los trasfondos económicos de un cambio jurisdiccional en Centroamérica. El caso del Partido de Nicoya”, *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 47 (2018), pp. 57-75.
- , José Antonio, *Coloring the world in blue. The Indigo Boom and the Central America Marketing, 1750-1810*, Tesis de Doctorado, The University of Texas At Austin, 1992.
- , José Antonio, *Pintando el mundo del azul*, Dirección de Publicaciones e Impresos, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, Concultura, San Salvador, 2003.

- FERNÁNDEZ, Rodrigo, “Hacia una interpretación del desarrollo histórico de las ciudades capitales de Centroamérica (1870-1930)”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 7 (1981), pp. 1-41.
- FLORES, Rubén, *La tenencia de la tierra y los conflictos agrarios en Abangares y tierras bajas de Cañas 1880-1960*, Tesis de Licenciatura Universidad Nacional, Heredia, 1989.
- , Rubén, *La tenencia de la tierra y los conflictos agrarios en Abangares y tierras bajas de Cañas, 1880-1960*, Tesis de Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional, 1989.
- FLORESCANO, Enrique y Borah, Chavalier, *Hacienda, latifundio y plantaciones en América Latina*, SIAP-CLACSO, México, 1979.
- FONSECA, Elizabeth, *Costa Rica colonia: la tierra y el hombre*, EDUCA, San José, 1986.
- FOUCAULT, Michael, *Sujeto y poder*, Carpe Diem, Bogotá, 1991.
- FUNES, María Jesús, *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, p. 85.
- FUNES, Reinado, *De bosque a sabanas, Azúcar, deforestación y medio ambiente en Cuba: 1492-1926*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.
- , “Especialización azucarera y crisis de la ganadería en Cuba, 1790-1868”, *Historia Agraria*, 57 (2012), pp. 105-134.
- , “Un arcoíris en medio de la tempestad. Visiones del potrero cubano en el siglo XIX”, *Mundo Agrario revista de estudios rurales*, 46 (2020), pp. 1-19.
- FRADÍN, Eliseo, *Estudio del Golfo de Nicoya, de la Bahía del Cocos y del Golfo de Culebra por Eliseo P. Fradín, Capitán de la Marina Francesa*, Tipografía y Litografía Nacional, San José, 1981.
- GARAVAGLIA, Juan y Juan Marchena, *América latina de los orígenes a la independencia. I América consolidación del espacio colonial*, Crítica, Barcelona, 2005.
- GARCÍA, Ethel, “Las disputas por el poder durante la primera etapa del proceso de construcción estatal de Honduras (1839-1845)”, *Intercambio*, 5 (2007), pp. 45-69.
- GÓLCHER, Erika, “Imperios y ferias mundiales: la época liberal”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 24 (1998), pp. 75-94.
- GÓMEZ, Manuel, *Álbum Gira Presidencial al Guanacaste 1916*, Colección CIHAC, Costa Rica, 1916.
- GONZÁLEZ, Cleto, *El sufragio en Costa Rica ante la historia y la legislación*, Editorial Costa Rica, San José, 1978.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel, Soto, David, Aguilera, Eduardo y Infante, Juan, “Crecimiento agrario en España y cambios en la oferta alimentaria, 1900-1933”, *Historia Social*, 80 (2014), pp. 157-183.
- GUDMUDNSON, Lowell, “Mecanismos de movilidad social para la población de procedencia africana en Costa Rica colonial: manumisión y mestizaje”, *Revista de Historia*, 3 (1976), pp. 131-182.
- , Lowell, “Nueva luz sobre la estratificación socio-económica costarricense al iniciarse la expansión cafetalera”, *Revista de Historia*, 4, (1977), pp. 149-189.

- , Lowell, “La expropiación de los bienes de las obras pías en Costa Rica, 1805-1860: un capítulo en la consolidación económica de una élite nacional”, *Revista de Historia*, 7 (1978), pp. 37-92.
- , Lowell, “Apuntes para una historia de la ganadería en Costa Rica, 1850-1950”, *Ciencias Sociales*, 17-18 (1979), pp. 61-81.
- , Lowell, *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundio guanacasteco, 1800-1950*, Editorial Costa Rica, San José, 1983.
- , Lowell, “Costa Rica antes del café: la distribución de oficios, la desigualdad en la riqueza y la élite en la economía aldeana de la década de 1840”, *Mesoamérica*, 10 (1986).
- , Lowell, “De “negra” a “blanco” en la Hispanoamérica del siglo XIX: la asimilación afroamericana en Argentina y Costa Rica”, *Mesoamérica*, 12 (1986), pp. 328-329.
- , Lowell y Lindo-Fuentes, Héctor, *Central América, 1821-1871: Liberalism before Liberal Reform*, The University of Alabama Press, Tuscaloosa, 1995.
- GUERRERO, Juan Vicente y Felipe Solís, *Los pueblos antiguos de la zona Cañas-Liberia del año 300 al 1500 después de Cristo*, Museo Nacional de Costa Rica, San José, 1997.
- HALL, Carolyn, *Costa Rica una interpretación geográfica con perspectiva histórica*, Editorial Costa Rica, San José, 1984.
- HERNÁNDEZ, Carlos, *El Mundo del trabajo en las plantaciones del Pacífico sur costarricense: movilización, protesta y control social (1948-1984)*, Tesis doctoral Universidad Autónoma de Barcelona, 2006.
- HERNÁNDEZ, Eduardo, “Comercio y dependencia en Costa Rica durante los años de 1880-1890”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 3 (1977), pp. 235-266.
- HERRERA, Rene, “Centroamérica en la política internacional”, *Anuario Centroamericano de Historia*, 8 (1982), pp. 61-78.
- HERRERA, Sara y María Eugenia Rojas, “El añil en Centroamérica siglos XVII-XVIII”, *Revista Estudios*, 15 (1997-1998), pp. 41-55.
- HILJE, Brunilda, “La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)”, *Nuestra Historia*, 10 (1991), p. 3-10.
- , Brunilda, “El proyecto hidroeléctrico de Arenal y su impacto en su entorno económico y social (1950-1994)”, *Revista de Historia*, 36 (1997), pp. 107-143.
- HOBSBANWM, Eric y George Ridé, *Revolución industrial y revuelta agraria El capitán Swing, Siglo XXI*, Madrid, 2009.
- HOBSBAWM, Eric, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, Crítica, Barcelona, 1991.
- , Eric: *Rebeldes primitivos*, Ariel, Barcelona, 1974.
- HOSROWITZ, Irving, “Consensus, Conflict and Cooperation: A Sociological Inventory”, *Social Forces* 41 (1962), pp. 177-188.
- IBARRA, Pedro y Benjamín Tejerina, *Los movimientos sociales*, Editorial Trotta, Madrid, 1998.
- IHL, Olivier, *El voto*, LOM Ediciones, Chile, 2004
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, *Características de las fincas y de las personas productoras*, Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, 2015.

- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, *Encuesta Nacional Agropecuaria*, Instituto de Estadística y Censos, San José, 2017.
- INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL, *Promedios Mensuales de datos climáticos*, Instituto Meteorológico Nacional, San José, 2017.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO, *Unidad de Estadísticas Demográficas*, Instituto Nacional de Estadística y Censo, San José, I semestre 2018.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, *Estadística e indicadores claves sobre el estado del ambiente en Costa Rica*, Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, 2015
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, *Atlas digital de Costa Rica 2008*, Instituto Tecnológico de Costa Rica, San José, 2008.
- JUAN, Luis, *La era de las grandes revoluciones en Europa y América (1763-1848)*, España: Síntesis, 2020.
- KATZ, Frieddrich, *La servidumbre agraria en México en la época portifiana*, Ediciones Era, México, 2004.
- KEENE, Beverly, “La agroindustria de la carne en Costa Rica”, *Informe de investigación. CSUCA*, 19 (1978), p. 14.
- KLEIN, Herbert, *Las finanzas americanas del imperio español, 1680-1809*, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1999.
- KNIGHT, Alan, *La revolución cósmica. Utopía, regiones y resultados, México 1910-1940*, Fondo de Cultura Económica, México, 2015.
- KUNTZ, Sandra, *La expansión ferroviaria en América Latina*, Colegio México, México, 2015.
- LANDÉ, Carl, “Political Clientelism in Political Studies: Retrospect and Prospercts”, *International Political Science Review/Revue internationale de science politique*, 4 (1983), pp. 435-454.
- LARA, Salvador, *Informe que presenta al Excmo. señor General Presidente de la República, El Honorable Sr. Secretario de Hacienda y Comercio*, Imprenta Nacional, San José, 1876.
- LARRY Szott, Imbrahim Muhammad y Beer John, *Hamburger connection hangover: carne pasture land degradation and alternative land use in Central America*, Turrialba, 2000.
- LEHOUCQ, Fabrice y Iván Molina, *Urnas de lo inesperado: fraude electoral y lucha política en Costa Rica, 1901-1948*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2002.
- LEÓN, Jorge, *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo de Costa Rica (1821-1900)*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1997.
- LUMMIS, Charles, *Los exploradores españoles del siglo XVI. Vindicación de la acción colonizadora española en América*, Ediciones EDAF, S.L, Madrid, 2017.
- MADRIGAL, Eduardo, “La Villa Viaja de Heredia, sus élites políticas y el reformismo borbónico en la Costa Rica del siglo XVIII, 1706-1812”, *Caravelle*, 114 (2020), pp. 127-140.
- , Eduardo, *Cartago República urbana. Élites y poderes en la Costa Rica colonial (1564-1718)*, Editorial Universidad de Costa Rica, San José, 2020.

- MADRIZ, Gabriel y Ronald Díaz, “La incorporación de la hacienda “El Murciélagos” en el territorio del Parque Nacional Santa Rosa: un proyecto geopolítico (1978-1986)”, *Diálogos*, 2 (2020), pp. 1-37.
- MANN, Michael, *Las fuerzas del poder social, II*, Alianza, Madrid, 1997.
- MANTECÓN, Tomás; María Torres y Susana Truchuelo, *Dimensiones del conflicto, resistencias, violencia y policía en el mundo urbano*, Ediciones Universidad de Cantabria, Santander, 2020.
- MARÍN, José, *Julio Sánchez*, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, San José, 1972.
- MARÍN, Juan José, “De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica: 1800-1949”, *Diálogos*, 2 (2000), pp. 1-38.
- MARTÍNEZ, Ricardo, “Masones y su participación política en Costa Rica (1865-1899)”, *XIX Congreso Centroamericano de Historia*, San José, s.f, pp. 1816-1845.
- MATARRITA, Mario, *La hacienda ganadera colonial en el corregimiento de Nicoya siglos XVIII*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica 1980.
- MELÉNDEZ, Carlos, “Los orígenes de la propiedad territorial en el valle Central de Costa Rica durante el siglo XVI”, *Revista de la Universidad de Costa Rica*, 27 (1969), pp. 55-59.
- , “Formas en la tenencia de la tierra en Costa Rica durante el régimen colonial”, *Revista de Historia*, 1 (1975), pp. 113-119.
- , Carlos, *Costa Rica: tierra y poblamiento en la colonia*, Editorial Costa Rica, San José, 1977.
- , Carlos, “Las conquistas frustradas: el caso de la América Central”, De Solano, Francisco, (ed), *Proceso histórico al Conquistador*, Alianza Editorial, S.A, Madrid, 1988.
- , Carlos, “Hace 100 años el pueblo optó por la democracia”, *Revista de Historia*, 19 (1989), pp. 81-90.
- MERZ, Carlos, *Resultados y conclusiones del Censo de ganado vacuno en la provincia de Guanacaste*, Imprenta Nacional, San José, 1934.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, *Censo Agropecuario de 1955*, Tipografía Nacional, San José, 1959.
- MINTZ, Sidney y Eric Wolf, “An analysis of co-parenthood (compadrazgo),” *Southwestern Journal of Anthropology*, 4 (1950), pp. 341-368.
- MOLINA, Iván, *El capital comercial en un valle de labriegos sencillos: 1800-1824. Análisis del legado colonial en Costa Rica*, Tesis de Maestría en Historia de la Universidad de Costa Rica, 1984.
- , Iván, “El valle Central de Costa Rica en el ocaso de la colonia: estructura productiva, progreso agrícola y capital comercial”, *Revista de Historia*, 12-13 (1985), pp. 105-128.
- , Iván, “Félix Martínez, comerciante. Anotaciones sobre el capital comercial y el comercio exterior de Costa Rica a fines de la colonia”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 11 (1985), p. 119-131.
- , Iván, “Organización y lucha campesina en el valle Central de Costa Rica (1925-1850)”, *Centro de investigaciones históricas*, 19 (1986), pp. 1-30.

- , Iván, “Dinero y capital. El Crédito en el valle Central de Costa Rica (1824-1850)”, *Centro de Investigaciones Históricas*, 22 (1987), pp. 1- 20.
- , Iván, “El país del café. Génesis y consolidación del capitalismo agrario en Costa Rica (1821-1890)”, *Avances de investigación Centro de Investigaciones Históricas*, 35 (1987), pp. 1-27.
- , Iván, “El 89 de Costa Rica otra interpretación del levantamiento del 7 de noviembre”, *Revista de Historia*, 20 (1989), pp. 175-192.
- , Iván, “Espías visibles, sorpresas esperadas y tiros sin puntería. El golpe de Guardia de 1870”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 20 (1994), pp. 153-168.
- , Iván y Fabrice Lehoucq, *Urnas de lo inesperado. Fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948)*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1999.
- , Iván, “Estadística electorales de Costa Rica (1897-1948). Una contribución documental”, *Revista Parlamentaria* 9 (2001), pp. 345-435.
- , Iván, “Base de datos electorales de Costa Rica”, *Diálogos* 3 (2001), pp. 1-17.
- , Iván, “Democracias y elecciones en Costa Rica dos contribuciones polémicas”, *Cuadernos de Ciencias Sociales*, 120 (2001), pp. 9-32.
- , Iván, *Demoperfectocracia. La democracia pre-reformada en Costa Rica (1885-1948)*, EUNA, Heredia, 2005.
- , Iván, “Ricardo Jiménez y los comunistas en la Costa Rica de la década de 1930”, *Intercambios*, 5 (2007), pp. 71-100.
- , Iván, *Ricardo Jiménez*. EUNED, San José, 2009.
- , Iván, “Política, elecciones y democracia en Costa Rica (1889-1914). Una nota historiográfica”, *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 2 (2015), p.189-200.
- , Iván, *Bases de los electores de segundo grado en Costa Rica (1897-1909)*, CIICLA, Universidad de Costa Rica, s.f, pp. 1-2.
- MONTERO, Francisco, *Apuntamiento sobre la provincia de Guanacaste, en la República de Costa Rica por Francisco Montero*, Imprenta Nacional, San José, 1891.
- MORA, Carolina, “Los Estados Unidos: una imagen modelo para Costa Rica, 1880-1903”, *Anuarios Centroamericanos de Historia*, 18 (1991), pp. 91-100.
- MORALES, Luis Carlos, “Santa Cruz de Guanacaste: cultura local, turismo y globalización”, *Ciencias Sociales*, 123-124 (2009), pp. 35-48.
- MUÑOZ, Mercedes, “El papel del ejército durante la dominación liberal en Costa Rica (1870-1914)”, *Avances de investigación*, 40 (1987), pp. 1-9.
- , Mercedes y Ana María Botey, “El 48 interpretando por la niñez de la época”, *Ciencias Sociales*, 96 (2002), pp. 113-128.
- NÚÑEZ, Rodolfo y Marín, Juan José, “Acotando espacios. Control estatal en Guanacaste 1860-1940: Construyendo el Poder en Guanacaste”, *Diálogos*, 9 (2008), pp. 187-244.
- , *Historia de la (Re) Construcción de una región, 1850-2007*, Alma Máter, San José, 2009.

- MURILLO, Hugo, "Las relaciones comerciales entre Costa Rica y los Estados Unidos a través de los informes consulares, 1880-1901", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 12 (1987), pp. 135-194.
- NÁTER, Laura, *Redes del imperio. Análisis de gobernabilidad a partir del sistema de monopolios de tabaco en la monarquía española (siglos XVII y XVIII)*, Archivo General de La Nación/Asociación de Historia Económica del Caribe, Santo Domingo, 2017
- NELSON, Linda, *Los sistemas de trabajo y la demografía en América española durante la colonia: patrones de mortalidad y fecundidad*, Associação Brasileira de Estudos Populacionais, International Union for Scientific Study of Population, Centro Latino Americano de Demografía, São Paulo, 1990.
- NIKOLIC, Mona, "Los discursos de la cocina nacional costarricense y la reubicación cultura de Guanacaste," *Diálogos*, 2 (2015), pp. 3-26.
- NUHN, Helmut, *Apertura comercial en Centroamérica: nuevos retos para la agricultura*, DEI, San José, 1996.
- , Helmut, *Conflictos en el proceso de industrialización en el Mercado Común Centroamericano*, Tegucigalpa, BCIE, 1991,
- OBREGÓN, Clotilde, *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica*, Editorial de Universidad de Costa Rica: San José, 2000.
- OBREGÓN, Rafael, *Hechos militares y políticos*, Museo Histórico Cultura Juan Santamaría, 1981.
- OFICINA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA. *Aspectos administrativos de la regionalización socio-económica en Costa Rica*. Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, San José, 1978.
- OFICINA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA: *Propuesta de regionalización para la planificación socio-económica de Costa Rica*, Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. División de Planificación Regional y Urbana, San José, 1977.
- PADUA, Jorge y Alain Vanneph, *Poder local, poder regional*, El Colegio de México/CEMCA, México, 1986.
- PALMER, Steven, "El consumo de heroína entre los artesanos de San José y el pánico moral de 1929", *Revista de Historia*, 25 (1992), pp.29-63.
- , Steven, "Adiós Laissez-Faire: la política social en Costa Rica (1880-1940)", *Revista de Historia de América*, 124 (1999), pp. 99-117.
- , Steven, "Confinamiento, mantenimiento del orden y surgimiento de la política social en Costa Rica, 1880-1935", *Mesoamérica*, 43 (2002), pp. 17-52.
- , Steven y Cueto, Marcos, *From Popular Medicine to Medical Populism: Doctors, Healers, and Public Power in Costa Rica, 1800-1940*, Duke University Press, Durham, 2003.
- , Steven, "Pánico en San José. El Consumo de la Heroína, la cultura Plebeya y la Política Social en 1929", Molina, Iván y Palmer, Steven (ed.), *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*, EUNED, San José, 2005.

- , Steven, *Medicine and Public Health in Latin America*, Cambridge University Press, Nueva York, 2014.
- , Steven, Piqueras, José Antonio y Sánchez, Amparo (ed.), *State of Ambiguity: Civic Life and Culture in Cuba's First Republic*, Duke University Press, Durham, 2014.
- PARSONS, Talcott, *Sociología Theory and Modern Society*, Free Press, New York, 1967.
- PARTRIDGE, Percy, *Consent and consensus*, Pall Mall Press, Londres, 1971.
- PAYNE, Elizet, “!No hay Rey, no se pagan tributos! La protesta comunal en El Salvador. 1811”, *Intercambio*, n° 5, 2007, pp. 15-43.
- , Elizet, “El Estado, la élite y las comunidades: los contratos en torno a la explotación de la madreperla en el Pacífico de Costa Rica (siglos XIX y XX)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 43 (2017), pp. 225-255.
- REPÚBLICA DE COSTA RICA, *Censo Agropecuario de 1973*, Dirección General de Estadística, San José, 1974.
- PÉREZ, Efraín, *El control y la dominación política en el régimen de Tomás Guardia*, EUNED, San José, 2013.
- PÉREZ, Héctor, *Historia General de Centroamérica. Tomo II*, San José, FLACSO, 1993.
- , Héctor, *La población de Costa Rica, 1750-2000*, Colección Historia de Costa Rica, San José, 2010.
- PÉREZ, Liliana, *Mujeres ricas y libres. Mujeres y poder: Inés Muñoz y las encomiendas en el Perú (s. XVI)*, Consejo Superior de investigaciones científicas y Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2020.
- PETERS, Gerthrud, *La Cuenca del Río Tempisque, perspectiva para un manejo integrado*, Organización para Estudios Tropicales, Costa Rica, 2001.
- , Gertrud, “Historia monetaria de Costa Rica, 1921-1936. El abandono definitivo del patrón oro, la eliminación de la pluralidad de emisión y la adopción del sistema de respaldo por divisas clave (1921-1932)”, Viales, Ronny, (ed), *Nueva historia monetaria de Costa Rica. De la colonia a la década de 1930*, Editorial Universidad de Costa Rica, San José, 2012, pp. 305-421.
- , Gertrud, “La desigualdad regional de la cadena de desempleo en la crisis de 1930. El Censo de personas sin trabajo en Costa Rica, 1932”, *Ponencia en Congreso Centroamericano de Historia*, San José, 2021, pp. 1-52.
- RODRÍGUEZ, Jorge, “La Reforma Agraria cubana (1959-1964): el cambio institucional”, *Revista de Ciencias Sociales*, 2 (1970), pp. 203-231.
- PICADO, Wilson, “El juego académico y la historia aplicada,” *Revista de Historia*, 67 (2013), pp. 203-220,
- , Wilson, “Ciencia y geopolítica en los orígenes de la Revolución Verde”, *Revista de Ciencias Ambientales*, 36 (2008), pp. 46-56.
- , Wilson y Cruz, Carlos, “El bosque seco en llamas. Estructura agraria y ecología política del fuego en Costa Rica”, *Revista de Historia* 70 (2014), pp. 109-142.

- , Wilson y Silva, Margarita, *De la colonización al desarrollo rural (IDA): cuarenta años de paz social en Costa Rica, 1961-2001*, Instituto de Desarrollo Agrario, San José, 2002.
- PIQUERAS, José Antonio y Paniagua, Francisco (eds.), *Poder económico y poder político*, Fundación Instituto de Historia Social, Castellón, 1998.
- , José Antonio, “Un país de caciques. Restauración y caciquismo entre naranjos”, *Historia Social*, 39 (2001), pp. 3-30.
- , José Antonio, “Republicanismo, política y clases en la Restauración”, Chust, Manuel (ed.), *De la cuestión señorial a la cuestión social: homenaje al profesor Enric Sebastià*, Publicaciones de la Universitat de Valencia, Valencia, 2002, pp. 267-282.
- , José Antonio, “Aprovechamiento y nostalgia del comunal”, *Bienes comunales: propiedad, arraigo y apropiación*, Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2002.
- , José Antonio, *Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia. Siglo XXI de España*, Madrid, 2006.
- , José Antonio, *Los bienes de los cartujos devienen patrimonio privado (y tiempo después factor de identidad colectiva)*, Universitat Jaume I, Castellón, 2006.
- , José Antonio, *Persiguiendo el porvenir. La identidad histórica del socialismo valenciano (1870-1976)*, Algar Editorial, Alzira, 2006.
- , José Antonio, “El clientelismo como forma de dominación”, Piqueras, José Antonio, Laguna, Antonio, Martínez, Francesc y Alaminos, Antonio (eds.), *El Secuestro de la Democracia, corrupción y dominación política en la España actual*, Ediciones Akal S. A, Madrid, 2011.
- , José Antonio, “Guerras atlánticas, hacienda y plantación. El despegue azucarero de Cuba, 1760-1820”, German, Jorge, Llopis, Enrique y Marichal, Carlos (ed.), *Iberoamérica y España antes de las independencias, 1700-1820: crecimiento, reformas y crisis*, Instituto Mora y Colegio de México, México, 2014.
- , José y Pierre, Guy (eds.), *La irrupción del imperio. El Caribe y América Central bajo el dominio del capital norteamericano (1898-1940)*, Akal, México, 2018.
- Pizarro, Yanina, “Diques y dragas para el conflicto: recurso hídrico, modernización agropecuaria y la exclusión del modelo comunal campesino (cuenca media del río Tempisque) en perspectiva histórica”, *HALAC*, 6 (2016), pp. 30-60.
- PIZARRO, Ronny, *Liberia Guanacaste y sus orígenes*, Lara Segura y Asociados, San José, 2016.
- POULANZATZAS, Nicolas, *Estado, poder y socialismo, Siglo XXI*, Madrid, 1979.
- PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, *Resumen Estado de la Nación*, Servicios Gráficos AC, San José, 2018.
- QUESADA, María José, “La lucha por el sufragio femenino en Costa Rica (1923-1953): Relaciones entre la Sociedad Teosófica, la Comasonería y la Liga Feminista”, *REHMLAC+*, *Revista de Estudios Histórico de la Masonería latinoamericana y Caribeña plus*, 13, (2021) p. 101-132.
- QUESADA, Rodrigo, “América Central y Gran Bretaña: la composición del comercio exterior (1851-1915)”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 2 (1985), pp. 77-92.

- , Rodrigo, "Diplomacia y deuda externa: el caso de Honduras (1897-1912)", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 10 (1984), pp. 69-80.
- QUIRÓS, Claudia, "Dialéctica entre ciudad-conquistador durante el siglo XVI en Costa Rica", *Avance de investigación. Centro de investigaciones históricas*, 34 (1987), pp. 1-43.
- , Claudia, "Las actividades económicas de la provincia de Costa Rica, 1569-1610". *Revista de Historia*, 15 (1987), pp. 45-62.
- , Claudia, "Comentario del libro colonial en Guatemala, estudios regionales y locales, *Revista de Historia*, 21-22 (1990), pp. 309-327.
- , Claudia, "Las cofradías indígenas de Nicoya", *Revista de Historia*, 36 (1997), pp. 37-77.
- , Claudia, "Primera cabalgata de la guanacastequidad pro reivindicación del camino del arreo", *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de América Central*, 8, (1997), pp. 1-4.
- RAMA, Carlos, "El movimiento obrero y social en América Latina: primeras experiencias (1830-1917)", *Anuario Centroamericano*, 6 (1980), pp. 97-99.
- RAMÍREZ, Mario, *Notas para el estudio de las políticas estatales en Costa Rica*, Editorial UCR, San José, 1986.
- RICHARD, Salisbury, "La lucha antimperialista de Alejandro Alvarado Quirós", *Anuarios*, 8 (1982), pp. 85-98.
- RODRÍGUEZ, Arnaldo, "Incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica: una supuesta autonomía en un proceso de larga duración (1786-1858)," *Revista Electrónica Perspectivas*, 10 (2015), pp. 42-80.
- RODRÍGUEZ, Eugenia, "Dotar de voto político a la mujer. ¿Por qué no se aprobó el sufragio femenino en Costa Rica hasta 1949?", *Serie cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica*, San José, 2003.
- , Eugenia, "Las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica (1890-1953)". *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 5 (2005), pp. 1-21.
- RODRÍGUEZ, Eugenio, *De Calderón a Figueres*, Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, San José, 1980.
- RODRÍGUEZ, Javier, "Estado en Costa Rica, la iniciativa pública y privada frente al problema de la pobreza urbana, San José (1890-1930)", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 26 (2000), pp. 57-77.
- RODRÍGUEZ, Julio, "Cómo utilizar el análisis de las redes sociales para temas de historia", *Signos Históricos* 29 (2013), pp. 102-141.
- ROJAS, Flavio, "La cofradía indígena, reducto cultural de los mayas de Guatemala", Ciudad, Andrés y Rivera, Miguel", *Los mayas de los tiempos tardíos. Sociedad Española de Estudios Mayas*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, España, 1986, pp. 253-282.
- ROJAS, Francisco, "La cultura política de las clases trabajadoras urbanas de Costa Rica: el caso de los carpinteros y ebanistas (1890-1943)", *Revista de Historia*, 49 (2002), pp. 111-148.
- ROMERO, Germán, "Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII", *Boletín americanista*, 41 (1991), pp. 67-77.

- RONIGER, Luis y Ayse Gunes-Ayata, *Democracy, Clientelismo, and Civil Society*, Lynne Rienner Publishers, Colorado, 1994.
- ROSERO, Luis; Dow, William y Rehkopf, David, “The Nicoya region of Costa Rica: a high longevity island for elderly males”, *Vienna Yearbook of Population Research* 11, (2013), pp.109-136.
- SALAS, José Antonio, “Liberalismo y legislación agraria: apuntes introductorios para el estudio de la conización agrícola de Costa Rica ele siglo XIX”, *Taller de investigación Historia de Costa Rica independiente*, 8, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, s.f.
- SALAZAR, Orlando y Salazar, Jorge, *Los Partidos Políticos en Costa Rica*, EUNED, San José, 1991.
- SALGADO, Silvia, “Elementos para el estudio de una migración antigua: el caso de los Chorotegas-Mangue”, *Cuadernos de Antropología*, 21 (2011), pp. 1-30.
- SAMPER, Mario, *¿Agricultor o jornalero? Algunos problemas de Historia Social Agraria. Informe de investigación*, Escuela de Historia, Universidad Nacional, s.f.
- SANDRINE, Catherine, *Los carniceros y sus oficios*, Universitat de València, Valencia, 2020.
- SARTORI, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- SCHOROEDER, John, *Costa Rica. Inmigration pamphlet with two maps a guide for the agricultural class from other countries to make Costa Rica its home*, Topografía Nacional, San José, 1894.
- , John, *Costa Rica como hogar para inmigrantes a los terrenos baldíos. Un folleto de observaciones personales por John Schoroeder. Autor del Directorio de San José*, Imprenta Nacional, San José, 1890.
- SCOTT, Jame, *Los dominados y el arte de la residencia*, Txalaparta, 2003.
- , James, “Patron-Client and Political Change Southeast Asia”, *The American Political Science Review*, 1 (1972), pp. 91-113.
- SFEZ, Paul, “La evolución de un frente de colonización agrícola y el desarrollo de una caficultura altamente productiva”, *Revista de Historia*, 32 (1995), pp. 175-214.
- SEQUEIRA, Wilder, *La hacienda ganadera en Guanacaste: aspectos económicos y sociales, 1850-1900*, Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José, 1985.
- SOTO, Ronald, Ibarra, David y Acón, Lai Sai, *Los Chinos de ultramar: represiones, resistencias y resiliencias*, Palabra de Clio, México, 2021.
- SHAW, Chistopher, *Money, power and the people. The American Struggle to Make Banking Democratic*, University of Chicago Press, Chicago, 2019.
- SIBAJA, Luis Fernando y Zelaya, Chester, *Nicoya: su pasado colonial y su anexión o agregación a Costa Rica*, EUNED, San José.
- , Luis Fernando, “La encomienda de tributo en el valle central de Costa Rica, 1569-1683”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 9 (1983), pp. 68-86.
- SMITH, Adam, *Investigación de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Oficina de Viuda e Hijos de Santander, Valladolid, 1749.

- SOBRADO, Miguel, “El Gran Tempisque, el desarrollo regional y el monopolio del guaro”, *Miguel Sobrado. Sociólogo. Político. Fotógrafo. Abuelito*, Costa Rica, 2018.
- SOLANO, Edgar, “La ciudad blanca: apuntes para una historia de Liberia”, *Inter Sedes*, 13 (2006), pp. 171-188.
- , Edgar, “La participación del clero costarricense en las campañas políticas de 1889-1894”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 2 (2011), pp. 1-21.
- SOLANO, Francisco, “La economía agraria de Guatemala, 1768-1772”, *Revista de Indias*, 31 (1971), pp. 285-327.
- SOLANO, Juan Carlos, “Centroamérica a finales de la dominación hispana. 1750-1821: transformación, desarrollo y crisis de la sociedad colonial”, *Revista de Historia del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica*, 1 (1990), pp. 37-62.
- SOLARZANO, Juan Carlos, *Los años finales de la dominación española (1750-1821)*, Madrid, 1993.
- SOLÍS, Manuel, “El 48 como desborde trágico”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 33-34 (2007-2008), pp. 261-295.
- , Manuel, *El desarrollo capitalista en la industria costarricense (1850-1930)*. San José: Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado de la Universidad de Costa Rica, San José, 1979.
- SOLORZANO, Juan Carlos, “Conquista, colonización y resistencia indígena en Costa Rica”, *Revista de Historia*, 25 (1992), pp. 191-205.
- SUDJIC, Deyan, *La arquitectura del poder*, Ariel, Barcelona, 2017.
- SUPER, John, *Food, conquest and colonization in sixteenth century Spanish America*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1987.
- TARACENA, Arturo y Piel, Jean, *Identidades nacionales y Estados modernos en Centroamérica*, Editorial Costa Rica, San José, 1993.
- TARÍN, Adrián y Rivas, José Manuel, (eds.), *La clase trabajadora ¿Sujeto de cambio en el siglo XXI?*, Siglo XXI España, Madrid, 2018.
- TARROW, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Editorial, Madrid, 2018.
- THIEL, Bernardo, *Instituto físico-geográfico nacional. Viajes a varias partes de la República de Costa Rica, A.C por el Pr. Bernardo A. Thiel (Obispo de Costa Rica, 1881-1896)*, Tipografía Nacional, San José, 1896.
- THOMPSON, Edward, *Costumbres en común. Estudios en la cultura popular tradicional*, Crítica, Barcelona, 1995.
- , Edward, *La sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona, 1979.
- , Edward, *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Editorial Critica, Barcelona, 1979.
- TILLY, Charles, *Cohesión, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.

- , Charles, *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Crítica, Barcelona, 2010.
- TORRES, Margarita, “La privatización de la propiedad comunal en el Valle Central de Costa Rica. El caso de Heredia (1830-1890)”, *Revista de Historia*, 32 (1995), pp. 109-132.
- , Margarita y Peters, Gertrud, “Las disposiciones legales del gobierno costarricense sobre los bienes de los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial”, *Anuario de Estudios Estadísticos*, 28 (2012), pp. 137-159.
- , Margarita y Peters, Gertrud, “Los archivos de la Junta de Custodia de Costa Rica durante la Segunda Guerra Mundial. Ciudadanos y empresas en las diferentes listas construidas por los empresarios británicos, estadounidenses y costarricenses”. *Revista de Historia*, 46 (2002), pp. 261-307.
- TOUS, Meritxell, *De la Gran Nicoya a la provincial de Nicaragua, S. XV y XVI*, Tesis Doctoral Universitat de Barcelona, 2002.
- URBINA, Cherster, “La influencia de Herbert Spencer en el tiempo (1899-1900)”, *Revista de Ciencias Sociales*, 133-134 (2011), pp. 91-97.
- , Chester, “Las exposiciones nacionales de Costa Rica 1917 y 1918”, *Revista Ciencias Sociales*, 140 (2013), pp. 153-161.
- VARGAS, Vera, *Nandayure: su historia, su folclor, su gente*, Programa de Publicaciones e impresiones UNA, Heredia, 2003.
- VEGA, José Luis, “San José en la transformación social del espacio regional: siglo XIX”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 7 (1981), pp. 85-109.
- , José Luis, *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*, Editorial Porvenir, San José, 1983.
- , José Luis, *Orden y progreso: la formación del Estado nacional en Costa Rica*, Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), San José, 1981.
- VEGA, Patricia, *De la comunicación al periódico: los inicios de la comunicación impreso en Costa Rica 1821-1850*, Porvenir, San José, 1995.
- VIALES, Ronny, *Pobreza e historia en Costa Rica. Determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2005.
- , Ronny, “Construcción, trayectoria y límites del régimen liberal de bienestar en Costa Rica, 1870-1940”, *Diálogos*, 9 (2008), pp. 1407-1438.
- VÍQUEZ, Pío, *Relación del viaje del señor presidente de Costa Rica. General don Bernardo Soto a la Republica de Nicaragua*, Imprenta Nacional, San José, 1887.
- VON Bertalanffy, Ludwig; Ross, William; Weinberg, Gerald y Ross, William, *Tendencias en la teoría general de sistemas*, Alianza Universidad, Madrid, 1987.
- WEBER, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica España, Madrid, 1993.
- WEBRE, Stephen, “Poder e ideología: la consolidación del sistema colonial (1542-1700)”, Pinto, Julio, *Historia General de Centroamérica*, II, 1993, pp. 151-219.

- WOLF, Eric, *Las luchas campesinas del siglo XX, Siglo XXI*, México, 1979.
- WOODWARD, Ralph Lee, “Orígenes económicos y sociales de los partidos políticos Guatemaltecos (1773-1823)”, *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 40 (2014), pp. 61-85.
- WORTMAN, Miles, “Elites y Habsburgos ante las coyunturas económicas del siglo XVII en Centroamérica”, *Revista de Historia*, 11 (1985), pp. 29-43.
- , Miles, “Government Revenue and Economic Trends in Central America, 1787-1819”, *The Hispanic American Historical Review*, 55 (1975), pp. 251-286.
- WRIGHT, Charles, *La élite del poder*, Siglo XXI, México.
- ZÚÑIGA, Edgar, “Distrito de riego Arenal-Zapandi”, *Agronomía Costarricense*, 17 (1993), pp. 87-94.